



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA (2011-2012)**

**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA  
POLÍTICA PÚBLICA Y LA ESTRUCTURA  
INSTITUCIONAL EN EL DEPORTE HACIA EL ALTO  
RENDIMIENTO ECUATORIANO**

**Tesis para optar al título de Máster en Gestión Pública**

**Autor: Víctor Daniel Granda Pillajo**

**Director: Marcelo Fernando López Parra, Dr.**

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES  
SECRETARIA GENERAL

No. 008-2014

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de enero, del año dos mil catorce, **VICTOR DANIEL GRANDA PILLAJO**, portador de la cédula de ciudadanía: 1717084592, **EGRESADO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: **“ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL EN EL DEPORTE HACIA EL ALTO RENDIMIENTO ECUATORIANO”**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de: **MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	8.92
Tesis Escrita:	9.33
Grado Oral:	9.67
<b>Nota Final Promedio:</b>	<b>9.30</b>

En consecuencia, **VICTOR DANIEL GRANDA PILLAJO**, ha obtenido el título mencionado.

Para constancia firman:

Mgs. Reina Artieda  
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Mgs. Carlos Marchán  
MIEMBRO

Dr. Enrique Chávez  
MIEMBRO

Ab. Lino Valencia  
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

## **AUTORÍA**

Yo, Víctor Daniel Granda Pillajo, con CI: 171708459-2, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así como, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor de la tesis

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a large, sweeping loop on the right side.

---

VÍCTOR DANIEL GRANDA PILLAJO

171708459-2

### **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, marzo, 2014



---

**VÍCTOR DANIEL GRANDA PILLAJO**

171708459-2

## **Resumen**

*El sistema deportivo ecuatoriano ha tenido varias modificaciones tanto en su estructura normativa como en los distintos actores involucrados. Es en este punto donde el institucionalismo como vertiente analítica permite visualizar la evolución y transformación de las reglas del juego tanto formales como informales suscitadas en el deporte ecuatoriano. Estas reglas del juego convergen dentro de una red de política la cual posee dos características esenciales: la primera que se enmarca dentro del estudio de la intermediación de intereses y la segunda direccionada a proponer estrategias para el mejoramiento de la gobernanza en escenarios complejo debido a su interacción entre actores tanto del sector público y privado como sucede en el escenario deportivo de nuestro país. En este sentido el capítulo uno sitúa el referencial teórico utilizado, dando las nociones de institucionalismo, redes de política pública y un acercamiento al deporte visto como sistema. El capítulo dos plantea la metodología de investigación, la cual toma como lineamiento el marco teórico y hace un abordaje del objeto de análisis desde la perspectiva de redes de política. El capítulo tres aborda el marco analítico de la red política del sistema federativo hacia el alto rendimiento en el Ecuador. El capítulo cuatro bosqueja una propuesta de plan de acción en el deporte desde la iniciación hasta el alto rendimiento y el capítulo cinco da a conocer las conclusiones previas del trabajo investigativo las cuales son expuestas de forma sistemática conforme al desarrollo de la disertación.*

## **Abstract**

The Ecuadorian sports system has had several changes in both its structure and regulation different stakeholders. It is at this point that institutionalism as an analytical side to visualize the evolution and transformation of the rules of the game both formal and informal sport raised in Ecuador. These rules of the game converge within a network policy which has two essential characteristics: the first one is part of the study of interest intermediation and the second directed to propose strategies for improving governance in complex scenarios due to its interaction between actors from both the public and private sector as in the sports scene in our country. Thus Chapter One places the theoretical framework used to give the notions of institutionalism, public policy networks and an approach to the sport seen as a system. Chapter two presents the research methodology, which takes the theoretical framework as a guideline and makes an approach to the object of analysis from the perspective of policy networks. Chapter Three deals with the analytical framework of policy network federative system to high performance in Ecuador. Chapter four outlines a proposed plan of action in sport from beginners to high performance and chapter five discloses previous findings of research work which are systematically exposed as the development of the dissertation.

**Palabras clave:** Deporte, institucionalismo, redes de política, sistema, cultura.

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación a los deportistas ecuatorianos que a pesar de condiciones adversas en su formación y desarrollo persiguen sus sueños y hacen de una actividad deportiva un estilo de vida que representa un espíritu de dedicación, esfuerzo, persistencia, coraje y triunfo; valores que son capaces de irradiar y motivar a todo un pueblo.

## **Agradecimiento**

Mi profundo y más sincero agradecimiento a mi País por brindarme la oportunidad de prepararme en mi vida personal y profesional.

A mi familia tanto de sangre como de espíritu por estar siempre presentes en cada instante de mi vida y aquella persona que solo con su existencia me hace un mejor ser humano; a mis compañeros que en su diversidad ideológica supieron fortalecer mi carácter para tomar nuevos retos en este trabajo investigativo; a mi tutor Fernando López Parra por el hecho de creer en mí y direccionarme en el desarrollo de esta disertación.

A las personas del Instituto de Altos Estudios Nacionales, a los docentes que estuvieron en el camino de formación académica, al personal de Bienestar Estudiantil que con su preocupación hicieron posible la realización del presente trabajo, al personal de logística y de comunicación que colaboró en la ejecución del grupo focal realizado y a la coordinación, que siempre buscaron mecanismos para apoyar a sus estudiantes.

Al Ministerio del Deporte, a su departamento de investigación y deportes a la Subsecretaría Técnica Metodológica y al personal de planificación, por brindar los espacios necesarios para el levantamiento de información.



## ÍNDICE

<i>Introducción</i>	6
<i>Justificación</i>	8
<i>Formulación del problema</i>	9
<i>Supuesto</i>	10
<i>Objetivos</i>	10
<i>Impacto de la investigación</i>	11
<b>Capítulo 1. Referencial teórico</b>	<b>12</b>
<b>1.1 Institucionalismo como marco de análisis de política pública</b>	<b>14</b>
1.1.1 Origen del institucionalismo	14
1.1.2 Escuelas Institucionalistas	16
1.1.3 Niveles de análisis institucional	20
<b>1.2 Redes de política pública “Policy Networks”</b>	<b>25</b>
1.2.1 Raíces teóricas en el análisis de redes de política pública “Policy Networks”	28
1.2.2 Red de política pública nociones: Intermediación de intereses y gobernanza	33
1.2.3 Tipos de redes	40
1.2.4 Entorno, estructura, instituciones y actores en la red de política pública	42
<b>1.3 El deporte desde la ciencia</b>	<b>45</b>
1.3.1 Primeras consideraciones dentro del deporte moderno	46
1.3.2 Cultura deportiva	48
1.3.3 Sistema y estructura deportiva	51
1.3.4 El deporte hacia el alto rendimiento	55
<b>Capítulo 2. Metodología de Investigación</b>	<b>60</b>
<b>2.1 Marco analítico del sector deportivo dentro de la red de política</b>	<b>60</b>
2.1.1 Características generales de investigación	61
2.1.2 Desarrollo investigativo bajo el marco analítico en red	64
<b>Capítulo 3. Marco analítico de la red política del sistema federativo hacia el alto rendimiento deportivo</b>	<b>68</b>
<b>3.1 Reducción histórica de la administración del deporte ecuatoriano</b>	<b>68</b>
3.1.1 Primeras consideraciones deportivas en el Ecuador	68
3.1.2 En busca del reconocimiento internacional y comienzos de las discrepancias públicas-privadas	70
3.1.3 Cambio en la estructura federativa centralista a una federativa por deporte.	74
3.1.4 Intensificación de la acción pública en el deporte	76
3.1.5 Hacia la conformación de un sistema nacional deportivo	80
3.1.6 Nuevos roles públicos-privados en el deporte ecuatoriano	83
<b>3.2 Análisis del contexto distante del sistema deportivo federativo hacia el alto rendimiento</b>	<b>92</b>
3.2.1 Análisis de fuerzas regulatorias	92
3.2.2 Análisis de las fuerzas económicas	105
3.2.3 Análisis de las fuerzas políticas	127
<b>3.3 Análisis del contexto cercano del sistema deportivo federativo hacia el alto rendimiento.</b>	<b>129</b>
3.3.1 Análisis de información a nivel de iniciación deportiva	130
3.3.2 Análisis de la información sobre deportistas	131
3.3.4 Información sobre entrenadores, monitores y entrenadores físicos	167
3.3.5 Información sobre la infraestructura deportiva a nivel nacional	175

3.3.6 Análisis de factores de dependencia dentro de la red deportiva ecuatoriana _____	183
<b>Capítulo 4. Propuesta “Plan Hacia la Excelencia Deportiva” _____</b>	<b>209</b>
<b>4.1 Lineamientos macro de política _____</b>	<b>209</b>
<b>4.2 Lineamientos de política del Ministerio del Deporte _____</b>	<b>211</b>
<b>4.3 Construcción de ejes estratégicos hacia la excelencia deportiva _____</b>	<b>213</b>
<b>4.4 Construcción de objetivos, políticas, lineamientos, e indicadores hacia el alto rendimiento deportivo. _____</b>	<b>215</b>
<b>4.5 Planes específicos para el mejoramiento de la política pública deportiva _____</b>	<b>232</b>
4.5.1 Planes específicos a nivel general _____	232
4.5.2 Acciones de mejora sobre datos cualitativos por zonas de planificación _____	234
4.5.3 Acciones de mejora sobre datos cuantitativas sobre infraestructura deportiva. _____	235
4.5.4 Acciones de mejora sobre datos cuantitativos sobre deportistas _____	236
4.5.5 Acciones de mejora sobre datos cuantitativos de entrenadores, monitores y preparadores físicos _____	236
<b>Conclusiones previas _____</b>	<b>238</b>
<b>Bibliografía _____</b>	<b>252</b>
<b>Anexos _____</b>	<b>256</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Redes de política pública, modelo de Rhodes _____</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 2 Deporte Moderno vs Deporte Antiguo _____</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 3 Fase I: Fomento deportivo _____</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 4 Fase II: Desarrollo deportivo _____</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 5 Fase III, Alto Rendimiento Deportivo _____</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 6 Matriz de investigación contexto histórico _____</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 7 Matriz de investigación contexto lejano _____</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 8 Matriz de investigación contexto próximo _____</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 9 Sectores afectados por impuestos al deporte, 1945 _____</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 10 Cronología de hechos y cartas de respaldo a las Federaciones Intervenidas _____</i>	<i>91</i>
<i>Tabla 11 Oposición de organismos deportivos a la intervención pública _____</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 12 Ejecución presupuestaria consolidada, 2008-2012 _____</i>	<i>106</i>
<i>Tabla 13 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2008 _____</i>	<i>108</i>
<i>Tabla 14 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2009 _____</i>	<i>109</i>
<i>Tabla 15 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2010 _____</i>	<i>110</i>
<i>Tabla 16 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2011 _____</i>	<i>111</i>
<i>Tabla 17 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2012 _____</i>	<i>112</i>
<i>Tabla 18 Comparación programas deporte de alto rendimiento, 2011-2012 _____</i>	<i>113</i>
<i>Tabla 19 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2008 _____</i>	<i>115</i>
<i>Tabla 20 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2009 _____</i>	<i>117</i>
<i>Tabla 21 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2010 _____</i>	<i>119</i>
<i>Tabla 22 Aporte Ministerio del deporte al COE, 2011 _____</i>	<i>119</i>
<i>Tabla 23 Plan operativo COE, 2011 _____</i>	<i>120</i>
<i>Tabla 24 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2012 _____</i>	<i>121</i>
<i>Tabla 25 Presupuesto de ingresos y egresos COE, ciclo 2008-2012 _____</i>	<i>123</i>
<i>Tabla 26 Distribución de recursos públicos a las organizaciones deportivas _____</i>	<i>124</i>
<i>Tabla 27 Transferencia de recursos organismos deportivos, 2012 _____</i>	<i>125</i>
<i>Tabla 28 Distribución de recursos deporte de alto rendimiento, 2012 _____</i>	<i>125</i>
<i>Tabla 29 Caracterización de la política según la tipología de red _____</i>	<i>127</i>

Tabla 30 Base para la iniciación deportiva _____	132
Tabla 31 Deportistas a nivel de formación por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial _____	133
Tabla 32 Deportistas a nivel de desarrollo por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial _____	135
Tabla 33 Deportistas a nivel de alto rendimiento por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial _____	137
Tabla 34 Deportistas por fase deportiva _____	139
Tabla 35 Distribución de deportistas según su etnia y fase de competencia _____	139
Tabla 36 Tipo de vivienda de deportistas mayores de 18 años por fase deportiva _____	141
Tabla 37 Nivel de educación alcanzado por deportistas _____	142
Tabla 38 Disponibilidad de ingresos en los deportistas _____	143
Tabla 39 Promedio de ingresos y gastos de los deportistas, mensual _____	144
Tabla 40 Distribución de deportistas que están afiliados o no a un tipo de seguro _____	146
Tabla 41 Distribución de deportistas por provincia, según tipo de seguro de afiliación _____	147
Tabla 42 Conocimiento de deportistas sobre las funciones del MINDE por provincia _____	148
Tabla 43 Resultados en Juegos Bolivarianos _____	149
Tabla 44 Resultados en Juegos Sudamericanos _____	151
Tabla 45 Resultados en Juegos Panamericanos _____	153
Tabla 46 Resultados Juegos Olímpicos _____	155
Tabla 47 Participación de Ecuador en los Juegos Olímpicos por disciplina deportiva _____	155
Tabla 48 Número de deportistas en Juegos Olímpicos _____	156
Tabla 49 Nivel de densidad específica _____	161
Tabla 50 Nivel de centralidad _____	162
Tabla 51 Grados de centralidad de entrada y salida _____	162
Tabla 52 Centralización, niveles de resistencia y obstáculos _____	163
Tabla 53 Centralización, niveles de cooperación y acuerdos _____	164
Tabla 54 Niveles de acuerdo y cooperación _____	164
Tabla 55 Nivel de influencia organizacional _____	165
Tabla 56 Postura referente al sistema deportivo del país _____	166
Tabla 57 Indicador de medios _____	167
Tabla 58 Distribución de entrenadores, monitores y preparadores físicos según fase deportiva _____	168
Tabla 59 Distribución de especialidad deportiva por capacitadores _____	170
Tabla 60 Distribución de capacitadores por provincia, según tipo de seguro de afiliación _____	171
Tabla 61 Niveles estimados de ingresos y gastos mensual de entrenadores _____	172
Tabla 62 Niveles estimados de ingresos y gastos mensual de preparadores físicos _____	172
Tabla 63 Niveles estimados de ingresos y gastos mensual de monitores _____	173
Tabla 64 Pérdida o ganancia estimada mensual de capacitadores deportivos _____	173
Tabla 65-66 Conocimiento de las funciones del MINDE por parte de los capacitadores _____	174
Tabla 67 Categorización de la infraestructura deportiva _____	176
Tabla 68 Distribución de contenedores a nivel provincial y por tipo de programa que se ejecuta _____	177
Tabla 69 Distribución de contenedores por entidad propietaria _____	178
Tabla 70-71 Tipos de contenedores deportivos _____	180
Tabla 72 Distribución de las instalaciones según su uso, a nivel provincial _____	181
Tabla 73 Distribución de las instalaciones según el estado general de la propiedad, a nivel provincial _____	182
Tabla 74 Distribución de contenedores de acuerdo a las principales actividades deportivas practicadas, a nivel provincial _____	183
Tabla 75 Mapa de dependencia organizacional deportiva fases I y II _____	185
Tabla 76 Mapa de dependencia organizacional deportiva fase III _____	186
Tabla 77 Siglas de organizaciones deportivas ecuatorianas _____	187
Tabla 78 Dependencia de conformación organizacional deportiva _____	188
Tabla 79 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia de conformación organizacional deportiva _____	190
Tabla 80 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia de conformación organizacional deportiva _____	191
Tabla 81 Dependencia técnica organizacional deportiva _____	192
Tabla 82 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia técnica deportiva _____	194

<i>Tabla 83 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia técnica deportiva</i>	195
<i>Tabla 84 Dependencia administrativa deportiva</i>	196
<i>Tabla 85 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia administrativa deportiva</i>	197
<i>Tabla 86 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia administrativa deportiva</i>	198
<i>Tabla 87 Dependencia de competencia deportiva</i>	199
<i>Tabla 88 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia de competencia deportiva</i>	202
<i>Tabla 89 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia de competencia deportiva</i>	202
<i>Tabla 90 Dependencia de infraestructura</i>	203
<i>Tabla 91 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia de infraestructura</i>	205
<i>Tabla 92 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia de infraestructura</i>	205
<i>Tabla 93 Dependencia económica</i>	206
<i>Tabla 94 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia económica</i>	207
<i>Tabla 95 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia económica</i>	208
<i>Tabla 96 Objetivos, políticas y lineamientos, del Plan hacia la excelencia deportiva</i>	221
<i>Tabla 97 Matriz estratégica a nivel macro de política</i>	223
<i>Tabla 98 Matriz estratégica a nivel meso de política</i>	224
<i>Tabla 99 Matriz estratégica a nivel micro de política</i>	225

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

<i>Ilustración 1 Fases hacia el alto rendimiento deportivo</i>	55
<i>Ilustración 2 Pirámide hacia el alto rendimiento en el Ecuador</i>	56
<i>Ilustración 3 Factores analíticos dentro de la red</i>	64
<i>Ilustración 4 Sistema Nacional de Cultura Física</i>	81
<i>Ilustración 5 Orden Jerárquico normativo en el Ecuador</i>	93
<i>Ilustración 6 Orden jerárquico normativo del deporte ecuatoriano</i>	93
<i>Ilustración 7 Ejecución presupuestaria consolidada, 2008-2012</i>	107
<i>Ilustración 8 Gastos administrativos vs gastos de fomento deportivo, 2008-2012</i>	114
<i>Ilustración 9 Distribución de ingresos al COE (2008-2012)</i>	123
<i>Ilustración 10 Distribución de egresos COE (2008-2012)</i>	123
<i>Ilustración 11 Índice de actividad física en el Ecuador</i>	130
<i>Ilustración 12 Países con menores índices de sedentarismo</i>	131
<i>Ilustración 13 Deportistas a nivel de formación por lugar de nacimiento a nivel provincia</i>	134
<i>Ilustración 14 Deportistas a nivel de desarrollo por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial</i>	136
<i>Ilustración 15 Deportistas a nivel de alto rendimiento por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial</i>	138
<i>Ilustración 16 Distribución de deportistas según su etnia y fase de competencia</i>	140
<i>Ilustración 17 Tipo de vivienda de deportistas mayores de 18 años por fase deportiva</i>	141
<i>Ilustración 18 Nivel de educación alcanzado por deportistas</i>	142
<i>Ilustración 19 Análisis de información a nivel de iniciación deportiva</i>	143
<i>Ilustración 20 Porcentaje promedio de gastos de los deportistas, mensual</i>	144
<i>Ilustración 21 Distribución de deportistas que están afiliados o no a un tipo de seguro</i>	146
<i>Ilustración 22 Conocimiento de deportistas sobre las funciones del MINDE por provincia</i>	148
<i>Ilustración 23 Resultados en Juegos Bolivarianos</i>	150
<i>Ilustración 24 Evolución en Juegos Bolivarianos</i>	150
<i>Ilustración 25 Resultados en Juegos Sudamericanos</i>	152
<i>Ilustración 26 Evolución en Juegos Suramericanos</i>	152
<i>Ilustración 27 Resultados Juegos Panamericanos</i>	154
<i>Ilustración 28 Nivel de resistencia u obstáculos</i>	164
<i>Ilustración 29 Nivel de influencia organizacional</i>	165
<i>Ilustración 30 Distribución de entrenadores, monitores y preparadores físicos según fase deportiva</i>	169
<i>Ilustración 31 Distribución de contenedores a nivel provincial</i>	177
<i>Ilustración 32 Distribución de contenedores por entidad propietaria</i>	179
<i>Ilustración 33 Distribución de contenedores por entidad propietaria y programa que se ejecuta</i>	179

<i>Ilustración 34 Dependencia de conformación organizacional deportiva</i> .....	189
<i>Ilustración 35 Dependencia técnica organizacional deportiva</i> .....	193
<i>Ilustración 36 Dependencia administrativa deportiva</i> .....	196
<i>Ilustración 37 Dependencia de competencia deportiva</i> .....	200
<i>Ilustración 38 Dependencia de infraestructura</i> .....	203
<i>Ilustración 39 Dependencia económica</i> .....	206

## **Introducción**

El desarrollo institucional ha generado un dinamismo en la forma de ver la implementación de las reglas del juego en el deporte ecuatoriano, sus vertientes analíticas permiten abordar el fenómeno deportivo desde tres puntos de vista: Una perspectiva histórica donde la institucionalidad va alineada a sucesos pasados que repercuten hasta la actualidad; una mirada económica donde existen factores de racionalidad basadas bajo el dilema costo/beneficio y por último desde una óptica social donde la institucionalidad deportiva se genera gracias a procesos de construcción en un contexto dado.

Esta interpretación institucional deportiva ecuatoriana debe ser contrastada con el sistema implementado en este, para lo cual es preciso remitirse a la teoría sistémica que trata de ver este fenómeno social transcultural como un todo conformado por varias partes donde el subsistema federado en el Ecuador es el más complejo, ya que desde sus inicios ha tenido un comportamiento corporativista, en el sentido que ciertos grupos organizados y legitimados han incidido en el desarrollo deportivo. Así tenemos que, en 1922 se crea la Federación Deportiva del Guayas (FDG), como rector de la política deportiva en general, posteriormente la Federación Deportiva Nacional (FDN).

En cambio dentro del mismo sistema por parte del sector público, su incidencia activa radica desde 1938 con la promulgación de la primera ley de deportes, posteriormente han existido intentos por mejorar la situación deportiva con creación de normatividad como las leyes de 1978, 2005 y actualmente con la Ley de Deportes, Educación Física y Recreación 2010. Así también los organismos públicos sectoriales deportivos han ido variando: en 1938 con el Ministerio de Defensa Nacional y Deportes, en el 2003 con la Secretaría Nacional de Deportes (SENADER), en el 2005 la Dirección Nacional de

Deportes (DINADER) y desde el 2007 el Ministerio de Deportes quien en la actualidad juega un papel importante y deliberante en la política deportiva nacional.

En este sentido el sistema deportivo federado en el Ecuador se ha situado en un debate intenso entre actores de carácter privado y público, donde el punto crítico actual procede desde la publicación de la nueva Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2010), que establece nuevos mecanismos de interacción entre actores, generando un quiebre en el desarrollo de política deportiva que ha desencadenado un nuevo escenario complejo, donde es necesario un análisis crítico sobre la situación actual que vive este sector tan importante en el accionar diario.

Una forma de observar como confluyen estos componentes dentro del sistema deportivo federado en el Ecuador, en una institucionalidad dada, es mediante el análisis de redes de política, el cual da a denotar dos características importantes; el primero que se enmarca dentro del estudio de tipos de relaciones entre Estado-Sociedad y el segundo como se puede mejorar la gobernanza en estos escenarios. Estas pautas permiten analizar el proceso de construcción de política de fomento y desarrollo deportivo en el Ecuador.

## **Justificación**

La investigación sobre política deportiva en el país es escasa, ya que el deporte en sí ha sido considerado como un asunto secundario en el accionar político-público, por lo cual un estudio investigativo serio, que vincule en su desarrollo una serie de pautas teóricas y metodológicas generará un aporte significativo para este sector en especial.

Por otra parte el direccionamiento teórico y metodológico abordado en este estudio permite tomar ciertos elementos importantes, tal es el caso de situar problemáticas de tipo meso y relacionarlas con niveles macro y micro de actuación generando un panorama más claro y despejado sobre la situación deportiva.

En este sentido, desde el punto de vista institucional se generan las pautas para el entendimiento de las reglas del juego de carácter deportivo como constructos históricos y dialécticos encargados de normalizar y regular las diferentes relaciones entre actores involucrados en este sector.

O a su vez la perspectiva de red de política direcciona hacia un escenario deportivo de tipo abierto con un número amplio de actores, donde la intensidad y frecuencia de debate es elevada, generando un ambiente político complejo alrededor de preferencias e intereses, donde es visible el predominio de poder de algunos involucrados respecto a otros.

Y por último el abordar este fenómeno social desde la perspectiva de sistema, proveerá las bases para un direccionamiento y planteamiento estratégico, tomando en cuenta que



es importante el entendimiento del todo deportivo y que cada subsistema dentro de éste, posee sus características particulares que generan su diferenciación.

La utilización de enfoques teóricos y metodológicos contemporáneos como: el estudio de políticas públicas en red bajo un marco institucional enfocado en actores, la dinámica de redes de política pública y el deporte desde el punto de vista sistémico, permitirá realizar un trabajo investigativo con un adecuado sustento teórico basado en construcciones del conocimiento con un gran impacto en el desenvolvimiento social, esto a su vez se relaciona con las líneas de investigación referentes a “*políticas y estrategias*”<sup>1</sup> y “*organización y gerencia*”<sup>2</sup> de la Escuela de Administración Pública (EGAP) del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

De la misma manera el presente trabajo también podrá servir como punto de referencia, el cual puede utilizar distintos actores para proponer estudios posteriores, o a su vez políticas de mejora.

### **Formulación del problema**

Se realizará un estudio que permitirá aclarar la interrogante: ¿Es posible mejorar el diseño de políticas públicas y la estructura institucional en el deporte hacia el alto rendimiento ecuatoriano en un marco de controversia público-privado, bajo un direccionamiento de red de políticas?

---

<sup>1</sup> Busca bosquejar estrategias de mejora de la gestión pública, para un adecuado uso y distribución del acervo humano, físico, económico, institucional y cultural que abarca el sistema deportivo federado en el Ecuador.

<sup>2</sup> Permite un análisis de los actores, sus preferencias, precepciones y capacidades; así también conocer el marco institucional donde se desenvuelven y los modos de interacción en la cual ejercen.

## **Supuesto**

Los antecedentes planteados anteriormente llevan a suponer que: La poca cooperación entre el sector público y ciertos organismos privados han generado que la estructura deportiva federativa nacional no funcione adecuadamente, desarrollando políticas públicas ineficientes y afectando directamente a sus beneficiarios como son los deportistas que se sitúan dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento deportivo.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar mediante la metodología de redes de política el accionar de la estructura institucional del deporte hacia el alto rendimiento y su influencia en la generación de política pública de desarrollo y fomento deportivo, con el fin de generar propuestas de mejoramiento.

### **Objetivos específicos**

- Conformar una sólida base teórica, mediante un análisis bibliográfico sobre la teorización de: institucionalidad, redes de política pública y sistema deportivo, para generar una metodología adecuada de investigación que permita analizar la red política en la estructura deportiva del país hacia el alto rendimiento.
- Generar un análisis del sector deportivo a través de la metodología investigativa para desarrollar propuestas de mejora.

### **Impacto de la investigación**

Por una parte el trabajo investigativo permitirá tener un análisis académico profundo sobre la dinámica suscitada en el sistema deportivo federativo ecuatoriano, el cual permitirá tener un contexto de información sustentada sobre el desarrollo de política en este sector, que contribuirá a estudios posteriores o como fuente de consulta a nivel general.

Así también la propuesta de un plan de excelencia deportiva, podrán contribuir al accionar público-privado deportivo, generando alternativas de solución a las diversas problemáticas encontradas bajo el enfoque de crítica constructiva y mejoramiento continuo.

## **Capítulo 1. Referencial teórico**

El ambiente que gira alrededor de la política de fomento y desarrollo deportivo genera escenarios complejos para su análisis y explicación, involucrando variables con puntos de vista distintos, tanto desde una perspectiva objetiva hasta matices más críticas sobre el accionar político dentro de esta esfera tan diversa.

Tomando en cuenta que el desarrollo político así como la comprensión del deporte, es tan antiguo como la instauración del ser humano en un ambiente social, su tratamiento teórico se ha ido desplegando desde varias ramas de conocimiento con el objetivo de generar marcos analíticos-explicativos que coadyuven a entender esta trama de relaciones, en este sentido surge una primera aproximación para la comprensión de estas relaciones recayendo en vertientes paradigmáticas que han dado un direccionamiento epistemológico, ontológico, axiológico y metodológico a la política y su rol en sectores específicos, que a su vez han formado teorías y modelos de análisis.

En relación a esta comprensión macro, subyacen corrientes de pensamiento insertas al tratamiento político, que permiten sustentar de mejor manera el accionar político. Es así que se da cabida al estudio de la escuela institucionalista, enmarcadas en el rol que cumplen las reglas de juego en el desarrollo político-público, las cuales han generado escenarios de análisis en el entorno deportivo, que se han suscitado, con el objetivo de profundizar el área de conocimiento en esta esfera política compleja que posee un sin número de actores tanto del sector público como privado regidos en fronteras formales e informales de actuación y direccionados bajo una estructura que a su vez puede ser permeable o no, dependiendo del contexto donde ésta se instaure.

En este sentido la noción de redes de política pública emerge como un modelo de análisis que toma variables, tanto de la ciencia política como de la escuela institucionalista dentro de un subsistema en el accionar político-público, observando aspectos como el contexto y el papel que cumplen los distintos actores, el marco institucional donde se desenvuelven, las estrategias divergentes que han generado y los modos de interacción específica dada una política en particular, como es la puesta en marcha de una nueva estructura institucional y organizacional del sistema deportivo federado hacia el alto rendimiento ecuatoriano, emergida por el marco normativo procedente de la Ley de Deportes, Educación Física y Recreación (2010), que ha generado nuevos parámetros de actuación en el sector deportivo.

Tomando en cuenta que el institucionalismo provee las pautas generales para la comprensión de las reglas de juego tanto formal como informal y cómo estas se han ido modificando a través del tiempo. El deporte conforma una serie de instituciones que se han ido desarrollando las cuales han generado un panorama complejo y dinámico para su estudio.

Este capítulo presenta aspectos conceptuales y principales características con respecto a:

- Institucionalismo: Como la forma más específica sobre el rol que poseen las reglas de juego en el desarrollo político, sus niveles de análisis conforme al ritmo de cambio y las distintas formas de examinar este campo institucional a través de las diferentes escuelas de pensamiento.
- Redes de política pública: Las raíces teóricas, sus nociones paralelas respecto a gobernanza e intermediación de intereses, el papel que cumple el contexto, el actor y

la estructura en un ambiente de red, los distintos tipos de redes recayendo en el marco metodológico general utilizado para este tipo de análisis.

- Deporte: Primeras consideraciones del deporte moderno y un acercamiento al sistema y cultura deportiva.

## **1.1 Institucionalismo como marco de análisis de política pública**

Este apartado da a conocer las nociones acerca del origen de la corriente institucional y como esta vertiente de pensamiento ha generado escuelas institucionalistas con características propias que reflejan el impacto económico, histórico y social en el desarrollo de las reglas de juego que rigen el direccionamiento y comportamiento de la sociedad, y por último se aborda como estas reglas de juego se han ido transformando conforme al ritmo de cambio institucional.

### **1.1.1 Origen del institucionalismo**

El institucionalismo surge como una forma de explicar comportamientos políticos dentro de la estructura de la organización social. Tras varios acontecimientos históricos emergieron postulados que orientaban a esta corriente a definir un modelo de estado ideal. Por los siglos XIX y principios del siglo XX, su enfoque radicaba en la implementación de las reglas de juego con énfasis en el desarrollo constitucional direccionadas a mejorar el comportamiento político con el fin de generar democracia y la protección de las libertades. De esta manera sucesos de gran impacto a nivel mundial produjeron que esta corriente se profundice<sup>3</sup>.

De esta manera el análisis institucional toma un rumbo donde su direccionamiento hace hincapié sobre cómo la sociedad capitalista ha conllevado a un desequilibrio social,

---

<sup>3</sup> Como señala Porta & Keating, la etapa de la segunda guerra mundial, (...) fue una época de convulsión política y social masiva cuando los estudiosos se les invitó a diseñar instituciones que puedan ayudar a construir mejores sociedades. (Porta & Keating, trad. autor, 2008, pág. 151)

sosteniendo una fuerte crítica a la escuela neoclásica<sup>4</sup>, cuya connotación se elevaba a la eficiencia de los mercados para un desarrollo económico, donde la racionalidad y la conducta quedaban limitadas por los actores con el único objetivo de maximizar sus beneficios, de esta manera los problemas económicos solo tendrían cabida en esta esfera minimizando así la parte social.

Producto de este direccionamiento guiado por matices netamente económicas, personajes como el alemán Marx Weber criticaban este patrón de conducta y resaltaban aspectos importantes y paralelos que influyen en el desarrollo social como es el caso de las instituciones y el rol fundamental que cumplen los valores, así se recoge posturas como el patriarcalismo<sup>5</sup>, donde se refleja formas de actuación y dominio sin que sea prioridad la sustentación económica.

Es aquí donde la teoría institucional desempeña un papel trascendente en el análisis político, más allá de lo económico, ya que provee el contexto general en base a las reglas de juego para alinear estrategias en los procesos de decisión, a su vez se encarga de explorar la dinámica entre organizaciones e instituciones<sup>6</sup>, en una arena económica, social y política.

De esta forma emergen varios enfoques para el estudio institucional y de análisis de política divergentes entre varias orientaciones paradigmáticas entre posturas positivistas y pospositivistas basadas en la racionalidad, o a su vez orientaciones de tipo crítica o

---

<sup>4</sup>La escuela neoclásica se concentró en el análisis de intercambio y la conducta económica (...) como procesos que ocurrían al margen de las instituciones (Universitat de les Illes Balears, 2009, pág. 1)

<sup>5</sup> Weber en su libro "Economía y Sociedad" resaltó: Con frecuencia existe en asociaciones que no son primariamente económicas o familiares. Se llama patriarcalismo a la situación donde una persona normalmente ejerce dominación de acuerdo con determinadas reglas hereditarias fijas. (Weber, 1922, pág. 13)

<sup>6</sup> Las instituciones son las reglas del juego, las organizaciones son los jugadores, su interacción genera el cambio institucional (North, Dorbak, & Nye, 1997, pág. 15).

constructivistas situadas en la reflexión. Estas nociones generales coadyuvaron para la construcción de marcos análogos de análisis y desarrollo político-institucional como: el modelo secuencial<sup>7</sup>, el marco de la elección racional y social<sup>8</sup>, la teoría de los sub-gobiernos<sup>9</sup>, el modelo triángulos de hierro<sup>10</sup>, el enfoque advocacy coalition<sup>11</sup>, entre otros.

Uno de los modelos influyentes de análisis político es el denominado marco de redes de política pública ya que profundiza el estudio sobre la dinámica política entre actores públicos y privados como es el caso de la puesta en marcha de una nueva estructura institucional y organizacional del sistema deportivo federado hacia el alto rendimiento ecuatoriano, emergida por el marco normativo procedente de la Ley de Deportes, Educación Física y Recreación 2010.

### **1.1.2 Escuelas Institucionalistas**

El análisis respecto al desarrollo de las reglas del juego ha tenido varios puntos de vista donde han sobresalido tres connotaciones básicas: La primera que emerge de la parte económica dando paso a un análisis costo/beneficio. Otra noción institucional surge de la comprensión histórica acerca de los acontecimientos que dieron paso a las distintas

---

<sup>7</sup> Establece el desarrollo de la política por fases que a su vez conforman subsistemas de análisis que en su conjunto forman el denominado ciclo de políticas públicas. Estas fases de análisis se subdividen en: definición del problema y la construcción de la agenda, la formulación de política, la decisión (o legitimación), la implementación y la evaluación.

<sup>8</sup> Este marco posee una corriente racional fundamentada en la lógica matemática, se analiza la interacción de los diferentes actores, asume que la toma de decisiones tiende a la maximización de beneficios y minimización de costos.

<sup>9</sup> Esta teoría asume que el desarrollo de la política se genera en sub niveles compuesto por individuos y grupos de presión que poseen grados elevados de poder sobre: el gobierno, los partidos políticos y otros grupos. Por lo cual toda actividad política se reduce a una lucha entre grupos. (Campo, 2001, pág. 1)

<sup>10</sup> Considera que el gobierno está compuesto por sub-gobiernos los cuales conforman un triángulo de hierro integrado por el poder ejecutivo, legislativo y grupos de interés, que a su vez poseen incidencia política específica (deporte, salud, seguridad, otros).

<sup>11</sup> Diseñado por Paul Sabatier y Hank Jenkins-Smit, posee una orientación cognitiva, su objetivo es explicar los parámetros básicos de la estructura y el comportamiento de las coaliciones dentro de la esfera política-pública, por lo cual parte de los sistemas de creencias como valores prioritarios que conforman los pilares de un grupo dentro de política para así revelar su desarrollo.



reglas de juego y por último la parte social que considera a las reglas de juego como constructos humanos. A continuación se detalla cada una de estas escuelas de pensamiento institucional.

### **1.1.2.1 Institucionalismo económico**

Se puede definir como el inicio del estudio institucional autores como (Gruchy, 1972) divide esta teoría en tres vertientes según las transformaciones teóricas y la adopción de nuevas variables, desde las connotaciones más estáticas hasta las visiones más flexibles desde el punto de vista económico.

**La primera generación de institucionalistas:** Destacan autores como Veblen, John Commons, John Clark, Wesley Mitchell, John Hobson entre otros, esta generación tiene su auge en el siglo XIX por parte de la academia norteamericana, su análisis se centra en hábitos de conducta económica por lo cual se genera una correlación entre economía y sociedad como forma de organización social. Esta primera generación de institucionalistas económicos sustenta que toda actividad humana tiene vinculación económica, por lo cual las reglas del juego deben estar direccionadas a regular los mecanismos de asignación y distribución de recursos. Según Veblen, la economía es el estudio del aspecto material de la cultura humana. En este sentido, el sistema económico es un subproducto cultural sujeto a constante evolución. (Veblen, cit. por, Pulido, Casero, & Mogollón, 2005, pág. 2)

**Neoinstitucionalistas económicos:** Este tipo de institucionalismo económico adopta nuevas variables de estudio con el fin de argumentar el comportamiento económico, de esta manera hace hincapié sobre el papel de los valores, las instituciones y el cambio tecnológico, para así descifrar el comportamiento del mercado, tratando de controlar los excesos del capitalismo.

**Nueva economía institucional:** Considerada como una corriente institucionalista económica contemporánea por la especificación en temas particulares, en este sentido autores como Oliver Williamson y Douglass North destacan la importancia de los costos de transacción y derechos de propiedad. Además se toma en cuenta los rasgos culturales donde se desprenden las reglas de juego de tipo formal e informal, de esta manera se genera un escenario en el cual se puede visualizar de mejor manera el cambio organizacional.

Según Hernández el enfoque de la economía institucional sobre el desarrollo se hace desde dos perspectivas teóricas, la teoría de la información imperfecta y el análisis comparativo de los procesos de desarrollo, las cuales fundamentan los arreglos institucionales. El Institucionalismo económico identifica los efectos de las instituciones en el desempeño económico y social de las naciones, cuyas diferencias en su desarrollo se explican por las diferencias en sus arreglos institucionales. (Hernández, 2008, pág. 48)

Esta escuela institucional además recae sobre el estudio de las preferencias e incentivos que posee el organismo para maximizar sus utilidades desde un enfoque económico. Desde el punto de vista político considera que los cambios institucionales van direccionados a generar restricciones o estímulos que a su vez provocan escenarios de conflicto, cooperación, coalición y oportunismo por parte de los diferentes actores involucrados.

#### **1.1.2.2 Institucionalismo histórico**

Término que tuvo mayor relevancia por 1990 debido a las transformaciones dadas en el contexto mundial producto del auge expansionista del mercado y la necesidad de análisis político en busca de un estado moderno, en este escenario el institucionalismo

histórico pone énfasis en factores socio culturales que influyen en el direccionamiento político, centrados en parámetros empíricos con orientación histórica, se analiza la construcción de estructuras institucionales, comportamiento de los actores políticos y los resultados generados, donde se observan elementos de poder, intereses, preferencias de los actores y la dependencia de la trayectoria<sup>12</sup> en la formación institucional.

Las premisas de esta corriente tratan de explicar mediante su análisis comportamientos institucionales y el por qué se han generado resultados en el desarrollo social partiendo de la dependencia de la trayectoria, su fuente epistémica es de tipo social, por lo cual no trata de comprobar hipótesis si no de resolver supuestos guiados a responder preguntas del mundo real y por último cómo estas estructuras institucionales han causado efectos políticos. “El institucionalismo histórico se vincula fuertemente a las teorizaciones acerca de la relevancia causal o los orígenes, secuencias y procesos temporales.” (Pierson & Skocpol, 2008, pág. 21). Esta corriente “subraya que las instituciones no surgen para mejorar la eficiencia social u organizativa sino como resultado de la lucha de poder entre actores con intereses contrarios.” (Prats, 2007, pág. 139)

### **1.1.2.3 Institucionalismo sociológico**

Esta corriente institucional considera a las instituciones como elementos del mundo social que se forman a través de procesos cognoscitivos, para el institucionalismo sociológico es fundamental las reglas de juego de tipo informal donde se involucran valores, costumbres, preceptos, entre otros elementos propios de la cultura de una sociedad, posee mayor relevancia la legitimación política frente a la racionalidad económica. A su vez toma como prioridad los intereses y las identidades como formadores institucionales los cuales se van desarrollando en procesos de construcción.

---

<sup>12</sup> Considera que la evolución de cualquier sistema determinista se regirá por sus condiciones iniciales y su ley de movimiento que configuran las relaciones dinámicas. (Allan, trad, por. autor, 2006, pág. 2)

“La contribución más distintiva del institucionalismo sociológico surge del interés de algunos autores sobre ideas y discursos. Estos son tratados como instituciones cognitivas que moldean las alternativas de los actores.” (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 2000, pág. 3)

### **1.1.3 Niveles de análisis institucional**

Dado los antecedentes planteados surge la conclusión que las instituciones poseen gran relevancia en los resultados políticos, sus diferentes nociones han contribuido al estudio de la política tomando a las instituciones como eslabón de análisis ya sea desde el punto de vista con grados de direccionamiento económico, histórico o social. De esta manera se definen las reglas del juego, tanto formales o informales<sup>13</sup> donde se desarrolla la política, como también se forman escenarios donde existen conflictos e intensos debates alrededor de una situación política en particular.

En este sentido es importante observar los niveles de análisis institucional según su ritmo de cambio ya que proveen el contexto donde distintos actores llevan adelante procesos políticos en busca de objetivos.

A continuación se describirá cada uno de los niveles institucionales según su frecuencia de cambio organizacional propuesta por (Williamson, 2000), que dará pauta para situar el punto de análisis del trabajo de investigación.

---

<sup>13</sup>Las instituciones formales, incluyen las reglas y normas políticas, legales, económicas y contratos diseñados para delimitar (en términos legales) el comportamiento de los individuos y facilitar el intercambio político y económico. A su vez, las instituciones informales incluyen las convenciones sociales, valores, ideas, códigos de comportamiento, actitudes y percepciones subjetivas, incluyendo convenciones y símbolos no escritos, compartidos por una sociedad, que coordinan las repetidas interacciones humanas y afectan la aplicación, interpretación y cumplimiento de las normas formales, configurando lo que es permisible o no en las relaciones humanas. (North, cit. por Álvarez, 2009, págs. 2-3)

### **1.1.3.1 Primer nivel de análisis la cultura y estructura social**

Este primer nivel de análisis enfatiza la dinámica entre instituciones y organizaciones, donde es necesario tener una comprensión sucinta de la cultura y la estructura social, Williamson describe a este nivel como:

El nivel superior, es el arraigo social. Aquí es donde las normas, costumbres, tradiciones, etc. se encuentran. La religión juega un papel muy importante en este nivel. Aunque en el nivel uno el análisis se lleva a cabo por parte de algunos historiadores de la economía y otros científicos sociales (...) El nivel uno se toma como dado. (Williamson, trad. Por autor, 2000, pág. 602)

Por lo cual tanto la cultura como la estructura social son aspectos importantes que generan las reglas de juego preliminares donde la sociedad se enmarca inicialmente. “Estos elementos no son instituciones en sentido estricto, influyen en las instituciones informales o reglas sociales compartidas, normalmente no escritas, cuyo cumplimiento se garantiza a través de sanciones ‘no oficiales.’” (Prats, 2007, pág. 123).

Se hace referencia a la cultura como la caracterización de elementos en los que convergen las costumbres, tradiciones, culto, etnia, mientras que la estructura social se refiere a la jerarquía, clase, dialéctica social y su incidencia en el accionar público. Esta estructura está dada por el contexto histórico de cada escenario. El ritmo de cambio tanto de la cultura como la estructura es pausado, por lo cual influye directamente en la transformación institucional. Este es el nivel que sirve como base para la materialización formal de la institución entendida como “reglas codificadas, abiertas al

conocimiento del público, comunicadas por medios oficiales y cuyo cumplimiento es garantizado por medios oficiales.” (Prats, 2007, pág. 124).

En este sentido toma relevancia el contexto histórico y la trayectoria de la dependencia ocurrida en la formación institucional deportiva ecuatoriana, ya que sus arraigos han conformado reglas de juego institucionalizadas en organizaciones que a su vez guardan preceptos culturales y estructurales que se manifiestan en la forma de hacer política.

### **1.1.3.2 Segundo nivel de análisis del contexto institucional**

Este segundo nivel de análisis enfatiza la importancia del contexto institucional ya que expresa en sí la cultura y la estructura social en forma suscrita en el consciente colectivo, impone los límites de actuación generando sanciones y permisiones socialmente aceptadas. Williamson describe a este nivel como:

El entorno institucional donde las estructuras observadas aquí son en parte el producto de los procesos evolutivos, pero el diseño de oportunidades también se plantea. (...) Ahora se introduce las reglas formales (Williamson, trad. Por autor, 2000, pág. 604).

Ha este nivel le corresponde “instituciones políticas que rigen la adopción de decisiones colectivas vinculantes y, por tanto, generan normas. Las jurídicas garantizan los derechos de propiedad y las económicas dan estabilidad a los mercados.” (Prats, 2007, pág. 125).

Dentro de la política deportiva, este nivel refleja la institucionalización formal del sistema deportivo ecuatoriano donde se manifiesta desde su génesis, la necesidad de

conformar un cuerpo legal representativo que respalde la práctica y la organización deportiva como por ejemplo en 1938 con la promulgación de la primera ley de deportes, posteriormente con intentos por mejorar la situación deportiva con creación de normatividad como las leyes de 1978, 2005 y actualmente 2010.

### **1.1.3.3 Tercer nivel de análisis, reglas que crean el contexto institucional**

Este nivel posee un ritmo de cambio más acelerado, se refiere principalmente a la formulación de políticas bajo el contexto institucional dado por las instancias macro de toma de decisiones, Williamson describe a este nivel como:

La etapa donde las instituciones de gobierno se encuentran. Aunque la propiedad sigue siendo importante, un perfecto funcionamiento del sistema legal para la definición de contrato y cumplimiento de contratos no se contempla. (...) La gobernanza de las relaciones contractuales se convierte en el foco de análisis. (Williamson, trad. Por autor, 2000, pág. 605). Este es el nivel habitual de toma de decisiones y el de mayor interacción entre reglas y actores, por ello se lo denomina nivel de gobernanza. La gobernanza define los arreglos institucionales a partir de los cuales se toman decisiones de política y se crean nuevas organizaciones (...). En este nivel se diseñan y ejecutan las decisiones públicas (como las políticas sociales o económicas) y se definen las estructuras para el intercambio de bienes, servicios y trabajo.” (Prats, 2007, pág. 126)

Este nivel de cambio institucional involucra políticas de tipo meso-micro, como son las políticas de fomento y desarrollo al deporte de élite en el Ecuador, donde se han realizado arreglos institucionales conforme la normatividad dada por el nuevo contexto jurídico, en tal sentido se han generado nuevos mecanismos de interacción entre

organizaciones públicas y privadas principalmente las convergentes entre el Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Ecuatoriano. Por lo cual el sistema deportivo federativo se ha situado en una lucha predominante entre actores de carácter privado y público, generando quiebres y una disputa interna entre espacios de actuación y poder, cayendo en problemas de gobernanza, legitimidad, y autonomía que afectan directamente a los deportistas ecuatorianos.

#### **1.1.3.4 Cuarto nivel de análisis, instituciones reguladoras y asignadoras de recursos, decisiones de compra, venta y producción.**

Este nivel de análisis institucional posee un ritmo de cambio sumamente rápido debido a que se enmarca en sí en la operatividad organizacional e institucional dadas en una estructura en particular, en este nivel es donde se presentan mayores conflictos por las distintas dinámicas que se producen en él. “Es el nivel en el que las obras neoclásicas de análisis se emplean como la optimización del aparato, análisis marginal, ya que estos describen el proceso de intercambio”. (Williamson, trad. Por autor, 2000, pág. 606)

Este nivel sustenta mecanismos específicos de intercambio, en el presente trabajo involucra la dinámica de direccionamiento de recursos que poseen tanto el Ministerio del Deporte como el Comité Olímpico Ecuatoriano, en la ejecución de programas de fomento al deporte, por lo cual la política se analiza en sentido de resultados alcanzados.

#### **1.1.3.5 Connotaciones finales en los niveles de análisis institucional**

En el caso de las políticas generadas para el fomento y desarrollo del deporte hacia el alto rendimiento ecuatoriano, dadas bajo una nueva estructura institucional y organizacional, emergida por el marco normativo procedente de la Ley de Deportes, Educación Física y Recreación 2010, se debe tomar en cuenta el ritmo de cambio organizacional e institucional, el cual está dado según niveles de transformación donde



se encuentran elementos vinculados como: la cultura, la estructura social, el contexto institucional, y como este contexto reproduce instituciones y organizaciones que en su óptica global son generadoras de políticas deportivas que a su vez causan aceptación o resistencia en el accionar público-privado.

## **1.2 Redes de política pública “*Policy Networks*”**

Una vez analizado los diferentes enfoques institucionalistas predominantes en el desarrollo de la política pública y sus divergencias racionales y culturales, en este sentido emergen marcos explicativos complementarios que buscan la integración de enfoques.

Por un lado el institucionalismo económico con su ontología racional busca fundamentar como las instituciones generan modelos de análisis alrededor de la maximización de beneficios entre agentes racionales, aunque sus enfoques contemporáneos también consideran la influencia de la cultura social en el establecimiento de las reglas de juego. Por otra parte el institucionalismo histórico plantea una inclinación hacia estudios de formaciones estructurales y como la sociedad desempeña un papel importante para el desarrollo institucional, a su vez el institucionalismo sociológico desde su perspectiva ontológica posee una tendencia constructivista, donde la institucionalidad se genera producto de constructos humanos por lo cual el factor cognoscitivo influye sustancialmente en el desarrollo de las reglas del juego.

El estudio institucional mediante las redes de política pública es un planteamiento de perspectiva analítica que permite generar marcos explicativos alrededor de dos

componentes básicos: la racionalidad y la cultura. Persigue alinear relaciones de tipo racional y cultural entre actor y estructura, y de esta manera comprender el desarrollo de la política bajo variables como la “*intermediación de intereses*” y “*gobernanza*”, su premisa parte del análisis de política en sectores específicos a nivel micro-meso, donde existen actores públicos y privados los cuales conforman una red de política que se encuentran directamente influenciados por un marco institucional constituido por reglas de juego de tipo formal e informal que delimitan sus campos de acción y estos a su vez se reflejan en los resultados de política pública. Por lo cual el agente se torna en un sujeto de posibilidad constituido en un entorno donde su actuación está restringida por la institucionalidad ya implementada, la cual a su vez es construida por procesos históricos “*dependencia de la trayectoria*” y “*cognoscitivos*”, pero a pesar de estas fronteras de actuación el agente puede tomar sus decisiones de acuerdo a sus preferencias e intereses. Como señala Escamilla.

La noción de red se refiere a la variedad de configuraciones que puede adquirir el conjunto de las relaciones formales e informales que se tejen entre los miembros de un grupo determinado de actores de diverso tamaño, peso o influencia y que, en su mayor parte, son colectivos, tanto pertenecientes a los sectores público y privado. (Escamilla, 1996, pág. 43)

En este sentido la esfera política pública se vuelve una red incierta de actuaciones donde cada red es particular y específica por lo cual la política tiene connotación “*Politics*<sup>14</sup>”, con resultados “*Policy*<sup>15</sup>”.

---

<sup>14</sup> Esta noción corresponde al análisis interpretativo alrededor de parámetros de poder, que a su vez generan escenarios complejos y dinámicos donde se encuentran involucrados: actores, instituciones y organizaciones. Esta postura permite comprender: dinámicas de estado, direccionamiento de actores, modelo de gobierno, transformaciones y cambios institucionales

Tomando el marco explicativo secuencial de política pública, la institucionalidad desde el enfoque “*Policy Networks*” afecta a los niveles de discusión, decisión, implementación de política y los resultados son el reflejo del ciclo político. Dado el enfoque propuesto por (Williamson, 2000), el marco de análisis de red estaría ubicado en el tercer nivel correspondiente al contexto institucional donde se genera mayor interacción entre reglas y actores, se definen los arreglos institucionales y se crean nuevas organizaciones.

En conclusión el enfoque de red de política pública puede considerarse como una herramienta analítica y explicativa multi nivel, que permite articular en redes específicas a nivel micro y meso, en sectores particulares de política.

Este tema presenta aspectos conceptuales y las principales características acerca de las raíces teóricas en la noción de redes, sus dos variantes de estudio desde la perspectiva de intermediación de intereses y gobernanza, un análisis del actor y la estructura dentro de la red, la distinción de los diferentes tipos de redes y el marco metodológico aplicable para este modelo de análisis. Estos elementos generan las pautas direccionadoras para la investigación de las políticas de fomento y desarrollo hacia el alto rendimiento deportivo dadas en una nueva estructura federativa institucional y organizacional.

---

<sup>15</sup> Toma el término política desde una perspectiva de acción pública “policy”, según Fred Frohock, ““policy” corresponde el patrón de acción gubernamental que estimula la cooperación social o desestimula el conflicto; o como se refiere Thomas Dye, “Policy” es lo que el gobierno opta por hacer o no hacer.” (Frohock, cit por, Guerrero, 1993, pág. 85).

### **1.2.1 Raíces teóricas en el análisis de redes de política pública “Policy Networks”**

El análisis de redes de política pública empieza a tener su connotación por los años 60 y 70 como respuesta directa al crecimiento del estado moderno y la necesidad social de intervenir en el desarrollo político.

El punto de partida radica en la búsqueda de mejorar los niveles de organización intergubernamental entre actores públicos y privados en un entorno cada vez más complejo y particular, donde la necesidad de canalizar adecuadamente los recursos mediante una nueva forma de “*gobernanza*”, dando paso así a la noción de redes. Es en este sentido que se crean organizaciones que tratan de profundizar sobre el tema como la International Networks for Social Network Analysis (INSNA)<sup>16</sup>, y a su vez teóricos como Mayntz, Marsh y Rhodes, Lehbruch, Benz, Scharpf y Zintl, Grande, Hérítier, Klijn, entre otros, profundizan el debate sobre las “*Policy Networks*”, en un entorno cada vez más complejo dada por la globalización, el avance tecnológico y la necesidad de articular un modelo de gestión pública acorde a las necesidades sociales contemporáneas.

Según (Klijn, 1998) en forma de recopilación teórica menciona que la noción de red de política pública tiene influencia de tres corrientes teóricas: la ciencia organizacional, la ciencia de política y la ciencia de políticas. Estas corrientes han contribuido para el entendimiento de red desde una perspectiva integradora.

#### **1.2.1.1 Red política desde la ciencia organizacional**

Desde la ciencia organizacional este marco analítico posee gran influencia de la *teoría inter-organizacional* que “analiza las relaciones entre las organizaciones, sus

---

<sup>16</sup> La International Networks for Social Network Analysis (INSNA) es la asociación profesional de los investigadores interesados en el análisis de redes sociales.

interdependencias y sus estrategias”. (Klijn, 1998, pág. 12), este enfoque a su vez supera las perspectivas planteadas por *la organización racional*<sup>17</sup>, *la teoría de contingencia*<sup>18</sup> pasando a un entendimiento de inter-organización concebida como una red compuesta por actores delimitados por su entorno y estructura que persiguen su persistencia en el tiempo y espacio, por lo cual los actores involucrados en la red de política deben tener en cuenta factores como *cooperación, coordinación e integración*.

Esta teoría plantea que los actores pasan a formar parte de una red interorganizacional por lo cual intercambian recursos, la negociación pasa a formar parte sustancial en el ciclo de política pública, la información genera espacios de poder y decisión dentro de la red, produciendo conflictos y un quiebre en valores. En tal sentido “los estudios inter-organizacionales están muy relacionados con los estudios de redes políticas” (Molina., 2001, pág. 54)

Por lo cual desde la teoría de la organización el escenario planteado en el sector deportivo ecuatoriano busca aspectos teóricos que permitan articular recursos a favor de los deportistas hacia el alto rendimiento, recayendo en una postura interorganizacional. Es así que mediante este direccionamiento las políticas deportivas de fomento y desarrollo para el atleta deberán desarrollarse en esta nueva estructura institucional y organizacional, tomando en cuenta puntos de cooperación, coordinación e implementación entre las diferentes organizaciones a cargo del fomento deportivo en el Ecuador.

---

<sup>17</sup> (1900; Fayol.; Taylor, Weber), Concibe a las organizaciones como máquinas, la organización es un ‘patrón de trabajos definidos con precisión, organizados de forma jerárquica a través de líneas de comandos y de comunicación precisamente establecidas’ (Morgan, cit. por Klijn, 1998: 13).

<sup>18</sup> (1960; Burns y Stalker; Lawrence y Lorsch, Mintzberg) Parte bajo la premisa que una organización es dependiente de su entorno para su supervivencia. Necesita recursos y clientes para mantenerse a sí misma. Una organización puede sobrevivir sólo adaptándose a su entorno. (Klijn, 1998, pág. 13).

### 1.2.1.2 Red política desde la ciencia política

Desde la ciencia de política el análisis interpretativo se dirige hacia un estudio acerca del actor dentro del desarrollo de la política, “una de las tareas de la ciencia política es explicar por qué se producen ciertos resultados de políticas y como los actores tienen la responsabilidad de dar forma a dicha política (Kavanagh, 2006, pág. 425), por lo cual se puede analizar este punto desde varios momentos:

Un análisis del *actor racional*, el cual posee toda la información y la estructura favorable en la toma de decisiones dentro del desarrollo político.

Este modelo del actor racional asume que los procesos de las políticas suceden en fases de formulación de la política, decisión e implementación, basado en una visión en la que el tomador de decisiones primero analiza el problema y las alternativas y luego toma una decisión racional acerca de cuál opción deberá escoger. (Klijn, 1998, pág. 6)

En un segundo momento esta postura es discutida principalmente por autores como (Simón, 1955) y (Lindblom, 1979) donde proponen que el actor posee una racionalidad limitada ya que no cuentan con la información completa que conlleve a un intercambio justo, afirmando que:

La capacidad de la mente humana para formular y resolver problemas complejos es muy pequeña comparada con el tamaño de los problemas cuya solución se requiere para conseguir un comportamiento racional y absoluto en el mundo

real, o incluso para aproximarse razonablemente a esa racionalidad absoluta (Simon, 1955, pág. 198).

El análisis completo de los problemas no es posible ni deseable, dados el costo de la información y la limitación de oportunidades disponibles para que los tomadores de decisiones procesen toda esa información (Lindblom, cit por. Klijn, 1998, pág. 8).

Con el intento de superar tanto la racionalidad absoluta como la limitada dentro del análisis de política, se busca dar un nuevo contexto recayendo en un actor con un enfoque de proceso dentro del desarrollo político donde existe una variedad de involucrados con preferencias inciertas, en un marco complejo de actuación que desean influir bajo su racionalidad.

En este sentido la noción de red bajo la postura de ciencia política direccionada al análisis del actor bajo parámetros de racionalidad, busca que la política sea desarrollada en un modelo de procesos, que en el caso del sector deportivo ecuatoriano trate de generar escenarios donde existan una variedad de actores del sector público como privado que posean grados de poder divididos y compartidos, donde exista una vinculación de los problemas con fines comunes, construyendo canales de comunicación con un intercambio de información fluida.

Se puede resumir que la red de política desde las ciencias políticas posee un enfoque hacia un modelo de procesos, con una variedad de actores, los cuales convergen en varios conflictos de intereses por lo cual es necesario que las decisiones de política

posean alternativas que generen apoyo y sean vinculadas a los problemas. En este sentido es necesario que el poder sea dividido entre varios actores y la información sea canalizada adecuadamente.

### **1.2.1.3 Red política desde las ciencias políticas**

Desde la perspectiva de las ciencias políticas, se trata de analizar relaciones inter-organizacionales público-privado, grupos de presión, y la forma en que se hace la política. Este análisis de políticas se da bajo dos pautas de ver estas relaciones: “la primera en que lo característico sería la competencia entre los intereses de una multiplicidad de grupos y la otra en que la cooperación entre algunos de estos grupos y el Estado sería la interacción determinante” (Escamilla, 1996, pág. 37). Es así que por los años 50 y 60 se extiende una intensa discusión entre la corriente pluralista<sup>19</sup>, la postura corporativista<sup>20</sup> y la corriente elitista<sup>21</sup>.

Dadas estas características los investigadores de la escuela norteamericana centraron sus estudios alrededor de las corrientes pluralistas y elitistas, con lo que emergió la investigación sobre la formación de la agenda pública. En cambio por parte de la escuela europea profundizaron el análisis sobre la relación pluralista y corporativista donde surgieron teorías referentes al comportamiento de los actores dentro del proceso político y su relación con la estructura profundizando análisis político a nivel meso por lo que la teoría interorganizacional es el marco referente de análisis para la explicación de redes desde esta perspectiva.

---

<sup>19</sup> Sustenta la existencia de una multiplicidad de organizaciones y grupos que compiten abiertamente por obtener o influir en el poder político (Jurado, 2007, pág. 131), posee la creencia normativa de que el poder y la autoridad política deberían ser ampliamente repartidos para que los derechos individuales se aseguraran. (Escamilla, 1996, pág. 38)

<sup>20</sup> Se basa en el hecho de que los procesos políticos no son abiertos, sino relativamente cerrados. Sólo los grupos de interés bien organizados y permitidos por el Estado juegan un rol importante en la formación de políticas (Williamson, cit. por Klijn, 1998, pág. 25)

<sup>21</sup> Supone que el poder político se encuentra en élites con capacidad de decisión y actuación dentro de la política



De esta manera emergen marcos analíticos para analizar la conducta de estas variables en el desarrollo político, nacen así teorías como: subsistemas, triángulos de hierro, comunidades de políticas públicas, redes temáticas, subgobiernos, mesocorporatismo y redes de políticas públicas.

### **1.2.2 Red de política pública nociones: Intermediación de intereses y gobernanza**

Es importante tener en cuenta la estabilidad de la política, el rol de los compromisos entre actores, la calidad de la implementación y la legitimidad, es así que el término de redes de política pública ha sido desarrollado desde dos ámbitos: *la intermediación de intereses* como forma de análisis inter-relacional entre actores; y *gobernanza* como manera de direccionar recursos en una esfera política pública-privada. A pesar que son dos temas que en el desarrollo temático ha tomado diferentes guías, su interpretación puede hacerse en conjunto, “la distinción entre las dos escuelas es fluida y no está siempre claramente hecha en la literatura. En cualquier caso, no son mutuamente excluyentes”. (Börzel, 2002, pág. 5). Estas nociones son indispensables para el entendimiento global de la red en políticas de fomento y desarrollo al deporte hacia el alto rendimiento, ya que permite un análisis de relaciones y propone formas de direccionar recursos en escenarios políticos públicos y privados.

#### **1.2.2.1 Intermediación de intereses dentro de la red de política pública**

La intermediación de intereses es concebida como un apartado temático de la red de políticas públicas cuya premisa parte del análisis e interpretación sobre las diferentes formas de relaciones entre actores públicos y privados alrededor de sus preferencias a nivel meso acerca de una política en particular, “la escuela de intermediación de intereses, interpreta los policy networks como un término genérico de diferentes formas de relaciones entre los grupos de interés y el Estado”. (Börzel, 2002, pág. 5)

Esta connotación de ver la red política surge por el intento de comprender cómo se relaciona el estado con la sociedad, donde están inmersos en sí, varias preferencias e intereses, generando una serie de teorías para interpretar estas relaciones tanto desde las visiones pluralistas como corporativistas, dando paso a marcos explicativos como: corporativismo estatal<sup>22</sup>, corporativismo social<sup>23</sup>, clientelismo<sup>24</sup>, entre otros.

En tal sentido surge la necesidad de copilar varios de estos marcos explicativos de intereses entre estado-sociedad en un análisis de tipo micro-meso a través de la red de política pública, que a pesar que divergen en algunos criterios, comparten el argumento central de definir el direccionamiento de intereses.

Autores como (Jordan & Schubert, 1992), generan marcos direccionadores de estudio de intereses bajo los siguientes criterios:

El nivel de institucionalización (estable/inestable), el alcance de la configuración de hechura de políticas (sectorial/trans-sectorial), y el número de participantes (restringida/abierta) (Jordan & Schubert, cit. por, Börzel, 2002, pág. 7)

---

<sup>22</sup> Suele estar asociado con sistemas políticos, en que las subunidades territoriales están estrechamente subordinadas al poder burocrático“. Se podría entenderse al corporativismo estatal en relación al funcionamiento del sistema de partidos, en donde el poder está burocratizado. (Anagonó, 2011, pág. 26)

<sup>23</sup> Definido por sistemas políticos con unidades territoriales relativamente autónomas y polivalentes. Procesos electorales y sistemas de partidos políticos abiertos y competitivos. Diversidad ideológica en las coaliciones de autoridades ejecutivas. Autónomo y penetrativo. Es producto de procesos sociales que se desarrollan desde fuera de la intervención del Estado (al menos en un primer momento). Régimen pos liberal, capitalista avanzado, organizado democráticamente. (Anderson, 2004, pág. 14)

<sup>24</sup> Definido como aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos basadas en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político o votos (Cruz, 2004, pág. 127)

O a su vez (Waarden, 1992), trata de analizar estos parámetros de interacción entre actores públicos-privados bajo el desarrollo de los siguientes elementos:

Actores, función, estructura, institucionalización, reglas de conducta, relaciones de poder y estrategias de actores, para finalmente singularizar. Para distinguir entre los tipos de redes existentes se toma en cuenta: número y tipo de actores sociales involucrados, función principal de la red y balance de poder. (Waarden, cit. por, Börzel, 2002, pág. 11)

Por su parte (Kriesi, 1994) desarrolló un modelo basado en las corrientes de pensamiento *pluralistas y corporativistas*” añadiendo a estos niveles elementos de “*concertación y presión*” para así definir las relaciones de intereses entre estado y sociedad en una correlación pluralismo/presión y corporativismo/concertación.

(Benson, 1982) Clasifica a la red política de acuerdo a su grado de complejidad delimitada por el número de actores, la dependencia de recursos, la estructura formal e informal.

Una de las clasificaciones más difundidas en este concepto de redes es el que realiza (Rhodes R. , 1988) para analizar relaciones intergubernamentales a nivel estructural-institucional distinguiendo cinco tipos de redes:

**Tabla 1 Redes de política pública, modelo de Rhodes**

Tipo de Red	Características
Comunidad de política(s)/ comunidad territorial.	Estabilidad, membresía altamente restringida interdependencia vertical, articulación horizontal limitada.
Red profesional.	Igual que la anterior, pero sirve a los intereses de una profesión.
Red intergubernamental	Membresía limitada, interdependencia vertical limitada, articulación horizontal extensiva.
Red de productores	Membresía fluctuante, interdependencia vertical limitada. Sirve a los intereses de los productores.
Red por asunto o problema ("issuenetwork")	Inestable, membresía muy grande, interdependencia vertical limitada.

Fuente: Tomado de Rhodes y Marsh, "Policy Networks"  
 Elaborado por: (Escamilla, 1996, pág. 23)

En conclusión las redes de política pública desde el punto de vista de intermediación de intereses contempla escenarios de análisis de relaciones estado-sociedad, bajo una delimitación de tipo sectorial, en este sentido variables como: reglas del juego formales e informales, número y anchura de actores de la red, intereses y preferencias, y el contexto, influyen en los resultados de política. Autores como (Lehmbruch, 1991), le denomina a este nivel de análisis como "metáfora descriptiva", ya que se puede explicar relaciones de intereses a niveles "meso" y "micro" desde una perspectiva subjetiva, conforme al punto de vista del investigador.

### **1.2.2.2 Gobernanza dentro de la red de política pública**

Por su parte la gobernanza desde la perspectiva de red, surge como el desarrollo de políticas públicas en nuevos contextos sociales, económicos y políticos complejos con sucesos como desarrollos políticos internacionales, globalización, descentralización, la liberalización económica, entre otros. Estos acontecimientos hicieron que la gobernanza sea vista como la manera adecuada de gestionar recursos, tomar decisiones en escenarios compartidos y consensuados proporcionando un nuevo modelo de administración pública-privada donde el poder es compartido de manera horizontal.

Este marco ha generado un quiebre en el modo de desarrollar políticas públicas, ya que en este contexto convergen una gama de actores en asuntos de política afines. Desde la óptica de gobernanza moderna tanto los actores privados como públicos deben coordinar esfuerzos para generar política pública acorde a los fines que se desean alcanzar para el bienestar social.

El marco de red de políticas públicas desde la perspectiva de gobernanza busca analizar y explicar la actuación de los actores conforme a las relaciones que han establecido entre ellos, con el sentido de direccionar adecuadamente los recursos, contribuyendo a la eficiencia política. Dadas estas pautas se busca un quiebre en la manera de desarrollar política pública, marcando el espacio de actuación mediante una red donde se involucran actores tanto públicos como privados, para de esta manera romper prácticas estado-céntricas o socio-céntricas generando a su vez una forma específica de gobernación por lo cual “la noción de policy networks no representa tanto, una perspectiva analítica nueva, sino señales de un cambio real en la estructura de la política” (Mayntz, cit. por Börzel, 2002, pág. 14).

Es así que gobernar pasa a ser parte trascendental en el proceso de desarrollo de política pública, según (Stoker, 1998) “gobernar es siempre, desde esta perspectiva, un proceso interactivo porque ningún agente, ya sea público o privado, tiene bastantes conocimientos ni capacidad de emplear recursos para resolver unilateralmente los problemas” (Stoker, cit. por Zurbriggen, 2004, pág 6).

En tal sentido el planteamiento de red propone “superar los problemas de la acción colectiva, restringiendo los comportamientos egoístas y oportunistas. La red permite la

acción no estratégica basada en la comunicación y confianza, y la reducción de los costos de transacción e información” (Börzel, cit por Zurbriggen, 2004, pág 6). Por lo cual la gobernanza se convierte en instrumento para direccionar los diversos acervos, recursos y componentes tanto públicos como privados, en el desarrollo de política pública, estos actores gracias a su capacidad de unión de acuerdo a sus preferencias forman una “*estructura de gobernanza*”, como menciona Börzel:

La escuela de gobernación, concibe los policy networks como una forma específica de gobernación, como un mecanismo para movilizar recursos políticos en situaciones en las que estos recursos están muy dispersos entre los actores públicos y privados. (Börzel, 2002, pág. 5)

Cabe recalcar que la gobernanza tiene connotaciones de estudio en sí, que permiten ver varias aristas dentro de las relaciones actorales como por ejemplo: problemas de representatividad, legitimidad, la exclusión, clientelismos; por parte del sector público aspectos como el poder monopólico de la violencia física, la legitimación democrática, asignación autoritaria de valores, legislación, regulación entre otros. A su vez inserto en este ámbito se encuentran los grupos de presión que pueden influir directa o indirectamente en la política, ya que poseen en la mayoría de los casos el poder del conocimiento en áreas específicas, capacidad de veto, su grado de influencia estará determinado “por las libertades como: las de asociación, reunión, expresión, y el reconocimiento legítimo por el Gobierno.” (Kavanagh, 2006, pág. 419)

La noción del desarrollo de política se da en un entorno, donde actores poseen a su disposición recursos tanto materiales como inmateriales que los hacen relevantes, por lo

cual es necesario establecer relaciones inter-organizacionales con el fin de direccionar adecuadamente estos recursos a favor de la política pública, en este sentido la gobernanza mediante red de política pública permite superar formas de gobierno centradas en la coordinación de intercambios como son “*mercados, jerarquías* hacia una concepción *híbrida*”<sup>25</sup>. Como señala Peterson:

En la gobernabilidad democrática moderna la imposición de la dirección general o el control sobre la asignación de valiosos recursos a menudo tiene poco parecido con las tradicionales nociones weberianas de la jerarquía o las ideas neoconservadoras de la prestación de servicios públicos a través de los mercados privados. En su lugar, las políticas públicas se efectuarán y enviarán a través de algún tipo de acuerdo que implica un híbrido. (Peterson, trad. por autor 2003, pág. 1)

Es así que la negociación pasa a formar parte fundamental para el intercambio de recursos, por lo cual es prescindible mediante el marco de red llegar a escenarios de consenso, este atributo fundamental se ve influenciado por la confianza entre las partes, que a su vez se encuentran delimitados por la institucionalidad y la racionalidad que cada actor posea. “Las redes pueden producir intencionalmente resultados colectivos a pesar de los intereses divergentes de sus miembros, a través de la negociación voluntaria (Börzel, 2002, pág. 16), en tal sentido parámetros como costo/beneficio, quedan

---

<sup>25</sup> El mercado se caracteriza porque las partes que intervienen en el intercambio son autónomas y no están sometidas a ningún control administrativo. Aquí, se recurre a la aplicación estricta de las reglas legales, siendo indiferente la identidad de las partes de la relación. En la jerarquía las partes del intercambio pertenecen a la misma empresa y están sujetas a controles administrativos. En dicho mecanismo la organización interna constituye su propio tribunal de última apelación ante las disputas que se originen entre sus miembros. Finalmente, las formas híbridas se posicionan de manera intermedia entre el mercado y la jerarquía donde las partes mantienen un grado de dependencia pero sin perder su autonomía. Se caracterizan por ser relaciones contractuales en las que se proporciona controles administrativos no presentes en el mercado, pero soportando una reducción de los incentivos propios del mercado. (Olmos, 2004, pág. 2)

acotados por la comunicación y confianza ya que lo principal constituye la permanencia de la red en sentido de comunidad política donde existen intereses alineados. Es así como se genera la noción de confianza para una mejor gobernabilidad en redes complejas con intereses y percepciones distintas, es de esta manera que el desarrollo de la política debe estar dirigido a buscar consensos. (Peterson, 2003), señala tres connotaciones para estudiar la gobernabilidad mediante la aplicación de red:

- La noción de gobernabilidad no debe ser jerárquica, las soluciones para problemas públicos deben emanar de la cooperación estado-sociedad, deben mantenerse estados de interdependencia y reciprocidad.
- Deben entenderse las relaciones intergubernamentales, en escenarios complejos, donde se tomen en cuenta connotaciones de tipo general: estado fuerte o débil, régimen corporativista o pluralista, entre otros, con la salvedad que cada sector de política tiene su propio contexto.
- Tener en cuenta que el estado es responsable del promotor de política pública, pero estas políticas tienden a perfeccionarse en la negociación entre una amplia gama de actores.

### **1.2.3 Tipos de redes**

El aporte realizado por (Marsh & Rhodes, 1992) destacan dos tipos de redes las cuales han sido tomadas como taxonomía generalizada para realzar estudios mediante este modelo, entre esta tipología tenemos:

- **Comunidad política:** Se caracteriza por ser un tipo de red con un número restringido de participantes, con algunos grupos excluidos conscientemente, estos participantes intercambian frecuente e intensamente información y recursos en torno



a un interés compartido dentro de un marco formalmente institucionalizado y en el que se da un amplio grado de consenso acerca de las normas que articulan la intermediación de intereses entre los actores involucrados, por lo general en este tipo de red existe una cadena de valores compartidos por lo que se genera un equilibrio de poder, ya que la noción principal es la permanencia de la comunidad política, en conclusión participan en un juego de suma positiva.

- **Red temática o asuntos de red (issue network):** Es una red de tipo abierta, con un número amplio de actores, donde la intensidad y frecuencia de debate es elevada, generando un ambiente político complejo alrededor de preferencias e intereses, por lo cual es visible el predominio de poder de algunos actores respecto a otros. “Se caracteriza por ser una red con un escaso valor al basarse más en la consulta que en la negociación (...). Los bajos niveles de cohesión que hay entre los actores de la red generan la ausencia del consenso y la presencia del conflicto. (...) Este tipo de red se da principalmente en aquellos escenarios en los que los intereses privados privilegian la acción individual sobre la colectiva (Martínez, 2001, pág. 737), es una red de suma cero, donde cada involucrado desea maximizar su propuesta.

Dada esta connotación (Peterson, 2003) da el supuesto que “las redes más integradas tienden a bloquear cambios radicales en las políticas, mientras que los resultados son mucho más difíciles de predecir cuándo las redes son temáticas.” (Peterson, trad por. autor 2003, pág. 9

#### **1.2.4 Entorno, estructura, instituciones y actores en la red de política pública**

Tomando en cuenta la connotación que realiza (Heidegger's, 1927) acerca del hombre “*Dasain*” como una trama de posibilidades, y en un segundo momento como el ser se olvida del ser y pasa al dominio de los entes, en este sentido el entorno, la estructura, las instituciones y los actores convergen entre ellos para configurar modos de actuación dentro de la red de política.

La relación actor institución nace de la suposición de que los fenómenos sociales deben explicarse como el resultado de las interacciones entre los actores intencionales. Estas interacciones están estructuradas y sus resultados se forman por las características de los contextos institucionales en los que se llevan a cabo. (Lieshoutl, trad. Por autor, 2008, pág. 3)

#### **Análisis del entorno**

El entorno es considerado como el contexto donde se han generado o generarán políticas, desde el punto de vista de redes de políticas públicas su comprensión va alineado con el sistema de gobernanza y la intermediación de intereses, implementado en un sector meso en particular, tal es el caso del deporte.

Su análisis permitirá ver el tamaño, los intereses, la densidad, la intensidad, estabilidad y la autonomía que posee la red política. Según Licha “con el análisis del entorno se busca generar criterios para discernir entre continuidad y cambio, es decir, entre estabilidad y complejidad” (Licha, 2000, pág. 6)

**Manera de analizar el entorno:** Existen varias formas de analizar el contexto de una red política, autores como (Licha, 2000), proponen un estudio mediante dos componentes: el contexto lejano y próximo:

- El contexto lejano: Se refiere al entorno más distante que influye dentro de una política, éste está constituido por variables como la situación económica, política, social, cultural, legal, científica y técnica, desde una óptica general.
- Contexto próximo: Es el entorno más cercano dentro de la red política, el cual está configurado por la estructura organizacional e institucional, además se considera características principales de los destinatarios de política como por ejemplo: su información demográfica, geográfica, sociológica, comportamientos, necesidades y demandas.

### **Análisis de la estructura organizacional e institucional**

Este análisis deriva del contexto próximo, por una parte se observa la estructura organizacional donde se recoge las principales características de las organizaciones involucradas en el nivel meso, como por ejemplo: su capacidad financiera, administrativa, de gestión, movilización, respuesta al cambio e incertidumbre, esto permite generar un marco de análisis acerca del tipo de actores involucrados en la red.

Mientras que la estructura institucional permite visualizar campos de acción de los distintos involucrados bajo una normativa formal o simplemente formas de actuación informal. En definitiva “las estructuras presentan una dualidad de constricción-libertad en tanto vehículos para la actividad organizativa, pero también implican relaciones de poder y de control.” (Zurbriggen, 2006, pág. 76).

## **Análisis de actores**

Tomando en cuenta el modelo analítico de actores (Scharpf, 1997 ), donde enfatiza un marco alrededor del institucionalismo centrado en actores que parte de la premisa que “cada actor está institucionalmente constituido, pues emerge basado en reglas preexistentes. Tales reglas no sólo habilitan su constitución, sino que son las que aseguran su permanencia y actuación.”(Scharpf, cit. Por, Zurbriggen, 2006, pág. 74)

Bajo este enfoque, donde existe una interrelación actor-institución, es importante tener presente los argumentos direccionadores que dicho actor posee para su actuación durante el desarrollo de política, en tal sentido (Scharpf, 1997 ), plantea tres variables determinantes para ver el curso de acción: actor, constelación de actores y modos de interacción.

**Actor:** Considerado como aquel que posee un rango más amplio de maniobra según sus recursos y capacidades que estarán direccionados a generar política de acuerdo a sus intereses y preferencias, que a su vez configuran variables, ya que se encuentran directamente influenciados por el contexto.

**Constelación de actores:** Hace referencia a los diferentes cursos de acción que tendría un actor dentro de una política específica y los resultados que estas estrategias ocasionarían dentro de la red política. Por ejemplo dentro de la implementación de la nueva estructura deportiva ecuatoriana, estipulada normativamente en la ley de deporte 2010, se plantea una reestructuración del deporte formativo y de alto rendimiento, dada esta política específica se produce una configuración de estrategias entre actores con recursos, capacidades, intereses y preferencias que en ocasiones pueden ser divergentes,

ya que el contexto institucional genera un escenario de intenso debate que promulga el cambio institucional o resistencia a este.

**Modos de interacción:** Una vez que se conoce las capacidades, recursos, intereses y preferencias de los actores y las estrategias que estos poseen dentro de una determinada política pública en una constelación de actores. Estos se conducen y se relacionan con otros bajo dos premisas: un contexto institucional específico que modela las reglas del juego dentro del sector particular que delimitan de cierta manera su alcance, y un contexto institucional macro que se configura de acuerdo al sistema político instaurado. Estos tres elementos: el actor, la constelación y el modo de interacción, configuran el denominado “*sistema de interacción política*” el cual sirve como fuente de información primordial para resolver problemas dentro de la esfera política pública. La estructura viene a configurar los niveles de actuación de los actores dentro de la política, ya que ejercen marcos de acción que establecen tanto relaciones de poder, como los resultados de política.

### **1.3 El deporte desde la ciencia**

El deporte se ha constituido en una de las actividades sociales más importantes que han enmarcado la historia humana, su trascendencia supera matices culturales, sociales y económicos, involucrando en su seno un escenario complejo y dinámico que puede ser analizado desde varios puntos de vista.

Este tema presenta una breve descripción de las distintas etapas de transformación dentro del deporte hasta llegar al deporte moderno o contemporáneo, se analizará el rol

de la cultura deportiva, para culminar con una descripción de la dinámica y estructura del sistema deportivo.

### **1.3.1 Primeras consideraciones dentro del deporte moderno**

Es evidente la existencia de dos etapas dentro del desarrollo deportivo, la primera caracterizada por el deporte antiguo que se enmarca dentro de la práctica o ejercitación física propia de cada cultura acentuada en un territorio determinado, en este sentido tenemos el juego de pelota mesoamericano, las diversas competiciones helénicas, entre otras manifestaciones deportivas. Con el paso del tiempo y la importancia que fue tomando este término debido a su masificación transcultural, el deporte requería ciertos grados de institucionalización formal y control de la violencia que bordeaba ciertos espectáculos deportivos, este cambio empezó a darse por el siglo XVIII principalmente en Inglaterra, dentro de un contexto de transformación del estado<sup>26</sup> donde las clases burguesas empezaron a tener mayor protagonismo, esto generó que el deporte requiera una normalización sometida a ciertas reglas generando una institucionalidad dentro del mismo, este carácter de transformación deportiva se expandió a todo el mundo, es así que el deporte contemporáneo, “desde sus orígenes en el siglo XVIII hasta su consolidación a finales del siglo XIX, supuso una constante y sistemática regulación de los brutales pasatiempos, juegos y competiciones existentes” (Otero, 2006, pág. 13)

Con la consolidación del denominado *Movimiento Olímpico*, dada con la creación del Comité Olímpico Internacional (COI) el 23 de junio de 1894 y la llegada de la

---

<sup>26</sup>“El nacimiento del gobierno parlamentario, parte del proceso de formación del Estado en Inglaterra, y sobre todo, el desequilibrio en la balanza de poder entre el rey y las clases altas con grandes extensiones de tierra, desempeñó un papel activo y no sólo pasivo en el desarrollo de la sociedad inglesa. Si preguntamos por qué los pasatiempos se convirtieron en deportes en Inglaterra, no podemos dejar de decir que el desarrollo del gobierno parlamentario y por tanto de una aristocracia y una gentry más o menos independientes, desempeñó un papel decisivo en el desarrollo del deporte”(Elias, 1992, pág. 48)

revolución industrial a finales del XIX y primera mitad del siglo XX, surgieron algunas modificaciones dentro del escenario deportivo, emergiendo lo que ahora se conoce como *el deporte moderno*, debido a su trascendencia e importancia en varios campos de la vida social, tomando al deporte como una fuente inagotable de posibilidades políticas, sociales y económicas.

**Tabla 2 Deporte Moderno vs Deporte Antiguo**

<u>Luchas y competiciones predeportivas:</u> antes del S.XIX	<u>Deporte moderno:</u> S.XIX y XX
1. Son prácticas mitológicas y forman parte de rituales.	1. Praxis eminentemente laica
2. Lo decisivo es la victoria, cueste lo que cueste, o el rito simbólico mágico. Son por tanto intemporales.	2. Actividad organizada, estructurada y sistematizada con y en el tiempo. Se crea la noción de <u>record</u> , que posibilita el <u>enfrentamiento abstracto: contra el tiempo</u> .
3. Combates y juegos agonísticos se libran en condiciones de desigualdad.	3. La noción de <u>igualdad</u> en el desarrollo de la competición deportiva es un rasgo estructural del deporte contemporáneo.
4. Su institucionalización se produce en el marco de grupos específicos (villa, región, estado) y no son exportables a otros contextos sociales.	4. La reglamentación de la competición crea sus propias instituciones (clubes y federaciones) y su código es aplicado de manera uniforme en todo el mundo.
5. Luchas y competiciones manifestaban una brutal carga violenta, ocasionando con frecuencia mutilaciones y muerte.	5. Se regula de forma estricta el uso de la violencia en los <u>enfrenamientos</u> : significando este proceso uno de los hitos más significativos de la <u>historia</u> .

Autor: Dr. Francisco Lagardera Otero  
Fuente: Sociología de la actividad física y el deporte, 2006

En la actualidad el deporte se ha ido diversificando alrededor de varios acontecimientos:

El acceso vertiginoso de bienes y servicios, la penetración de los medios de comunicación y todo el contorno de estatus social que da el deporte.

Es así que el escenario deportivo va conformando varias estructuras alrededor de intereses específicos. Por un lado se toma en cuenta *el deporte de espectáculo* donde se encuentran inmersos factores caracterizados por records, competición, profesión, alto rendimiento, mercado, así también se considera *el deporte para todos* emergiendo elementos como salud, ocio, distracción, entretenimiento liberación. Cada una de estas

vertientes tendría un tratamiento específico con un denominador común que gira alrededor del fomento y desarrollo deportivo.

### **1.3.2 Cultura deportiva**

Tomando en cuenta que la cultura refleja “una serie de patrones de comportamiento, explícitos e implícitos; adquiridos y transmitidos, constituyendo la atmósfera en la cual hemos aprendido a vivir” (Kroeber, Kluchohn & Herskovits, cit por. Otero, 2006, pág. 9). En este sentido el deporte posee características propias como fenómeno social, que abarca una serie de conductas, es de esta manera que emerge la cultura deportiva cubierta de un lenguaje propio, un sistema de creencias, emociones, sentimientos y arquetipos mentales, que se difunden, profundiza y desarrolla en la actualidad a un ritmo sumamente acelerado gracias a un factor determinante: las tecnologías de información y comunicación (TIC`S).

Esta cultura se genera en un ambiente de sociedad, donde cada individuo como ser de posibilidades se proyecta, desarrollando la vida humana y transformando el contexto general. Además este ser de posibilidades posee un antecedente histórico transmitido por el entorno social, el cual se denomina herencia cultural, generando así pautas culturales que direccionan la forma de vida. Estos procesos de culturización se han producido en estados de desarrollo y concepción del mundo como por ejemplo el etnocentrismo<sup>27</sup>, aculturización<sup>28</sup>, transculturización<sup>29</sup>, endoculturización<sup>30</sup> o enculturización.<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup> Es una visión del mundo en el que nuestro grupo se toma como el centro de todo y todos los demás están pensados y sentidos a través de nuestros valores, modelos, y nuestra definición de lo que es la existencia. (Carrero, 2010)

<sup>28</sup> Comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos que tienen culturas diferentes entran en contacto directo y continuo(Carrero, 2010)

<sup>29</sup> Entendida como proceso gradual por el cual una cultura adopta rasgos de otra hasta culminar en una aculturación. Generalmente se ha supuesto que la enseñanza o intercambio de rasgos va desde una cultura "más desarrollada"(Carrero, 2010)



Una de las pautas para entender el entramado cultural, es el rol que cumple la sociedad en cada uno de los procesos antes mencionados, ya que en sí estos individuos tejen relaciones en un grupo determinado, que en su conjunto forman una estructura social, donde cada ser cumple roles sociales específicos, lo cual marca su trayectoria existencial y de acuerdo a estas pautas se determina de cierta manera su estatus social como aquella imagen que proyecta cada ser, hacia el mundo.

Estas connotaciones dentro del deporte configuran una situación particular y especial ya que los distintos arquetipos involucrados trascienden territorios, etnias y costumbres, generando un espacio de cultura global en aspectos específicos. A nivel individual los distintos roles que cumpla cada persona se encuentran enmarcados dentro de un escenario positivo, ya que el término deporte se correlaciona con elementos como igualdad, superación, concentración, preparación, esfuerzo, persistencia, justicia, progreso, juego limpio, entre otros, que dan al individuo un status social elevado. Según (Otero, 2007), estas consideraciones llevan a plantear a la cultura deportiva como:

Un variado y complejo programa de comportamiento que responde a estructuras de significación socialmente establecidas, en virtud de las cuales la gente lleva a cabo determinados actos, responde a determinadas señales y en función de una determinada simbología mantiene expectativas de incertidumbre emocional respecto del desarrollo de los diferentes acontecimientos deportivos.(Otero, 2007, pág. 8)

---

<sup>30</sup> Es el proceso por el cual la generación más antigua transmite sus formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas a la generación más joven(Carrero, 2010)

<sup>31</sup>Es el proceso mediante el cual una cultura establecida enseña a un individuo, con la repetición, sus normas y valores aceptados, de tal forma que pueda convertirse en un miembro aceptado de la sociedad y encuentre su papel apropiado más importante. (Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2010)

Dentro de la cultura deportiva convergen ciertos aspectos que moldean al ámbito deportivo, así tenemos que la existencia del deporte se enmarca dentro de la *competencia*, este término se ha ido modificando en el transcurso del tiempo, por un lado debido a la regularización de la violencia en actos deportivos dada por la contemporaneidad social, y el evidente direccionamiento social hacia la belleza y estética, en tal sentido la competencia ya no es simplemente vista como el factor para vencer a un contrario, si no que se ha transformado en una competencia personal con el deseo de superar límites individuales. Otro factor importante es el grado de emotividad que genera el deporte, cualesquier que sea el rol en el ámbito deportivo conlleva a una apropiación fuerte sobre un acontecimiento suscitado en este entorno generando una simbiosis entre deportista y espectador.

La proliferación del deporte contemporáneo se genera gracias al efecto globalizador, donde la comunicación es el elemento predominante para su difusión, “el deporte se ha convertido en el mayor espectáculo del mundo y la televisión ha sido su profeta” (Protagonistas del siglo XX, cit por. Otero, 2007). Esta sinergia entre comunicación y deporte confluye en un patrón común denominado lenguaje siendo el nuevo "logos" dentro del desarrollo deportivo, involucrando una serie de significados que le dan sus características propias y se difunden a un paso vertiginoso por todo el mundo.

Otra característica que envuelve a la cultura deportiva es su simbolismo representado en una serie de objetos que tienen carácter de significante, es así que banderas, escudos, himnos, atuendos, modos de vida, envuelven al deporte en un escenario transcultural entendido y comprendido más allá de las fronteras. Estas modificaciones y elementos

culturales repercuten en la estructura deportiva a nivel universal ya que generan nuevas dinámicas sociales dentro de su seno.

### **1.3.3 Sistema y estructura deportiva**

Existen varias corrientes de pensamiento que aportan al análisis y comprensión dentro del entorno social, como se ha venido viendo, el institucionalismo provee las pautas generales para la comprensión de las reglas de juego tanto formal como informal, y como estas se han ido modificando a través del tiempo, desde sus perspectivas económicas, históricas y sociales. Y a su vez la teoría de “Policy Networks” brinda las pautas para analizar el comportamiento de políticas a nivel meso-micro tomando en cuenta la intermediación de intereses como el tipo de gobernanza, donde la interacción entre las partes configuran la existencia de la red, estableciendo un tipo de relación inter-organizacional donde el entorno y la estructura determinan el comportamiento y dirección, superando de esta manera los criterios de contingencia y de organización racional.

Tomando en consideración estos argumentos, el deporte conforma una serie de instituciones que se han ido creando, desarrollando e innovando a través del tiempo, pasando desde la concepción del deporte antiguo, hasta la noción del deporte contemporáneo o moderno, esto ha generado en la actualidad un panorama complejo y dinámico para su estudio. En esta misma línea de razonamiento, y como complemento para el entendimiento de la dinámica en el campo deportivo nace el pensamiento sistémico<sup>32</sup> cuya premisa radica en la comprensión del todo a través de sus partes o

---

<sup>32</sup>“Un sistema es una unidad dotada de alguna complejidad, formado por partes coordinadas cuyos elementos interaccionan juntos y se afectan continuamente unos a otros, de modo que operan hacia una meta común. Es algo que se percibe como una identidad que lo distingue de lo que la rodea, y que es

subsistemas, por lo cual “la única forma de saber cómo funciona un sistema y cuáles son sus propiedades emergentes es verlo en acción como un todo” (Ospina, 2010, pág. 4), donde el contexto y la estructura configuran la fuente de información indispensable para su funcionamiento, por lo que se puede decir que: “El pensamiento sistémico encuadra este algo dentro del contexto de un todo superior” (Capra cit. por. Otero, 2007, pag 2).

Desde una visión estratégica el contexto configura una fuente crítica que permite la reflexión y el cambio, ya que involucra las distintas relaciones dadas, las construcciones sociales y culturales, es así que representa “la referencia para la sustentabilidad de nuestros modos de vida y para la construcción de los significados” (De Souza Silva, 2005, págs. 6-44). Mientras que la estructura viene a configurar los niveles de actuación de los distintos actores dentro de la política, brindando libertad o constricción, este elemento característico permite un entendimiento de las partes dentro del sistema.<sup>33</sup>

#### **1.3.3.1 Sistema deportivo: estructura y dinámica**

El deporte moderno se ha ido segmentando en varias categorías o subsistemas que evidencian un entramado de relaciones específicas, (Otero, 2007) realiza una correlación del funcionamiento del sistema deportivo, el cual parte del sentido de figuración<sup>34</sup> deportiva como constructos, producto de la intersubjetividad que se generó en el desarrollo deportivo, y por otra parte dada la complejidad del sistema deportivo contemporáneo, tomando en cada uno de los niveles como denominador común el sentido de competencia.

---

capaz de mantener esa identidad a lo largo del tiempo y bajo entornos cambiantes” (Aracil, cit por. Muñoz, 2009, pág. 25)

<sup>33</sup>Se puede decir que la estructura de las organizaciones va más allá de la distribución de roles y comprende la forma como se interrelacionan las personas al interior de las organizaciones, describiendo la manera como se distribuyen recursos, se formulan políticas y se negocia el trabajo (Ospina, 2010, pág. 8)

<sup>34</sup> Término general para designar la estructura formada por personas interdependientes, bien como grupos, bien como individuos” Así, las figuraciones terminan siendo construcciones de la intersubjetividad tanto a nivel colectivo como individual, que configuran lo social. (Semillerosociología, 2012)

Como primer acercamiento al sistema deportivo contemporáneo tenemos la designación de sus componentes principales, los cuales interactúan entre sí para dar paso a subsistemas, así tenemos:

- **Federaciones:** Instituciones de carácter privado creadas para desarrollar el deporte a nivel internacional y nacional, fueron las primeras organizaciones exclusivas para la administración y gestión deportiva con el intento de organizar y deportivizar<sup>35</sup> el mundo. “Las federaciones deportivas fueron creadas como agrupación o confederación de clubes, pero muy pronto asumieron competencias normativas y reguladoras de las diferentes competiciones que se organizaban” (Otero, 2007, pág. 9)
- **Deportistas:** Como el acervo más dinámico del sistema, son los ejecutores de las diferentes modalidades o disciplinas deportivas.
- **Los clubes y sociedades deportivas:** Conforman el pilar básico para el desarrollo deportivo, representando en su seno la integración y configuración de actores deportivos para la participación de los mismos en diversos eventos.
- **Espectadores y aficionados:** Como aquellos involucrados seguidores de una disciplina deportiva, son los que mediante su interacción han hecho del deporte un fenómeno social transcultural.
- **Organizaciones públicas y privadas:** Son organismos con características propias que dependen tanto de su entorno social, político y económico donde se encuentren, para ejercer una mayor representatividad o no dentro del deporte. Dentro de las organizaciones públicas se encuentran: ministerios, municipios, entes reguladores de

---

<sup>35</sup>Se puede entender como un proceso deportivizador acabado en cualquier modalidad o práctica competitiva cuando logra constituirse como federación deportiva autónoma. (Otero, 2007, pág. 9)

espacios públicos entre otros. En cambio por parte de las organizaciones privadas interactúan empresas dedicadas a desarrollar eventos deportivos.

- **Instalaciones y espacios deportivos:** Considerado como el aspecto espacial donde se ejecuta la actividad deportiva.
- **Medios de comunicación:** Configuran un componente importante para la difusión del deporte alrededor del mundo, poseen un rol es el de globalizar el deportivo. “Su red de influencias es extenso y complejo, significando uno de los ejes centrales, a través del cual el sistema deportivo se ha ido configurando y extendiendo (Otero, 2007, pág. 12)

Ahora que se han descrito algunos componentes, es necesario irlos decodificando según el subsistema donde interactúen y el grado de complejidad involucrado dentro del mismo, así tenemos:

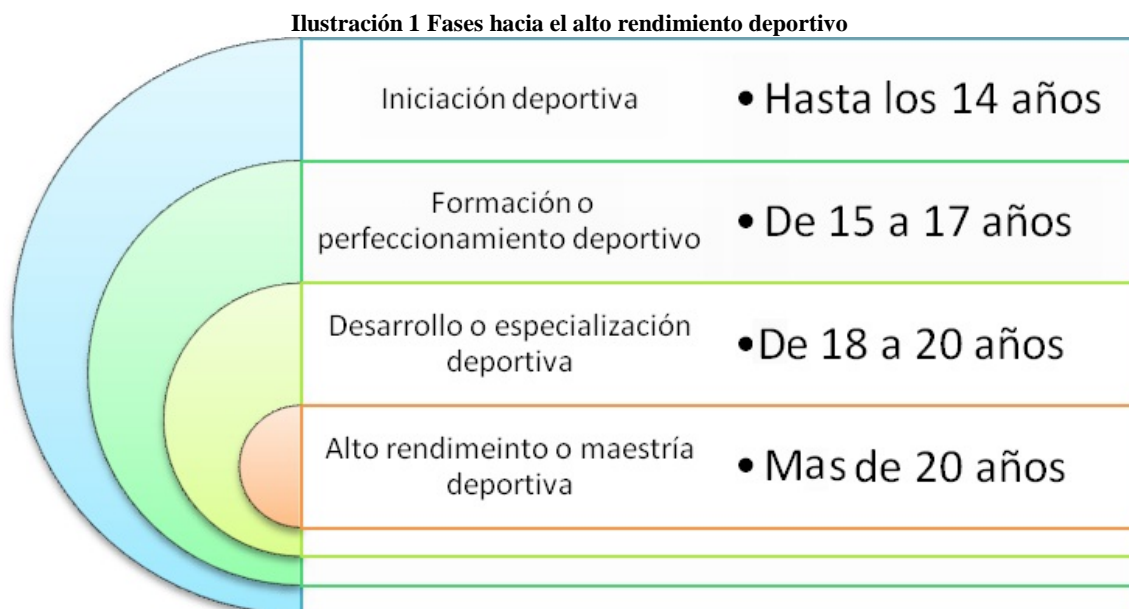
- **Subsistema deportivo individual:** Donde interactúan los deportistas con los espacios e instalaciones deportivas, este es un subsistema simple de dinámica deportiva, generalmente se demuestran en prácticas como pasatiempos y distracción, generando una sinergia entre el individuo con un entorno específico.
- **Subsistema deportivo grupal:** En este campo interactúan los deportistas, las instituciones sociales y los espacios e instalaciones deportivas, en este nivel se genera una mayor dinámica entre los involucrados. Se reproduce en actividades deportivas en grupo, como por ejemplo excursiones, aeróbicos entre otras.
- **Subsistema deportivo asociativo:** Es un tipo de sistema deportivo más complejo, aquí interactúan los deportistas, los clubes, las instituciones sociales y los espacios e

instalaciones deportivas, un ejemplo claro de este subsistema es la participación de un club en un evento deportivo.

- **Subsistema deportivo federativo:** Constituye el entramado básico del deporte como espacio competitivo, es “el subsistema de mayor complejidad y el que aun actualmente genera la mayor fuente de energía e información (Otero, 2007, pág. 18)”, en este nivel interactúan los deportistas, los clubs, las instituciones sociales, los espacios e instalaciones deportivas, los medios de comunicación, los espectadores y las federaciones.

### 1.3.4 El deporte hacia el alto rendimiento

El deporte de competencia tiene diferentes fases las cuales busca en su fin último convertir a un individuo con potencialidades deportivas en un atleta de alto rendimiento, este fin se logra mediante un proceso específico segmentado por etapas que poseen diferentes denominaciones, estas son: La iniciación deportiva; la formación o también denominado perfeccionamiento atlético; el desarrollo deportivo o especialización deportiva y el alto rendimiento deportivo o alta maestría deportiva.



Fuente: (Vinueza & Romero, 2004); (Ministerio del Deporte, 2011)  
Elaborado por: Autor, 2013

Ilustración 2 Pirámide hacia el alto rendimiento en el Ecuador



Fuente: Proyecto de Alto Rendimiento 2013-2016  
Elaborado por: Ministerio del Deporte, 2012

**Fase I Iniciación y formación deportiva:** Es el cimiento de la pirámide hacia el alto rendimiento, según el estudio realizado por (Vinueza & Romero, 2004) el rango de edad promedio en esta etapa corresponde hasta los 14 años donde el cuerpo humano debe conseguir adaptarse a un régimen de entrenamiento por lo cual las características morfofisiológicas son importantes ya que involucra factores como la composición y funciones biológicas; la forma y la estructura de los organismos; el funcionamiento fisiológico del cuerpo humano.

Uno de los aspectos importantes en esta fase es la radica en la masificación del deporte el cual posee dos aristas; la primera direccionada a mejorar el estilo de vida de la sociedad a nivel general y la segunda encargada de desarrollar una sólida base para el deporte de competencia; por lo cual se involucran aspectos claves como: la captación, detección, selección, iniciación, formación y orientación deportiva.



Este nivel se ejecuta en el seno de la sociedad donde interactúan entidades educativas, clubs deportivos, empresas organizadoras de eventos, donde su alcance espacial se ubica dentro del barrio, cantón y provincia en una escala más amplia.

Según el estudio realizado por el Ministerio del deporte “los deportistas en etapa de formación asimilan gestos técnicos y la competencia es un medio de evolución; estos deportistas deben pertenecer a algún club deportivo” (Ministerio del Deporte, 2011, pág. 10)”

**Tabla 3 Fase I: Fomento deportivo**

<b>FOMENTO DEPORTIVO</b>	
QUE	MASIFICACION DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA
PORQUE	SALUD, BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
PARA QUE	AMPLIAR LA BASE DE BUSQUEDA Y SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS
COMO	PROGRAMAS DE MASIFICACION DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE
DONDE	SOCIEDAD, BARRIO, CANTON, PROVINCIA
QUIEN	ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES GRUPOS, CLUB, LIGAS BARRIAL, PARROQUIALES, CANTONALES, FED. ESTUDIANTIL, COMITES, COMISIONES O ASOCIACIONES PROVINCIALES Y FEDERACIONES PROVINCIALES

Fuente y elaboración: (Chavez, 2010, pág. 29)

**Fase II desarrollo o perfeccionamiento deportivo:** Es el segundo peldaño que debe transitar un deportista hacia el alto nivel competitivo, el elemento esencial en esta fase es el perfeccionamiento deportivo, por lo cual las actividades que se generan en este nivel estarán orientadas a la estimulación, profundización, direccionamiento deportivo, consolidación, especialización técnica, competición y seguimiento de cada atleta para llegar al Top de la pirámide.

“Para entrar en la etapa de perfeccionamiento atlético se hace necesario haber transcurrido por el tiempo ideal de práctica deportiva y poseer la base necesaria que garantice al atleta un estado óptimo para el incremento gradual y progresivo de los parámetros de la carga y del nivel de entrenamiento. (Ministerio del Deporte, 2011, pág. 22)”

En este nivel se espera un desarrollo psíquico-emocional, un factor influyente es la experiencia durante la iniciación deportiva ya que permite que el cuerpo asimile y se adapte a cargas de entrenamiento específicas

Tabla 4 Fase II: Desarrollo deportivo

DESARROLLO DEPORTIVO	
QUE	APLICACIÓN DE PROCESO TÉCNICO – METODOLÓGICO CON TALENTOS DEPORTIVOS
PORQUE	PROYECTAR AL A.R.D. CON FORMACIÓN INTEGRAL
PARA QUE	TENER SELECCIONES PROVINCIALES Y SELECCIONADOS NACIONALES
COMO	APLICANDO PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON CONTROL
DONDE	PROVINCIA
QUIEN	CLUBES, LIGAS CANTONALES, ASOCIACIONES Y FEDERACIONES PROVINCIALES

Fuente y elaboración: (Chavez, 2010, pág. 29)

**Fase III alto nivel competitivo:** Constituye el último escalón de la pirámide, en este nivel se encuentran los atletas de alto rendimiento, el elemento esencial en esta fase es la excelencia deportiva, para lo cual el direccionamiento que se debe dar a cada deportista se enmarca dentro del contexto de retroalimentación, proyección, difusión, profundización y mejora continua; con lo cual se busca alcanzar logros internacionales, principalmente en las competencias dentro del ciclo olímpico que corresponden a:

Juegos Bolivarianos, Juegos Sudamericanos, Juegos Panamericanos; Juegos y Competencias Mundiales, para así llegar a la máxima representación del deporte de alto rendimiento que es la cita olímpica.

La maestría deportiva es la última fase de la pirámide de Alto Rendimiento donde el deportista ha acumulado todas las experiencias y capacidades en las fases anteriores y está listo para explotar todas sus posibilidades reales, por lo que su preparación se vuelve más específica y direccionada a la consecución de objetivos a nivel internacional medidos cualitativa y cuantitativamente. (Ministerio del Deporte, 2011, pág. 23)

**Tabla 5 Fase III, Alto Rendimiento Deportivo**

<b>ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO</b>	
QUE	EXCELENCIA DEPORTIVA INTERNACIONAL
PORQUE	IDENTIDAD DEPORTIVA DE PAIS
PARA QUE	RESULTADOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES DEL PROGRAMA OLIMPICO Y MUNDIAL
COMO	ENTRENAMIENTO CIENTIFICO DEPORTIVO
DONDE	PAIS
QUIEN	FEDERACIONALES NACIONALES POR DEPORTE

Fuente y elaboración: (Chavez, 2010, pág. 30)

## **Capítulo 2. Metodología de Investigación**

Tomando en cuenta el objeto de análisis, sus objetivos y el marco teórico abordado para el trabajo investigativo. Se establece la siguiente metodología de investigación, la cual parte de las nociones teóricas que toman como punto de referencia la conformación institucional dentro del sector deportivo ecuatoriano situado en el sistema federativo hacia el alto rendimiento; resaltando su ritmo de cambio en la conformación de las reglas de juego, su variante histórica, social y económica. A su vez la noción de red de política pública en el mismo sector da las pautas para plantear un direccionamiento metodológico hacia un estudio respecto al entorno, la estructura y la interacción de los actores para desarrollar política de fomento deportivo. Así también esta perspectiva de red permitirá abordar aspectos de carácter propositivo enmarcados desde el panorama de gobernanza el cual está alineado directamente a exponer propuestas para una mejora en el nivel de relaciones y distribución eficiente de recursos.

Este tema planteará el lineamiento metodológico, asentado sobre la base institucional y la noción de red de política pública como marco analítico.

### **2.1 Marco analítico del sector deportivo dentro de la red de política**

El siguiente marco analítico, plantea una lógica situacional para el análisis del desarrollo de política de fomento y desarrollo deportivo ecuatoriano hacia el alto rendimiento, dada la nueva estructura institucional y organizacional emanada del nuevo marco regulatorio estipulado en la ley del deporte, educación física y recreación 2010.

Este tipo de metodología desarrolla marcos explicativos de nivel intermedio ya que su objeto de análisis se centra en situaciones específicas de política. A pesar de esta

limitación centrada a nivel meso, el análisis del marco institucional permite en cierta medida analizar patrones macro de actuación política, debido a que genera vínculos generales de comportamiento estatal, por lo cual “para explicar el resultado de las políticas es preciso considerar que el fenómeno de nivel medio no puede ser explicado y aislado de las instituciones políticas más generales” (Atkinson y Coleman, cit por Zurbriggen, 2004, pág 8).

### **2.1.1 Características generales de investigación**

En cuanto a los fines, el presente trabajo de investigación será de tipo:

**Exploratoria:** Ya que se indagará sobre diversas fuentes, tanto primarias como secundarias, para obtener datos que después se transformarán en información sobre la estructura deportiva federada del Ecuador.

**Descriptiva:** En base a la característica exploratoria de la investigación, se realizará una descripción acerca del deporte y su estructura, resaltando puntos críticos, de esta manera se tendrá un marco descriptivo de los acontecimientos ocurridos en este ámbito, que servirá como fuente de información.

**Explicativa:** En base a las características descriptivas y exploratorias, se buscará explicar los diferentes fenómenos ocurridos dentro de la estructura deportiva, de esta manera se generará un conocimiento más específico en este sector en diversas connotaciones resaltando la parte de: conformación organizacional; manejo de aspectos técnicos, administrativos, económicos e infraestructura del deporte y el aspecto de competición deportiva; que será respaldada por la metodología, y el análisis de red mediante software específico.

En cuanto a los medios, el presente trabajo de investigación será de tipo:

**Investigación de campo:** Para generar información relevante acerca de la estructura deportiva es necesario interactuar directamente con los actores involucrados, en este sentido se recurrirá a fuentes primarias mediante herramientas de investigación. Se hará cuestionarios de preguntas cerradas y abiertas para analizar el tipo de red de política dentro de la nueva estructura deportiva del país. Y por último se delimitará un grupo focal para ver diferentes percepciones de los deportistas respecto al sistema deportivo federado del Ecuador.

**Documental:** Genera una base secundaria de información, donde se puede analizar de cierta manera el grado de institucionalidad que gira alrededor de la estructura deportiva, en este sentido se observará la normativa vigente, dada principalmente por la ley y el reglamento de cultura física, deportes y recreación 2010, respaldada por la Constitución del Ecuador, se observará los lineamientos de la carta olímpica y el estatuto del Comité Olímpico Ecuatoriano. Así también se recurrirá al análisis de información procedente de los medios masivos de comunicación.

**Bibliográfica:** Servirá como sustento teórico y analítico de la información, fundamentado en áreas temáticas y corrientes de pensamiento situadas en temas como institucionalismo, redes de política, sistemas, deporte.

**Definición del Objeto de estudio:** Para la definición del objeto de estudio se tomó en cuenta el dominio de política pública dado en el subsistema deportivo, hacia el alto nivel competitivo, a su vez se consideró el nuevo contexto institucional y organizacional en este sector. Dada esta particularidad se realizará un análisis del: Generación de políticas de fomento y desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento, generadas en el

sistema federativo ecuatoriano dentro de la pirámide de alto rendimiento, durante el periodo 2008-2012.

**Delimitación del alcance:** Basado en la noción de deporte como sistema y el análisis a sus partes. La delimitación del alcance se centró en el análisis del subsistema federativo ecuatoriano hacia el alto rendimiento deportivo durante el periodo 2008-2012. A su vez mediante la metodología de red de política pública se optó por una postura de selección de actores nominalista<sup>36</sup>, donde se seleccionaron los siguientes sujetos de estudio como componentes del sistema deportivo:

- El Ministerio del Deporte como ente rector de la política pública deportiva ecuatoriana.
- Posturas de las diferentes federaciones provinciales y nacionales por deporte
- Perspectivas de algunos deportistas dentro de la pirámide de alto rendimiento ecuatoriano.
- Medios de comunicación y empresas privadas.

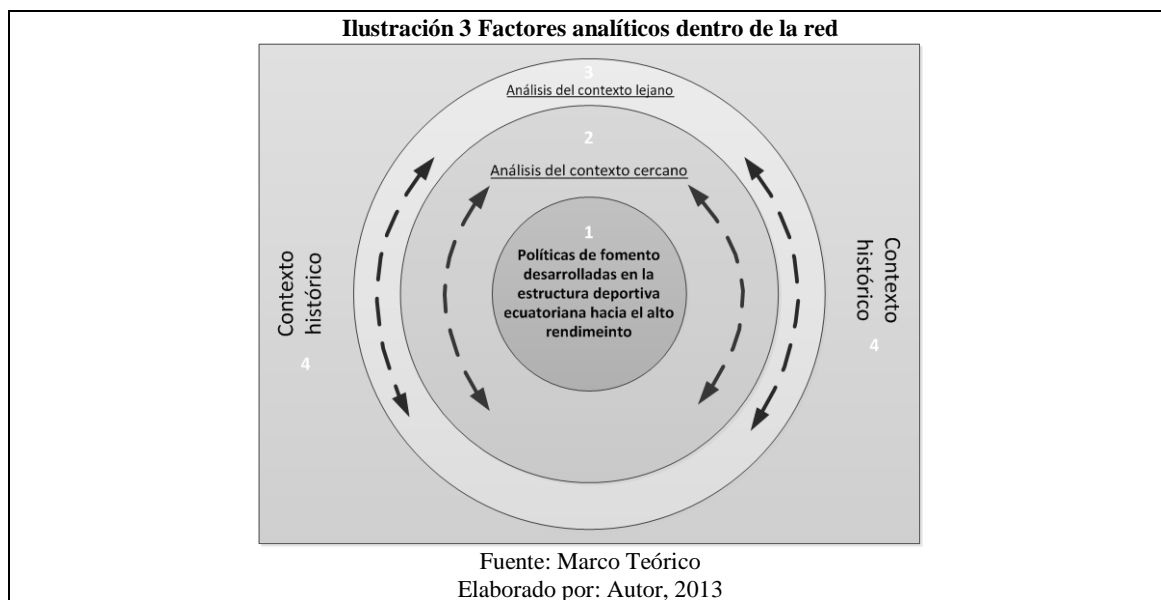
**Enfoque de investigación:** El presente trabajo tiene un enfoque mixto, dadas dos aristas: una perspectiva cualitativa y otra cuantitativa; donde la investigación se orientará a analizar procesos, contenido, e interacciones dentro de la estructura deportiva, hacia el alto rendimiento, respaldada por un estudio financiero y estadístico dentro de este sector, configurando de esta manera un sistema de red.

---

<sup>36</sup> El investigador impone un marco conceptual construido para servir a los objetivos analíticos(Martínez, 2001, pág. 727)

## 2.1.2 Desarrollo investigativo bajo el marco analítico en red

El marco analítico toma como referencia la postura de red y sistema dado en tres niveles: El contexto histórico, cercano y próximo, los cuales generan una dinámica con el entorno, la estructura, la institucionalidad y los actores.



A continuación se detalla cada uno de estos aspectos.

### 2.2.1.1 Contexto histórico

Desarrollado con el propósito de reconstruir el entorno institucional formal e informal en el deporte ecuatoriano para visualizar directrices de actuación de manera general de los diferentes actores, especialmente el del alto rendimiento, donde se recogerán hechos trascendentales de carácter social, político y normativo desde 1841 hasta el 2012.

El objetivo fundamental de este elemento se centra en recabar información acerca de distintos parámetros empíricos con orientación histórica, y cómo estos acontecimientos dieron origen a estructuras institucionales y organizacionales bajo el criterio de dependencia de la trayectoria en el deporte ecuatoriano. Para lo cual se realizará un análisis de información secundaria como: documentos, revistas, libros; en el contexto



histórico normativo se analizará la documentación procedente de los archivos históricos ubicados en la biblioteca de la Asamblea Nacional del Ecuador.

**Tabla 6 Matriz de investigación contexto histórico**

Factores de análisis	Detalle	Aspectos Involucrados	Fuente de información		Herramienta de investigación	Fuente de recopilación de
			Primaria	Secundaria		
Reducción Histórica:	Reconstruir el contexto institucionalidad formal e informal en el deporte ecuatoriano para visualizar directrices de actuación de manera general de los diferentes actores.	Contexto hitórico deportivo en el Ecuador		x	Análisis documental	Periódicos, libros, revistas, documentales

Fuente: Marco Teórico  
Elaborado por: Autor, 2013

### 2.2.1.2 Contexto lejano

Se refiere al entorno más distante que influye dentro del desarrollo de la política de fomento al deporte de alto rendimiento, donde se recabará información referente a:

- **Fuerzas económicas:** Este aspecto visualiza la naturaleza y dirección de los recursos económicos invertidos en el deporte hacia el alto rendimiento, tanto en las organizaciones privadas como públicas durante el periodo 2008-2012, principalmente del Ministerio de Deporte y el Comité Olímpico Ecuatoriano, con lo cual se realizará un análisis presupuestal. Además se tomará como fuente de información de carácter secundario acuerdos ministeriales de distribución de recursos en las organizaciones deportivas, así como información procedente de exámenes de auditoría.
- **Fuerzas regulatorias:** Este aspecto abarca la identificación y análisis de los cambios regulatorios y su impacto en la acción institucional en el deporte hacia el alto rendimiento, para lo cual se recopilará información de tipo secundaria proveniente de la normativa legal, específicamente de: ley y reglamento del deporte 2010, la Carta Olímpica y el estatuto del Comité Olímpico Ecuatoriano.
- **Fuerzas políticas:** Se refiere a información donde se establecen: alianzas estratégicas, medición de posturas y poder, grado de compromiso político,

responsabilidades institucionales, para lo cual se recurrirá a fuentes primarias y secundarias de información. Las herramientas de investigación utilizadas en este aspecto se enfocarán en: entrevistas estructuradas, cuestionarios, análisis documental, análisis de discurso, y grupo focal.

**Tabla 7 Matriz de investigación contexto lejano**

Factores de análisis	Detalle	Aspectos Involucrados	Fuente de información		Herramienta de investigación	Fuente de recopilación de
			Primaria	Secundaria		
<b>Análisis contexto lejano de la estructura deportiva</b>						
Fuerzas económicas	Naturaleza y dirección de los recursos económicos invertidos en el deporte ecuatoriano tanto en las organizaciones privadas como pública en el periodo 2008-2012	Presupuestos: Ministerio de deporte y Comité Olímpico Ecuatoriano:		x	Análisis documental	Presupuestos año 2008-2012 del MD y COE, informes de auditoría, Decreto ministerial 074
Fuerzas regulatorias	Identifica y analiza los cambios regulatorios y su impacto en la acción institucional en el ámbito deportivo ecuatoriano.	Normativa legal		x	Análisis documental	Ley y reglamento del deporte, 2010 Carta Olímpica Estatuto COE
Fuerzas políticas	Análisis de interacción Estado-Sociedad desde la perspectiva de red	Análisis de organizaciones políticas en el poder y en la oposición para explorar su influencia en las decisiones públicas deportivas en el deporte ecuatoriano	x	x	Entrevista, cuestionario, análisis documental	Deportistas de elite Funcionario del MD Funcionario del COE Medios de comunicación

Fuente: Marco Teórico  
Elaborado por: Autor, 2013

### 2.2.1.2 Contexto próximo

Es el entorno más cercano dentro de la red política, el cual está configurado por la estructura organizacional e institucional donde interactúan los destinatarios de política como son los deportistas. En este punto se recabará información referente a: variables de comportamientos, necesidades, intereses, preferencias y percepciones de actores dentro de la red; a su vez se analiza la centralidad, densidad, centralización, intermediación, interacción, dentro de la estructura deportiva.

**Tabla 8 Matriz de investigación contexto próximo**

Factores de análisis	Detalle	Aspectos Involucrados	Fuente de información		Herramienta de investigación	Fuente de recopilación de
			Primaria	Secundaria		
<b>Análisis del contexto cercano de la estructura deportiva</b>						
Análisis del grupo de actores	Sistema de relaciones dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento deportivo	Datos sobre deportistas en fases de formación, desarrollo y alto rendimiento. Datos relevantes sobre situación de entrenadores, preparadores físicos y monitores. Datos sobre la infraestructura deportiva	x	x	Entrevista, cuestionario, análisis documental	Dirigentes, funcionarios, deportistas, contexto normativo Censo nacional deportivo 2011 Capacitadores deportivos
Análisis de indicadores dentro de la red	Niveles de centralidad y centralización	Dentro de la estructura deportiva factores de dependencia como: • Dependencia de conformación • Dependencia técnica • Dependencia administrativa • Dependencia de competencia deportiva • Dependencia de Infraestructura • Dependencia económica	x	x	Entrevista, cuestionario, análisis documental	Dirigentes, funcionarios, deportistas, contexto normativo, económico, político
Interés, preferencias y percepciones	Se especifica los intereses, preferencias y percepciones particulares de los deportistas sobre el entorno y desarrollo de política deportiva	Estructura deportiva, estipulada en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, 2010	x	x	Grupo focal, entrevistas, cuestionario, análisis documental	Deportistas

Fuente: Marco Teórico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ayuda de Software para el análisis del contexto próximo:** Debido a la importancia actual que se le da al estudio de redes de política pública, se han generado “herramientas computacionales, analíticas y gráficas adecuadas para llevar las interacciones entre individuos a un nivel de análisis que permitirá interpretar la importancia de la red, de sus actores y de sus interacciones” (Álvarez & Norman, 2005, pág. 4). Esto permite explicar niveles de centralidad<sup>37</sup>, densidad<sup>38</sup>, centralización<sup>39</sup>, intermediación<sup>40</sup>, cercanía<sup>41</sup>, entre otros. Generando un marco más amplio y dinámico de análisis a través de grafos para revelar la dinámica dentro del contexto político involucrado en la red.

Este análisis se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica: UCINET 6 y NetDrawn 2.127, que permitirá recabar ciertos indicadores específicos de la red dentro del sistema federativo ecuatoriano hacia el alto rendimiento.

---

<sup>37</sup>El Grado de centralidad es el número de actores a los cuales un actor está directamente unido(Álvarez & Norman, 2005, pág. 24)

<sup>38</sup>Nos muestra el valor en porcentaje de la Densidad de la Red, es decir, nos muestra la alta o baja conectividad de la Red. La Densidad es una medida expresada en porcentaje del cociente entre el número de relaciones existentes con las posibles.(Álvarez & Norman, 2005, pág. 24)

<sup>39</sup>Es una condición especial en la que un actor ejerce un papel claramente central al estar altamente conectado en la Red. (Álvarez & Norman, 2005, pág. 24)

<sup>40</sup>Es la posibilidad que tiene un nodo para intermediar las comunicaciones entre pares de nodos. Estos nodos son también conocidos como actores puente. (Álvarez & Norman, 2005, pág. 24)

<sup>41</sup>Es la posibilidad que tiene un nodo para intermediar las comunicaciones entre pares de nodos. Estos nodos son también conocidos como actores puente. (Álvarez & Norman, 2005, pág. 24)

## **Capítulo 3. Marco analítico de la red política del sistema federativo hacia el alto rendimiento deportivo**

### **3.1 Reducción histórica de la administración del deporte ecuatoriano**

La presente reseña realiza un recuento histórico sobre la administración y diversos sucesos importantes en el deporte ecuatoriano desde 1841 hasta el 2012, donde se recogen hechos trascendentales de carácter social, político y normativo. A continuación se describen cada uno de estos acontecimientos.

#### **3.1.1 Primeras consideraciones deportivas en el Ecuador**

Desde la época de la colonia, se presentan los primeros vestigios del deporte, los españoles introdujeron varios pasatiempos a los pueblos colonizados, como los juegos de azar, de estrategia<sup>42</sup>, la equitación, entre otros. Por su parte los pueblos costeños producto de sus actividades rutinarias y comerciales empezaron la práctica de varias disciplinas como la natación, remo y pesca.

Ya en la constitución de la república 1830, el deporte fue considerado como un tema de interés secundario en la agenda pública, fijando intereses prioritarios en temas de seguridad y recaudación<sup>43</sup>. Entre 1841 y 1845, las fiestas Octubrinas en Guayaquil se convirtieron en el evento propicio para la realización de eventos deportivos donde destacaban disciplinas como las regatas en botes<sup>44</sup>, la carrera de caballos y competencias de natación. Estos sucesos conllevaron a la construcción de establecimientos de entrenamiento y prácticas deportivas por lo cual en 1860 se

---

<sup>42</sup> Un juego de estrategia practicado por los españoles fue el ajedrez donde surge un mito alrededor de una partida donde se dice que Pizarro perdió ante Atahualpa tras un enfrentamiento.

<sup>43</sup> A inicios de la República (1830) y durante gran parte del siglo XIX el aparato estatal se preocupó exclusivamente de los ramos de la política, la seguridad territorial y la recaudación tributaria. (Parra, 1997, pág. 12)

<sup>44</sup> Es una competición deportiva de velocidad que se realizaba en los botes de los navegantes.

inaugura el primer centro recreativo y deportivo en el Ecuador, denominado “Baños del Salado”, esta particularidad de política destinada a la construcción de infraestructura<sup>45</sup> se profundizó en el periodo Garciano (1860-1875) debido a su centralidad estatal<sup>46</sup> y el fortalecimiento de políticas educativas, las cuales constituyeron un papel trascendente para el desarrollo deportivo.

Mientras tanto a nivel mundial, producto de la revolución industrial<sup>47</sup>, el deporte se convirtió en el escenario propicio para mostrar el predominio de un país a nivel internacional. Es así que se crea el 23 de junio de 1894 el Comité Olímpico Internacional, con el fin de propiciar la competencia y el olimpismo con la participación de atletas de alto rendimiento. Para 1896 se celebran los primeros juegos olímpicos en Atenas, caracterizados por el predominio de Estados Unidos que obtuvo veinte medallas olímpicas, en esta competencia Ecuador no participó, debido a la fuerte inestabilidad política dada por la revolución liberal y la caída del régimen conservador.

Años más tarde en 1899 se conforma el primer club moderno del Ecuador, Club Sport Guayaquil<sup>48</sup>, a partir de este acontecimiento el fútbol se convierte en una disciplina de gran interés para la sociedad conformándose de esta manera varios clubes deportivos<sup>49</sup>, que conllevó en 1911 a la creación de la primera liga de fútbol del Ecuador.

---

<sup>45</sup>Producto del fomento a la educación se incentivó al deporte; se construyó en 1867 el Gimnasio del Colegio San Vicente. Los estudiantes empezaron a tener competiciones a nivel interno, una vez terminado su ciclo estudiantil comenzaron a organizarse en clubs deportivos.

<sup>46</sup> Periodo garciano caracterizado por un marco de financiamiento estatal en manos de la hacienda pública, dinamismo financiero, construcción de obras públicas e incentivos a la educación.

<sup>47</sup> “La revolución industrial se va a dar en dos fases. La primera (primera revolución industrial) de mediados del siglo XVIII a mediados del XIX, caracterizada por el uso de la máquina de vapor para mover las máquinas. La segunda (segunda revolución industrial) a finales del XIX y primera mitad del XX caracterizada por las nuevas fuentes de energía (petróleo y carbón) y por otras innovaciones.” (datum, 2012)

<sup>48</sup> El Club Sport Guayaquil tenía participación en ciclismo, beisbol, cricket, atletismo, natación y futbol.

<sup>49</sup> En 1902 se crea el Club Sport Ecuador y en 1907 se fundó el Club Sport Quito.

El programa liberal propuesto en la Administración del General Eloy Alfaro Delgado, modificó la estructura estatal, visibilizando a actores sociales excluidos por administraciones anteriores y desarrollando canales de comunicación para unificar la nación, estos acontecimientos trajeron consigo obras relevantes en el ámbito deportivo como la creación del primer club de tenis conformado únicamente por mujeres en 1905, o a su vez la creación del primer equipo de béisbol, gracias a la colaboración de los técnicos norteamericanos que laboraban en la construcción del ferrocarril.

Este desarrollo deportivo requería de un sistema de organización que apoye a los deportistas ecuatorianos, en este sentido personajes como Enrique Dorn<sup>50</sup>, colaboraron para la adopción de un sistema de tipo federativo constituyéndose en 1922 la primera federación deportiva del país, con el objetivo de poseer representatividad deportiva a nivel nacional e internacional, además de unificar las disciplinas deportivas en un organismo administrativo.

### **3.1.2 En busca del reconocimiento internacional y comienzos de las discrepancias públicas-privadas**

Con la conformación de la federación deportiva del Guayas, y posteriormente con la creación de otras federaciones pertenecientes a diversas provincias del país, se fomentó la necesidad de tener representatividad y reconocimiento nacional e internacional particularmente por el Comité Olímpico Internacional. Tras varios intentos en 1925 se conforma en Guayaquil el primer Congreso Deportivo Ecuatoriano, con presencia de las Federaciones de Guayas, Pichincha, Azuay, Tungurahua y los Ríos; donde se crea la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, que tendría como objetivo:

---

<sup>50</sup> Primer ecuatoriano en formar parte del Comité Olímpico Internacional, mantenía un nexo cercano con Pierre Coubertín, fundador de los juegos olímpicos modernos.

- Buscar representatividad nacional e internacional
- Poseer un organismo decidor de última instancia para resolver diferencias entre las entidades deportivas
- Crear nuevas federaciones nacionales
- Decidir sobre la participación en competiciones internacionales.

En 1926 el congreso deportivo nacional convoca a los primeros juegos nacionales, denominado *Ira Olimpiada Ecuatoriana* (Ver anexo 1) llevado a cabo en Riobamba, la realización de dicho evento se da en un ambiente político conflictivo, instaurado principalmente por la Revolución Juliana<sup>51</sup>, por lo cual empezaron las primeras discrepancias entre organismos del sector público y privado, estos conflictos se profundizaron en los años 1925 - 1930 en la dictadura del gobierno de Isidro Ayora, entre temas de autonomía privada e intervención pública, afectando gravemente al desarrollo deportivo nacional y a los deportistas en su nivel más específico.<sup>52</sup> A su vez estos sucesos lograron fragmentar la estructura organizativa privada, separando la Federación Deportiva de Pichincha con la Federación Deportiva Nacional.<sup>53</sup>

En 1931 mediante decreto ejecutivo N°73, publicado en el Registro Oficial N°655, del 22 de junio de 1931 (ver anexo 2), se crea el Comité Olímpico Nacional con el fin de acoger la recomendación dada por el Congreso Deportivo Ecuatoriano. Además, motivo de la notoria desorganización estructural deportiva se plantea una reforma al sistema

---

<sup>51</sup> Se dio como resultado de una crítica al sistema liberal imperante cuyo dominio se encontraba en manos de la plutocracia -en el litoral- y de los terratenientes de la sierra (Parra, 1997, pág. 15).

<sup>52</sup> Un ejemplo de las consecuencias de estas disputas fue la no participación de la delegación ecuatoriana a los juegos olímpicos de Ámsterdam en 1928, la postergación de los juegos nacionales y la no ratificación de Ecuador al campeonato mundial de fútbol Uruguay 1930 por falta de recursos.

<sup>53</sup> En 1929, Ecuador fue invitado al Campeonato Sudamericano de atletismo en Lima, donde la Federación Deportiva de Pichincha gracias a sus vínculos con el Ministerio de Instrucción Pública logra obtener fondos para el viaje a pesar que la Federación Deportiva Nacional y todas sus organizaciones dependientes no pudieron hacerlo por las mismas circunstancias.

federativo designando federaciones nacionales para organizar cada uno de los deportes.<sup>54</sup> Así también en el año 1937 en la dictadura del Ing. Federico Páez, con la promulgación del decreto N°6 se pretende reducir las competencias de la Federación Deportiva Nacional con la creación del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes y Comité Olímpico. Estas disposiciones no tuvieron mayor acogida y fueron rechazadas por las organizaciones deportivas de carácter privado, tanto nacional como internacional desacreditando su legitimidad y empeorando los canales de comunicación, provocando un aislamiento del deporte ecuatoriano en competiciones internacionales.

En la administración del Sr. General Dn. G. Alberto Enríquez, se crea la primera ley orgánica del deporte nacional mediante publicación en Registro Oficial N°83, de 3 de febrero de 1938 (ver anexo 2). Donde se establece una estructura deportiva en las Federaciones Nacionales de Deporte eran los órganos macro ejecutores de política, las asociaciones provinciales por deporte pasaban a ser parte del órgano ejecutor técnico y a su vez en el nivel ejecutor se encontraban las ligas cantonales a las cuales pertenecían los clubes deportivos y los individuos que se dedicaba a alguna disciplina deportiva. A su vez, como incentivo público, en dicho año se asignan recursos fiscales por parte del gobierno, dirigiendo un 60% a las provincias y un 40% al Consejo Nacional de Deportes.

Un hecho considerable en política de fomento deportivo surge en 1945 en la administración del Sr. Dr. Don. José María Velasco Ibarra. Por decreto ejecutivo publicado en Registro Oficial N°306 del 12 de junio de 1945 (ver anexo 2); se establece

---

<sup>54</sup> Estas federaciones tendrían la competencia para la realización de los torneos nacionales, su estructura orgánica estaba dada por un representante del Ministerio de Deportes como máxima autoridad, un delegado de las federaciones provinciales y un delegado de las instituciones armadas.



la creación de varios impuestos a favor del deporte ecuatoriano, con el objetivo de apoyar la actividad deportiva y de esta manera alcanzar el prestigio internacional

**Tabla 9 Sectores afectados por impuestos al deporte, 1945**

Sectores	Impuesto
Movilización inter cantonal vía férrea y marítima	0.50 ctvs
Movilización inter cantonal vía aérea	1 sucre
Movilización al exterior primera clase	10 a 50 sucres
Dueños de buses rurales y embarcaciones fluviales	1 a 5 sucres

Fuente: Registro Oficial N°306 del 12 de junio de 1945

Elaborado Por: Autor, 2012

En la década de los 40 y 50, se constituyó una fase donde disminuyen las tensiones alrededor del marco organizativo deportivo, el Ecuador empieza a tener mayor participación y logros internacionales.<sup>55</sup>

Como se venía suscitando, la falta de consenso hizo que el deporte ecuatoriano no posea un organismo que represente al país ante el Comité Olímpico Internacional, por lo cual en 1949 se convoca al segundo Congreso Deportivo Nacional, donde se establece la necesidad de crear dicho organismo, estas disposiciones empezaron a presionar a los diversos dirigentes y en 1953 la Federación Deportiva Nacional, como máximo organismo del deporte ecuatoriano convocó a celebrar una reunión con carácter de urgente para tomar acciones sobre la creación del Comité Olímpico Ecuatoriano mediante resolución (Ver anexo 3), la cual no tuvo efecto ya que el directorio tenía un miembro del sector público, cuya presencia contradecía la regla N°25<sup>56</sup> dictada por el

<sup>55</sup>En 1941 Ecuador compite en Argentina en el Campeonato latinoamericano de box, años más tarde en 1945, se realiza en Guayaquil el Campeonato Sudamericano de básquet, en el mismo año se funda el “Círculo de Periodistas Deportivos en el Ecuador” y en 1947 el de fútbol, en 1950 el tenista Francisco Segura Cano se convierte en el primer campeón mundial profesional de esta disciplina, así también la delegación ecuatoriana participó en el primer campeonato mundial de básquet suscitado en Argentina.

<sup>56</sup>Regla 25 (...) Los Comités Olímpicos Nacionales deben ser completamente independientes y autónomos y alejados de toda influencia política, confesional o comercial.(Comité Olímpico Ecuatoriano, 2012, pág. 75)

Comité Olímpico Internacional respecto a la autonomía. Este hecho provocó que el Ecuador no participe en los Juegos Panamericanos a realizarse en México 1955.

Tras varios intentos por conformar el Comité Olímpico Ecuatoriano, en 1956 se convoca al V Congreso Deportivo Nacional donde se elige al Sr. Adolfo Jurado como primer presidente de dicha organización. En 1959 el Comité Olímpico Internacional reconoce a la organización ecuatoriana, mediante oficio enviado el 6 de junio de 1959 (Ver anexo 4).

En 1960 el ambiente deportivo ecuatoriano se daba en un escenario de poca cooperación y distanciamiento entre federaciones provinciales, esto produjo que los distintos deportes no cuenten con una planificación adecuada, provocando la no participación en los Juegos Olímpicos de Roma 1960. Otro acontecimiento de similar relevancia se enmarcó dentro del Comité Olímpico Ecuatoriano en 1964, tras incidentes internos en el nombramiento de su directorio<sup>57</sup>, estos contratiempos llamaron la atención del Comité Olímpico Internacional los cuales enviaron interventores. Estos sucesos hicieron que la parte deportiva pase a un plano secundario por lo cual Ecuador no participó en los Juegos Olímpicos de Tokio de 1964.

### **3.1.3 Cambio en la estructura federativa centralista a una federativa por deporte.**

Era evidente que el deporte del Ecuador, producto de estas transiciones organizativas, necesitaba replantear su estructura centralizada a una descentralización y desconcentración por disciplina deportiva a través de las asociaciones nacionales por deporte.

---

<sup>57</sup> Se conformaron dos asambleas para direccionar la administración del Comité Olímpico Ecuatoriano, una en Quito y otra en Guayaquil, se manifestaron resistencias para nombrar al nuevo presidente entre el Sr. Assad Bucaram y el Dr., Agustín Arroyo.

Existía una estructura centralizada y ya obsoleta ante el desarrollo deportivo. Cada deporte era manejado por la Federación, a través de las Comisiones Nacionales, las cuales eran designadas por el directorio de la FDN y no siempre respondían a un criterio técnico.

Esta estructura que era válida en 1925, resultaba anacrónica en la década de los 60. Otros países sudamericanos como Brasil y Argentina que tenían una estructura similar, la modificaron y dieron paso a la autonomía técnica, financiera y administrativa de cada deporte

Pasaron muchos años para que se incorporen reformas. (...) La reforma fundamental se produjo en el Congreso Deportivo Nacional Extraordinario celebrado en Portoviejo y Manabí. (...) Los dirigentes trabajaron coordinadamente, superándose los antagonismos (...) Entre las más importantes resoluciones estuvo la formación de las Asociaciones Ecuatorianas por Deporte, con lo que desaparecían las Comisiones Técnicas Nacionales y se daba autonomía de gestión a cada disciplina deportiva. De esta forma las Asociaciones pasaban a integrar directamente la Asamblea del Comité Olímpico Ecuatoriano.

Recién en 1967 se formaron las Asociaciones Ecuatorianas por Deporte, que desde 1978, con la nueva Ley del Deporte, pasaron a llamarse Federaciones Ecuatorianas por Deporte, denominación que existe hasta ahora. (Comité Olímpico Ecuatoriano, 2012, pág. 104)

Mientras tanto por parte del gobierno del presidente Sr. Dr. Don. Otto Arosemena Gómez, con el propósito de fortalecer el sector deportivo, se crea la ley de protección al deporte ecuatoriano mediante promulgación en el Registro Oficial N°139 del 2 de junio de 1967 (ver anexo2). En la cual se establece la ayuda del Estado a todas las organizaciones deportivas reconocidas.<sup>58</sup>

Este marco de cooperación público-privado trajo transformaciones en el deporte, reflejados en varios logros deportivos<sup>59</sup>

### **3.1.4 Intensificación de la acción pública en el deporte**

El incesante crecimiento deportivo en aquella época y la preocupación gubernamental por tener una mayor presencia en la estructura deportiva, ocasionó la iniciativa de generar un proyecto de ley en 1973, la cual tuvo fuertes críticas por parte de las organizaciones deportivas, quienes se apegaban a las reglas y el estatuto del Comité Olímpico Internacional, estos acontecimientos hicieron que el Ecuador no participe en los Juegos Bolivarianos de Panamá.

Por el año de 1978, en la administración del Consejo Supremo de Gobierno, presidida por el Alm. Alfredo Poveda Burbano, mediante promulgación en el Registro Oficial N°556 del 31 de marzo de 1978 (ver anexo 2), se decreta la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación, dándole mayor presencia al sector público en el deporte

---

<sup>58</sup> Entre las principales ayudas por parte del gobierno se enmarca: exoneración de impuestos a las organizaciones deportivas e importación de implementos, colaboración municipal, mediante donación de terrenos, obligación a las instituciones educativas a la práctica deportiva en los colegios secundarios y especiales en el país, reconocimiento directo del estado a los deportistas destacados, se crea la condecoración nacional al mérito deportivo.

<sup>59</sup> En el box donde se ganaron seis títulos en el Campeonato Latinoamericano de 1969, la obtención de 8 medallas de oro, 10 de plata y 19 de bronce en los Juegos Bolivarianos en Maracaibo en 1970, los triunfos de Jorge Delgado Pachacama en natación consagrándose 4to en el mundo en los Juegos Olímpicos de Munich 1972, entre otros.

ecuatoriano, además se le otorgó al deporte nuevos elementos, donde la educación física<sup>60</sup>, y la recreación<sup>61</sup> pasan a formar parte de los derechos ciudadanos, se adopta el sentido de salud preventiva.

Entre las innovaciones y cambios históricos producidos en el deporte, las funciones de planificación, organización, ejecución, coordinación, y control que ejercía anteriormente el Consejo Nacional de Deportes como máxima autoridad, pasan a potestad de dos organizaciones: El Consejo Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, a través del Ministerio de Educación y Cultura. En un segundo nivel de administración deportiva se encontraban el Comité Olímpico Ecuatoriano, las Federaciones Nacionales por Deporte y las Asociaciones Provinciales por Deporte, y en un tercer nivel la Federación Deportiva Nacional, era el órgano encargado de direccionar a los consejos deportivos provinciales; a las ligas deportivas cantonales, parroquiales y barriales; y a los clubs deportivos.

Cabe recalcar que la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, poseía una estructura orgánica la cual se enfocaba en puntos específicos como: educación física, recreación, medicina deportiva e infraestructura. Por su parte el Consejo Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, como máximo órgano de decisión en la política deportiva estaba integrado por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, el Subsecretario de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, el presidente de la Federación Deportiva Nacional, el presidente de la

---

<sup>60</sup> La ley de deporte de 1978 destaca a la educación física como instrumento para la formación armónica del individuo, dividida en: educación física estudiantil y de la comunidad

<sup>61</sup> Definida como la utilización adecuada del tiempo libre, obligatorio para las instituciones públicas y privadas, estipulando el primer Plan Nacional de Recreación.

Federación Deportiva Militar, un representantes de las escuelas y universidades, el Subsecretario de salud del Ministerio de Salud Pública, el presidente del Comité Olímpico Ecuatoriano, un representante del deporte aficionado y profesional, y un representante de la Federación Deportiva Nacional Estudiantil.

La promulgación de esta ley trajo consigo varios conflictos en los organismos deportivos, ya que por una parte el gobierno vigente deseaba tener mayor presencia en el deporte, en cambio las organizaciones privadas mencionaban que la ley era un atentado a su autonomía, es así que surgieron varios incidentes especialmente con el Comité Olímpico Ecuatoriano.

A pesar de estas discrepancias hubo un acercamiento entre el Comité Olímpico Ecuatoriano y la Dirección Nacional Deportiva del Ecuador, los cuales dieron paso a cursos de capacitación para entrenadores y dirigentes, la construcción del edificio del Comité Olímpico Ecuatoriano, además se pudo gestionar para que Ecuador sea sede de cuatro campeonatos mundiales en las disciplinas de: natación, ajedrez, billar y Taekwondo.

Para 1990, en la administración del Sr. Dr. Rodrigo Borja, presidente constitucional de Ecuador, mediante promulgación en el Registro Oficial N°436 del 14 de mayo de 1990 (ver anexo 2), se resuelve por parte de la función legislativa la codificación de la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación de 1978. Donde se evidencia los siguientes cambios dentro de los niveles dos y tres de la organización deportiva ecuatoriana, donde los consejos deportivos provinciales pasan a llamarse Federaciones Deportivas Provinciales, las cuales poseen dependencia administrativa de las Asociaciones

Provinciales por Deporte. A su vez pasa a formar parte del El Consejo Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación un representante de la Federación Nacional de ligas Deportivas Barriales del Ecuador. Por otra parte la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación se enfoca en tres segmentos adicionales en el desarrollo de política deportiva, como es el deporte barrial, la recreación y el deporte estudiantil.

En 1999 La Dirección Nacional de Deportes, atraviesa ciertos conflictos, envueltos en escándalos de corrupción, por lo que mediante decreto presidencial N°683 se ordena su eliminación, generando atrasos en la planificación deportiva:

El decreto 683 suprime nueve instituciones estatales. De acuerdo a estudios, en la entidad deportiva se gastan 3000 millones de sucres en 341 personas. La Dirección Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (DINADER) tendría vida jurídica hasta el 14 de mayo del año 2000. El decreto ejecutivo N° 683 (...) Fue una propuesta del Consejo Nacional de Modernización (CONAM). (Diario Hoy, 1999, pág. 2)

En el 2003, durante el gobierno del Ing. Lucio Gutiérrez, mediante decreto ejecutivo N° 66, publicado en el Registro Oficial N°11 de 30 de enero de 2003, se crea la Secretaría Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación, adscrita a la Presidencia de la República, como nuevo organismo rector de la actividad deportiva:

Las funciones de la Secretaría Nacional de Deportes (SENADER) abarcan cuatro ejes fundamentales: deporte, recreación, educación física y los deportes adaptados para las personas que tienen capacidades especiales físicas o intelectuales (...) Luis Tapia, titular del SENADER, aseguró que el hecho de

que el Estado haya eliminado años atrás la Dirección Nacional de Deportes y Recreación (DINADER), demuestra la desvinculación que tuvieron el Estado y los distintos gobiernos de turno con el deporte, lo que ahora se corregirá. (Diario el Universo, 2003)”

La creación de este nuevo organismo traería nuevos conflictos con las organizaciones de carácter privado, aludiendo a la falta de concordancia entre atribución de funciones y el irrespeto a los postulados aludidos en la carta olímpica internacional sobre la autonomía deportiva.

### **3.1.5 Hacia la conformación de un sistema nacional deportivo**

En el año 2005, en la administración del Sr. Dr. Alfredo Palacios Gonzales, mediante promulgación en el Registro Oficial N°79 del 10 de agosto del 2005 (ver anexo 2), se resuelve, por parte de la función legislativa, expedir la Ley de Cultura Física, Deportes y Recreación, en base a: la ley de 1978, la carta internacional de educación física y deporte expedida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y el art 82 de la constitución de 1998<sup>62</sup>, donde además se toma como interés nacional el deporte de alto rendimiento. Las novedades que resaltan en esta ley es la preocupación por estimular, promover y coordinar las actividades físicas, deportivas y de recreación, además se pone énfasis en la preparación y participación de los deportistas de alto rendimiento, así como la capacitación a los técnicos y entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas. También se toma en cuenta el deporte dirigido a personas con capacidades especiales,

---

<sup>62</sup> Artículo 82.- El Estado protegerá, estimulará, promoverá y coordinará la cultura física, el deporte y la recreación, como actividades para la formación integral de las personas. Proveerá de recursos e infraestructura que permitan la masificación de dichas actividades. Auspiciará la preparación y participación de los deportistas de alto rendimiento en competencias nacionales e internacionales, y fomentará la participación de las personas con discapacidad. (República del Ecuador, 1998)



además se prioriza la supervisión, control y fiscalización a los organismos deportivos nacionales. Se desarrolla en el mismo año un sistema nacional para el manejo deportivo:



Se estructura un nivel formativo del deporte para alcanzar el alto rendimiento, este nivel abarca procesos de planificación, iniciación deportiva, masificación y selección de talentos por intermedio de las Federaciones Provinciales

Respecto al deporte a nivel de alta competencia, el artículo 6 de la nueva ley de cultura física, deporte y recreación, 2005 establece:

El nivel de alta competencia comprende la práctica deportiva de grado superior, orientada fundamentalmente al logro de los mejores resultados internacionales. Será dirigido y desarrollado, en cada una de sus disciplinas, por el Comité Olímpico Ecuatoriano, las Federaciones Ecuatorianas por Deportes y sus organismos de funcionamiento. (República del Ecuador, 2005)

La Secretaría Nacional de Cultura Física, Deporte y Recreación, toma un papel importante en la política deportiva del país, es así que entre las funciones relevantes se destaca: la evaluación de informes y resultado de actividades deportivas, el impulso a la investigación científica deportiva, supervisión y fiscalización de las organizaciones

deportivas nacionales. Cabe destacar que su consejo directivo poseía una conformación pública-privada integrada por: el Secretario Nacional de Cultura Física, Deportes y Recreación, el Presidente del Comité Olímpico Ecuatoriano, el Presidente de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, el representante del fútbol profesional, el representante de la Comisión Nacional del Deporte Recreacional, el Presidente de la Federación Deportiva Militar y Policial, el Presidente de la Federación Paralímpica Ecuatoriana, el representante de la Federación Ecuatoriana del Deporte Universitario y Politécnico; y pasa a ser la instancia superior para expedir política pública deportiva en el país.

Por otro lado el Comité Olímpico Ecuatoriano, traslada su sede a Guayaquil, a la vez que se establece su gestión en base a la normatividad internacional dada principalmente por la Carta Olímpica.

Un cambio sustancial de la ley de 1978 y su codificación en 1990 recae sobre la noción acerca del papel de las Federaciones Nacionales por Deporte, se le concede competencias privativas y exclusivas para organizar campeonatos selectivos y oficiales. Así también la Federación Deportiva Nacional encargada anteriormente del registro nacional de deportistas, cambia de denominación con el nombre de Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR), dándole un nuevo marco de actuación y direccionándole a la planificación y fomento del deporte formativo.

Por su parte las Federaciones Deportivas Provinciales conservan sus competencias de: planificar, fomentar, controlar, desarrollar y supervisar las actividades de los organismos deportivos bajo su jurisdicción. Respecto a las asociaciones provinciales por

deporte según la ley del 2005, su rol es exclusivamente técnico, posee dependencia administrativa por parte de las Federaciones Deportivas Provinciales y dependencia técnica de las Federaciones Ecuatorianas del respectivo Deporte.

El club deportivo pasa a conformar el organismo básico del sistema deportivo ecuatoriano destacando que los clubes profesionales podrán constituirse en sociedades mercantiles u otra forma de sociedades.

Así también la ley de deporte del 2005 establece protección y estímulos al deporte<sup>63</sup> y a los deportistas, se enfatiza el programa “Ecuadeportes” para el desarrollo del deporte de alto nivel, su financiamiento provendrá del presupuesto general del estado, a su vez se pretende financiar el desarrollo de los deportistas con capacidades especiales.

### **3.1.6 Nuevos roles públicos-privados en el deporte ecuatoriano**

Con el decreto ejecutivo N°6, publicado en el Registro Oficial N°22 de 14 de febrero de 2007, se crea el Ministerio del Deporte, que asume las funciones de la Secretaría Nacional del Deporte. A su vez para realizar las transformaciones esperadas dentro del sistema deportivo ecuatoriano era necesaria la creación de una nueva ley, que permita direccionar los esfuerzos para el mejoramiento del deporte en el país y establecer los parámetros de actuación entre organismos públicos y privados, es así que se dieron

---

<sup>63</sup>Se implementa la asignación de un seguro de vida para los deportistas a nivel estudiantil, primario, secundario, superior y de alto rendimiento que participen en competencias. Además se estipula la concesión de pensiones vitalicias a los deportistas que hayan obtenido preseas de oro en categorías absolutas y competencias individuales de juegos de ciclo olímpico de las federaciones internacionales, en campeonatos mundiales, panamericanos, sudamericanos oficiales, competencias paralímpicas y militares internacionales, en la forma y condiciones estipuladas por la Presidencia de la República, se obliga a los clubs afiliar a los deportistas a la seguridad social, adquisición o mejoramiento de vivienda a ciertos deportistas según su condición económica, acceso al crédito educativo para becas. Consideración especial en cargos de la administración pública deportiva a los atletas de alto nivel.

varios debates acerca de las modificaciones normativas que debería poseer este nuevo cuerpo legal.

En este sentido el 15 de mayo del 2009 se reúne el I Congreso Olímpico Ecuatoriano, donde se establece ciertas sugerencias sobre la estructura deportiva consagrada en la nueva ley, destacando: La autonomía organizativa, la eliminación de las asociaciones provinciales por deporte, reformas estatutarias del Comité Olímpico Ecuatoriano, integración a redes olímpicas por parte de atletas y clubes, reconocimiento del financiamiento gubernamental, intensificación del programa “Ecuadeportes”, énfasis en la rendición de cuentas y una planificación adecuada, focalizar de mejor manera el deporte de alto rendimiento, ampliar la participación con empresas privadas, definir claramente los parámetros del deporte formativo y de alto rendimiento, imponer un sistema de sanciones y beneficios, entre otros.

Por su parte la Academia Olímpica Ecuatoriana (AOE), también discutía sobre los nuevos roles estipulados en la nueva ley, realizando reuniones con el auspicio de la Asociación de Canales de Televisión del Ecuador (ACTV) y la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión, donde se destacaron los siguientes puntos: Un direccionamiento claro y preciso sobre competencias y atribuciones del deporte formativo y de alto rendimiento, la independencia de las federaciones por deporte y las asociaciones provinciales, estipular claramente el alcance, tanto del Comité Olímpico Ecuatoriano, así como de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador: la afiliación de la empresa privada al deporte, una visión del deportista como persona y no como mercancía, una distribución adecuada de los recursos, entre otros.

En el año 2010, en la administración del Sr. Eco. Rafael Correa Delgado, mediante promulgación en el Registro Oficial N°255 del 11 de agosto de 2010 (ver anexo 2), se crea la nueva Ley de deporte, Educación Física y Recreación. La cual posee un direccionamiento hacia la regulación técnica y administrativa de las organizaciones deportivas, con el objeto de mejorar la condición física de toda la población, y de esta manera contribuir al *Buen Vivir*, como nuevo paradigma de bienestar en el Ecuador.

A partir de la promulgación de la nueva ley de deportes, cultura física y recreación 2010, se definieron nuevas reglas del juego, donde las discrepancias de las organizaciones deportivas de carácter privado con el Ministerio de Deporte se intensificaron, principalmente con el Comité Olímpico Ecuatoriano y algunas federaciones por deporte, donde el punto de tensión se centraba sobre la autonomía organizativa y la regulación del sistema deportivo para el desarrollo de una nueva estructura que la sustente.

El 19 de mayo de 2012 se firma un acta de acuerdo total de mediación tripartita entre el Ministerio del Deporte, el Comité Olímpico Ecuatoriano y el Comité Olímpico Internacional (COI), donde se crea la Comisión Ecuador 2012, con el objetivo principal de regularizar la estructura deportiva ecuatoriana mediante:

- La regulación y afiliación de los clubes deportivos
- Establecer elecciones para designar a nuevos dirigentes de las federaciones por deporte con un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Nombrar a un administrador financiero por federación por deporte que lo menciona la ley 2010.

En un Adendum al acuerdo establecido, se señala que los interventores señalados en la ley conformarán parte de la comisión como veedores. En carta enviada por el Presidente del Comité Olímpico Ecuatoriano, Sr. Eco. Danilo Carrera, el 21 de septiembre de 2012, hace denotar su descontento al proceso de normalización y regulación de los clubes formativos y de alto rendimiento realizado por el Ministerio del Deporte; lo cual afecta directamente en la elección de la nueva directiva de las federaciones por deporte, como se señala en sus puntos 7 y 8:

(...)7. - Las certificaciones y afiliaciones para dar viabilidad a los clubes, han sido emitidas y realizadas ilegalmente por ustedes, desconociendo la facultad de la Comisión Ecuador 2012, que está presidida por el Presidente de la directiva de la Federación Ecuatoriana del Deporte correspondiente, que cuente con el reconocimiento de la Federación Internacional respectiva, que a su vez representa la voz de los directorios de cada Federación Deportiva.

8. - Con la apresurada e improcedente Convocatoria realizada por ustedes se está coartando el Derecho Constitucional de participación en un proceso eleccionario democrático y transparente de los clubes especializados de alto rendimiento y formativos, los cuales, habiendo presentado su documentación con la debida anticipación, no se les ha tramitado la misma en el Ministerio del Deporte o se les niega su aprobación sin sustento alguno (Comité Olímpico Ecuatoriano, 2012)

El 17 de septiembre de 2012, el Señor Alejandro Blanco delegado del Comité Olímpico Internacional en la Comisión Ecuador 2012, envía un comunicado al Ministerio del Deporte alegando sobre el proceso de convocatoria a elección de directivos de las

Federaciones por deporte, calificándolas de unilaterales, las cuales irrespetan los acuerdos antes pactados; donde el Sr. Francisco Cevallos Ministro del Deportes, responde mediante comunicado el 19 de septiembre:

(...)1. Se le ha entregado la información de los clubes con personería jurídica y registro de directorios.

2. Los representantes legales de las federaciones ecuatorianas por deporte; es decir, los interventores han convocado a asambleas extraordinarias para elegir directorios en conformidad con lo dispuesto en el reglamento de la Ley del Deporte.

3. Aspiramos, que una vez electos los nuevos directorios se nombren administradores financieros. Todo ello apegados estrictamente a la Ley de nuestro país.

Estimado Señor Blanco, el compromiso del Ministerio del Deporte siempre ha sido actuar de manera colaborativa con la comisión y sobre todo cumplir con la Ley del Deporte y su reglamento, y es lamentable que se interprete como una falta de cumplimiento de nuestra parte al acuerdo de 19 de mayo de 2012. (...)

(Ministerio del Deporte, 2012)

Por otra parte el Comité Olímpico Internacional, por intermedio del Sr. Blanco, recalca su preocupación sobre el ambiente conflictivo que se lleva a cabo en el sector deportivo ecuatoriano, por lo cual envía un comunicado Ref. No. 2012/jpy de 26 de septiembre de 2012 al Ministro del Deporte, Sr. José Francisco Cevallos, donde se expresa la inconformidad de dicho organismo internacional, por el incumplimiento del acuerdo tripartito firmado el 19 de mayo respecto al proceso de convocatoria para elecciones de

nuevas directivas en las Federaciones deportivas, dejando un mensaje de ultimátum dirigido al deporte ecuatoriano:

(...) 2. Nuestra decepción en comprobar que todos los esfuerzos y buena voluntad que hemos invertido han servido para poco, al constatar en particular su decisión unilateral de convocar a elecciones en las Federaciones Nacionales, y su tentativa de falsear la realidad de los hechos frente a la opinión pública. En efecto, contrariamente a lo que Ud. ha manifestado, no ha sido la Comisión Ecuador 2012 formada por el COI, el COE y el Gobierno quien ha convocado a las elecciones en las Federaciones Nacionales el 27 septiembre 2012, sino que han sido los interventores, bajo su control exclusivo, quienes las han convocado.

(...) Por el bien del deporte ecuatoriano le exhortamos a que cambie de posición antes de que los daños sean irreparables. No hace falta que le ratifiquemos que en caso de continuar el proceso unilateral que está siguiendo durante los últimos días, el COI estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para preservar la autonomía del Movimiento Olímpico y deportivo en Ecuador, que desgraciadamente y en el caso de no haber otra solución, podría conducir al aislamiento internacional de su deporte. (...) (Comité Olímpico Internacional, 2012)

Mientras tanto algunos medios de comunicación hacían énfasis sobre el tema, diario el Comercio menciona en su titular “El deporte ecuatoriano está en una encrucijada”.

Los nexos que mantiene el Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) con los organismos internacionales impiden el reconocimiento de los 21 nuevos



directorios de las federaciones ecuatorianas por deporte. (...) El Ministro de esta Cartera de Estado, José F. Cevallos está convencido que se demostrará a escala internacional que todo lo actuado es legal, acatando la Ley del Deporte aprobada en agosto del 2010. Incluso indicó que acudirá a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para exponer los argumentos necesarios.

Según Cevallos, esta ha sido la primera vez en la historia que se eligen directorios con clubes participando y no como antes que se designaba a "dedo". "Creían que eran los únicos capaces de dirigir una Federación Ecuatoriana, están equivocados", enfatizó. "Están caotizando el deporte". Esas fueron a su vez las palabras que utilizó Carrera para calificar la disputa. El insistió: "Hay la intención política de quedarse con todas las federaciones". El dirigente también dijo que el problema ya afecta a los atletas. "Es un caos y ya hay el aislamiento de los deportistas". Carrera contó que se han dado casos de atletas que no han podido competir por no tener el aval de las federaciones internacionales. (...)  
(Diario el Comercio, 2012)

Actualmente las discrepancias del Ministerio del Deporte con el Comité Olímpico Ecuatoriano y algunas Federaciones por Deporte, han aumentado a un tono dramático, el quebrantamiento de relaciones entre estos organismos es evidente, llevando a una crisis al deporte ecuatoriano y en especial al deporte de alto rendimiento, esto se evidencia en las últimas declaraciones del Ministro de Deportes en el diario el universo del 24 de noviembre de 2012.

José Francisco Cevallos, ministro del Deporte, consideró que los malos dirigentes deportivos deben ir a la cárcel, en alusión a miembros del Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) que, aseguró, desinforman y desacreditan a nivel internacional. Estos dirigentes son del grupito de amigos de quien se hace llamar presidente del COE (Danilo Carrera), (...) Agregó que “a ellos hay que meterlos presos. (Diario el Universo, 2012)

Mientras tanto el Comité Olímpico Ecuatoriano, en su página oficial redacta una serie de acontecimientos, titulándola “Crisis en el Deporte”, donde se denota el apoyo de ciertas organizaciones internacionales como el Comité Olímpico Internacional, La Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO) y ciertas federaciones deportivas internacionales, entre otros organismos.

COE: Desde el mes pasado los interventores ministeriales de 40 Federaciones Ecuatorianas por Deporte iniciaron convocatorias a elecciones en estos organismos privados. La autonomía de los organismos deportivos nacionales ha sido violentada.

Luego que el Ministerio del Deporte no cumplió con el acuerdo firmado el 19 de mayo pasado entre los miembros de la Comisión Tripartita Ecuador 2012 (COI, COE, Mindeporte), varias Federaciones Internacionales por Deporte, así como el Comité Olímpico Internacional rechazaron la convocatoria a elecciones por parte de los interventores impuestos por el Ministerio.

A continuación se describe una cronología de los hechos y cartas de respaldo a las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, intervenidas por el Ministerio meses atrás:

**Tabla 10 Cronología de hechos y cartas de respaldo a las Federaciones Intervenidas**

24/11/2012	Comunicado a la ciudadanía sobre amenazas de prisión contra dirigentes deportivos de parte del Ministro del Deporte
08/11/2012	FINA rechaza acercamiento de Federación de Natación reconocida por el Ministerio
08/11/2012	Confederación Americana de Boxeo pide a Ministro Cevallos que recapite
03/11/2012	ODEBO se pronunció sobre situación en Ecuador
26/10/2012	Entrega del COAR al Ministerio se realizará en los próximos días
24/10/2012	COE desmiente afirmaciones del Ministro
19/10/2012	El Mindeporte no entregó recursos, pero Ecuador sí irá a Juegos Bolivarianos de Playa
18/10/2012	Carrera habló con cifras sobre la planificación en el COAR
17/10/2012	Ministro pretende estatizar el COAR para entregarlo a presidentes ilegítimamente electos
17/10/2012	FIBA y AIBA se unen a rechazo de elecciones convocadas por interventores
11/10/2012	Dirigente peruano desmiente respaldo a Ecuatoriana de Baloncesto de interventores
07/10/2012	Carrera lamenta que figuras del tenis se presten a una elección ilegal
05/10/2012	Club de alto rendimiento impugna elección en Ecuatoriana de Wushu
05/10/2012	COI exhorta al COE a que defienda su autonomía
02/10/2012	Carrera notificó a Cevallos que el COE no reconocerá directorios
28/09/2012	Carofilis: Tengo a más de 300 deportistas que entrenan hockey
27/09/2012	Internacionales no reconocerán resultados de elecciones convocada por interventores
26/09/2012	Países Bolivarianos solidarios con Ecuador por intervención del Mindeporte
26/09/2012	Carrera dijo que posible sanción internacional no será su culpa
25/09/2012	Titular de Hockey Sobre Césped rechaza declaraciones del Ministro del Deporte
25/09/2012	Carrera advierte nulidad de elecciones convocadas por interventores
24/09/2012	D. Carrera alerta al presidente Correa sobre unilateral llamado a elecciones
21/09/2012	FINA no reconocerá elecciones convocadas por interventores
18/09/2012	Delegado del COI desmiente a MinDeporte y pide respeto al Acuerdo
11/09/2012	Carrera: Mindeporte una vez más incumple resoluciones de Comisión Tripartita
07/09/2012	Presidente del COE: Sacaron de contexto mi declaración
07/09/2012	El COI ve "positivo" proceso para superar conflicto deportivo en Ecuador
06/09/2012	Comisión Tripartita inició la revisión de los clubes con dos deportes
06/09/2012	Puntualizaciones del COE ante declaraciones de asambleístas
04/09/2012	El jueves se comenzará con la revisión de los clubes para convocar elecciones
03/09/2012	Gobierno y Comité Olímpico de Ecuador acuerdan comicios en federaciones
30/08/2012	Movimiento Olímpico espera colaboración de MinDeporte para resolución de crisis deportiva
30/08/2012	El COE reveló el incumplimiento del acuerdo con el Ministerio del Deporte
16/08/2012	Comité Olímpico solicita reunión urgente a Ministro del Deporte

Fuente: (Comité Olímpico Ecuatoriano, 2007)

Elaborado por: Comité Olímpico Ecuatoriano

Las Federaciones Internacionales y Confederaciones continentales y regionales de múltiples deportes han expresado su oposición a reconocer a cualquier

directorio de Federaciones Ecuatorianas que no haya sido elegido respetando las normas mundiales y los estatutos de las Federaciones Nacionales. Aquí, las comunicaciones remitidas desde los organismos deportivos internacionales.

**Tabla 11 Oposición de organismos deportivos a la intervención pública**

18/10/2012	AMBC a los Presidentes de las Federaciones	01/10/2012	ConfSud de Squash al Ministro del Deporte
15/10/2012	FILA Federación Lucha Ecuatoriana	01/10/2012	FedInt de Ajedrez al Presidente del COE
12/10/2012	International Rugby Board al Ministro Cevallos	01/10/2012	ConfAm de Boxeo a la AIBA
10/10/2012	International Boxing Association para FedeBoxeo	30/09/2012	ConfPan Bolos al Presidente de la FEB
10/10/2012	CADA a la Federación Ecuatoriana de Atletismo	28/09/2012	FedInt de Patinaje a la Presidenta de FEHP
09/10/2012	Carta de ITF al Sr. Víctor Hugo Moncayo, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis	27/09/2012	Advertencia del AIBA al Ministro de Deportes
		27/09/2012	FedInt de Esgrima al Presidente de la FEE
05/10/2012	Respaldo del COI al COE	27/09/2012	FedInt de Canotaje al Ministro del Deporte
04/10/2012	International Sailing Federation al Presidente de la Federación Ecuatoriana de Yachting	27/09/2012	FedInt de Boxeo al Ministro del Deporte
		26/09/2012	FedInt Tiro al Presidente del COE
04/10/2012	FIBA a la Federación Ecuatoriana de Basquetbol	26/09/2012	FedInt Lucha al Presidente del COE
02/10/2012	FedInt Tiro con Arco al Ministro del Deporte	26/09/2012	FedInt Atletismo al Ministro del Deporte
02/10/2012	ConfPan Badminton al Presidente del COE	26/09/2012	COI al Presidente de la República
02/10/2012	ConfPan Badminton al Presidente de la FEBAD	26/09/2012	COI al Ministro del Deporte
02/10/2012	ConfPan Badminton al Ministro del Deporte	25/09/2012	FedInt Pelota Vasca al Presidente del COE
03/10/2012	FedInt Ecuestre al Presidente del COE	24/09/2012	FedInt de Softbol al Presidente de la FES
03/10/2012	FedInt Ciclismo al Ministro del Deporte	23/09/2012	Presidente del COE a Presidente de la República
02/10/2012	FedInt Hockey al Ministro del Deporte	21/09/2012	FINA al Ministro del Deporte
01/10/2012	Presidente del COE al Ministro del Deporte	17/09/2012	Mediador del COI al Ministro del Deporte
01/10/2012	FedInt Triatlón al Ministro del Deporte	12/04/2012	FedInt de Tiro con Arco al Presidente de la FETA

Fuente: (Comité Olímpico Ecuatoriano, 2007)

Elaborado por: Comité Olímpico Ecuatoriano

### **3.2 Análisis del contexto distante del sistema deportivo federativo hacia el alto rendimiento**

Este tema aborda el escenario que envuelve a la institucionalidad deportiva enmarcándose en tres temas principales como son: La normatividad, la situación económica y las relaciones políticas. Estos aspectos poseen relevancia ya que se contrasta con el contexto histórico y sirve como sustento para el análisis del contexto próximo.

#### **3.2.1 Análisis de fuerzas regulatorias**

El Ecuador es un estado democrático y de derecho, regido bajo lineamientos prioritarios emanados de la Constitución de la República del año 2008, bajo este direccionamiento todas las actividades ejercidas deben desarrollarse en este contexto. Por lo cual el sector

deportivo debe tomar estas directrices generales de actuación. El artículo 425 de la constitución estipula que el orden jerárquico de aplicación de las normas será:



Bajo esta premisa el sector deportivo en su ámbito regulatorio se direccionará bajo los siguientes puntos:



A su vez dentro del sistema deportivo existen marcos regulatorios propios de su contexto, donde se enmarca la Carta Olímpica y el Estatuto del Comité Olímpico Ecuatoriano. Estas directrices normativas proveen el direccionamiento donde se asienta

las reglas del juego formales del sistema deportivo ecuatoriano. A continuación se analizará cada uno de estos elementos y su rol en el desarrollo deportivo.

### **3.2.1.1 La constitución dentro del sector deportivo**

El nuevo contexto ecuatoriano, regido bajo el gobierno del presidente Eco. Rafael Correa, trajo consigo modificaciones a nivel macro, donde se redefinieron las reglas de juego. Con la aprobación de la carta magna 2008 surgieron transformaciones en algunos sectores entre ellos el deportivo, donde en primera instancia se le considera a la práctica deportiva como un derecho constitucional<sup>64</sup>, a su vez al sector al que pertenece se le incluye como parte del sistema nacional de inclusión y equidad social<sup>65</sup>.

Por otra parte el art. 381 da la atribución al Estado como protector, promotor, coordinador y auspiciador de la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, a través de políticas que garanticen los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Así también la constitución reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas, reconociendo de cierta manera estamentos como la Carta Olímpica. Un avance significativo a nivel normativo se dirige a la disposición transitoria primera, ya que ordena la creación de una ley que regule el deporte ecuatoriano, lo que a su vez modificará el entorno deportivo en general. Se establece como elemento fundamental el plan nacional de desarrollo, donde en sus objetivos del buen vivir se le da al deporte la atribución de mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

---

<sup>64</sup> Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre. (República del Ecuador, 2008, pág. 10)

<sup>65</sup> El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución (República del Ecuador, 2008, pág. 123)

### **3.2.1.2 Ley y reglamento del deporte, educación física y recreación, 2010**

Tanto la ley como el reglamento trajeron consigo modificaciones en la administración y gestión deportiva, es así que se establece parámetros como eficiencia, integración y transparencia en el manejo deportivo. Un punto crítico dentro de la presente ley como en el reglamento reside en la regulación y el control en las organizaciones deportivas es así que en el artículo 6 de la ley se menciona:

(...)Las organizaciones que manteniendo su autonomía, reciban fondos públicos o administren infraestructura deportiva de propiedad del Estado deberán enmarcarse en la Planificación Nacional y Sectorial, sometándose además a las regulaciones legales y reglamentarias, así como a la evaluación de su gestión y rendición de cuentas. Las organizaciones deportivas que reciban fondos públicos responderán sobre los recursos y los resultados logrados a la ciudadanía, el gobierno autónomo descentralizado competente y el Ministerio Sectorial.  
(República del Ecuador, 2010)

En concordancia con la ley del deporte del 2005, se mantiene dentro del sistema deportivo las instancias de formación y de alto rendimiento, además se les reconoce derechos a los deportistas, lo que anteriormente se lo consideraba como formas de protección y estímulos al deporte, de esta manera se genera un marco innovador, destacando los siguientes derechos en el artículo 9:

- (...) a) Recibir los beneficios que esta ley prevé de manera personal en caso de no poder afiliarse a una organización deportiva;
- b) Ser obligatoriamente afiliado a la seguridad social, así como contar con seguro de salud, vida y contra accidentes, si participa en el deporte profesional;

- c) Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el periodo que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen;
- d) Acceder a preparación técnica de alto nivel, incluyendo dotación para entrenamientos, competencias y asesoría jurídica, de acuerdo al análisis técnico correspondiente;
- e) Acceder a los servicios gratuitos de salud integral y educación formal que garanticen su bienestar;
- f) Gozar de libre tránsito a nivel nacional entre cualquier organismo del sistema deportivo. Las y los deportistas podrán afiliarse en la Federación Deportiva Provincial de su lugar de domicilio o residencia; y, en la Federación Ecuatoriana que corresponda al deporte que practique, de acuerdo al reglamento que esta Ley prevé para tal efecto;
- g) Acceder de acuerdo a su condición socioeconómica a los planes y proyectos de vivienda del Ministerio Sectorial competente, y demás beneficios; y,
- h) Acceder a los programas de becas y estímulos económicos con base a los resultados obtenidos.

Por otra parte el Ministerio de Deporte posee nuevas funciones en las que se destacan:

- (...) b) Auspiciar la masificación, detección, selección, formación, perfeccionamiento de las y los deportistas, prioritariamente a escolares y colegiales del país, además de la preparación y participación de las y los deportistas de alto rendimiento en competencias nacionales e internacionales, así como capacitar a técnicos, entrenadores, dirigente y todos los recursos humanos de las diferentes disciplinas deportivas;



c) Supervisar y evaluar a las organizaciones deportivas en el cumplimiento de esta ley y en el correcto uso y destino de los recursos públicos que reciban del Estado, debiendo notificar a la Contraloría General del Estado en el ámbito de sus competencias; (República del Ecuador, 2010)

A su vez se le asigna al Ministerio del Deporte la competencia exclusiva para la creación de organizaciones deportivas; además se da importancia al tratamiento de la información mediante la creación de un sistema nacional de información deportiva.

Se prioriza los clubes deportivos como la base del sistema deportivo ecuatoriano, clasificándoles de la siguiente manera:

- (...) a) Club deportivo básico para el deporte barrial, parroquial y comunitario;
- b) Club deportivo especializado formativo;
- c) Club deportivo especializado de alto rendimiento;
- d) Club de deporte adaptado y/o paralímpico; y,
- e) Club deportivo básico de los ecuatorianos en el exterior. (República del Ecuador, 2010)

Además se establecen parámetros de elección a las organizaciones deportivas bajo principios de democracia según la constitución del Ecuador. Se enfatiza la rendición de cuentas mediante la presentación de informes. La nueva estructura deportiva ecuatoriana, con el nuevo marco legal, queda constituida por fases las cuales se dividen en: deporte formativo, deporte de alto rendimiento, deporte profesional y el deporte

adaptado o paralímpico. Este último, debido al alcance de la investigación no será abordado en el presente análisis, salvo sus connotaciones generales.

Respecto al deporte formativo su rol se enmarca en ejecutar actividades en los ámbitos de la búsqueda y selección de talentos, iniciación, enseñanza y desarrollo deportivo. Se encuentra estructurada por: los Clubes Deportivos Especializados Formativos, Clubes Deportivos Especializados Formativos, las Asociaciones Provinciales por deporte o Asociaciones Deportivas Provinciales, las Federaciones Deportivas Provinciales, la Federación Deportiva Nacional del Ecuador y la Federación Ecuatoriana por Deporte Adaptado y/o Paralímpico, a continuación se describe cada uno de los actores involucrados:

Los Clubes Deportivos Especializados Formativos, tienen el objetivo de buscar y seleccionar talentos para la iniciación deportiva. Están conformados por 25 socios como mínimo, tiene la meta de alcanzar el alto rendimiento deportivo y entre sus objetivos principales está el preparar deportistas idóneos para la conformación de las Selecciones.

Las Ligas Deportivas Cantonales, tienen el objetivo de contribuir a la formación deportiva de las y los deportistas a través de los clubes deportivos especializados, están conformados por un mínimo de 3 clubes deportivos especializados, poseen dependencia técnica y administrativa de las Federaciones Deportivas Provinciales.

Las Asociaciones Provinciales por Deporte o Asociaciones Deportivas Provinciales, su objetivo se encuentra en fomentar, desarrollar y buscar el alto rendimiento en sus respectivas disciplinas y provincias, está conformado por un mínimo de 3 clubes

deportivos especializados, cada asociación posee un directorio integrado por: un presidente., un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales principales y tres suplentes; un representante de las y los entrenadores; un representante de las y los deportistas; y un síndico. Estas asociaciones tienen la obligación de facilitar deportistas para la conformación de las selecciones provinciales. Dependen técnicamente de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y el Ministerio del Deporte.

Las federaciones Deportivas Provinciales tienen el objetivo de planificar, fomentar, controlar y coordinar las actividades de las asociaciones deportivas provinciales y de las ligas deportivas cantonales. Sus sedes se encuentran en las capitales de las respectivas provincias, la composición de su directorio está sujeto al régimen de democratización y participación, el cual se encuentra integrado por: dos dirigentes elegidos por la asamblea general; dos representantes especializados en materia financiera y técnica elegidos, del ministerio sectorial; un representante de las y los deportistas inscritos en la federación deportiva provincial correspondiente; el Director Provincial de Salud o su delegado; un delegado/a de la fuerza técnica; un representante de los gobiernos autónomos descentralizados que conforman el consejo provincial; un secretario; un síndico/a; y, un tesorero/a. Estas federaciones a través de su departamento técnico metodológico coadyuvarán al desarrollo de los deportes a cargo de las asociaciones deportivas provinciales y ligas deportivas cantonales. Poseen los deberes de: respetar la normativa técnica dictada por las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y el Ministerio Sectorial; administrar y mantener las instalaciones de manera eficiente y solidaria; conformar selecciones provinciales; contratar un administrador elegido por el directorio para ejecutar las políticas dictadas por este.

La Federación Deportiva Nacional del Ecuador está conformada por las Federaciones Deportivas Provinciales, y sus deberes se enmarcan en: respetar la normativa técnica dictada por el Ministerio Sectorial; asesorar y capacitar a los departamentos técnicos metodológicos de las Federaciones Deportivas Provinciales en lo referente a la teoría y metodología del entrenamiento deportivo; ingresar y mantener actualizado el registro nacional estadístico de datos y cooperar con las Federaciones Provinciales en la constitución de las escuelas de iniciación deportiva.

Ya en el segundo eslabón, el cual aborda el deporte de alto rendimiento, considerada como la práctica deportiva de organización y nivel superior, comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento atlético de las y los deportistas, mediante el aprovechamiento de los adelantos tecnológicos y científicos dentro de los procesos técnicos del entrenamiento de alto nivel, desarrollado por organizaciones deportivas legalmente constituidas. Este nivel se encuentra conformado por los clubes deportivos especializados de alto rendimiento, las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, las Federaciones Deportivas Nacionales por Capacidades Especiales, el Comité Paralímpico Ecuatoriano, el Comité Olímpico Ecuatoriano. A continuación se hará una breve descripción de cada uno de estos con la excepción antes planteada.

Los Clubes Deportivos Especializados de alto rendimiento están orientados a alcanzar el alto nivel competitivo de los deportistas, están integrados por quienes practican una actividad deportiva de alto rendimiento real, conformado por un mínimo de 25 socios, dependen, técnica y administrativamente, de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte. A su vez dentro de este marco se encuentran los Clubes Deportivos Especializados en el deporte profesional, los cuales podrán participar de las mismas, financiados por la

respectiva Federación Nacional de Deporte, estos clubs profesionales se encuentran integrados por un mínimo de 50 socios naturales y/o jurídicos.

Las Federaciones Ecuatorianas por Deporte tienen el objetivo de planificar, dirigir y ejecutar a nivel nacional el deporte a su cargo, impulsando el alto rendimiento de las y los deportistas, está conformado por un mínimo de cinco clubs especializados de alto rendimiento y/o clubs especializados formativos, cuyo directorio está integrado por: un presidente/a; un vicepresidente/a; tres vocales principales con sus respectivos suplentes; un representante de las y los deportistas; un representante de la fuerza técnica, exceptuando los que conformen el cuerpo técnico de la categoría absoluta; un secretario; un tesorero; y un síndico/a. Entre sus deberes están: integrar selecciones nacionales entre los deportistas de las federaciones provinciales a través de la asociación provincial; planificar y ejecutar campeonatos selectivos aprobados por el ministerio sectorial; tener responsabilidad administrativa, económica y técnica del deportista seleccionado, hasta su participación en la competencia; alcanzar el alto rendimiento de los deportistas que integren las selecciones ecuatorianas; planificar .supervisar y retroalimentar todos los procesos de entrenamiento deportivo en las Asociaciones Provinciales por Deporte; llevar el registro estadístico de las actividades realizadas, para de esta manera alimentar el sistema nacional deportivo; desarrollar y regular el alto rendimiento; establecer directrices para el deporte profesional. Cabe destacar que las Federaciones por Deporte que practiquen disciplinas deportivas olímpicas deben y serán reconocidas por la Federación Internacional a través del Comité Olímpico Ecuatoriano y sus estatutos aprobados por el ministerio sectorial.

El Comité Olímpico Ecuatoriano representa al Comité Olímpico Internacional dentro del Ecuador, actúa como organización de fomento olímpico. Entre sus principales deberes se encuentran: Registrar la participación de las selecciones ecuatorianas en los juegos del ciclo olímpico; coordinar el apoyo de las selecciones nacionales para su participación en los juegos del ciclo olímpico con el Ministerio del Deporte, las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y las Federaciones Deportivas Provinciales; capacitar a los técnicos de las Federaciones Ecuatorianas por deporte. Este organismo depende del Comité Olímpico Internacional (COI) y la Carta Olímpica, y del ordenamiento jurídico de la legislación ecuatoriana.

Dentro de la normativa deportiva ecuatoriana se señala también la intervención del deporte profesional, el que comprende las actividades remuneradas, las cuales son desarrolladas por las organizaciones deportivas legalmente constituidas y reconocidas, la Federación Ecuatoriana por Deporte, regulará y supervisará estas actividades. Este tipo de deporte está conformado por organizaciones deportivas que participen en ligas o torneos deportivos profesionales de carácter cantonal, provincial, nacional e internacional. Su financiamiento provendrá de fondos propios de las respectivas federaciones nacionales por deporte.

### **3.1.3 Carta Olímpica y su rol en el movimiento olímpico.**

Este marco regulatorio del deporte, nace de la filosofía del olimpismo cuya base alinea al deporte con el cuerpo, la voluntad y el espíritu y su objetivo se enfoca en el desarrollo armónico del hombre, promoviendo a través de esta disciplina, la paz e integración mundial; también da el direccionamiento acerca del movimiento olímpico y organizaciones anexas a este, como es: el Comité Olímpico Internacional, las

Federaciones Internacionales, los Comités Olímpicos Nacionales (CON) y el tratamiento de los Juegos Olímpicos.

Dadas estas directrices generales, el movimiento olímpico es el eje conductor del deporte asentado bajo la autoridad suprema del Comité Olímpico Internacional, por lo cual, la Carta Olímpica establece que cualquier persona u organización que pertenezca al movimiento olímpico estará sometida bajo sus normas.

Siendo el movimiento olímpico el pilar donde se desarrollan los juegos olímpicos, los organismos que las preceden son el Comité Olímpico Internacional, las Federaciones Internacionales, los Comités Olímpicos Nacionales, Los Comités Organizadores de los Juegos Olímpico (COJO), asociaciones nacionales e internacionales, y los clubs o personas que formen parte de ellos.

En tal sentido el Comité Olímpico Internacional (COI), pasa a ser el actor importante dentro del olimpismo, con el fin principal de dirigir el movimiento olímpico.

Así también, dentro de los organismos que pertenecen al movimiento olímpico, las Federaciones Internacionales cumplen un papel significativo ya que se convierten en entes no gubernamentales con la potestad de administrar uno o varios deportes en el plano mundial, para lo cual abarcan a organizaciones rectoras de estos deportes en el plano nacional de cada país, y a su vez desarrollan el deporte de su competencia en todo el mundo, establecen los criterios de admisión para competiciones, controlan y direccionan la parte técnica de su disciplina.

En un plano general la carta olímpica señala las directrices de otra organización relevante en el movimiento olímpico como son los Comités Olímpicos Nacionales, cuyo objetivo básico se enmarca en fomentar y proteger al movimiento olímpico en sus respectivos países. Entre sus funciones principales se encuentra: difundir los principios fundamentales del Olimpismo, divulgar programas de enseñanza de educación física y deporte en las instituciones escolares y universitarias, fomentar la creación de instituciones dedicadas a la educación olímpica, crear academias olímpicas nacionales, museos olímpicos y programas culturales relacionados con el Movimiento Olímpico, favorecer el desarrollo del deporte de alto nivel así como del deporte para todos, preparará los dirigentes deportivos, representará a sus respectivos países en los Juegos Olímpicos y otras competiciones multideportivas avaladas por el Comité Olímpico Internacional, procurará mantener relaciones armoniosas y de cooperación con los organismos gubernamentales, contribuirá eficazmente a la organización de programas destinados a la promoción del deporte a todos los niveles.

Se destaca que dicho organismo posee también la facultad de constituir, organizar y dirigir sus respectivas delegaciones en los Juegos Olímpicos y en las competiciones multideportivas, en esta línea se encarga de decidir la inscripción de los atletas propuestos por las respectivas federaciones nacionales. Este organismo rector del olimpismo podrá ser suspendido o retirado del Comité Olímpico Internacional, en el caso particular donde sus distintas actividades se vieran obstaculizadas por las disposiciones legales o reglamentarias vigentes en el país correspondiente o por los actos de otras entidades, emanando así el principio de autonomía organizativa deportiva.



### **3.2.2 Análisis de las fuerzas económicas**

Dentro del sistema deportivo ecuatoriano, el entorno económico permite ver el direccionamiento de los recursos invertidos en el deporte, de esta manera se puede visualizar segmentos donde la política focaliza sus esfuerzos en las distintas fases, ya sea a nivel formativo o de alto rendimiento, para lo cual este apartado analiza la situación económica del Ministerio del Deporte, el Comité Olímpico Ecuatoriano y el acuerdo ministerial 074 acerca de la distribución de recursos a los distintos organismos deportivos.

#### **3.2.2.1 Entorno económico del Ministerio del Deporte**

Tras varios acontecimientos de carácter interno como externo, suscitados en el Ministerio del Deporte, coadyuvaron a un cambio en la asignación presupuestaria<sup>66</sup> al respectivo ente dentro del Presupuesto General del Estado<sup>67</sup>, modificando de esta manera el ciclo presupuestario<sup>68</sup> entre los años 2008-2012. Por una parte la consolidación como ente rector de la política deportiva a nivel nacional desde el 2007, desembocó en un nuevo direccionamiento en las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación presupuestaria. A su vez el direccionamiento macro hacia una política orientada al “Buen Vivir” ayudó que el deporte sea visto desde otra perspectiva integrada al desarrollo y bienestar nacional, esto generó un cambio organizacional definiendo nuevos roles y competencias a este

---

<sup>66</sup>Asignación presupuestaria: Importe destinado a cubrir las erogaciones previstas en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas. (Ministerio de Finanzas, 2010, pág. 3)

<sup>67</sup>Presupuesto General del Estado: Es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. (Ministerio de Finanzas, 2010, pág. 3)

<sup>68</sup>Ciclo presupuestario: Es un proceso que está compuesto por un conjunto de fases o etapas en las que intervienen las instancias que definen, deciden ejecutan y evalúan el presupuesto. Las fases que conforman este ciclo son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación, Clausura y Liquidación. (Ministerio de Finanzas, 2010, pág. 3)

organismo de carácter público, evidenciado por transformaciones radicales a nivel de decisores públicos a cargo de esta cartera de estado.

A nivel general los recursos destinados al Ministerio del Deporte, para el fomento y desarrollo deportivo han experimentado un incremento presupuestario significativo, durante el periodo comprendido entre los años (2008-2012), motivados principalmente por:

- Las nuevas líneas administrativas y gestoras, provenientes del Plan Nacional del Buen Vivir que impulsan el desarrollo deportivo en todos sus niveles.
- Las nuevas directrices del deporte ecuatoriano derivadas de la ley del deporte 2010.
- Los objetivos intermedios del Ministerio del Deporte, priorizando la masificación y el nivel formativo.
- La celebración de eventos internacionales de gran importancia como los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

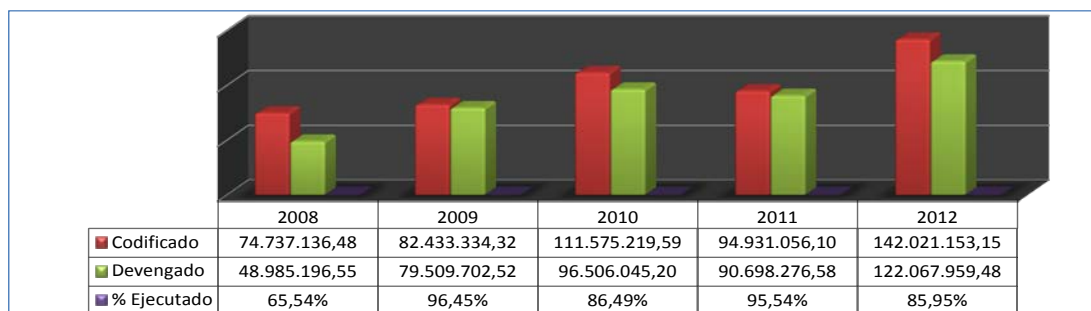
Es así que durante el periodo (2008-2012) los recursos inyectados por parte del sector público al deporte fueron de US\$440.998.943,11 con una ejecución presupuestaria del 86,57%, evidenciando de esta manera una mejora de la gestión pública en el ámbito deportivo. A su vez se presenta un incremento promedio global en el presupuesto codificado del 16,07% en el mismo ciclo.

**Tabla 12 Ejecución presupuestaria consolidada, 2008-2012**  
(CIFRAS EN DÓLARES)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO						
Año	Inicial	Codificado	Incremento	Devengado	Pagado	% Ejecutado
2008	9.842.948,53 \$	74.737.136,48 \$	0%	48.985.196,55 \$	48.936.213,42 \$	65,54%
2009	111.022.058,00 \$	82.433.334,32 \$	10,30%	79.509.702,52 \$	76.844.547,53 \$	96,45%
2010	70.088.623,22 \$	111.575.219,59 \$	35,35%	96.506.045,20 \$	96.315.865,75 \$	86,49%
2011	97.527.717,41 \$	94.931.056,10 \$	-14,92%	90.698.276,58 \$	90.638.746,00 \$	95,54%
2012	152.517.595,95 \$	142.021.153,15 \$	49,60%	122.067.959,48 \$	120.437.428,57 \$	85,95%
<b>Total</b>	<b>440.998.943,11 \$</b>	<b>505.697.899,64 \$</b>	<b>16,07%</b>	<b>437.767.180,33 \$</b>	<b>433.172.801,27 \$</b>	<b>86,57%</b>

Fuente: (Ministerio de Finanzas), (Ministerio del Deporte, 2011), (Ministerio del Deporte, 2012)  
Elaborado Por: autor, 2013

**Ilustración 7 Ejecución presupuestaria consolidada, 2008-2012**



Fuente: (Ministerio de Finanzas), (Ministerio del Deporte, 2011), (Ministerio del Deporte, 2012)  
Elaborado Por: autor, 2013

**Análisis año 2008;**El año 2008 el presupuesto total codificado<sup>69</sup> fue de US\$74.737.136,48 con una ejecución presupuestaria<sup>70</sup> del 65,54%, donde se puede evidenciar el direccionamiento hacia el fomento y desarrollo deportivo mediante la construcción de infraestructura que posee una asignación de US\$15.049.346,82 a pesar de esta cifra considerable su ejecución fue del 57,74%. Respecto al deporte de alto rendimiento se ejecutaron tres obras macro de infraestructura:

- Construcción segunda etapa del centro de alto rendimiento en altura, de Cuenca con un aporte de US\$3.198.785,42 con una ejecución del 3,49%
- Construcción del centro de formación de deporte colectivo en el sector de Carpuela en la provincia de Imbabura, con una ejecución del 16,39%
- Construcción del centro de deportes colectivos Rio Verde en la provincia de Esmeraldas con una ejecución del 13,08%

Respecto a estos dos últimos proyectos, se denota una falta de planificación sobre el desarrollo de las obras, esto se refleja en las conclusiones estipuladas en el examen especial realizado por la Contraloría General del Estado (CGE) donde se señala:

<sup>69</sup>Presupuesto codificado: Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas (aumentos y/o disminuciones), a un período de corte. (Ministerio de Finanzas, 2010, pág. 11)

<sup>70</sup> Ejecución presupuestaria: Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. (Ministerio de Finanzas, 2010, pág. 7)

“Que el estudio de la planificación para el Centro de Formación de Carpuela y Río Verde, no ha sido concluido en su totalidad, en razón de que no existen planos de detalle tanto arquitectónicos como estructurales, las especificaciones son generales y no contempla las especificaciones especiales para cada una de las infraestructuras deportivas” (Contraloría General del Estado, 2009, pág. 46)

**Tabla 13 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2008**

Programa	Proyecto	Inicial	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecutado
001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DEL DEPORTE	000 - SIN PROYECTO	4.802.484,78 \$	38.460.664,77 \$	37.510.009,44 \$	37.464.432,50 \$	97,53%
	001 - INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	5.040.463,75 \$	15.049.346,82 \$	8.689.341,55 \$	8.685.935,36 \$	57,74%
	003 - CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURA DE CUENCA	- \$	3.198.785,42 \$	111.540,85 \$	111.540,85 \$	3,49%
020 - FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	004 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTE COLECTIVO EN EL SECTOR DE CARPUELA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA	- \$	9.606.818,51 \$	1.574.160,38 \$	1.574.160,38 \$	16,39%
	005 - CION DE DEPORTES COLECTIVOS RIO VERDE EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	- \$	8.421.520,96 \$	1.100.144,33 \$	1.100.144,33 \$	13,06%
<b>Total</b>		<b>9.842.948,53 \$</b>	<b>74.737.136,48 \$</b>	<b>48.985.196,55 \$</b>	<b>48.936.213,42 \$</b>	<b>65,54%</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaborado Por: autor, 2013

**Análisis año 2009;** El año 2009 el presupuesto total codificado fue de US\$82.433.334,32, el cual denota un incremento presupuestario del 10,30% con respecto al año 2008 con una ejecución presupuestaria del 65,54%. Se evidencia un fuerte incremento en los gastos de administración general de los servicios del deporte, con un monto de US\$69.314.182,63 lo que refleja un incremento en el ámbito burocrático con aumentos considerables en rubros referentes a pago de remuneraciones, debido principalmente a la puesta en marcha del proyecto de centros activos que nace con el fin de incentivar y promover la actividad física a nivel nacional mediante la entrega a la comunidad de las sedes sociales que antes pertenecían a ciertas entidades públicas. Además para fomentar el deporte se generan proyectos de construcción de infraestructura, la continuación de la edificación de la segunda etapa del centro de alto rendimiento en altura de Cuenca, el proyecto del centro de formación de deporte colectivo en el sector de Carpuela en la provincia de Imbabura, el proyecto de Río Verde en la provincia de Esmeraldas. Se pone énfasis en investigación científica deportiva, la recreación y la educación física.

**Tabla 14 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2009**

Programa	Proyecto	Inicial	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecutado
001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DEL DEPORTE	000 - SIN PROYECTO	74.908.654,11 \$	69.314.182,63 \$	68.464.297,95 \$	68.353.087,65 \$	98,77%
020 - FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	001 - INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	15.049.346,82 \$	4.950.261,39 \$	3.308.433,25 \$	1.753.188,49 \$	66,83%
	003 - CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURA DE CUENCA	1.762.030,00 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
	004 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTE COLECTIVO EN EL SECTOR DE CARPUELA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA	9.644.449,87 \$	324.421,47 \$	323.294,18 \$	142.000,00 \$	99,65%
	005 - CION DE DEPORTES COLECTIVOS RIO VERDE EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	9.657.577,20 \$	504.900,35 \$	504.616,31 \$	141.547,89 \$	99,94%
	006 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS A ORGANISMOS DEPORTIVOS	- \$	6.372.979,71 \$	6.056.904,24 \$	5.666.995,36 \$	95,04%
	008 - DEPORTE	- \$	325.210,85 \$	325.210,85 \$	325.210,85 \$	100,00%
	009 - INVESTIGACION CIENTIFICA	- \$	45.384,30 \$	39.689,30 \$	26.689,30 \$	87,45%
	010 - RECREACIÓN	- \$	148.830,08 \$	118.185,77 \$	99.354,38 \$	79,41%
	011 - PLAN DE REESTRUCTURACIÓN	- \$	427.507,54 \$	351.415,54 \$	322.818,48 \$	82,20%
	013 - EDUCACIÓN FISICA	- \$	19.656,00 \$	17.655,13 \$	13.655,13 \$	89,82%
<b>Total</b>		<b>111.022.058,00 \$</b>	<b>82.433.334,32 \$</b>	<b>79.509.702,52 \$</b>	<b>76.844.547,53 \$</b>	<b>96,45%</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaborado Por: autor, 2013

**Análisis año 2010;** El año 2010 el presupuesto total codificado fue de US\$111.575.219,59 el cual denota un incremento presupuestario significativo del 35,35% con relación al año 2009, con una ejecución presupuestaria del 86,49%. En este periodo los gastos de administración general de los servicios del deporte empiezan a tomar una tendencia similar al año anterior con un monto de US\$72.037.377,81. Con respecto al programa macro de fomento y desarrollo deportivo, se resalta la puesta en marcha de nuevos proyectos como: el programa de apoyo a deportistas de nivel internacional, la activación deportiva y apoyo a convenios internacionales; el inicio de los programas de juegos multideportivos a nivel internacional y nacional, proyectos de masificación del deporte adaptado, el programa de capacitación en recreación, entre otros. Por su parte se evidencia el aporte al programa “Ecuadeportes” cuya connotación se engloba dentro del deporte de alto rendimiento con miras a los juegos olímpicos de Londres 2012.

**Tabla 15 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2010**

Programa	Proyecto	Inicial	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecutado
001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS	000 - SIN PROYECTO	39.655.226,60 \$	72.037.377,81 \$	70.743.719,15 \$	70.743.151,84 \$	98,20%
020 - FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	001 - PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	- \$	6.738.233,41 \$	4.441.057,55 \$	4.311.721,56 \$	65,91%
	002 - PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS DE NIVEL INTERNACIONAL, A ACTIVACIÓN DEPORTIVA Y A CONVENIOS INTERNACIONALES	- \$	1.554.609,36 \$	590.678,19 \$	590.678,19 \$	38,00%
	003 - CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURA DE CUENCA	- \$	4.435.347,39 \$	1.791.362,47 \$	1.731.814,93 \$	40,39%
	004 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTES COLECTIVOS EN EL SECTOR DE CARPUELA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA	- \$	6.530.123,33 \$	5.158.470,17 \$	5.158.470,17 \$	78,99%
	005 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTES COLECTIVOS RIO VERDE EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	- \$	7.043.734,40 \$	3.722.783,18 \$	3.722.783,18 \$	52,85%
	006 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL INTERNACIONAL	- \$	1.359.146,46 \$	1.351.191,46 \$	1.351.191,46 \$	99,41%
	007 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL	- \$	2.178.946,23 \$	2.157.458,75 \$	2.157.458,75 \$	99,01%
020 - FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	008 - MASIFICACIÓN DEL DEPORTE ADAPTADO	- \$	555.862,43 \$	314.523,61 \$	314.523,61 \$	56,58%
	009 - PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN RECREACIÓN	- \$	163.191,45 \$	93.204,58 \$	93.204,58 \$	57,11%
	010 - PROGRAMA APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS	- \$	777.377,60 \$	681.583,36 \$	681.583,36 \$	87,68%
	012 - PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN	- \$	2.434.612,14 \$	2.022.892,93 \$	2.022.892,93 \$	83,09%
	013 - CAPACITACIÓN Y EVENTOS ACADÉMICOS	- \$	104.677,92 \$	10.571,37 \$	10.571,37 \$	10,10%
	014 - APOYO A EVENTOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	- \$	43.334,14 \$	27.183,74 \$	26.455,13 \$	62,73%
	015 - MASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CULTURA FÍSICA - DEPORTE COMUNITARIO EN LA ESCUELA	- \$	1.190.964,29 \$	820.012,04 \$	820.012,04 \$	68,85%
	016 - PROGRAMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA	- \$	398.312,16 \$	54.420,17 \$	54.420,17 \$	13,66%
	017 - MEDICINA DEL DEPORTE	- \$	337.193,43 \$	221.580,89 \$	221.580,89 \$	65,71%
	018 - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	- \$	25.000,00 \$	- \$	- \$	0,00%
	028 - PROGRAMA ECUADEPORTES ECUADOR EN LONDRES 2012	- \$	21.035,45 \$	15.526,45 \$	15.526,45 \$	73,81%
	029 - REESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE DEPORTE	- \$	2.481.016,22 \$	1.512.750,59 \$	1.512.750,59 \$	60,97%
	030 - PROGRAMA IV JUEGOS AUTOCTONOS RECREATIVOS	- \$	277.975,07 \$	214.185,21 \$	214.185,21 \$	77,05%
	031 - SUPERVISION A LA EDUCACION FISICA	- \$	56.541,79 \$	36.479,93 \$	36.479,93 \$	64,52%
	032 - JUEGOS DEPORTIVOS NIVEL FORMATIVO	- \$	160.332,44 \$	79.261,52 \$	79.261,52 \$	49,44%
	033 - CAMBIO DE CUBIERTA Y ADECUACIONES DEL COLISEO DE LA CIUDAD DE OTAVALO	- \$	64.761,25 \$	64.761,25 \$	64.761,25 \$	100,00%
	034 - REMODELACION Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO CERRADO DE DEPORTES DE SAN CRISTOBAL	- \$	605.513,42 \$	380.386,64 \$	380.386,64 \$	62,82%
	050 - PLAN ANUAL DE INVERSIONES	001 - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	280.007,08 \$	- \$	- \$	- \$
002 - PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS DE NIVEL INTERNACIONAL, A ACTIVACIÓN DEPORTIVA Y A CONVENIOS INTERNACIONALES		1.856.478,87 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
003 - PROGRAMA DE APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS FEDEME		1.312.923,72 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
004 - PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA		303.288,16 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
005 - PROGRAMA ECUADEPORTES		2.521.727,81 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
006 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL INTERNACIONAL		1.450.728,36 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
007 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL		2.021.921,06 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
008 - MASIFICACIÓN DEL DEPORTE ADAPTADO		1.846.017,86 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
009 - PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN RECREACIÓN		787.885,72 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
010 - PROGRAMA APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS		151.644,08 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
011 - PROGRAMA ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA GRUPOS VULNERABLES		653.834,96 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
012 - PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN		1.863.456,76 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
013 - CAPACITACIÓN Y EVENTOS ACADÉMICOS		404.384,21 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
014 - APOYO A EVENTOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES		562.439,56 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
015 - MASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CULTURA FÍSICA		3.032.881,60 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
016 - PROGRAMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA		885.774,35 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
017 - MEDICINA DEL DEPORTE		1.267.913,15 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
018 - PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		9.230.089,31 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
<b>Total</b>		<b>70.088.623,22 \$</b>	<b>111.575.219,59 \$</b>	<b>96.506.045,20 \$</b>	<b>96.315.865,75 \$</b>	<b>86,49%</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaborado Por: autor, 2013

**Análisis año 2011;** El año 2011 el presupuesto total codificado fue de US\$94.931.056,10 el cual denota una reducción presupuestaria del -14,92% con respecto al año 2010, con una ejecución del 95,54%. En este periodo se evidencia la continuidad de proyectos anteriores y la ejecución de nuevos proyectos destinados al fomento y desarrollo deportivo como: el programa de actividades recreativas para

grupos vulnerables; el programa de actividad física de la población. En el campo del deporte de alto rendimiento destaca el apoyo a eventos y convenios internacionales, el programa de investigación científica, y el de apoyo a deportistas de nivel internacional y a los convenios internacionales.

**Tabla 16 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2011**

Programa	Proyecto	Inicial	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecutado
001 - ADMINISTRACION GENERAL DE LOS SERVICIOS	000 - SIN PROYECTO	75.020.622,92 \$	79.249.130,03 \$	76.015.263,39 \$	75.955.732,81 \$	95,92%
020 - FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	001 - PLANIFICACION EJECUCION Y TERMINACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	6.453.016,64 \$	2.416.905,49 \$	1.634.201,81 \$	1.634.201,81 \$	67,62%
	002 - PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS DE NIVEL INTERNACIONAL Y CONVENIOS INTERNACIONALES	87.542,12 \$	502.362,73 \$	496.004,08 \$	496.004,08 \$	98,73%
	003 - CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURA DE LA CIUDAD DE CUENCA	1.290.603,33 \$	379.605,92 \$	304.605,92 \$	304.605,92 \$	80,24%
	004 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTE COLECTIVO EN EL SECTOR DE CARPUELA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA	972.690,21 \$	590.880,45 \$	564.462,54 \$	564.462,54 \$	95,53%
	005 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTES COLECTIVOS RIO VERDE EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1.290.603,33 \$	61.115,20 \$	61.061,74 \$	61.061,74 \$	99,91%
	006 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL INTERNACIONAL	1.376.643,55 \$	5.200.285,61 \$	5.200.285,51 \$	5.200.285,51 \$	100,00%
	007 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL	1.677.784,33 \$	2.787.532,21 \$	2.787.532,21 \$	2.787.532,21 \$	100,00%
	008 - MASIFICACION DEL DEPORTE ADAPTADO	2.459.035,31 \$	144.082,14 \$	135.860,46 \$	135.860,46 \$	94,29%
	009 - PROGRAMA DE CAPACITACION EN RECREACION	182.366,55 \$	69.986,87 \$	69.986,87 \$	69.986,87 \$	100,00%
	010 - PROGRAMA APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS	224.850,20 \$	333.921,00 \$	333.817,00 \$	333.817,00 \$	99,97%
020 - FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	011 - PROGRAMA ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA GRUPOS VULNERABLES	727.039,87 \$	171.973,90 \$	161.973,50 \$	161.973,50 \$	94,18%
	012 - PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA DE LA POBLACION	194.538,04 \$	506.206,32 \$	503.451,32 \$	503.451,32 \$	99,46%
	013 - CAPACITACION Y EVENTOS ACADEMICOS	- \$	85.850,00 \$	5.500,00 \$	5.500,00 \$	6,41%
	014 - APOYO A EVENTOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	224.909,14 \$	29.159,75 \$	25.331,75 \$	25.331,75 \$	86,87%
	015 - MASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA CULTURA FISICA	652.632,29 \$	476.468,33 \$	476.468,33 \$	476.468,33 \$	100,00%
	016 - PROGRAMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA	396.579,50 \$	283.561,66 \$	283.561,66 \$	283.561,66 \$	100,00%
	017 - MEDICINA DEL DEPORTE	315.057,78 \$	170.471,61 \$	170.471,61 \$	170.471,61 \$	100,00%
	018 - PROGRAMA DE ADMINISTRACION DEPORTIVA	436.847,72 \$	- \$	- \$	- \$	#;DIV/0!
	029 - REESTRUCTURACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	- \$	621.098,36 \$	621.098,36 \$	621.098,36 \$	100,00%
	030 - PROGRAMA DE IV JUEGOS AUTOCTONOS RECREATIVOS	177.756,83 \$	204.252,84 \$	204.252,84 \$	204.252,84 \$	100,00%
	031 - SUPERVISION DE LA EDUCACION FISICA	2.848.700,14 \$	81.715,24 \$	81.715,24 \$	81.715,24 \$	100,00%
	032 - JUEGOS DEPORTIVOS NIVEL FORMATIVO	517.897,61 \$	564.490,44 \$	561.370,44 \$	561.370,44 \$	99,45%
	<b>Total</b>		<b>97.527.717,41 \$</b>	<b>94.931.056,10 \$</b>	<b>90.698.276,58 \$</b>	<b>90.638.746,00 \$</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaborado Por: autor, 2013

**Análisis año 2012;** El año 2012 el presupuesto total codificado fue de US\$142.021.153,15 el cual denota la asignación presupuestaria más representativa en el ciclo 2008-2012, con una ejecución del 85,95%. En este periodo se da una prolongación de proyectos anteriores.

**Tabla 17 Presupuesto Ministerio del Deporte, 2012**

Programa	Proyecto	Inicial	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecutado
001 - ADMINISTRACION GENERAL DE LOS SERVICIOS DEL DEPORTE	000 - SIN PROYECTO	78.529.092,87 \$	104.851.611,00 \$	97.755.874,08 \$	97.515.627,69 \$	93,23%
020 - FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	001 - PLANIFICACION EJECUCION Y TERMINACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	62.614.305,31 \$	8.173.952,45 \$	1.942.415,67 \$	641.003,73 \$	23,76%
	002 - PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS DE NIVEL INTERNACIONAL Y CONVENIOS INTERNACIONALES	- \$	2.043.525,16 \$	1.874.891,21 \$	1.874.891,21 \$	91,75%
	003 - CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN ALTURA DE LA CIUDAD DE CUENCA	- \$	145.520,00 \$	114.727,32 \$	114.727,32 \$	78,84%
	004 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTE COLECTIVO EN EL SECTOR DE CARPUELA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA	1.257.081,41 \$	1.064.854,61 \$	52.183,07 \$	52.183,07 \$	4,90%
	005 - CENTRO DE FORMACION DE DEPORTES COLECTIVOS RIO VERDE EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1.375.527,58 \$	113.517,95 \$	70.495,75 \$	70.495,75 \$	62,10%
	006 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL INTERNACIONAL	799.762,92 \$	7.402.197,36 \$	7.232.943,44 \$	7.232.943,44 \$	97,71%
	007 - PROGRAMA DE JUEGOS MULTIDEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL	776.586,97 \$	5.993.506,26 \$	5.281.683,66 \$	5.281.683,66 \$	88,12%
	008 - MASIFICACION DEL DEPORTE ADAPTADO	- \$	1.233.399,96 \$	1.164.494,79 \$	1.164.494,79 \$	94,41%
	010 - PROGRAMA APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS	- \$	2.103.401,00 \$	1.984.449,90 \$	1.983.926,90 \$	94,34%
	013 - CAPACITACIÓN Y EVENTOS ACADEMICOS	- \$	497.598,44 \$	351.179,06 \$	351.179,06 \$	70,57%
	014 - APOYO A EVENTOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	- \$	106.537,16 \$	11.437,00 \$	11.437,00 \$	10,74%
	015 - MASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA CULTURA FISICA	- \$	3.696.869,73 \$	2.150.851,38 \$	2.150.851,38 \$	58,18%
	016 - PROGRAMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA	- \$	698.569,79 \$	7.498,00 \$	7.498,00 \$	1,07%
	017 - MEDICINA DEL DEPORTE	- \$	504.050,40 \$	106.591,65 \$	103.742,07 \$	21,15%
	029 - REESTRUCTURACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	- \$	1.092.231,37 \$	1.700,00 \$	1.700,00 \$	0,16%
	032 - JUEGOS DEPORTIVOS NIVEL FORMATIVO	- \$	2.117.797,18 \$	1.782.530,17 \$	1.697.030,17 \$	84,17%
	035 - PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	- \$	182.013,33 \$	182.013,33 \$	182.013,33 \$	100,00%
051 - PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2012	001 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS ACTIVOS DEL PUEBLO	1.240.888,34 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
	002 - JUEGOS DEL ALBA	5.924.350,55 \$	- \$	- \$	- \$	0,00%
<b>Total</b>		<b>152.517.595,95</b>	<b>142.021.153,15</b>	<b>122.067.959,48</b>	<b>120.437.428,57</b>	<b>85,95%</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado Por: autor, 2013

**Análisis económico global ciclo 2008-2012;** Respecto al ciclo presupuestario, el Ministerio de Deportes a direccionado la mayor cantidad de recursos a gastos generales de administración de los servicios deportivos, lo que denota un crecimiento del aparato burocrático en este sector, esto se da por diversas causas entre las que se destaca el nuevo direccionamiento gubernamental con el propósito de tener mayor presencia en el ámbito deportivo nacional, a su vez la disposición de asumir los gastos administrativos y operacionales de los centros activos en todo el país con el fin de profundizar la masificación deportiva.

Respecto a los gastos de fomento y desarrollo deportivo es evidente el direccionamiento hacia la construcción de infraestructura deportiva, destacando proyectos que se vienen ejecutando desde el año 2008, como por ejemplo: la construcción de la segunda etapa del centro de alto rendimiento en altura de Cuenca que hasta marzo del 2013 tiene un



avance del 70%, la finalización de las obras de infraestructura del Centro de Alto Rendimiento en Carpuela en la provincia de Imbabura y Rio Verde en Esmeraldas.

Referente al deporte de alto rendimiento, los programas afines a fomentar este segmento han sido los siguientes: el programa de apoyo a deportistas de nivel internacional y convenios internacionales, apoyo a eventos y convenios internacionales, el programa de juegos multideportivos a nivel internacional, y de cierta manera el programa de juegos multideportivos a nivel nacional. El proyecto que se destaca en el ámbito de cooperación público-privado es el denominado “Ecuadeportes” en el año 2010. Según el informe de rendición de cuentas 2012, para el año 2013 la meta principal en el deporte de alto rendimiento es: “Apoyar a 611 deportistas de alto rendimiento para que participen en eventos y juegos Multideportivos a nivel internacional. Apoyar a la organización y ejecución de Juegos Multideportivos a Nivel Nacional que beneficien a 2500 deportistas de alto rendimiento”. (Ministerio del Deporte, 2012, pág. 21)

**Tabla 18 Comparación programas deporte de alto rendimiento, 2011-2012**

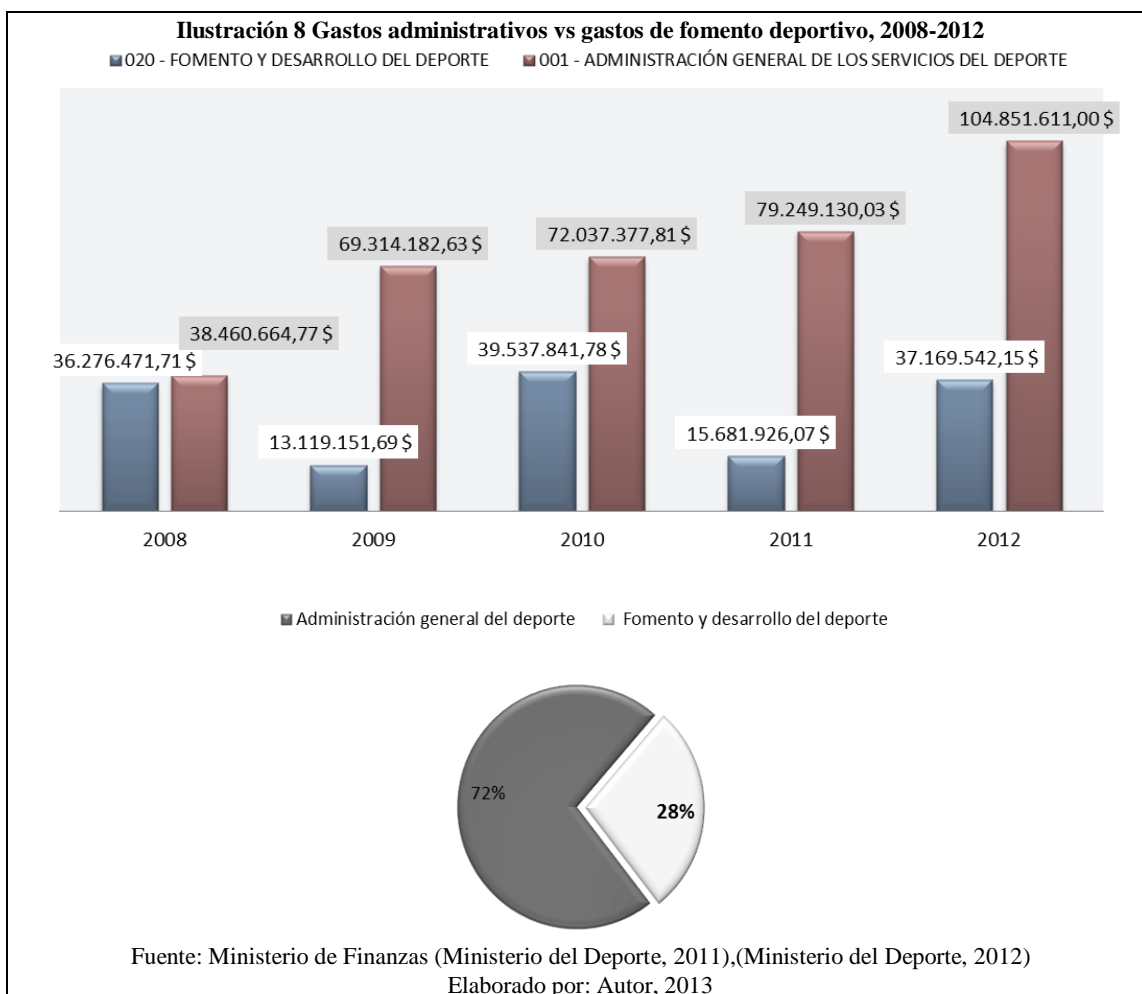
Proyecto	Objetivos 2011	Objetivos 2012
Programa de Juegos Multideportivos a Nivel Nacional	Ejecutar los Juegos Deportivos como parte del proceso de preparación sistemática y progresiva del deportista con proyección al alto rendimiento	Facilitar espacios de participación de las los deportistas en la competencia fundamental a través de la ejecución de los Juegos Multideportivos a nivel Nacional.
Programa de Juegos Multideportivos a Nivel Internacional	Participar en los Juegos Panamericanos con la selección Ecuador y obtener los mejores resultados posibles con miras a Londres 2012. Organizar de la mejor manera como sede los Juegos Sudamericanos de Playa obteniendo el mejor resultado como país Participar en los juegos del alba Financiamiento de organización y realización de IX Festival Olímpico	Lograr el mejoramiento de resultados a nivel internacional y contribuir al incremento en la participación internacional del número de deportistas ecuatorianos de alto nivel, a través de la participación en los Juegos Olímpicos Londres 2012 y el primer circuito de participación para los Olímpicos 2016.
Programa de Apoyo a Deportistas de Nivel Internacional y Convenios Internacionales	Apoyar de manera directa al grupo de deportistas élite que cuenta con posibilidades de clasificar a las Olimpiadas Londres 2012 Apoyar de manera directa a los mejores deportistas que tiene el país	Garantizar que los mejores deportistas de alto rendimiento obtengan excelentes resultados en eventos internacionales a través de la asignación de recursos económicos para su óptima preparación, entrenamiento y competencia para mejorar los logros deportivos.
Apoyo a eventos y convenios internacionales	Realizar convenios de cooperación nacionales e internacionales	

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011),(Ministerio del Deporte, 2012)

Elaborado por: Autor, 2013

En conclusión en el ciclo 2008-2012, el 72% del presupuesto asignado al Ministerio del Deporte se ha direccionado a gastos generales de servicios deportivos la cantidad correspondiente US\$363.912.966,24 y el 28% al fomento y desarrollo del deporte que

corresponde a US\$141.784.933,40 con un enfoque hacia la masificación y fomento deportivo; y un direccionamiento de proyectos específicos hacia el deporte de alto rendimiento.



### 3.1.2.1.2 Entorno económico Comité Olímpico Ecuatoriano

**Análisis año 2008;** El Comité Olímpico Ecuatoriano, durante el año 2008 tuvo ingresos por un total de US\$4.250.663,02 de los cuales US\$3.250.112,67 provinieron de fondos públicos, específicamente del aporte del Ministerio de Deportes que representa el 76,46% del total de ingresos. Por parte del financiamiento privado el valor asciende a US\$797.608,99, que corresponde al 18,76%, de estos fondos US\$379.621,32 provino de convenios publicitarios nacionales e internacionales que refleja el 47,59% y US\$417.987,67 procedió de recursos internacionales para proyectos específicos que

refleja el 52,41% restante. Además se captaron otros ingresos por el valor de US\$202.941,36 que representa el 4,77% de los ingresos totales.

Respecto a los egresos, el monto ascendió a US\$4.190.664,77 del cual el gasto más representativo corresponde al rubro operacional donde se encuentran los egresos institucionales y departamentales por un monto de US\$2.868.191,62 que constituyen el 68,44% de los desembolsos totales, referente al apoyo y desarrollo deportivo. El gasto total ascendió a US\$1.322.573,15 que refleja un 31,56% de donde los egresos totales, esta partida fue destinada a cubrir requerimientos en el Ciclo Olímpico 2008-2012 y otros eventos.

**Tabla 19 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2008**

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2008</b>	<b>%</b>
<b>A.- FONDOS PÚBLICOS</b>	<b>3.250.112,67 \$</b>	<b>76,46%</b>
Aportes del Ministerio de Deportes al COE	3.250.112,67 \$	100,00%
<b>B.- INGRESOS PROPIOS</b>	<b>797.608,99 \$</b>	<b>18,76%</b>
Convenios Publicitarios Nacionales e Internacionales	379.621,32 \$	47,59%
Recursos Internacionales para Proyectos Específicos	417.987,67 \$	52,41%
<b>C.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>202.941,36 \$</b>	<b>4,77%</b>
Ingresos Varios	202.941,36 \$	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.250.663,02 \$</b>	<b>100,00%</b>

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2008</b>	<b>%</b>
<b>A. Gastos Operativos del COE</b>	<b>2.868.191,62 \$</b>	<b>68,44%</b>
Gastos Departamentales	502.532,54 \$	17,52%
Gastos Institucionales	2.365.659,08 \$	82,48%
<b>B. Centro Olímpico de Alto Rendimiento</b>	<b>- \$</b>	<b>0,00%</b>
<b>C Gastos para el Desarrollo y Apoyo Deportivo</b>	<b>1.322.573,15 \$</b>	<b>31,56%</b>
Ciclo Olímpico	681.388,72 \$	51,52%
Otros sin especificar	641.184,43 \$	48,48%
<b>D. Proyectos Especiales</b>	<b>- \$</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4.190.764,77 \$</b>	<b>100,00%</b>

	<b>2008</b>	<b>%</b>
<b>DÉFICIT / SUPERAVIT</b>	<b>59.898,25 \$</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: (Comité Olímpico Ecuatoriano , 2008)

Elaborado por: Autor, 2013

**Análisis año 2009;** El Comité Olímpico Ecuatoriano durante el año 2009 tuvo ingresos por un monto total de US\$5.367.303,83 de los cuales el 82,01% provinieron de fondos

públicos, donde el Ministerio del Deporte tuvo una contribución del 62,02%, las Federaciones Nacionales por Deporte el 31,03%, y otros fondos públicos el 6.95%.

De los fondos públicos asignados por el Ministerio de Deportes se desembolsaron recursos en asignaciones mensuales para: Juegos del Ciclo Olímpico, Juegos del Alba, Juegos Sudamericanos de Playa, Festival Olímpico, y apoyo económico para deportistas. En cambio los recursos provenientes de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte se focalizaron en proyectos como: becas, festival olímpico, centro de alto rendimiento, apoyo administrativo y gastos legales.

Con respecto al financiamiento con recursos propios, su principal fuente de ingreso provino de convenios publicitarios nacionales e internacionales por un monto de US\$473.718,91 que representan el 58,86%, además se obtuvieron recursos internacionales para proyectos específicos en especial para el proyecto solidaridad olímpica internacional por un valor de US\$331.145,93 que representa el 41,14%.

Respecto a los egresos correspondientes al mismo año el monto total fue de US\$4.954.847,13 del cual el gasto más representativo corresponde al rubro operacional, donde se encuentran los egresos institucionales y departamentales por un monto de US\$2.868.191,62 que constituye el 68,44% de los desembolsos totales, referente al apoyo y desarrollo deportivo el gasto total ascendió a US\$1.322.573,15 que representa el 35,56%, de donde se desembolsaron recursos para: becas bimensuales entregadas a deportistas destacados en diferentes disciplinas; el Festival Olímpico, juegos dentro del Ciclo Olímpico, preparación y concentración de la delegación ecuatoriana que participó en los XVI Juegos Bolivarianos.

Tabla 20 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2009

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CONCEPTO	2009	%
<b>A.- FONDOS PÚBLICOS</b>	<b>4.401.809,19 \$</b>	<b>82,01%</b>
Aportes del Ministerio de Deportes al COE	2.729.935,26 \$	62,02%
Aportes de las Fed. Ecu por Deportes al COE	1.366.025,88 \$	31,03%
Otros aportes	305.848,05 \$	6,95%
<b>B.- INGRESOS PROPIOS</b>	<b>804.864,84 \$</b>	<b>15,00%</b>
Convenios Publicitarios Nacionales e Internacionales	473.718,91 \$	58,86%
Recursos Internacionales para Proyectos Específicos	331.145,93 \$	41,14%
<b>C- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>160.629,80 \$</b>	<b>2,99%</b>
Ingresos Varios	160.629,80 \$	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.367.303,83 \$</b>	<b>100,00%</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CONCEPTO	2009	%
<b>A. Gastos Operativos del COE</b>	<b>1.763.294,70 \$</b>	<b>35,59%</b>
Gastos Departamentales	519.680,55 \$	29,47%
Gastos Institucionales	1.243.614,15 \$	70,53%
<b>B. Centro Olímpico de Alto Rendimiento</b>	<b>546.809,35 \$</b>	<b>11,04%</b>
<b>C Gastos para el Desarrollo y Apoyo Deportivo</b>	<b>2.644.743,08 \$</b>	<b>53,38%</b>
Festival Olímpico	535.066,32 \$	20,23%
Ciclo Olímpico	1.001.427,81 \$	37,86%
Otros sin especificar	453.301,48 \$	17,14%
Otros juegos	654.947,47 \$	24,76%
<b>D. Proyectos Especiales</b>	<b>- \$</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4.954.847,13 \$</b>	<b>100,00%</b>

	2009	%
<b>DÉFICIT / SUPERAVIT</b>	<b>412.456,70 \$</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: (Comité Olímpico Ecuatoriano , 2009)  
Elaborado por: Autor, 2013

**Análisis año 2010;** El Comité Olímpico Ecuatoriano durante el año 2010 tuvo ingresos por un total de US\$4.699.622,03 de los cuales el 81,04% provinieron de fondos públicos, donde el Ministerio Del Deporte posee una contribución del 61,79% y las Federaciones Nacionales por Deporte representan el 38,21% del total de fondos percibidos. De los fondos públicos, de los recursos asignados por el Ministerio de Deportes se desembolsaron en asignaciones mensuales, para proyectos y competencias específicas como: IX Juegos Sudamericanos Medellín 2010; el campeonato continental elite de varones de boxeo, el XXXVIII Campeonato Sudamericano de Pentatlón Moderno, el VIII Festival Olímpico, II Juegos de Playa y los Juegos Nacionales Absolutos. En cambio por parte del aporte proveniente de las Federaciones Ecuatorianas

por Deporte se focalizaron en proyectos como: becas, festival olímpico, centro de alto rendimiento, apoyo administrativo y gastos legales.

Por otra parte el 18,96% de ingresos correspondientes a fondos privados provinieron de convenios publicitarios nacionales e internacionales con una participación de US\$465.091,94 así también se captó recursos internacionales para proyectos específicos como el proyecto de Solidaridad Olímpica Internacional por un monto de US\$292.142,98 y a su vez se obtuvieron otros ingresos por servicios por un total de US\$133.995,30.

Respecto a los egresos correspondientes al año 2010, el monto total fue de US\$4.247.326,76 de los cuales los gastos más representativos correspondieron a los egresos operacionales con un monto de US\$1.956.975,35. Con respecto a los gastos de desarrollo y apoyo deportivo, el monto asignado fue de US\$1.866.793,63 que representa el 43,95% del total de egresos, estos valores fueron destinados a los programas de becas, preparación de los deportistas rumbo a Londres 2012, y a proyectos especiales, y por último el gasto referente a juegos olímpicos fueron direccionados específicamente a la concentración, preparación y participación de la delegación ecuatoriana en los IX juegos sudamericanos.

Tabla 21 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2010

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CONCEPTO	2010	%
<b>A.- FONDOS PÚBLICOS</b>	<b>3.808.391,81 \$</b>	<b>81,04%</b>
Aportes del Ministerio de Deportes al COE	2.353.324,79 \$	61,79%
Aportes de las Fed. Ecu por Deportes al COE	1.455.067,02 \$	38,21%
<b>B.- INGRESOS PROPIOS</b>	<b>757.234,92 \$</b>	<b>16,11%</b>
Convenios Publicitarios Nacionales e Internacionales	465.091,94 \$	61,42%
Recursos Internacionales para Proyectos Específicos	292.142,98 \$	38,58%
<b>C- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>133.995,30 \$</b>	<b>2,85%</b>
Ingresos Varios	133.995,30 \$	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.699.622,03 \$</b>	<b>100,00%</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CONCEPTO	2010	%
<b>A. Gastos Operativos del COE</b>	<b>1.956.975,35 \$</b>	<b>46,08%</b>
Gastos Departamentales	621.308,93 \$	31,75%
Gastos Institucionales	1.335.666,42 \$	68,25%
<b>B. Centro Olímpico de Alto Rendimiento</b>	<b>423.557,78 \$</b>	<b>9,97%</b>
<b>C Gastos para el Desarrollo y Apoyo Deportivo</b>	<b>1.866.793,63 \$</b>	<b>43,95%</b>
Ciclo Olímpico	651.313,61 \$	34,89%
Otros sin especificar	1.215.480,02 \$	65,11%
<b>D. Proyectos Especiales</b>	<b>- \$</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4.247.326,76 \$</b>	<b>100,00%</b>

	2010	%
<b>DÉFICIT / SUPERAVIT</b>	<b>452.295,27 \$</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: (Comité Olímpico Ecuatoriano , 2010)

Elaborado por: Autor, 2013

**Análisis año 2011;** Los datos obtenidos durante el 2011 provinieron de dos fuentes:

En relación a los ingresos, solo se posee la información respecto al aporte que dio el Ministerio del Deporte al Comité Olímpico Ecuatoriano por un monto de US\$624.925,92.

Tabla 22 Aporte Ministerio del deporte al COE, 2011

CONCEPTO	2011	%
<b>A.- FONDOS PÚBLICOS</b>	<b>624.925,92 \$</b>	<b>100,00%</b>
Aportes del Ministerio de Deportes al COE	624.925,92 \$	100,00%

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2012)

Elaborado por: Autor, 2013

Respecto a los egresos en el 2011, se obtuvo la matriz del plan operativo realizado por este organismo el cual asciende a un monto total de US\$11.830.040,00 de los cuales los gastos de inversión representan el 83,66% del total de egresos en este año debido a que se planea ejecutar ciertos eventos, cuyos rubros a desembolsar se detallan a

continuación: Los Juegos Deportivos Panamericanos de Guadalajara, México US\$1.000.000,00; II Juegos Suramericanos De Playa celebrados en Manta-Ecuador US\$4.000.000,00; IX Festival Olímpico. Ecuador US\$1.000.000,00; III Festival Olímpico de Playa en MantaUS\$300.000,00; Programa de Selecciones Permanentes Guayaquil US\$1.190.000,00; Programa de Becas Citius, Altius, Fortius Guayaquil US\$600.000,00, Implementación y mejoramiento técnico de la infraestructura del Comité Olímpico Ecuatoriano US\$762.000.00, Implementación de equipos científicos para el Centro Olímpico de Alto Rendimiento US\$1.044.720,00.

**Tabla 23 Plan operativo COE, 2011**

<b>MATRÍZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2011</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Gastos corrientes	1.933.320,00 \$	16,34%
Gastos de inversión	9.896.720,00 \$	83,66%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>11.830.040,00 \$</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: (Comité Olímpico Ecuatoriano , 2010)

Elaborado por: Autor, 2013

**Análisis año 2012;** El Comité Olímpico Ecuatoriano durante el año 2012 tuvo ingresos por un total de US\$2.855.696,47de los cuales el 40,85% provenían de fondos públicos, donde el Ministerio Del Deporte posee un aporte del 100,00% sobre estos. De los fondos públicos los recursos asignados por El Ministerio de Deportes se destinaron a cubrir gastos administrativos y operativos, con la salvedad que en este año el Ministerio del Deporte no financió ningún proyecto específico, además se produjo un cambio en las asignaciones destinadas a las Federaciones Nacionales por Deporte, transfiriéndolas directamente al organismo correspondiente, a su vez este aporte público solo se lo realizó hasta el mes de julio.

Por otra parte el 34,47% de ingresos correspondientes a fondos privados o propios provinieron de convenios publicitarios nacionales e internacionales con un aporte de US\$159.518,36 que representa el 16,21% del total de fondos privados, así también se



captó recursos internacionales para proyectos especiales como: el proyecto de Solidaridad Olímpica Internacional, proyectos provenientes de la Organización Deportiva panamericana y del Comité Olímpico Internacional por un monto de US\$824.783,32 y a su vez se obtuvieron otros ingresos no operacionales por un total de US\$704.727,52 donde se sitúan rubros como: ingresos por el alquiler del, centro olímpico de alto rendimiento e ingresos varios.

Respecto a los egresos, el monto total fue de US\$3.205.654,46, de los cuales los gastos más representativos correspondieron a los egresos operacionales con un monto de US\$1.854.768,86 donde se encuentran rubros como gastos departamentales, institucionales y de indemnización con un porcentaje del 57,86% de los egresos totales, con respecto a los gastos de desarrollo y apoyo deportivo el monto asignado fue de US\$573.295,97 que representa el 17.88% del total de egresos, estos valores fueron destinados a: festival olímpico, becas a deportistas, ferias y eventos, ciclo olímpico, programas de solidaridad olímpica y de la Organización Deportiva Panamericana. Por último se efectuaron proyectos especiales para el desarrollo y preparación deportiva por un valor de US\$93.468,94.

**Tabla 24 Presupuesto de ingresos y egresos COE, 2012**

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
<b>A.- FONDOS PÚBLICOS</b>	<b>1.166.667,27 \$</b>	<b>40,85%</b>
Aportes del Ministerio de Deportes al COE	1.166.667,27 \$	100,00%
<b>B.- INGRESOS PROPIOS</b>	<b>984.301,68 \$</b>	<b>34,47%</b>
Convenios Publicitarios Nacionales e Internacionales	159.518,36 \$	16,21%
Recursos Internacionales para Proyectos Específicos	824.783,32 \$	83,79%
<b>C- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>704.727,52 \$</b>	<b>24,68%</b>
Ingresos por Alquiler	147.305,00 \$	20,90%
Centro Olímpico de Alto Rendimiento	81.265,03 \$	11,53%
Ingresos Varios	476.157,49 \$	67,57%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.855.696,47 \$</b>	<b>100,00%</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CONCEPTO	2012	%
<b>A. Gastos Operativos del COE</b>	<b>1.854.768,86 \$</b>	<b>57,86%</b>
Gastos Departamentales	788.016,27 \$	42,49%
Gastos Institucionales	943.720,65 \$	50,88%
Gastos Indemnizaciones Personal	123.031,94 \$	6,63%
<b>B. Centro Olímpico de Alto Rendimiento</b>	<b>684.120,69 \$</b>	<b>21,34%</b>
Gastos Administrativos	335.885,01 \$	49,10%
Gastos Indemnizaciones Personal	87.293,97 \$	12,76%
Gastos Operativos	260.941,71 \$	38,14%
<b>C Gastos para el Desarrollo y Apoyo Deportivo</b>	<b>573.295,97 \$</b>	<b>17,88%</b>
Festival Olímpico	41.698,12 \$	7,27%
Becas a Deportistas	95.200,00 \$	16,61%
Ferias y Eventos	82.583,43 \$	14,41%
Ciclo Olímpico	91.778,17 \$	16,01%
Programas S.O.I.	254.320,25 \$	44,36%
Programas ODEPA	7.716,00 \$	1,35%
<b>D. Proyectos Especiales</b>	<b>93.468,94 \$</b>	<b>2,92%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3.205.654,46 \$</b>	<b>100,00%</b>

	2012	%
<b>DÉFICIT / SUPERAVIT</b>	<b>- 349.957,99 \$</b>	<b>100,00%</b>

Fuente:(Comité Olímpico Ecuatoriano, 2012)

Elaborado por: Autor, 2013

**Análisis económico global ciclo 2008-2012;** Durante el periodo (2008-2012) el Comité Olímpico Ecuatoriano tuvo ingresos por US\$17.173.285,35 exceptuando el año 2011, de los cuales US\$6.407.405,83 se destinaron a financiar el desarrollo y apoyo deportivo, mediante la ejecución de varios eventos y acontecimientos deportivos dentro del ciclo olímpico rumbo a Londres 2012, a su vez el proyecto Solidaridad Olímpica, fue la política principal de apoyo a distintos deportistas, resaltando de igual manera las becas económicas, entre otros.

Cabe destacar que del total de presupuesto de ingresos en este periodo, la principal fuente de financiamiento provino del aporte público y en especial del Ministerio del Deporte con un aporte total de US\$9.500.039,99, que representa el 55,32% de los ingresos, dando la perspectiva de interdependencia económica entre estas dos instituciones.

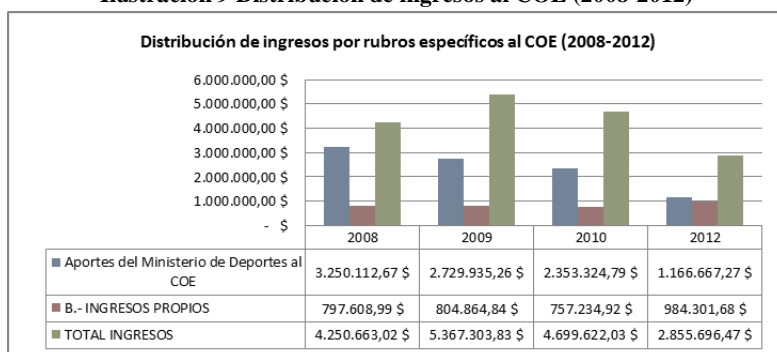
Respecto a los egresos, estos ascendieron durante este periodo a US\$16.598.593,12 donde el rubro más representativo concierne a los gastos operativos, los cuales suman el valor de US\$8.443.230,53.

**Tabla 25 Presupuesto de ingresos y egresos COE, ciclo 2008-2012**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2008-2012						
CONCEPTO	2008	%	2009	2010	2012	Total
A.- FONDOS PÚBLICOS	3.250.112,67 \$	35,44%	4.401.809,19 \$	3.808.391,81 \$	1.166.667,27 \$	12.626.980,94 \$
Aportes del Ministerio de Deportes al COE	3.250.112,67 \$	-16,00%	2.729.935,26 \$	2.353.324,79 \$	1.166.667,27 \$	9.500.039,99 \$
B.- INGRESOS PROPIOS	797.608,99 \$	0,91%	804.864,84 \$	757.234,92 \$	984.301,68 \$	3.344.010,43 \$
Convenios Publicitarios Nacionales e Internacionales	379.621,32 \$	24,79%	473.718,91 \$	465.091,94 \$	159.518,36 \$	1.477.950,53 \$
Recursos Internacionales para Proyectos Específicos	417.987,67 \$	-20,78%	331.145,93 \$	292.142,98 \$	824.783,32 \$	1.866.059,90 \$
C.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	202.941,36 \$	-20,85%	160.629,80 \$	133.995,30 \$	704.727,52 \$	1.202.293,98 \$
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.250.663,02 \$</b>	<b>26,27%</b>	<b>5.367.303,83 \$</b>	<b>4.699.622,03 \$</b>	<b>2.855.696,47 \$</b>	<b>17.173.285,35 \$</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008-2012						
CONCEPTO	2008	%	2009	2010	2012	Total
A. Gastos Operativos del COE	2.868.191,62 \$	-38,52%	1.763.294,70 \$	1.956.975,35 \$	1.854.768,86 \$	8.443.230,53 \$
Gastos Departamentales	502.532,54 \$	3,41%	519.680,55 \$	621.308,93 \$	788.016,27 \$	2.431.538,29 \$
Gastos Institucionales	2.365.659,08 \$	-47,43%	1.243.614,15 \$	1.335.666,42 \$	943.720,65 \$	5.888.660,30 \$
B. Centro Olímpico de Alto Rendimiento	- \$	0,00%	546.809,35 \$	423.557,78 \$	684.120,69 \$	1.654.487,82 \$
C Gastos para el Desarrollo y Apoyo Deportivo	1.322.573,15 \$	99,97%	2.644.743,08 \$	1.866.793,63 \$	573.295,97 \$	6.407.405,83 \$
D. Proyectos Especiales	- \$	0,00%	- \$	- \$	93.468,94 \$	93.468,94 \$
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4.190.764,77 \$</b>	<b>18,23%</b>	<b>4.954.847,13 \$</b>	<b>4.247.326,76 \$</b>	<b>3.205.654,46 \$</b>	<b>16.598.593,12 \$</b>

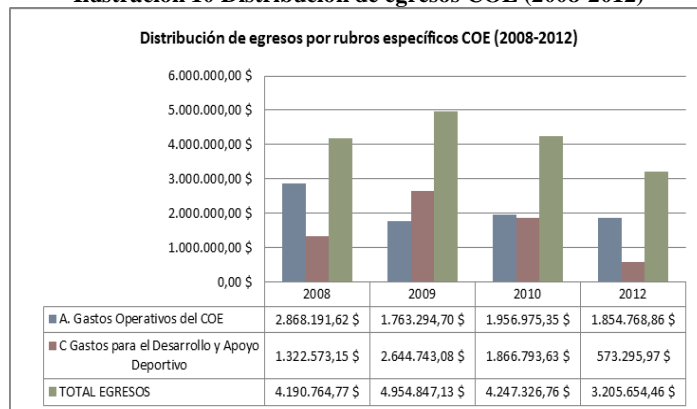
Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 9 Distribución de ingresos al COE (2008-2012)**



Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 10 Distribución de egresos COE (2008-2012)**



Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
Elaborado por: Autor, 2013

### 3.2.2.3 Modelo de distribución de recursos a las organizaciones deportivas

Mediante acuerdo ministerial 074 del 3 de febrero de 2012, se pone en vigencia el “Instructivo del nuevo modelo a través del cual se fija la distribución de los recursos que por asignaciones presupuestarias corresponde a las organizaciones deportivas durante el periodo 2012”, este nuevo marco de direccionamiento de recursos toma en cuenta la Constitución de la república en su artículo 381<sup>71</sup>, el artículo 13<sup>72</sup> y el inciso segundo del artículo 130<sup>73</sup> de la ley de deportes 2010. A su vez este nuevo modelo de distribución de recursos a las organizaciones deportivas propone una asignación presupuestaria en base a parámetros técnicos.

Tomando en cuenta los porcentajes asignados a las distintas organizaciones deportivas se puede observar que el direccionamiento de recursos se focaliza principalmente en el proceso de formación deportiva. El 68% del presupuesto se destina a las federaciones deportivas provinciales y un 13,10% a las ligas cantonales, lo cual refleja una contribución por parte del sector público a la formación deportiva del 81,10%. En un rango menor se encuentra el deporte de alto rendimiento con una asignación presupuestaria del 11,35%.

**Tabla 26 Distribución de recursos públicos a las organizaciones deportivas**

<b>ORGANIZACIONES DEPORTIVAS</b>	<b>PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>
Federaciones deportivas provinciales	68%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte y (COE), alto rendimiento	11,35%
Ligas Cantonales	13,10%
Otras organizaciones deportivas	7,55%

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2012)

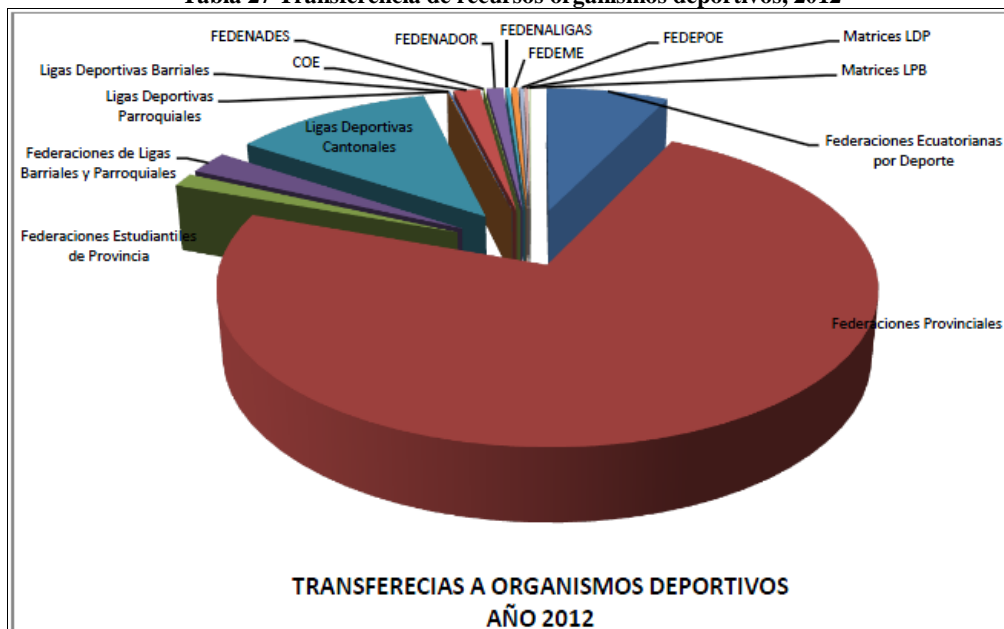
Elaborado por: Autor, 2013

<sup>71</sup> Art. 381. (...) El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa. (República del Ecuador, 2008, pág. 135)

<sup>72</sup> Art. 13.- Del Ministerio.- El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. (República del Ecuador, 2010, pág. 5)

<sup>73</sup> La distribución de los fondos públicos a las organizaciones deportivas estará a cargo del Ministerio Sectorial y se realizará de acuerdo a su política, su presupuesto, la planificación anual aprobada enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir y en la Constitución. (República del Ecuador, 2010, pág. 43)

**Tabla 27 Transferencia de recursos organismos deportivos, 2012**



Fuente: (Ministerio del Deporte, 2012)

Elaborado por: Ministerio del Deporte

Para el año 2012 el presupuesto asignado al deporte de alto rendimiento se conforma de la siguiente manera:

**Tabla 28 Distribución de recursos deporte de alto rendimiento, 2012**

Nº	COE	ASIGNACIÓN EJERCICIO FISCAL 2012
1	Comité Olímpico Ecuatoriano	2,000,000.00 \$

Nº	FEDERACIONES ECUATORIANAS POR DEPORTE	ASIGNACIÓN EJERCICIO FISCAL 2012
1	Federación Ecuatoriana de Levantamiento de Pesas	253,654.64 \$
2	Federación Ecuatoriana de Atletismo	257,068.07 \$
3	Federación Ecuatoriana de Judo	248,694.35 \$
4	Federación Ecuatoriana de Karate Do	231,219.58 \$
5	Federación Ecuatoriana de Lucha	222,791.69 \$
6	Federación Ecuatoriana de Natación	197,120.43 \$
7	Federación Ecuatoriana de Ciclismo	186,097.17 \$
8	Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do	170,352.34 \$
9	Federación Ecuatoriana do Boxeo	169,892.85 \$
10	Federación Ecuatoriana de Tenis De Campo	163,308.60 \$
11	Federación Ecuatoriana de Canotaje	160,914.55 \$
12	Federación ecuatoriana de Tiro Con Arco	160,687.04 \$
13	Federación Ecuatoriana de Tiro Olímpico	158,355.64 \$
14	Federación Ecuatoriana de Bolos	158,028.28 \$

15	Federación Ecuatoriana de Yachting - Fey	155,049.90 \$
16	Federación Ecuatoriana de Voleibol	148,720.09 \$
17	Federación Ecuatoriana de Hockey y Patín	139,158.36 \$
18	Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa	138,500.81 \$
19	Federación Ecuatoriana de Billar	134,371.63 \$
20	Federación Ecuatoriana de Racquetbol	131,913.13 \$
21	Federación Ecuatoriana de Ecuestres	129,606.60 \$
22	Federación Ecuatoriana de Triatlón	129,171.50 \$
23	Federación Ecuatoriana de Gimnasia	128,736.40 \$
24	Federación Ecuatoriana de Squash	127,807.05 \$
25	Federación Ecuatoriana de Softbol	126,933.34 \$
26	Federación Ecuatoriana de Esquí Náutico	125,240.22 \$
27	Federación Ecuatoriana de Remo	112,101.41 \$
28	Federación Ecuatoriana de Beisbol	109,933.81 \$
29	Federación Ecuatoriana de Andinismo	108,612.26 \$
30	Federación Ecuatoriana de Buceo y Act. Subacuáticas	107,968.24 \$
31	Federación Ecuatoriana de Fútbol	107,351.00 \$
32	Federación Ecuatoriana de Surf	95,137.07 \$
33	Federación Ecuatoriana de Motociclismo	95,012.37 \$
34	Federación Ecuatoriana de Baloncesto	95,398.66 \$
35	Federación ecuatoriana de Golf	92,313.44 \$
36	Federación Ecuatoriana de Ajedrez	91,253.83 \$
37	Federación Ecuatoriana de Físico Culturismo y Potencia	87,925.32 \$
38	Federación Ecuatoriana de Bridge	87,320.60 \$
39	Federación Ecuatoriana de Pelota Nacional	79,264.47 \$
40	Federación Ecuatoriana de Bádminton	79,264.47 \$
41	Federación Ecuatoriana de Baile Deportivo	79,264.47 \$
42	Federación Ecuatoriana de Balonmano	79,264.47 \$
43	Federación ecuatoriana de Esgrima	79,264.47 \$
44	Federación Ecuatoriana de Hockey sobre Césped	79,264.47 \$
45	Federación Ecuatoriana de Pentatlón Moderno	79,264.47 \$
46	Federación Ecuatoriana de Rugby	79,264.47 \$
47	Federación Ecuatoriana de Wushu	79,264.47 \$
	<b>Total</b>	<b>6,257,102.50 \$</b>

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2012)  
Elaborado por: Ministerio del Deporte

Como señala el instructivo para efectos de la determinación de estos valores se ha tomado en consideración los siguientes indicadores:

- Asignación 2011; Porcentaje del valor de la asignación anual de la federación para el año 2011 en relación a la sumatoria del total de valores asignados a todas las

federaciones para el 2011, según datos entregados por el Comité Olímpico Ecuatoriano

- Plan operativo anual 2012 (POA); Porcentaje del valor del POA presentado por la federación para el año 2012 en relación a la sumatoria del total de valores de los POAS presentados por todas las federaciones.

Además se señala que el Comité Olímpico Ecuatoriano, asumirá en el ejercicio fiscal 2012 con respecto a las Federaciones Ecuatorianas por Deporte lo correspondiente a servicios administrativos y financieros, servicios legales, auditorías externas, servicios del centro olímpico de alto rendimiento y becas a beneficio de los deportistas.

### 3.2.3 Análisis de las fuerzas políticas

Este tema analiza el desarrollo político dentro de la estructura institucional y organizacional del sistema deportivo federativo hacia el alto rendimiento, y cómo los distintos actores configuran su posición en el instante de desarrollar política pública.

Como se ha venido detallando, la noción de red nos permite analizar el entorno político desde la perspectiva de “intermediación de intereses”, la cual nos plantea un punto de análisis e interpretación respecto a las distintas formas de relaciones entre actores públicos y privados, para comprender desde varias ópticas el comportamiento Estado-Sociedad en el sector deportivo.

En este sentido se utilizará el modelo explicativo propuesto por (Marsh & Rhodes, 1992) para analizar el tipo de relación estado-sociedad:

**Tabla 29 Caracterización de la política según la tipología de red**

<b>Dimensión de análisis</b>	<b>Características de la red</b>	<b>Observaciones dentro del sistema deportivo</b>
Número de participantes	Elevados	Dentro del sistema deportivo federativo hacia el alto rendimiento existen una serie

		de actores tanto del sector público como privado, donde se encuentran principalmente: Ministerio del deporte, Comité Olímpico Ecuatoriano, Federaciones por Deporte y Provinciales, asociaciones por deporte, clubes deportivos y empresas privadas
Tipo de interés	Amplio abanico de intereses	La concepción normativa, direcciona a intereses específicos según el tipo de actor involucrado; el direccionamiento económico se encamina a una visión de desarrollo de política unilateral con pocos mecanismos de cooperación interorganizacional y por último el direccionamiento estratégico denota pocos mecanismos para correlación de intereses.
Frecuencia de internación	Los contactos fluctúan en frecuencia e intensidad	Diversidad de interrelaciones, a nivel formativo y hacia el alto rendimiento, la articulación política es heterogénea, apego enérgico hacia posturas propias sobre todo en situaciones específicas que entran en controversia como es el debate entre autonomía deportiva e intervención pública.
Continuidad	El acceso varía de forma significativa	Durante el último periodo 2008-2012 y con los antecedentes planteados como son el nuevo direccionamiento de política macro que apunta a una regulación de todos los sectores de política, caracterizado en el deporte por la creación del Ministerio del Deporte en el 2007, la promulgación de la ley del deportes 2010 y la participación en los juegos olímpicos 2008-2012, ha generado un panorama de incertidumbre donde el desarrollo del ciclo de política ha variado.
Consenso	Existen algunos acuerdos pero el conflicto está siempre presente	Esto se evidencia de forma más significativa en el deporte de alto rendimiento, condiciones que han llevado a poner en el foco internacional la situación deportiva del Ecuador, en temas particulares como la regulación, rendición de cuentas, procesos de elección democrática y participativa, en organizaciones deportivas privadas.
Distribución de recursos	Algunos participantes pueden disponer de recursos pero son limitados, la relación básica es la consulta	Esto se evidencia en la conformación económica del sistema deportivo ecuatoriano con el aporte público a organizaciones deportivas privadas, las cuales también reciben recursos de instituciones internacionales, tal es el caso del Comité Olímpico Ecuatoriano que posee una fuente de financiamiento externa perteneciente al Comité Olímpico Internacional.
Distribución interna	Variada.	Su fijación de distribución es específica de acuerdo a indicadores establecidos en un modelo de distribución de recursos por parte del sector público, estipulados en el acuerdo ministerial 074.



Poder	Poderes desiguales, que reflejan recursos desiguales y acceso desigual, juego de suma cero	El panorama actual refleja un escenario confuso, donde existe una lucha interna por espacios de poder, evidenciados en varios discursos dados por los máximos representantes, tanto del Ministerio del Deporte como del Comité Olímpico Ecuatoriano y algunos representantes de las Federaciones Nacionales.
-------	--	--

Fuente: (Marsh&Rhodes, 1992)

Elaborado por: Autor, 2013

A modo de conclusión el modelo analítico refleja un tipo dentro de la red deportiva federativa hacia el alto rendimiento, de tipo temático o también denominada Issue Network, el cual manifiesta una relación compleja y en cierto nivel problemática dentro de la estructura deportiva del Ecuador, donde existen un amplio número de miembros, con intereses diversos, una estabilidad variable que genera un panorama crítico en desarrollo de política pública para el fomento y desarrollo deportivo, siendo el punto más crítico el nivel deportivo de alto nivel.

### **3.3 Análisis del contexto cercano del sistema deportivo federativo hacia el alto rendimiento.**

El análisis mediante red nos permite correlacionar variables de estudio en el sistema federado ecuatoriano, este tema presenta un análisis del entorno cercano de la red, es aquí donde intervienen los deportistas, los entrenadores, los preparadores físicos, los monitores y los demás actores involucrados en este nivel de análisis.

Considerando la metodología basada en redes de política, y el direccionamiento de la investigación, este tema tomará como punto de partida los actores involucrados en la pirámide hacia el alto rendimiento deportivo y sus distintas relaciones, esta pirámide se segmenta por fases de progreso deportivo como son: la iniciación, formación, desarrollo

y alto rendimiento, cada una de estas etapas son secuenciales e involucra aspectos propios.

Dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento deportivo, la fase de iniciación constituye la base la cual generará los futuros talentos deportivos, por lo cual la activación de la actividad física es el factor clave ya que permite ampliar el alcance e involucramiento de personas que realizan actividad física, este elemento se le puede medir a través del nivel de sedentarismo.

### 3.3.1 Análisis de información a nivel de iniciación deportiva

#### Sedentarismo y actividad física en el Ecuador

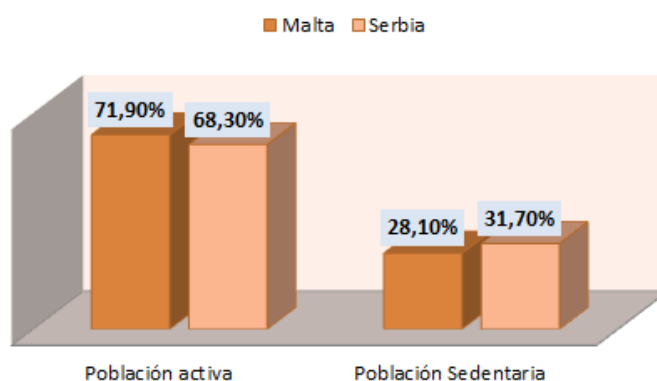
Tomando en cuenta que la actividad física es todo movimiento corporal el cual requiere de energía para desarrollarlo y esto a su vez genera reacciones física y químicas las cuales direccionadas adecuadamente traen beneficio general al cuerpo humano, por lo cual considerar el nivel de actividad física de una población proporciona el lineamiento que permite evaluar si una población es sedentaria o activa. De esto dependerá la armonización de la política deportiva vista desde la competencia o la recreación.



Fuente: Estudio de la medición del sedentarismo y la actividad física de la población ecuatoriana; (Ministerio del Deporte, 2012, pág. 13)  
Elaborado por: Autor, 2013

En el gráfico se puede apreciar que el 89% de la población ecuatoriana realiza actividad física menos de 3:30 horas a la semana y solamente el 11% de la población lo hacen más de 3:30 horas reflejando de esta manera un nivel elevado de sedentarismo, este indicador a nivel de formación, desarrollo y alto rendimiento deportivo da la pauta para observar una debilidad en la iniciación deportiva, por lo cual la masificación vendría a constituirse en el elemento clave para ampliar el alcance y la cobertura de la actividad física en el país.

**Ilustración 12 Países con menores índices de sedentarismo**



Fuente: Revista The Lancet de Reino Unido, 2011

Elaborado por: Autor, 2013

A su vez se puede apreciar que los países de Malta y Serbia son aquellos que poseen el menor índice de sedentarismo en el mundo con porcentajes del 28,10% y 31,70% respectivamente, esta referencia nos permite tener una visión sobre la posición del Ecuador respecto al sedentarismo

### **3.3.2 Análisis de la información sobre deportistas**

Constituyen en sí el actor principal donde se destinarán las políticas públicas deportivas dentro del lineamiento de llevarlo al alto rendimiento con excelencia, para lo cual la información referente a este actor se la desarrollará conforme a los niveles dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento.

Para el presente análisis se entenderá a un deportista aquel que posean un entrenador, tengan un plan de preparación y que haya participado o tenga expectativa de hacerlo en una competencia oficial dentro del ciclo deportivo, a su vez estas características se contrastarán según el nivel que se encuentre dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento.

**Base para la iniciación deportiva:** Según (Vinueza & Romero. cit por. Ministerio del Deporte; 2004) señala los rangos de edad dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento, estableciendo un rango promedio de edad para la iniciación deportiva hasta los 14 años. En esta fase también es importante considerar el factor morfofisiológicas<sup>74</sup> de los posibles deportistas, el estudio realizado por (Vinueza & Romero; 2004) señala que las pruebas físicas y antropométricas realizadas a niños y jóvenes de establecimientos deportivos por lo general arrojan resultados entre el 35% al 45% de personas con un alto índice de condiciones para iniciar en la actividad deportiva; tomando este resultado como referencia podemos establecer filtros que permitan estimar una base más consolidada sobre el número de niños y/o jóvenes que puedan convertirse en potenciales deportistas en su fase de iniciación.

**Tabla 30 Base para la iniciación deportiva**

Grupos de edad	Hombre	Mujer	Total
De 5 a 9 años	773.890	752.916	1.526.806
De 10 a 14 años	782.977	756.365	1.539.342
Total	1.556.867	1.509.281	3.066.148
Promedio de niños aptos para la actividad física		40%	
<b>Base para la iniciación deportiva</b>	<b>622.747</b>	<b>603.712</b>	<b>1.226.459</b>

Fuente: <http://redatam.inec.gob.ec>

Elaborado por: Autor, 2013

<sup>74</sup> Es una disciplina curricular que estudia la forma, estructura y función del organismo humano; así como las leyes y principios que rigen su organización, desarrollo y relaciones con el medio externo (Galindo, Zuluaga, & Holguín, 2011)

Se puede observar en la tabla que a nivel nacional existen 3.066.148 niños de 5 a 14 años de los cuales 1.556.867 son hombres y 1.509.281 son mujeres, a su vez tomando en cuenta el índice de niños y jóvenes que obtuvieron resultados positivos en las pruebas físicas y antropométricas, se puede estimar una base para la iniciación deportiva de 1.226.459 niños y/o jóvenes que puedan empezar su trayectoria hasta convertirse en atletas de alto rendimiento.

### Formación deportiva

Tomando en cuenta la información brindada por el I censo deportivo nacional realizado por el Ministerio del Deporte (Ver anexo 5), se describe que en esta fase se encuentran los deportistas los cuales asimilan gestos técnicos para lo cual la competencia es un medio de evolución; estos deportistas deben pertenecer a algún club deportivo. Para el análisis de los deportistas en esta etapa de formación se consideran aquellos que han realizado competencias hasta el nivel provincial; es decir, han representado a su cantón.

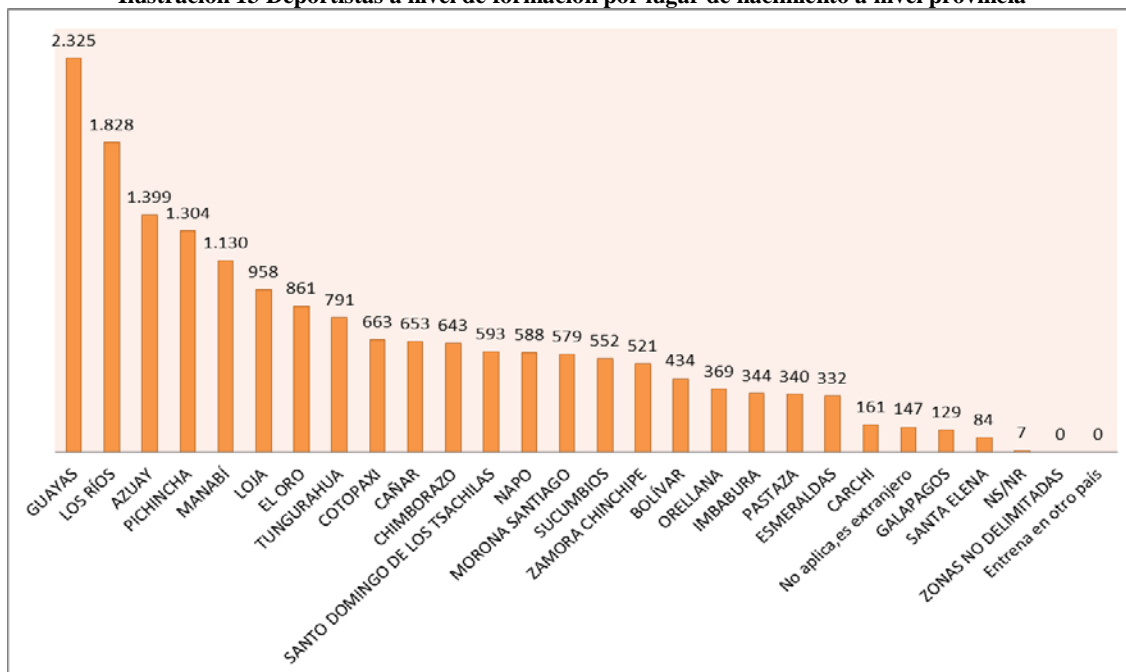
**Tabla 31 Deportistas a nivel de formación por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial**

Provincia	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
GUAYAS	1.677	9,46%	648	3,65%	2.325	13,11%
LOS RÍOS	1.333	7,52%	495	2,79%	1.828	10,31%
AZUAY	917	5,17%	482	2,72%	1.399	7,89%
MANABÍ	746	4,21%	384	2,17%	1.130	6,37%
PICHINCHA	739	4,17%	565	3,19%	1.304	7,35%
LOJA	667	3,76%	291	1,64%	958	5,40%
EL ORO	529	2,98%	332	1,87%	861	4,85%
TUNGURAHUA	528	2,98%	263	1,48%	791	4,46%
CAÑAR	431	2,43%	222	1,25%	653	3,68%
COTOPAXI	408	2,30%	255	1,44%	663	3,74%
CHIMBORAZO	402	2,27%	241	1,36%	643	3,63%
NAPO	401	2,26%	187	1,05%	588	3,32%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	395	2,23%	198	1,12%	593	3,34%
MORONA SANTIAGO	373	2,10%	206	1,16%	579	3,26%
ZAMORA CHINCHIPE	364	2,05%	157	0,89%	521	2,94%

SUCUMBOS	358	2,02%	194	1,09%	552	3,11%
BOLÍVAR	286	1,61%	148	0,83%	434	2,45%
ESMERALDAS	256	1,44%	76	0,43%	332	1,87%
IMBABURA	228	1,29%	116	0,65%	344	1,94%
ORELLANA	228	1,29%	141	0,80%	369	2,08%
PASTAZA	218	1,23%	122	0,69%	340	1,92%
CARCHI	102	0,58%	59	0,33%	161	0,91%
No aplica, es extranjero	97	0,55%	50	0,28%	147	0,83%
GALÁPAGOS	94	0,53%	35	0,20%	129	0,73%
SANTA ELENA	56	0,32%	28	0,16%	84	0,47%
NS/NR	5	0,03%	2	0,01%	7	0,04%
ZONAS NO DELIMITADAS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Entrena en otro país	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11.838</b>	<b>67%</b>	<b>5.897</b>	<b>33%</b>	<b>17.735</b>	<b>100%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
Elaborado por: Autor, 2013

Ilustración 13 Deportistas a nivel de formación por lugar de nacimiento a nivel provincia



Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
Elaborado por: Autor, 2013

Se puede apreciar tanto en la tabla como en el gráfico, que existen en total 17.735 deportistas en fase de formación deportiva, por su parte las provincias que poseen mayor cantidad de deportistas en esta fase son los Guayas con 2.325 deportistas, Los Ríos con 1.828 deportistas, Azuay con 1.399 deportistas y Pichincha con 1.304 deportistas. A su vez las provincias con menor número de atletas en esta fase son Carchi

con 161 deportistas, Galápagos con 129 deportistas y Santa Elena con 84 deportistas. También se puede apreciar a nivel general una mayor presencia de deportistas de género masculino con un 67% en comparación con atletas de género femenino que poseen una representación del 33% a nivel formativo.

## Desarrollo deportivo

Para la obtención de información acerca de atletas que se encuentran en esta etapa se considera el direccionamiento del censo deportivo, por lo cual los deportistas considerados en etapa de desarrollo son a quienes hayan participado en competencias hasta el nivel nacional.

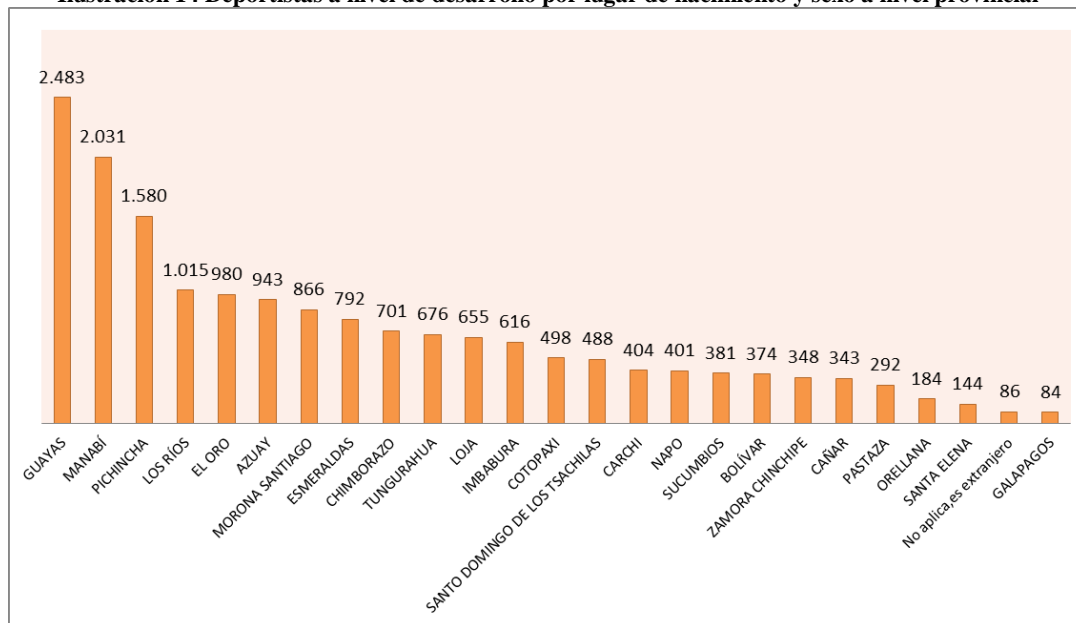
**Tabla 32 Deportistas a nivel de desarrollo por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial**

Provincia	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
GUAYAS	1.759	10,12%	724	4,17%	2.483	14,29%
MANABÍ	1.515	8,72%	516	2,97%	2.031	11,69%
PICHINCHA	1.007	5,80%	573	3,30%	1.580	9,09%
LOS RÍOS	709	4,08%	306	1,76%	1.015	5,84%
EL ORO	623	3,59%	357	2,05%	980	5,64%
AZUAY	606	3,49%	337	1,94%	943	5,43%
MORONA SANTIAGO	605	3,48%	261	1,50%	866	4,98%
ESMERALDAS	649	3,74%	143	0,82%	792	4,56%
CHIMBORAZO	447	2,57%	254	1,46%	701	4,03%
TUNGURAHUA	473	2,72%	203	1,17%	676	3,89%
LOJA	399	2,30%	256	1,47%	655	3,77%
IMBABURA	399	2,30%	217	1,25%	616	3,55%
COTOPAXI	332	1,91%	166	0,96%	498	2,87%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	322	1,85%	166	0,96%	488	2,81%
CARCHI	306	1,76%	98	0,56%	404	2,33%
NAPO	279	1,61%	122	0,70%	401	2,31%
SUCUMBIOS	280	1,61%	101	0,58%	381	2,19%
BOLÍVAR	267	1,54%	107	0,62%	374	2,15%
ZAMORA CHINCHIPE	251	1,44%	97	0,56%	348	2,00%
CAÑAR	232	1,34%	111	0,64%	343	1,97%
PASTAZA	218	1,25%	74	0,43%	292	1,68%
ORELLANA	121	0,70%	63	0,36%	184	1,06%
SANTA ELENA	102	0,59%	42	0,24%	144	0,83%

No aplica, es extranjero	57	0,33%	29	0,17%	86	0,50%
GALÁPAGOS	59	0,34%	25	0,14%	84	0,48%
NS/NR	4	0,02%	4	0,02%	8	0,05%
ZONAS NO DELIMITADAS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Entrena en otro país	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>12.021</b>	<b>69,19%</b>	<b>5.352</b>	<b>30,81%</b>	<b>17.373</b>	<b>100%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 14 Deportistas a nivel de desarrollo por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial**



Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
Elaborado por: Autor, 2013

Se puede apreciar tanto en la tabla como en el gráfico, que existen en total 17.373 deportistas en fase de desarrollo deportivo, por su parte las provincias que poseen mayor cantidad de deportistas en esta fase son los Guayas con 2.483 deportistas, Manabí con 2.031 deportistas, Pichincha con 1.580 deportistas, Los Ríos con 1.015 deportistas y el Oro con 980 deportistas. A su vez las provincias con menor número de atletas en esta fase son: Pastaza con 292 deportistas, Orellana con 184 deportistas, Santa Elena con 144 deportistas y Galápagos con 84 deportistas. También se puede a notar a nivel general una mayor presencia de deportistas de género masculino con un 69,19% en comparación con atletas de género femenino que poseen una representación del 30,81% a nivel de desarrollo.



## Alto rendimiento deportivo

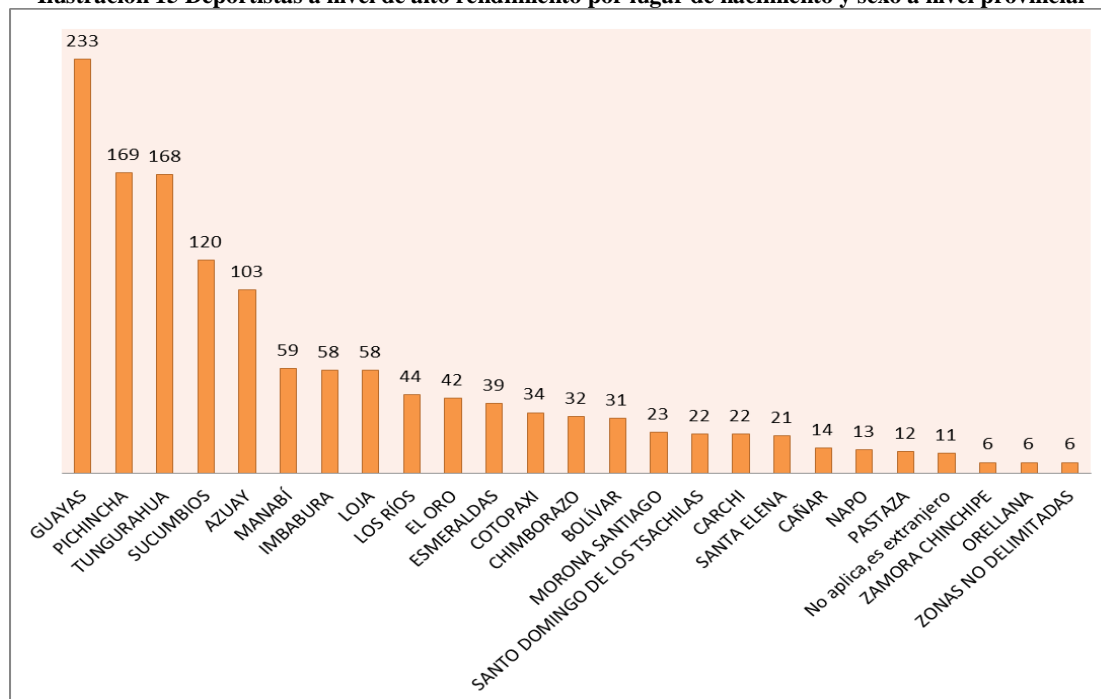
El censo deportivo ubica a un deportista en el nivel de alto rendimiento aquel que cumpla con el requisito de estar inscrito en el máximo organismo deportivo como es la Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR) y el Comité Olímpico Ecuatoriano, a su vez haber participado en: Juegos Bolivarianos, Juegos Sudamericanos, Juegos Panamericanos, Juegos Olímpicos y Competencias por Deporte Mundiales.

**Tabla 33 Deportistas a nivel de alto rendimiento por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial**

Provincia	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
GUAYAS	177	13,10%	56	4,15%	233	17,25%
PICHINCHA	164	12,14%	5	0,37%	169	12,51%
TUNGURAHUA	53	3,92%	115	8,51%	168	12,44%
SUCUMBIOS	4	0,30%	116	8,59%	120	8,88%
AZUAY	98	7,25%	5	0,37%	103	7,62%
MANABÍ	55	4,07%	4	0,30%	59	4,37%
IMBABURA	33	2,44%	25	1,85%	58	4,29%
LOJA	28	2,07%	30	2,22%	58	4,29%
LOS RÍOS	38	2,81%	6	0,44%	44	3,26%
EL ORO	25	1,85%	17	1,26%	42	3,11%
ESMERALDAS	29	2,15%	10	0,74%	39	2,89%
COTOPAXI	8	0,59%	26	1,92%	34	2,52%
CHIMBORAZO	12	0,89%	20	1,48%	32	2,37%
BOLÍVAR	5	0,37%	26	1,92%	31	2,29%
MORONA SANTIAGO	9	0,67%	14	1,04%	23	1,70%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	15	1,11%	7	0,52%	22	1,63%
CARCHI	19	1,41%	3	0,22%	22	1,63%
SANTA ELENA	9	0,67%	12	0,89%	21	1,55%
CAÑAR	13	0,96%	1	0,07%	14	1,04%
NAPO	7	0,52%	6	0,44%	13	0,96%
PASTAZA	8	0,59%	4	0,30%	12	0,89%
No aplica, es extranjero	10	0,74%	1	0,07%	11	0,81%
ZAMORA CHINCHIPE	3	0,22%	3	0,22%	6	0,44%
ORELLANA	4	0,30%	2	0,15%	6	0,44%
ZONAS NO DELIMITADAS	0	0,00%	6	0,44%	6	0,44%
GALÁPAGOS	5	0,37%	0	0,00%	5	0,37%
NS/NR	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Entrena en otro país	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>831</b>	<b>61,51%</b>	<b>520</b>	<b>38,49%</b>	<b>1.351</b>	<b>100%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 15 Deportistas a nivel de alto rendimiento por lugar de nacimiento y sexo a nivel provincial**



**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
**Elaborado por:** Autor, 2013

Se puede observar que el número de deportistas que pasan de la fase de desarrollo al alto rendimiento es notablemente bajo ya que de 17.373 atletas en etapa de desarrollo solamente 1.351 alcanzan el alto rendimiento, esto representa solamente el 7,78%; a su vez las 5 provincias con el mayor número de deportistas en esta fase son: Guayas con 233 deportistas que representa el 17,25%; Pichincha 169 deportistas que representa el 12,51%; Tungurahua con 168 deportistas que representa el 12,44%, Sucumbíos 120 deportistas que representa el 8,88% y Azuay 103 deportistas que representa el 7,62%. También se puede apreciar que las provincias como: Manabí, Imbabura, Loja, Los Ríos, El Oro, Esmeraldas, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Morona Santiago, Santo Domingo de los Tsachilas, Carchi, Santa Elena, Cañar, Napo, Pastaza, Zamora Chinchipe, Orellana y Galápagos poseen menos de 59 deportistas en esta fase. A nivel de género la tendencia es similar que en las etapas anteriores con una presencia de deportistas de género masculino de un 61,51% y de género femenino con una presencia de 38,49%.

## Estimación de deportistas por fases

Nos permite evaluar el número de deportistas que pasan de una fase a otra con aquellos que no continúan en el proceso hacia el alto rendimiento.

**Tabla 34 Deportistas por fase deportiva**

Rangos de edad estimados por fase	hasta los 14 años	15-17 años	18-20 años	más de 20 años
Fases deportivas	Iniciación	Formación	Desarrollo	Alto rendimiento
Deportistas por fase	1.226.459	17.735	17.373	1.351
Deportistas que no continúan el proceso deportivo		1.208.724	362	16.022

Podemos observar en la tabla que del 1.226.459 personas que poseen las condiciones morfofisiológicas para iniciar el proceso deportivo solamente 17.735 pasan al proceso de formación deportiva, de esa cantidad 17.373 pasan al desarrollo deportivo, el dato preocupante se genera en la transición a la etapa de alto rendimiento donde solamente se sitúan 1.351 deportistas de los 17.373 posibles.

## Características étnicas en los deportistas ecuatorianos

Este elemento constituye un aspecto importante en el direccionamiento de política ya que permite establecer cuáles son los grupos etarios que poseen mayor participación en la actividad deportiva del país según en la etapa en la cual el atleta se encuentre dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento.

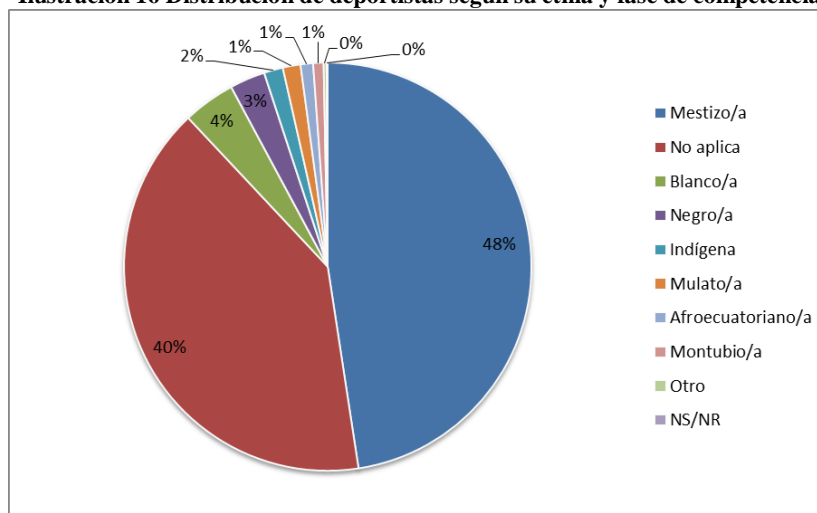
**Tabla 35 Distribución de deportistas según su etnia y fase de competencia**

Étnia	Alto rendimiento	%	Desarrollo	%	Formación	%	Total	%
Mestizo/a	943	2,59%	10.199	27,97%	6.209	17,03%	<b>17.351</b>	<b>47,59%</b>
No aplica	114	0,31%	4.586	12,58%	10.037	27,53%	<b>14.737</b>	<b>40,42%</b>
Blanco/a	122	0,33%	851	2,33%	537	1,47%	<b>1.510</b>	<b>4,14%</b>
Negro/a	83	0,23%	670	1,84%	268	0,74%	<b>1.021</b>	<b>2,80%</b>
Indígena	6	0,02%	279	0,77%	265	0,73%	<b>550</b>	<b>1,51%</b>
Mulato/a	30	0,08%	309	0,85%	173	0,47%	<b>512</b>	<b>1,40%</b>
Afroecuatoriano/a	45	0,12%	223	0,61%	93	0,26%	<b>361</b>	<b>0,99%</b>
Montubio/a	6	0,02%	190	0,52%	105	0,29%	<b>301</b>	<b>0,83%</b>
Otro	1	0,00%	55	0,15%	29	0,08%	<b>85</b>	<b>0,23%</b>
NS/NR	1	0,00%	11	0,03%	19	0,05%	<b>31</b>	<b>0,09%</b>
<b>Total</b>	<b>1.351</b>	<b>3,71%</b>	<b>17.373</b>	<b>47,65%</b>	<b>17.735</b>	<b>48,64%</b>	<b>36.459</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 16 Distribución de deportistas según su etnia y fase de competencia**



**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

**Elaborado por:** Autor, 2013

En la tabla se puede observar que la etnia que posee la mayor concentración de deportistas es la mestiza con 17.351 deportistas el cual representa el 47,59% del total, a su vez el 40,42% de deportistas no mencionaron pertenecer a un grupo étnico en particular, este elevado porcentaje da indicios sobre posibles factores de discriminación por factor étnico; por su parte las étnicas con poca representación de deportistas a nivel nacional son: blanco/a 4,14%; negro/a 2,80%; indígena 1,51%; mulato/a 1,40%; afroecuatoriano/a 0,99% y montubio/a con el 0,83%.

### **Factor de vivienda en los deportistas**

La vivienda constituye un factor el cual brinda mayores niveles de seguridad ya que provee la certeza de contar con un sitio donde habitar, a su vez permite disminuir gastos como arriendos, garantías entre otros que disminuye el ingreso total del atleta y a su vez puede ser un elemento que afecte a la formación y desarrollo del mismo.

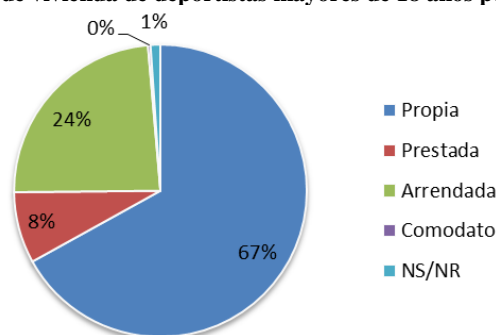
**Tabla 36 Tipo de vivienda de deportistas mayores de 18 años por fase deportiva**

Estado de vivienda	Alto rendimiento	%	Desarrollo	%	Formación	%	Total	%
Propia	404	14,64%	1.048	37,98%	396	14,35%	<b>1.848</b>	<b>66,98%</b>
Prestada	62	2,25%	118	4,28%	37	1,34%	<b>217</b>	<b>7,87%</b>
Arrendada	150	5,44%	355	12,87%	151	5,47%	<b>656</b>	<b>23,78%</b>
Comodato	2	0,07%	5	0,18%	1	0,04%	<b>8</b>	<b>0,29%</b>
NS/NR	0	0,00%	15	0,54%	15	0,54%	<b>30</b>	<b>1,09%</b>
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>22,40%</b>	<b>1.541</b>	<b>55,85%</b>	<b>600</b>	<b>21,75%</b>	<b>2.759</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 17 Tipo de vivienda de deportistas mayores de 18 años por fase deportiva**



Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

Se puede observar que a nivel general el 66,8% de deportistas mayores de 18 años dentro de la pirámide de alto rendimiento poseen vivienda propia, y 23,78% se encuentran arrendando. Cabe recalcar que el censo discrimina a aquellos deportistas menores de 18 años los cuales son más 33.700 deportistas que representa el 92,43% del total. La fase de deportistas donde se manifiesta un mayor número de vivienda propia es la de desarrollo deportivo con 1.048 deportistas de 1.541 lo que representa el 37,98% del total.

### **Factor de educación en los deportistas ecuatorianos**

Considerando que la educación es un proceso que permite la obtención de conocimiento el cual brinda en su entorno una serie de posibilidades, permitiendo el enriquecimiento personal ayudando a la reflexión y búsqueda de soluciones. Este factor en el escenario deportivo permite al atleta ampliar su ámbito de actuación, generando un estado de

estabilidad y contribuyendo así al proceso de formación y desarrollo para alcanzar el alto rendimiento.

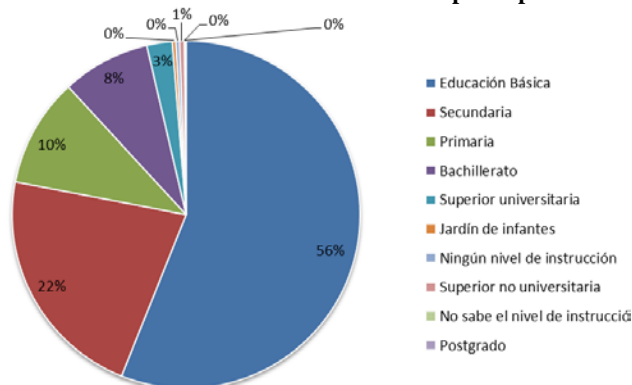
**Tabla 37 Nivel de educación alcanzado por deportistas**

Estudios	Alto rendimiento	%	Desarrollo	%	Formación	%	Total	%
Educación Básica	296	21,91%	8.387	48,28%	11.761	66,32%	20.444	56,07%
Secundaria	458	33,90%	4.905	28,23%	2.638	14,87%	8.001	21,95%
Primaria	38	2,81%	1.398	8,05%	2.255	12,71%	3.691	10,12%
Bachillerato	233	17,25%	2.055	11,83%	704	3,97%	2.992	8,21%
Superior universitaria	262	19,39%	471	2,71%	132	0,74%	865	2,37%
Jardín de infantes	0	0,00%	14	0,08%	107	0,60%	121	0,33%
Ningún nivel de instrucción	2	0,15%	23	0,13%	99	0,56%	124	0,34%
Superior no universitaria	53	3,92%	85	0,49%	25	0,14%	163	0,45%
No sabe el nivel de instrucción	0	0,00%	9	0,05%	9	0,05%	18	0,05%
Postgrado	9	0,67%	25	0,14%	5	0,03%	39	0,11%
Centro de alfabetización	0	0,00%	1	0,01%	0	0,00%	1	0,00%
<b>Total</b>	<b>1.351</b>	<b>100,00%</b>	<b>17.373</b>	<b>100,00%</b>	<b>17.735</b>	<b>100,00%</b>	<b>36.459</b>	<b>100%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 18 Nivel de educación alcanzado por deportistas**



Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

Se puede observar que el 56,07% de deportistas han alcanzado una educación básica, a su vez los deportistas con educación secundaria bordean el 21,95%, los de educación primaria el 10,12%, los de bachillerato el 8,21% y los que asisten o han asistido a educación universitaria tan solo el 2,37%. Estas cifras demuestran que el nivel de educación no va acompañado con la formación y desarrollo deportivo.

### Niveles de ingresos y gastos de los deportistas

Los niveles de ingreso como de gasto nos permite observar cómo se distribuyen los recursos económicos dentro de los deportistas, esto permite conocer específicamente aquellos factores que requieren mayor apoyo.

**Disponibilidad de ingresos:** Es un elemento filtro ya que permite observar del total de deportistas que cantidad de ellos disponen de ingresos, este elemento es clave ya que se involucra directamente en el desarrollo deportivo.

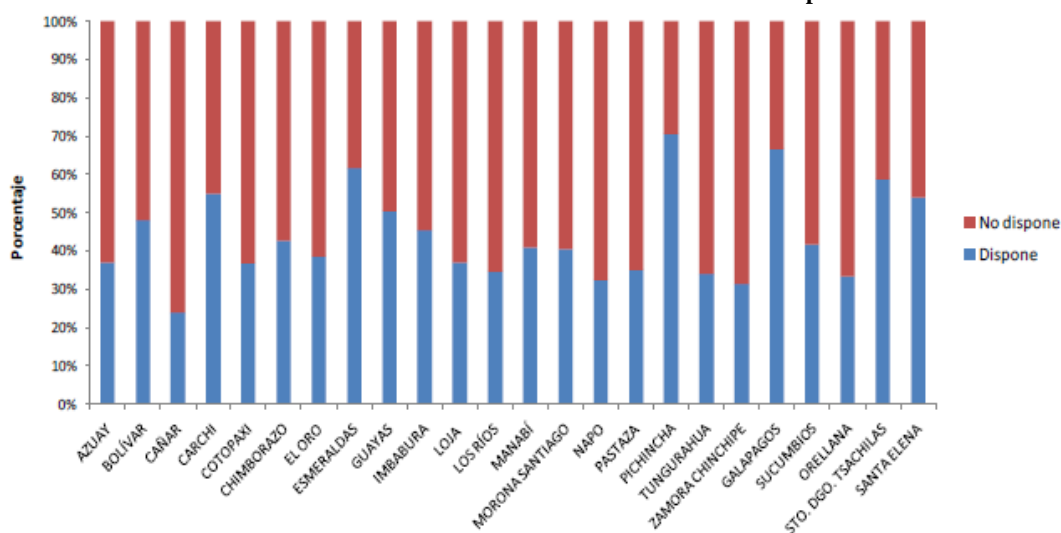
**Tabla 38 Disponibilidad de ingresos en los deportistas**

Disponibilidad de ingresos	Dispone		No dispone		No responde		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
AZUJAY	67	36,2%	114	61,6%	4	2,2%	185	100,0%
BOLIVAR	12	48,0%	13	52,0%	0	0,0%	25	100,0%
CAÑAR	12	24,0%	38	76,0%	0	0,0%	50	100,0%
CARCHI	27	54,0%	22	44,0%	1	2,0%	50	100,0%
COTOPAXI	32	36,0%	55	61,8%	2	2,2%	89	100,0%
CHIMBORAZO	32	42,7%	43	57,3%	0	0,0%	75	100,0%
EL ORO	30	38,5%	48	61,5%	0	0,0%	78	100,0%
ESMERALDAS	50	61,0%	31	37,8%	1	1,2%	82	100,0%
GUAYAS	323	49,6%	319	49,0%	9	1,4%	651	100,0%
IMBABURA	35	45,5%	42	54,5%	0	0,0%	77	100,0%
LOJA	36	36,7%	61	62,2%	1	1,0%	98	100,0%
LOS RÍOS	50	34,2%	95	65,1%	1	0,7%	146	100,0%
MANABÍ	75	40,3%	108	58,1%	3	1,6%	186	100,0%
MORONA SANTIAGO	21	35,0%	31	51,7%	8	13,3%	60	100,0%
NAPO	10	28,6%	21	60,0%	4	11,4%	35	100,0%
PASTAZA	14	35,0%	26	65,0%	0	0,0%	40	100,0%
PICHINCHA	376	70,4%	158	29,6%	0	0,0%	534	100,0%
TUNGURAHUA	32	33,7%	62	65,3%	1	1,1%	95	100,0%
ZAMORA CHINCHIPE	5	29,4%	11	64,7%	1	5,9%	17	100,0%
GALAPAGOS	14	63,6%	7	31,8%	1	4,5%	22	100,0%
SUCUMBIOS	25	41,7%	35	58,3%	0	0,0%	60	100,0%
ORELLANA	1	25,0%	2	50,0%	1	25,0%	4	100,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	37	58,7%	26	41,3%	0	0,0%	63	100,0%
SANTA ELENA	20	54,1%	17	45,9%	0	0,0%	37	100,0%
Total	1336	48,4%	1385	50,2%	38	1,4%	2759	100,0%

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

**Ilustración 19 Análisis de información a nivel de iniciación deportiva**



Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

Se puede observar a nivel general que el 48,4% de los deportistas declaran tener un ingreso mientras los que mencionan no percibir ningún ingreso son el 50,2%, este porcentaje evidencia que más de la mitad de deportista tienen inconvenientes económicos para un adecuado desarrollo deportivo.

**Promedio de ingresos y gastos:** Mediante una correlación de variables se puede evidenciar la dirección de recursos tanto a nivel de ingresos y gastos, con lo cual se obtiene un resultado estimado mensual de pérdida o ganancia, lo que demuestra en un fin último si el deporte tomado como profesión es una carrera que brinde réditos económicos.

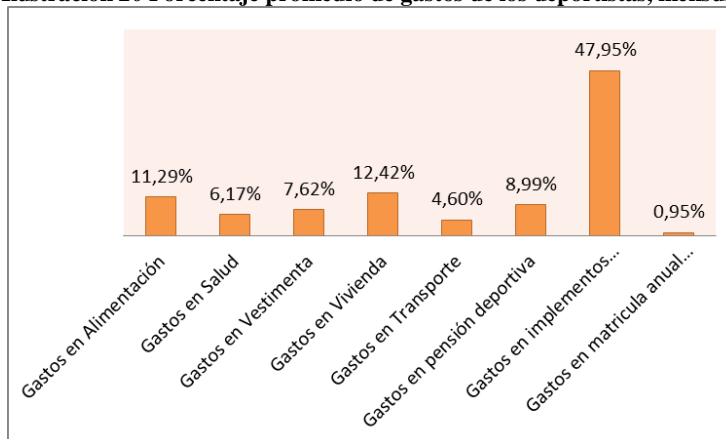
**Tabla 39 Promedio de ingresos y gastos de los deportistas, mensual**

	Alto rendimiento	%	Desarrollo	%	Formación	%	Promedio	%
<b>Ingresos mensuales estimados</b>	<b>959,00 \$</b>	<b>100%</b>	<b>820,00 \$</b>	<b>100%</b>	<b>800,00 \$</b>	<b>100%</b>	859,67 \$	100%
Gastos en Alimentación	127,00 \$	10,27%	83,00 \$	12,54%	70,00 \$	12,03%	93,33 \$	11,29%
Gastos en Salud	68,00 \$	5,50%	42,00 \$	6,35%	43,00 \$	7,39%	51,00 \$	6,17%
Gastos en Vestimenta	80,00 \$	6,47%	58,00 \$	8,77%	51,00 \$	8,77%	63,00 \$	7,62%
Gastos en Vivienda	126,00 \$	10,19%	93,00 \$	14,06%	89,00 \$	15,30%	102,67 \$	12,42%
Gastos en Transporte	50,00 \$	4,04%	34,00 \$	5,14%	30,00 \$	5,16%	38,00 \$	4,60%
<b>Gastos de desarrollo deportivo</b>								
Gastos en pensión deportiva	107,00 \$	8,66%	68,00 \$	10,28%	48,00 \$	8,25%	74,33 \$	8,99%
Gastos en implementos deportiva	668,00 \$	54,03%	276,00 \$	41,71%	245,00 \$	42,11%	396,33 \$	47,95%
Gastos en matricula anual deportiva	10,25 \$	0,83%	7,67 \$	1,16%	5,75 \$	0,99%	7,89 \$	0,95%
<b>Total de gasto promedio mensual</b>	<b>1.236,25 \$</b>	<b>100,00%</b>	<b>661,67 \$</b>	<b>100,00%</b>	<b>581,75 \$</b>	<b>100,00%</b>	<b>826,56 \$</b>	<b>100,00%</b>
Pérdida o ganancia promedio	- 277,25 \$		158,33 \$		218,25 \$		33,11 \$	

**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

**Elaborado por:** Autor, 2013

**Ilustración 20 Porcentaje promedio de gastos de los deportistas, mensual**



**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

**Elaborado por:** Autor, 2013



A nivel general el promedio de ingresos de los deportistas es de USD 859,67; a nivel específico el nivel de ingreso promedio en la fase de alto rendimiento es de USD 959,00; en la fase de desarrollo un ingreso promedio de USD 800,00 y en la fase de formación deportiva con un ingreso de USD 859,67.

A nivel general los gastos generados por los deportistas alcanzan un total promedio mensual de USD 826,56; los gastos más representativos son: gastos de implementos por un valor promedio de USD 396,33 mensuales lo que representa el 47,95% del gasto total; en un segundo lugar están los gastos de vivienda con un valor promedio de USD 102,67 mensuales lo que representa el 12,42% del gasto total y por último están los gastos de alimentación con un valor promedio de USD 93,33 mensuales lo que representa el 11,29% del gasto total, los otros rubros de gasto tienen valores considerables que alcanza los USD 51,00.

Por último se puede tener una cierta apreciación sobre la situación económica de los diferentes atletas dentro de la pirámide hacia el alto nivel competitivo, destacando que en la fase de alto rendimiento los gastos superan a los ingresos generando una posible pérdida de USD 277,25 mientras que la fase de desarrollo se obtiene una ligera utilidad promedio de USD 158,33 y en la fase de formación posee una tendencia similar con una ganancia promedio de USD 218,25.

### **Afiliación y seguros en deportistas**

Este factor constituye un aspecto sumamente relevante tanto en la formación, desarrollo como en el alto rendimiento deportivo, ya que un seguro brinda una protección a los deportistas durante su entrenamiento, práctica o competencias, este factor a su vez

blinda de cierta manera el accionar en el área deportiva tanto a los deportistas como a los diferentes organismos que los respaldan. A su el Art 9. De la ley del deporte sobre los derechos de las y los deportistas de nivel formativo y de alto rendimiento destaca:

c) Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida ya accidentes que cubra el periodo que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen. (República del Ecuador, 2010, pág. 3)

Por su parte el Art. 149 destaca las obligaciones de los dirigentes deportivos estableciendo:

g) Garantizar un seguro médico y de vida para los deportistas de alto rendimiento que participan en competencias nacionales e internacionales. (República del Ecuador, 2010, pág. 50)

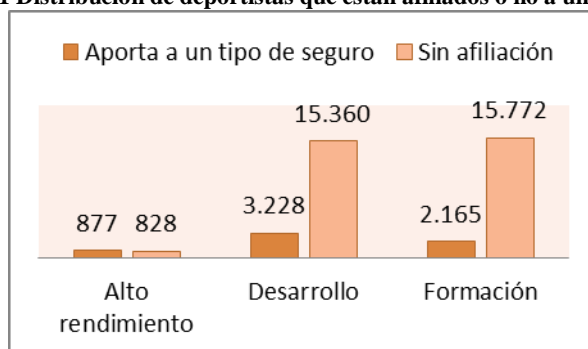
**Tabla 40 Distribución de deportistas que están afiliados o no a un tipo de seguro**

	Aporta a un tipo de seguro	%	Sin afiliación	%
Alto rendimiento	877	51,44%	828	48,56%
Desarrollo	3.228	17,37%	15.360	40,18%
Formación	2.165	12,07%	15.772	41,26%
<b>Total</b>	<b>6.270</b>		<b>31.960</b>	

**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

**Elaborado por:** Autor, 2013

**Ilustración 21 Distribución de deportistas que están afiliados o no a un tipo de seguro**



**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

**Elaborado por:** Autor, 2013

**Tabla 41 Distribución de deportistas por provincia, según tipo de seguro de afiliación**

Fase	Seguro ISSFA	Es jubilado IESS, ISSFA, ISSPOL	Seguro ISSPOL	Seguro Privado	IESS Seguro General	IESS Seguro Voluntario	IESS Seguro Campesino	NS/NR	Otros	No aporta	Total
Alto rendimiento	20	6	4	446	312	14	3	2	72	828	1.707
Desarrollo	83	17	17	1.494	1.172	32	170	42	243	15.360	18.630
Formación	77	4	29	827	902	1	253	31	72	15.772	17.968
Total	180	27	50	2.767	2.386	47	426	75	387	31.960	38.305

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

Se puede observar a nivel general que el 83,60% de los deportistas en sus diferentes niveles no poseen ninguna afiliación a un seguro y solo el 16,40% lo están. A su vez del total que poseen algún tipo de seguro 2.386 atletas están afiliados al IESS seguro general y 2.767 se encuentran afiliados a un seguro privado. Con respecto al cumplimiento de la normativa legal deportiva respecto al nivel de desarrollo deportivo el 40,18% de los deportistas en esta fase no están afiliados a ningún tipo de seguro con lo cual se genera una inestabilidad en el deportista respecto a una garantía durante su proceso de formación como atleta de elite en correlación con la ley a pesar que se estipula garantizar al deportista en fase de desarrollo de un seguro 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales se puede estimar que este precepto legal no se cumple. En la fase de alto rendimiento el 46,56% de los deportistas no poseen ningún tipo de seguro ni médico ni de vida incumpliendo el Art. 149, literal g que resalta las obligaciones de los dirigentes deportivos.

### **Conocimiento de los deportistas sobre funciones del Ministerio del deporte**

Este elemento permite conocer la apreciación de los deportistas sobre las funciones que cumple el Ministerio del Deporte, este factor puede dar las siguientes aseveraciones: La primera como está situada la imagen institucional del Ministerio en el imaginario de los deportistas y la segunda que se direcciona el cómo los deportistas pueden hacer prevalecer sus derechos y beneficios mediante el conocimiento del órgano rector deportivo ecuatoriano.

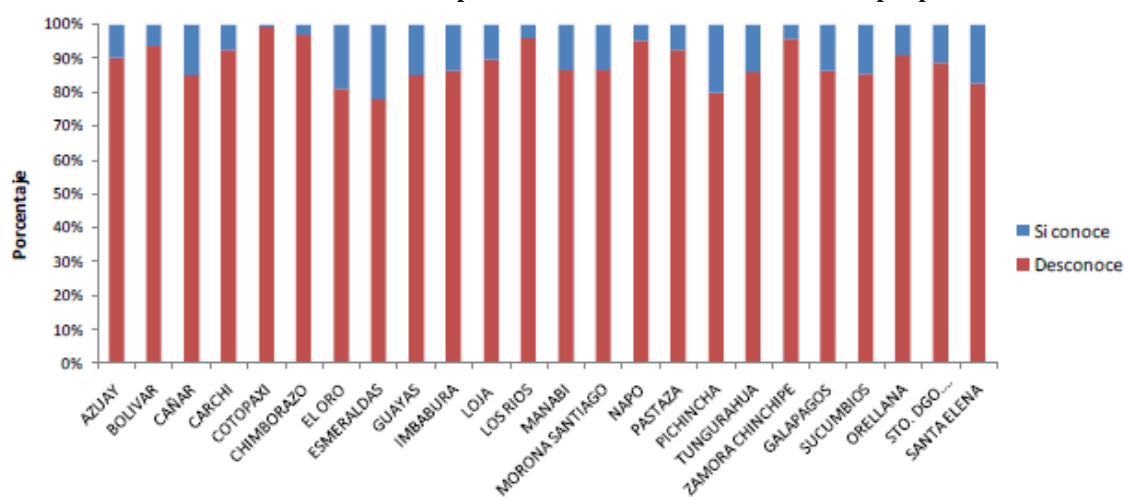
Tabla 42 Conocimiento de deportistas sobre las funciones del MINDE por provincia

Conocimiento de las funciones del MINDE	Si conoce		Desconoce		No responde		Total	
	Cantidad	%Resp	Cantidad	%Resp	Cantidad	%Resp	Cantidad	%Resp
AZUAY	235	9,8%	2159	90,2%	0	0,0%	2394	100,0%
BOLIVAR	58	6,2%	875	93,7%	1	0,1%	934	100,0%
CANAR	197	14,8%	1138	85,2%	0	0,0%	1335	100,0%
CARCHI	44	7,5%	543	92,5%	0	0,0%	587	100,0%
COTOPAXI	10	0,8%	1308	99,2%	0	0,0%	1318	100,0%
CHIMBORAZO	43	2,9%	1428	97,1%	0	0,0%	1471	100,0%
EL ORO	291	18,9%	1251	81,1%	0	0,0%	1542	100,0%
ESMERALDAS	198	22,0%	703	78,0%	0	0,0%	901	100,0%
GUAYAS	801	14,8%	4621	85,1%	6	0,1%	5428	100,0%
IMBABURA	137	13,7%	860	86,3%	0	0,0%	997	100,0%
LOJA	148	10,3%	1285	89,7%	0	0,0%	1433	100,0%
LOS RÍOS	111	4,0%	2677	96,0%	1	0,0%	2789	100,0%
MANABÍ	418	13,2%	2731	86,6%	6	0,2%	3155	100,0%
MORONA SANTIAGO	213	13,3%	1389	86,7%	1	0,1%	1603	100,0%
NAPO	51	4,9%	986	95,1%	0	0,0%	1037	100,0%
PASTAZA	52	7,4%	650	92,6%	0	0,0%	702	100,0%
PICHINCHA	538	20,1%	2141	79,9%	0	0,0%	2679	100,0%
TUNGURAHUA	203	13,9%	1257	86,1%	0	0,0%	1460	100,0%
ZAMORA CHINCHIPE	40	4,2%	903	95,8%	0	0,0%	943	100,0%
GALAPAGOS	42	13,5%	269	86,5%	0	0,0%	311	100,0%
SUCUMBOS	166	14,7%	966	85,3%	1	0,1%	1133	100,0%
ORELLANA	74	8,9%	759	91,1%	0	0,0%	833	100,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	134	11,4%	1041	88,6%	0	0,0%	1175	100,0%
SANTA ELENA	52	17,4%	247	82,6%	0	0,0%	299	100,0%
Total	4256	11,7%	32187	88,3%	16	0,0%	36459	100,0%

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

Ilustración 22 Conocimiento de deportistas sobre las funciones del MINDE por provincia



Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

Del total de deportistas solamente el 11,7% poseen conocimiento sobre las funciones que desempeña el Ministerio del Deporte, mientras el 88,3% de los atletas desconocen el papel que desempeña este organismo en el deporte ecuatoriano evidenciando de esta

manera el nivel de la imagen institucional de este organismo en el imaginario colectivo de los atletas; y el grado que los deportistas pueden acceder a garantizar sus derechos mediante el Ministerio.

### **Participación, resultados y logros deportivos**

Permite evaluar el los diferentes logros y resultados alcanzados por los deportistas y capacitadores en los diferentes juegos o campeonatos a nivel nacional como internacional, convirtiéndose de esta manera en resultados intermedios dentro de la política deportiva nacional.

**Resultados de la delegación ecuatoriana en Juegos Bolivarianos:** Los Juegos Bolivarianos es un evento deportivo multidisciplinario que se lleva a cabo a nivel regional cada cuatro años entre las naciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

**Tabla 43 Resultados en Juegos Bolivarianos**

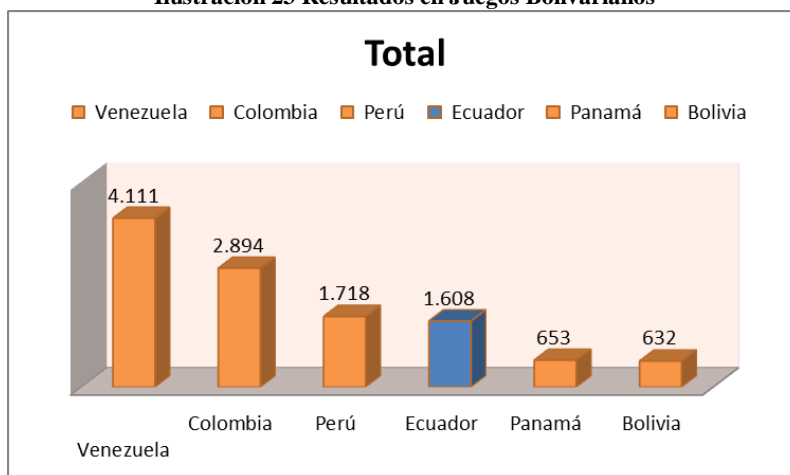
#	País	Medallas de oro	Medallas de plata	Medallas de Bronce	Total
1	Venezuela	1.994	1.221	896	4.111
2	Colombia	1.015	1.032	847	2.894
3	Perú	491	554	673	1.718
4	Ecuador	299	489	820	1.608
5	Panamá	185	181	287	653
6	Bolivia	96	159	377	632
<b>Total</b>		<b>4.080</b>	<b>3.636</b>	<b>3.900</b>	<b>11.616</b>

Total de Medallas Juegos Deportivos Bolivarianos							
Juegos	Año	SEDE	Medallas			Total Medallas	% de redimeinto
			Oro	Plata	Bronce		
I	1938	BOGOTA - COLOMBIA	23	20	15	58	
II	1947-1948	LIMA - PERÚ	5	9	16	30	-48%
III	1951	CARACAS - VENEZUELA	3	4	4	11	-63%
IV	1961	BARRANQUILLA - COLOMBIA	5	5	7	17	55%
V	1965	QUITO Y GUAYAQUIL - ECUADOR	16	24	45	85	400%
VI	1970	MARACAIBO - VENEZUELA	8	11	14	33	-61%
VII	1973	CIUDAD DE PANAMA - PANAMA	NO PARTICIPO				
VIII	1977	LA PAZ - BOLIVIA	19	20	38	77	
IX	1981	BARQUISIMETO - VENEZUELA	10	19	20	49	-36%
X	1985	CUENCA - ECUADOR	26	38	51	115	135%
XI	1989	MARACAIBO - VENEZUELA	19	46	48	113	-2%
XII	1993	COCHABAMBA Y SANTA CRUZ - BOLIVIA	22	40	68	130	15%
XIII	1997	AREQUIPA - PERU	24	37	74	135	4%
XIV	2001	AMBATO - ECUADOR	46	66	131	243	80%
XV	2005	ARMENIA Y PEREIRA - COLOMBIA	25	68	135	228	-6%
XVI	2009	SUCRE - BOLIVIA (Subsedes: Ecuador y Perú)	48	82	154	284	25%
<b>TOTAL</b>			<b>299</b>	<b>489</b>	<b>820</b>	<b>1608</b>	<b>38%</b>

Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano

Elaborado por: Autor, 2013

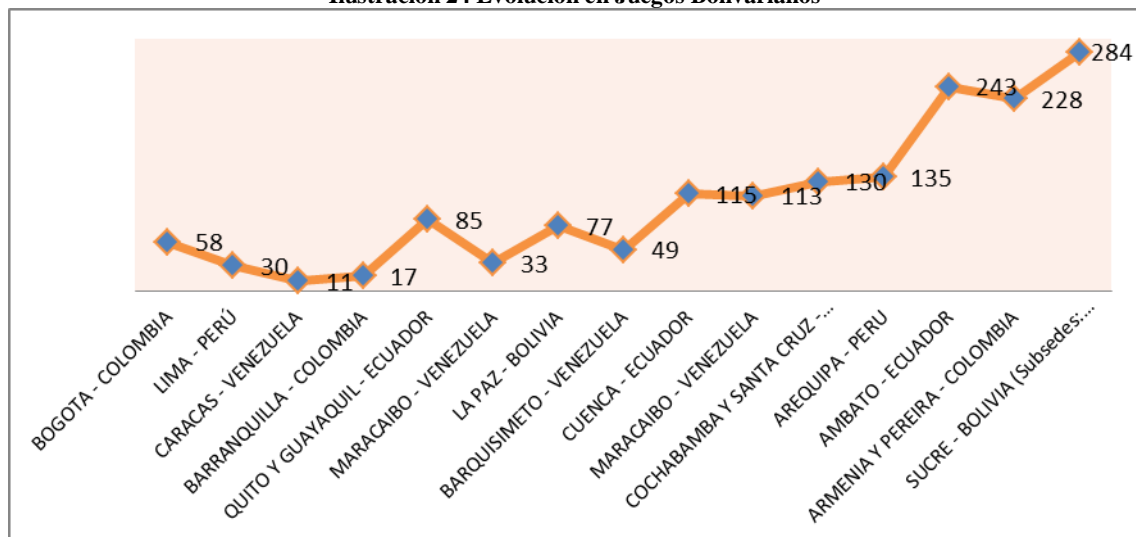
Ilustración 23 Resultados en Juegos Bolivarianos



Fuente: Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano

Elaborado por: Autor, 2013

Ilustración 24 Evolución en Juegos Bolivarianos



Fuente: Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano

Elaborado por: Autor, 2013

La delegación ecuatoriana durante su participación en los Juegos Bolivarianos ha alcanzado 1.608 medallas de las cuales ha obtenido 299 medallas de oro, 489 medallas de plata y 820 de bronce, estos resultados ubican al Ecuador en el cuarto puesto de los seis países que participan en estos juegos deportivos.

A su vez la el rendimiento promedio a nivel de mellas de la delegación ecuatoriana en los diferentes Juegos Bolivarianos bordea el 38% lo que demuestra un progreso ascendente de participación; un punto crítico se evidencia desde la participación ecuatoriana en los Juegos Bolivarianos de Ambato-Ecuador 2001, alcanzando 243 medallas con respecto a las 135 medallas obtenidas en Arequipa-Perú 1997, a partir de este evento las medallas obtenidas convergen en este rango.

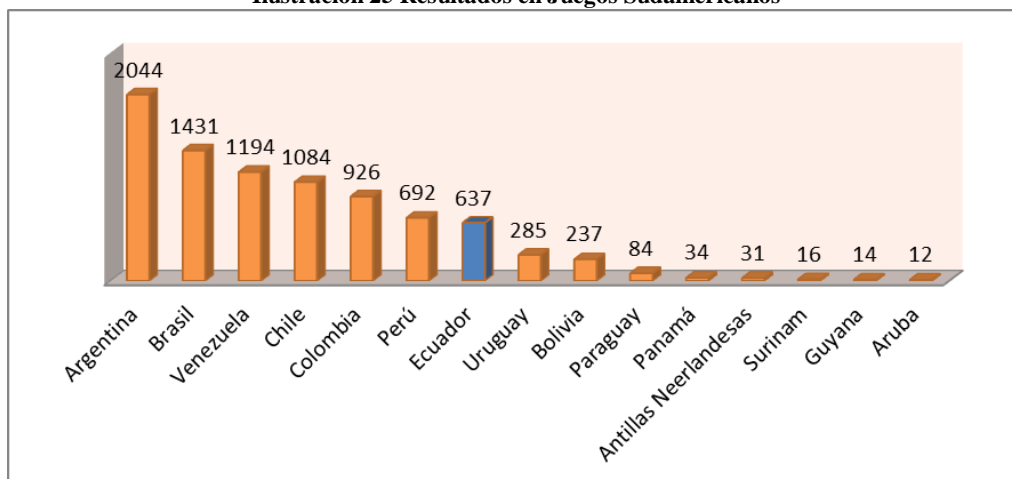
**Resultados de la delegación ecuatoriana en Juegos Sudamericanos:** Los Juegos Sudamericanos o Suramericanos, también llamados Juegos ODESUR, es un evento deportivo multidisciplinario en el que participan atletas de todos los países de América del Sur y también algunos de América Central y del Caribe. Son organizados por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR).

**Tabla 44 Resultados en Juegos Sudamericanos**

#	País	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Argentina	796	644	604	2044
2	Brasil	540	475	416	1431
3	Venezuela	443	370	381	1194
5	Chile	289	369	426	1084
4	Colombia	356	300	270	926
6	Perú	159	229	304	692
7	Ecuador	149	206	282	637
8	Uruguay	60	101	124	285
9	Bolivia	31	69	137	237
10	Paraguay	10	29	45	84
11	Panamá	7	11	16	34
12	Antillas Neerlandesas	7	7	17	31
13	Surinam	6	3	7	16
14	Guyana	2	3	9	14
15	Aruba	0	3	9	12
<b>TOTAL</b>		<b>2855</b>	<b>2819</b>	<b>3047</b>	<b>8721</b>

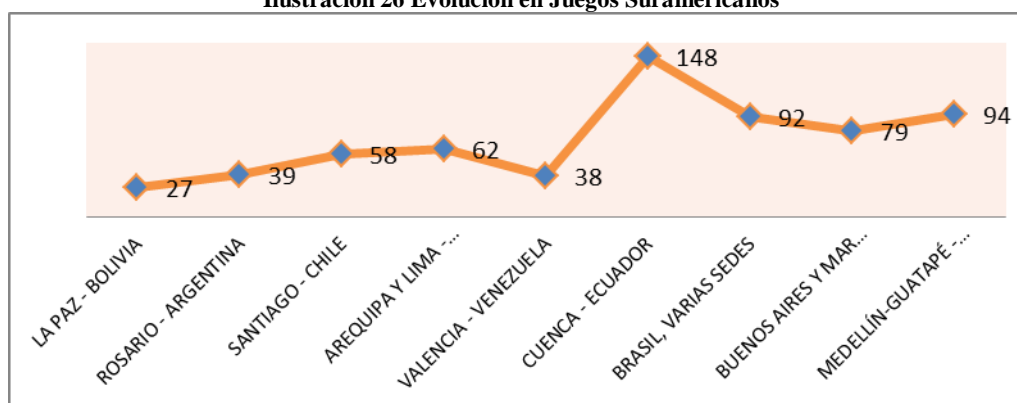
**Fuente:** Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
**Elaborado por:** Autor, 2013

**Ilustración 25 Resultados en Juegos Sudamericanos**



**Fuente:** Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
**Elaborado por:** Autor, 2013

**Ilustración 26 Evolución en Juegos Suramericanos**



**Fuente:** Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
**Elaborado por:** Autor, 2013

La delegación ecuatoriana durante su participación en los Juegos Suramericanos ha alcanzado 637 medallas de las cuales ha obtenido 149 medallas de oro, 206 medallas de plata y 282 de bronce, estos resultados ubica al Ecuador en el séptimo puesto de los quince países que participan en estos juegos deportivos.

A su vez la rendimiento promedio a nivel de mellas de la delegación ecuatoriana en los diferentes Juegos Suramericanos bordea el 40%, lo que demuestra un progreso ascendente de participación; un punto crítico se suscitó en los Juegos Suramericanos de Cuenca-Ecuador 1998, ya que el Ecuador consiguió 148 medallas de las 38 alcanzadas



en los Juegos Suramericanos de Valencia-Venezuela 1994, a partir de esa transición los logros alcanzados bordean entre las 80 y 90 medallas.

**Resultados de la delegación ecuatoriana en Juegos Panamericanos:** Los Juegos Panamericanos son un evento deportivo multidisciplinario en el que participan atletas de todos los países de América. Son organizados por la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA).

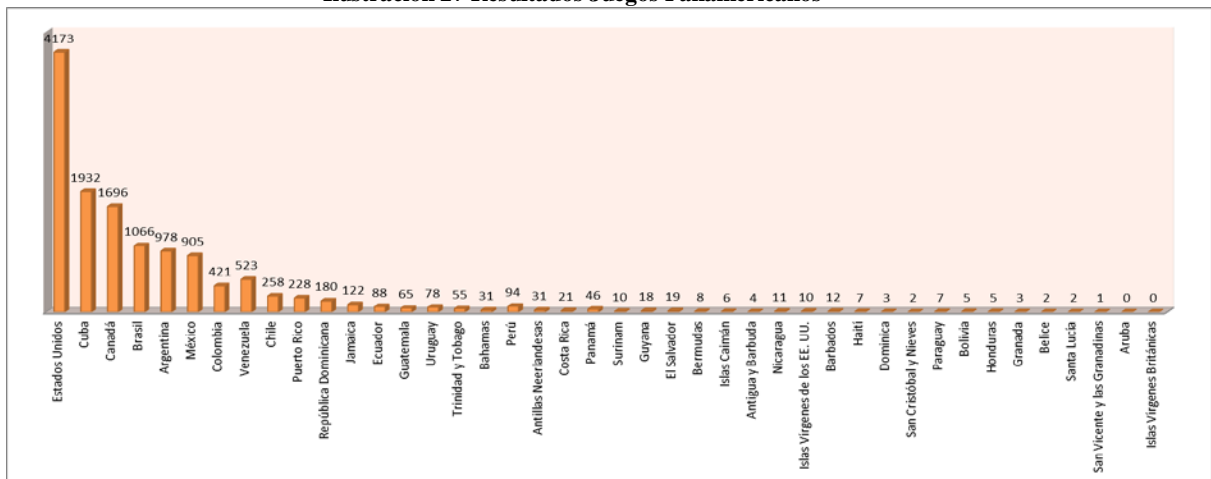
**Tabla 45 Resultados en Juegos Panamericanos**

#	País	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Estados Unidos	1861	1379	933	4173
2	Cuba	839	566	527	1932
3	Canadá	377	586	733	1696
4	Brasil	287	319	460	1066
5	Argentina	279	301	398	978
6	México	197	248	460	905
7	Colombia	90	134	197	421
8	Venezuela	84	182	257	523
9	Chile	40	86	132	258
10	Puerto Rico	27	80	121	228
11	República Dominicana	26	52	102	180
12	Jamaica	22	42	58	122
13	Ecuador	21	21	46	88
14	Guatemala	14	14	37	65
15	Uruguay	11	24	43	78
16	Trinidad y Tobago	8	20	27	55
17	Bahamas	7	13	11	31
18	Perú	5	30	59	94
19	Antillas Neerlandesas	5	9	17	31
20	Costa Rica	5	6	10	21
21	Panamá	3	18	25	46
22	Surinam	3	2	5	10
23	Guyana	2	4	12	18
24	El Salvador	1	7	11	19
25	Bermudas	1	4	3	8
26	Islas Caimán	1	4	1	6
27	Antigua y Barbuda	1	0	3	4
28	Nicaragua	0	4	7	11
29	Islas Vírgenes de los EE. UU.	0	4	6	10
30	Barbados	0	3	9	12
31	Haití	0	2	5	7

32	Dominica	0	2	1	3
33	San Cristóbal y Nieves	0	2	0	2
34	Paraguay	0	1	6	7
35	Bolivia	0	1	4	5
35	Honduras	0	1	4	5
37	Granada	0	1	2	3
38	Belice	0	0	2	2
38	Santa Lucía	0	0	2	2
40	San Vicente y las Granadinas	0	0	1	1
41	Aruba	0	0	0	0
41	Islas Vírgenes Británicas	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>4217</b>	<b>4172</b>	<b>4737</b>	<b>13126</b>

Fuente: Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
Elaborado por: Autor, 2013

Ilustración 27 Resultados Juegos Panamericanos



Fuente: Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano  
Elaborado por: Autor, 2013

La delegación ecuatoriana durante su participación en los Juegos Panamericanos ha alcanzado 88 medallas de las cuales ha obtenido 21 medallas de oro, 21 medallas de plata y 46 de bronce, estos resultados ubican al Ecuador en el puesto en el treceavo de los cuarenta y uno países que participan en estos juegos deportivos.

A su vez el rendimiento promedio a nivel de mellas de la delegación ecuatoriana en los diferentes Juegos Suramericanos bordea el 58%, lo que demuestra un progreso adecente de participación, además se observa que los XVI Juegos Panamericanos de Guadalajara-

México se convirtió en el evento más medallero para el Ecuador alcanzando un total de 24 de medallas.

**Resultados de la delegación ecuatoriana en Juegos Olímpicos:** Considerado como el mayor evento deportivo internacional, los cuales se realizan cada cuatro años, estos juegos son organizados por el Comité Organizador de Juegos Olímpicos (COJO) el cual es propuesto por la ciudad anfitriona, mientras tanto el Comité Olímpico Internacional como máximo organismos del olimpismo supervisa el evento.

**Tabla 46 Resultados Juegos Olímpicos**

Año	SEDE	Medallas			Total Medallas
		Oro	Plata	Bronce	
1996	Atlanta - Estados	1			1
2008	Beijing-República		1		1
2010	Singapur-Juegos		1		1
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>2</b>		<b>3</b>

**Fuente:** Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano

**Elaborado por:** Autor, 2013

**Tabla 47 Participación de Ecuador en los Juegos Olímpicos por disciplina deportiva**

Nº	TIPO DE COMPETENCIA	PARTICIPACION EN JUEGOS OLÍMPICOS (1924-2012)
1	ATLETISMO	67
2	NATACIÓN	35
3	CICLISMO	25
4	BOXEO	20
5	TENIS	18
6	JUDO	14
7	LEV. DE PESAS	13
8	TIRO OLÍMPICO	13
9	GIMNASIA	6
10	LUCHA	6
11	TAEKWONDO	4
12	ECUESTRE	2
13	SALTOS ORNAMENTALES	2
14	CANOTAJE	1
15	TENIS DE MESA	1
16	TRIATLÓN	1
17	VELA	1
<b>Total general</b>		<b>229</b>

**Fuente:** Fuente: Comité Olímpico Ecuatoriano

**Elaborado por:** Autor, 2013

**Tabla 48 Número de deportistas en Juegos Olímpicos**

Juegos Olímpicos	No de Deportistas
VIII JUEGOS OLÍMPICOS PARÍS 1924	3
XIX JUEGOS OLÍMPICOS MEXICO 1968	19
XX JUEGOS OLÍMPICOS MUNICH 1972	3
XXI JUEGOS OLÍMPICOS MONTREAL 1976	5
XXII JUEGOS OLÍMPICOS MOSCÚ 1980	14
XXIII JUEGOS OLÍMPICOS LOS ANGELES 1984	11
XXIV JUEGOS OLÍMPICOS SEÚL 1988	16
XXV JUEGOS OLÍMPICOS BARCELONA 1992	13
XXVI JUEGOS OLÍMPICOS ATLANTA 1996	19
XXVII JUEGOS OLÍMPICOS SYDNEY 2000	10
XXVIII JUEGOS OLÍMPICOS ATENAS 2004	17
XXIX JUEGOS OLÍMPICOS BEIJING 2008	24
XXX JUEGOS OLÍMPICOS LONDRES 2012	36

**Fuente:** Comité Olímpico Ecuatoriano

**Elaborado por:** Autor, 2013

La delegación ecuatoriana durante su participación en los Juegos Olímpicos ha alcanzado 3 medallas de las cuales 1 es oro y 2 de plata, a su vez se puede observar que las 10 disciplinas que mayor cantidad de participación son: natación, ciclismo, boxeo, tenis, judo, levantamiento de pesas, tiro olímpico, gimnasia y lucha; además los XXX Juegos Olímpicos de Londres fue el evento donde Ecuador participó con más atletas durante toda su historia en los Juegos Olímpicos.

### **Factores de motivación para la práctica deportiva**

Mediante la realización de encuestas y la ejecución del grupo focal, se manifestó que entre los factores que motivan al deportista en su formación diaria, están: Ver al deporte como una pasión, un estilo de vida, un gusto, satisfacción, un sueño, un hambre de triunfo, deseo de superación, un cariño. Resaltando el deporte como un estilo de vida el factor común.

### **Influencia de organizaciones de carácter deportivo.**

**Federaciones Deportivas Provinciales:** La percepción de los deportistas sobre la Asociación Deportiva de Pichinchase basa en: un ente que se preocupa por una formación integral, el cual ve al deportista como persona y no como un instrumento de

logros; preocupado por aspectos relacionados con salud, medicina, psicología y educación. Una característica sobresaliente configuró la postura de reconocimiento de apoyo a sus federados en situaciones de declive, derrota o algún impasse dentro del entorno deportivo. Respecto de otras federaciones provinciales la opinión generalizada sobre este ámbito confluía en la existencia de un apoyo mínimo, y la expectativa de una mejora.

**Ministerio del Deporte:** El clima sobre este organismo público se enmarca en una incertidumbre de cambio hacia el mejoramiento del deporte en general. Se destaca la preocupación por el deporte de alto rendimiento. Esto se evidencia en varios testimonios de deportistas, tanto de élite como a nivel amateur.

**Clubes deportivos:** Se resalta un apoyo limitado por parte de estos organismos, a su vez se menciona la participación de clubes internacionales, en el desarrollo deportivo.

**Federaciones Nacionales:** La participación de este organismo en el desarrollo del deporte es limitada, dada principalmente por el entorno conflictivo donde se maneja actualmente, se destacan problemas de recorte presupuestario que repercuten en el número de seleccionados enviados a las distintas competencias internacionales, que a futuro perjudican la formación del deportista de élite.

**Comité Olímpico Ecuatoriano:** Existe una apreciación de aislamiento de este organismo y poco apoyo.

**Empresas privadas:** Se manifiesta el direccionamiento de estas empresas a patrocinar a deportistas bajo el dilema costo/beneficio, donde se destaca un apoyo mínimo en auspicio para competencias, existe la percepción de que las empresas privadas apoyan a disciplinas deportivas que poseen mayor representatividad, enfatizando el fútbol, lo cual repercute en las demás disciplinas.

**Medios de comunicación:** Se genera un círculo vicioso entre empresas privadas, medios de comunicación y deportistas, donde el direccionamiento de promoción va dirigido a la actividad, personaje y evento, que brinde mayor rentabilidad económica, se plantea además, el papel que juega el marketing deportivo, y el direccionamiento escaso de promoción del deporte en todas sus ramas.

### **Obstáculos en el desarrollo deportivo**

**Factor económico:** Es el principal obstáculo percibido para el desarrollo deportivo, ya que a pesar de la asignación otorgada a los distintos organismos, falta un direccionamiento o profundización, en temas como: nutrición, preparación, equipos especializados, desarrollo del equipo técnico. Por otra parte, hace falta caracterizar el uso de recursos económicos destinados al desarrollo deportivo como una inversión, más que como un gasto.

**Factor de motivación y reconocimiento:** Este punto se asocia con la promoción e importancia que dan los medios de comunicación a ciertos deportistas.

**Factor de discrepancias entre organizaciones deportivas:** El escenario de gran incertidumbre entre Federaciones, Ministerio del Deporte, Comité Olímpico Ecuatoriano, ha generado que ciertos procesos y proyectos para los deportistas queden obstaculizados.

**Factor de especialización deportiva:** Se resalta la necesidad de individualizar cada deporte, con la apreciación de que todos los deportes no poseen las mismas características y el criterio de que dentro del mismo deporte existen diferencias de competición entre deportistas, por lo cual es necesario que cada disciplina cuente con un equipo técnico y tecnológico especializado.

**Factor de profesionalismo del deporte:** Existe una crítica general sobre la preparación técnica, donde se debe mejorar el nivel de competencia de: entrenadores, psicólogos, nutricionistas entre otros actores que conforman el cuerpo técnico.

**Factor académico:** Se destaca la necesidad de una preparación académica de todos los deportistas dentro de la pirámide de alto rendimiento. Ya que un deportista con competencias en idiomas, nutrición, deporte, anatomía, entre otros temas conlleva a un mejor entendimiento individual sobre la práctica realizada y a nivel global influye para interactuar de mejor manera con otros entornos que posean diferentes rasgos culturales. Así también se destaca la inexistencia de carreras educativas direccionadas al deporte, se menciona como una opción la rama de educación física, y se propone iniciativas como la universidad del deporte, o el modelo manejado en Cuba

**Factor de incertidumbre:** Existe una percepción elevada de incertidumbre respecto a llevar una vida amparada en el deporte. Dentro de este factor se evidencian elementos que repercuten en los deportistas para que no continúen su desarrollo, por ejemplo: sustentabilidad familiar, estabilidad económica, post culminación de vida activa deportiva, jubilación, entre otros.

**Factor de preparación y competencia:** En este factor la opinión va direccionada hacia mejorar las condiciones de competitividad, a través de recabar experiencias principalmente con salidas y entrenamiento internacional, ya que las realidades son distintas y en otros países el desarrollo de las diferentes ramas deportivas es más avanzado, este punto lo direccionan con el lema “aprender más de los mejores”.

**Factor de red de deportistas:** Donde es necesario establecer redes, tanto nacionales como internacionales entre los deportistas, para el intercambio de información.

## **Análisis de postura de deportistas respecto a la estructura deportiva ecuatoriana**

Mediante la realización del grupo focal, el cual tuvo como objetivo medir percepciones de algunos deportistas involucrados en la base deportiva, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

**Niveles de densidad específica;** Establece la proporción de vínculos de la red deportiva ecuatoriana desde la percepción de los deportistas en relación con el total de vínculos posibles, donde se constituye el criterio que en una red con alta densidad existen menos pasos de intermediación, mientras en una baja densidad se produce un efecto contrario, lo que significa mayores pasos de intermediación.

En este punto la estructura deportiva diseñada e institucionalizada responde a una dinámica entre el deportista con organizaciones específicas como: Clubs Deportivos Especializados Formativos; Ligas Deportivas Cantonales; Asociaciones Deportivas Provinciales; Federaciones Deportivas Provinciales; Federación Deportiva Nacional del Ecuador.

Además interactúa el Ministerio, ya que el marco normativo estipulado en la ley del deporte 2010 en su artículo 14 inciso 1, señala que dentro de las funciones y atribuciones del Ministerio del deporte se encuentra: “Ejercer la competencia exclusiva para la creación de organizaciones deportivas, aprobación de sus Estatutos y el registro de sus directorios de acuerdo a la naturaleza de cada organización (...)” (República del Ecuador, 2010).

Así también para asignarle un atributo diferenciador y de gran relevancia, se tomó en cuenta el modelo de distribución de recursos por parte del ente rector público del



deporte estipulado en el acuerdo ministerial 074 de fecha 3 de febrero de 2013. Estos antecedentes permiten ubicar los niveles de cercanía desde las perspectivas de los deportistas.

La pregunta diseñada para medir este atributo fue: *¿De las siguientes organizaciones, con cuál o cuáles mantuvo relación directa en su proceso de formación como atleta?*

Del cuestionario realizado se obtuvieron las siguientes respuestas:

**Tabla 49 Nivel de densidad específica**

Relación directa / Nivel de densidad	
Organismo deportivo	Designación
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0
Ligas Deportivas Cantonales	0
Comité Olímpico Ecuatoriano	0
Asociaciones Deportivas Provinciales	1
Federaciones provinciales	8
FEDENADOR	0
Federaciones por deporte	1
Ministerio del deporte	0

Fuente: Cuestionario grupo focal, abril 2013  
Elaborado por: Autor, 2013

Existe una densidad baja, que demuestra que dentro de los deportistas se generan mayores pasos de intermediación con las demás organizaciones para su formación deportiva, estableciendo una centralidad por parte de las federaciones provinciales como el actor predominante en el proceso formativo.

**Niveles de centralidad;** Representa el número de organizaciones deportivas que están directamente unidas o relacionadas con el deportista, su análisis se da bajo grados de entrada, y grados de salida.

La pregunta para analizar este indicador fue: *¿De las siguientes organizaciones, con cuál o cuáles ha mantenido una relación duradera en su trayectoria deportiva?*

Del cuestionario realizado, se obtuvieron las siguientes respuestas:

**Tabla 50 Nivel de centralidad**

Relación duradera / Nivel de centralidad	
Organismo deportivo	Designación
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0
Ligas Deportivas Cantonales	0
Comité Olímpico Ecuatoriano	0
Asociaciones Deportivas Provinciales	1
Federaciones provinciales	8
FEDENADOR	0
Federaciones por deporte	1
Ministerio del deporte	0

Fuente: Cuestionario grupo focal, abril 2013  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 51 Grados de centralidad de entrada y salida**

	1 OutDegree	2 InDegree	3 NrmOutDeg	4 NrmInDeg
Deportistas	3.000	7.000	42.857	100.000

Fuente: Cuestionario grupo focal, abril 2013  
Plataforma tecnológica: UCINET 6  
Elaborado por: Autor, 2013

El grado de entrada de centralidad es alto, con un valor de 7 que representa el 100% ya que los Clubes Deportivos Especializados Formativos, las Ligas Deportivas Cantonales, las Asociaciones Deportivas Provinciales, Federaciones provinciales, Federación Deportiva Nacional del Ecuador, Federaciones por deporte y el Ministerio del deporte; manifiestan tener alguna relación con los deportistas; mientras tanto los atletas estipulan solamente haber mantenido una relación duradera con 3 organizaciones que reflejan el 42,85%, resaltando las Asociaciones Deportivas Provinciales, Federaciones por deporte y con una notoria presencia de las Federaciones provinciales.

**Niveles de centralización:** Representa una condición especial, donde un actor ejerce un papel central en la red, respecto a una situación en particular, en este caso se evaluó tres aspectos:

- Resistencias y obstáculos que perciben los deportistas respecto a las organizaciones deportivas
- Organizaciones con las que se han generado mejores acuerdos de cooperación
- Percepción de las organizaciones que se consideran más influyentes en el sistema deportivo ecuatoriano

Las preguntas para analizar este indicador fueron:

*¿Con cuál o cuáles de las siguientes organizaciones se han generado mayores resistencias u obstáculos para su óptima participación en los distintos eventos deportivos?*

*¿Con cuál o cuáles de las siguientes organizaciones se han generado mejores acuerdos de cooperación en su participación en los distintos eventos deportivos?*

*¿De las siguientes organizaciones, cuál o cuáles considera que influyen de forma más significativa en el deporte ecuatoriano?*

Del cuestionario realizado se destaca:

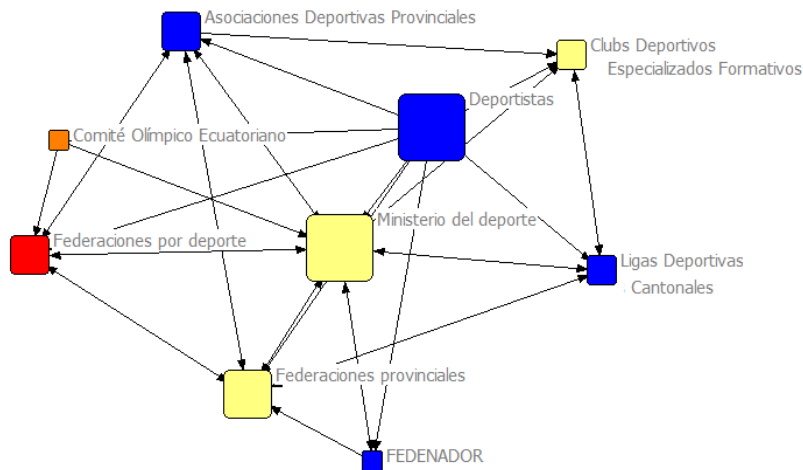
- Organismos que han generado mayores resistencias u obstáculos:

**Tabla 52 Centralización, niveles de resistencia y obstáculos**

Resistencia y obstáculos / Nivel de centralización	
Organismo deportivo	Designación
Clubs Deportivos Especializados Formativos	1
Ligas Deportivas Cantonales	0
Comité Olímpico Ecuatoriano	3
Asociaciones Deportivas Provinciales	0
Federaciones provinciales	1
FEDENADOR	0
Federaciones por deporte	4
Ministerio del deporte	1

Fuente: Cuestionario grupo focal, abril 2013  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 28 Nivel de resistencia u obstáculos**



**Nota aclaratoria:** El color amarillo representa un nivel de resistencia bajo, el color tomate una resistencia media y el color rojo representa grados elevados de resistencia en el sistema deportivo. Se sigue manteniendo el carácter de centralidad conforme el tamaño del símbolo.

**Fuente:** Cuestionario grupo focal, abril 2013

**Plataforma tecnológica:** UCINET 6 y Net Drawn 2.127

**Elaborado por:** Autor, 2013

Organizaciones con las que se han generado mejores acuerdos de cooperación:

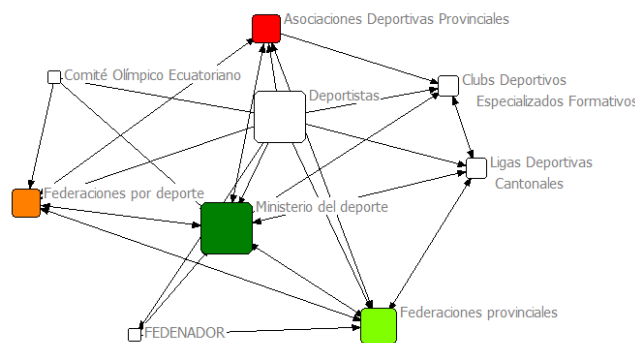
**Tabla 53 Centralización, niveles de cooperación y acuerdos**

Acuerdos de cooperación / Nivel de centralización	
Organismo deportivo	Designación
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0
Ligas Deportivas Cantonales	0
Comité Olímpico Ecuatoriano	0
Asociaciones Deportivas Provinciales	1
Federaciones provinciales	7
FEDENADOR	0
Federaciones por deporte	3
Ministerio del deporte	6

Fuente: Cuestionario grupo focal, abril 2013

Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 54 Niveles de acuerdo y cooperación**



**Nota aclaratoria:** El color verde claro representa un nivel de acuerdo y cooperación alto, el color tomate un nivel de acuerdo y cooperación medio, el color rojo representa grados de cooperación y acuerdo bajo y el color blanco no se ha realizado acuerdos de cooperación. Se sigue manteniendo el carácter de centralidad conforme el tamaño del símbolo.

**Fuente:** Cuestionario grupo focal, abril 2013

**Plataforma tecnológica:** UCINET 6 y Net Drawn 2.127

**Elaborado por:** Autor, 2013

Percepción de las organizaciones que se consideran más influyentes en el sistema deportivo ecuatoriano:

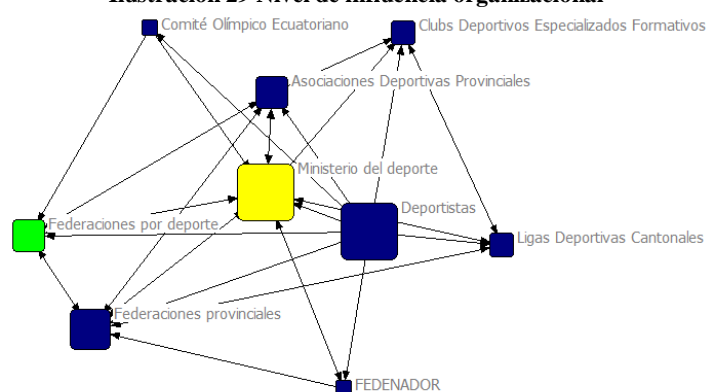
**Tabla 55 Nivel de influencia organizacional**

Percepción de influencia en el sistema de portivo / Nivel	
Organismo deportivo	Designación
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0
Ligas Deportivas Cantonales	0
Comité Olímpico Ecuatoriano	0
Asociaciones Deportivas Provinciales	0
Federaciones provinciales	6
FEDENADOR	0
Federaciones por deporte	0
Ministerio del deporte	9

**Fuente:** Cuestionario grupo focal, abril 2013

**Elaborado por:** Autor, 2013

**Ilustración 29 Nivel de influencia organizacional**



**Nota aclaratoria:** El color amarillo representa un nivel de influencia elevado, el verde representa un nivel de influencia medio y el color azul no influye. Se sigue manteniendo el carácter de centralidad conforme el tamaño del símbolo

**Fuente:** Cuestionario grupo focal, abril 2013

**Plataforma tecnológica:** UCINET 6 y Net Drawn 2.127

**Elaborado por:** Autor, 2013

Según los deportistas, los organismos que han causado mayor resistencia u obstáculos para su óptima participación en los distintos eventos deportivos han sido: las federaciones nacionales, seguido del Comité Olímpico Ecuatoriano y en un rango menor los Clubs Deportivos Especializados Formativos, las federaciones provinciales y el Ministerio del Deporte. A su vez las organizaciones con las que se han generado mejores acuerdos de cooperación han sido, según la percepción de los deportistas, las federaciones provinciales y Ministerio del deporte como organismos donde se han producido más acuerdos, seguido de las federaciones por deporte y en un rango menor

las asociaciones y los clubs deportivos. Respecto al nivel de influencia, se considera al Ministerio del Deporte como el organismo más influyente en el sistema deportivo ecuatoriano y con un grado menor las federaciones provinciales.

**Niveles de postura;** Este indicador mide la relación que existe entre el deportista respecto a atributos específicos de la red, en este caso se analizó la percepción sobre el sistema deportivo del país, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

**Tabla 56 Postura referente al sistema deportivo del país**

<b>Percepción sobre el sistema deportivo / Nivel de postura</b>	
<b>Parámetro</b>	<b>Calificación</b>
Excelente	0
Normal	4
Regular	5
Pésimo	0

**Fuente:** Cuestionario grupo focal, abril 2013

**Elaborado por:** Autor, 2013

Se considera un sistema deportivo entre normal y regular, lo que refleja una postura media sobre este aspecto.

**Niveles de medios;** Permite tener un direccionamiento de los deportistas de los medios necesarios que requieren para alcanzar los fines propuestos.

Para referirse a este aspecto se realizó la siguiente pregunta: *¿En cuáles de los siguientes aspectos considera que se debe poner énfasis para el mejoramiento del deporte ecuatoriano?*

**Tabla 57 Indicador de medios**

Indicador de medios	
Parámetro	Calificación
Infraestructura deportiva	4
Capacitación Técnica	5
Cooperación interorganizacional	4
Investigación deportiva	6
Mayor incentivo económico	7

**Fuente:** Cuestionario grupo focal, abril 2013

**Elaborado por:** Autor, 2013

Para contrastar esta apreciación se realizó además una pregunta abierta, direccionada a observar el mismo parámetro, donde se reflejó:

*“Que el proyecto de alto rendimiento continúe, tener el respaldo técnico y administrativo y saber que podemos darlo todo y estar seguros, apoyo del cuerpo técnico, apoyo organizacional, estabilidad laboral, trabajar en favor del desarrollo integral del deportista, apoyo económico para satisfacer necesidades básicas, como específicas en mi deporte; así también contar con un medio de servicio de mi parte contribuyendo a mas deportistas en mi área, es decir si recibo lo mío también apoyo a más soñadores; apoyo económico, social, deportivo que faciliten el desenvolvimiento cotidiano del deporte; un entrenador con nivel, experiencia, competición internacional, preparación nutricional y física; incentivos”. Respecto al deporte de patinaje se hizo una apreciación específica: "Implementación, una pista adecuada, ya que la pista actual se encuentra en malas condiciones”*

### **3.3.4 Información sobre entrenadores, monitores y entrenadores físicos**

Este componente de análisis corresponden a los capacitadores deportivos, quienes en su misión general son el apoyo técnico principal que posee un deportista durante su formación, desarrollo y alto rendimiento deportivo, en el presente análisis se considerará la clasificación que se realiza en el censo nacional de infraestructura deportiva, entrenadores y deportistas según las siguientes categorías:

- **Entrenador.-** Es el encargado de planificar el proceso de preparación del deportista. Dirige el entrenamiento y las competiciones. Debe poseer conocimientos específicos de su especialidad (disciplina deportiva) y, sobre todo, de teoría del entrenamiento.
- **Monitor.-** Mediante la planificación del entrenador, es quien actúa para formar parte del proceso de preparación del deportista con el asesoramiento directo del entrenador. Pueden ser voluntarios o pagados, a tiempo completos o a tiempo parciales. Tienen formación de base en los niveles inferiores del deporte de competición.
- **Preparador Físico.-** Conjuntamente con el entrenador planifica la preparación del deportista, pero se preocupa de la preparación física específicamente. Capaz de planificar y ejecutar metodologías, diseñar técnicas de apoyo y utilizar las tecnologías asociadas a los procesos de acondicionamiento o entrenamiento físico.

### Entrenadores, monitores y preparadores físicos por fase deportiva

Este factor permite observar el número de capacitadores por fase de desarrollo deportivo, de cierta manera permite ver el grado de respaldo que posee un deportista en su planificación, preparación o asesoría durante su desarrollo deportivo.

**Tabla 58 Distribución de entrenadores, monitores y preparadores físicos según fase deportiva**

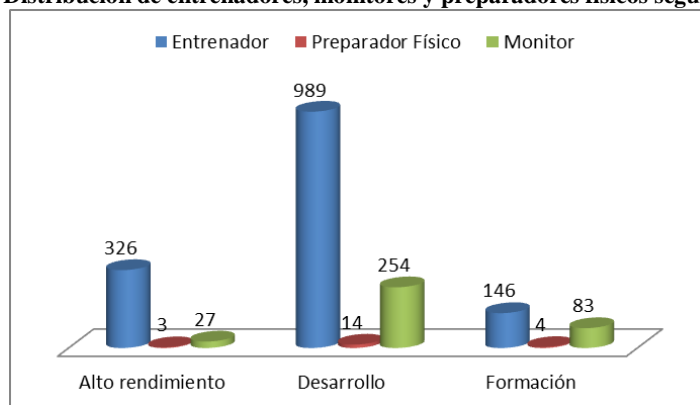
Categoría	Alto rendimiento	%	Desarrollo	%	Formación	%	Total	%
Entrenador	326	17,66%	989	53,58%	146	7,91%	1.461	79,14%
Preparador Físico	3	0,16%	14	0,76%	4	0,22%	21	1,14%
Monitor	27	1,46%	254	13,76%	83	4,50%	364	19,72%
<b>Total</b>	<b>356</b>	<b>19,28%</b>	<b>1257</b>	<b>68,09%</b>	<b>233</b>	<b>12,62%</b>	<b>1846</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013



**Ilustración 30 Distribución de entrenadores, monitores y preparadores físicos según fase deportiva**



**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

**Elaborado por:** Autor, 2013

A nivel general existen 1.846 capacitadores deportivos, de los cuales 1.461 son entrenadores, donde 326 están en el alto rendimiento, 989 están en la fase desarrollo y 146 en etapa de formación; a su vez se observa 21 preparadores físicos siendo el componente más bajo, donde 3 están en fase de alto rendimiento, 14 en fase de desarrollo y 4 en etapa de formación; lo referente a monitores a nivel nacional se estiman 364 de los cuales 27 se encuentran en el alto rendimiento, 254 en fase desarrollo y 83 monitores están en etapa de formación. Cabe recalcar que se evidencia un mayor número de entrenadores, preparadores físicos y monitores en la fase de desarrollo deportivo.

### **Número de capacitadores por disciplina deportiva**

Este elemento permite observar la distribución de capacitadores deportivos por disciplina deportiva, lo cual permite ubicar como cada disciplina se encuentra respaldada en su parte de apoyo técnico-metodológico.

**Tabla 59 Distribución de especialidad deportiva por capacitadores**

Especialidad Deportiva	Entrenador		Preparador Físico		Monitor		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ajedrez	78	5,2%	0	0,0%	15	4,1%	91	4,9%
Andinismo	18	1,2%	0	0,0%	3	0,8%	21	1,1%
Atletismo	156	10,7%	0	0,0%	29	8,0%	185	10,0%
Baloncesto	189	12,9%	3	14,3%	42	11,5%	234	12,7%
Balonmano	3	0,2%	0	0,0%	1	0,3%	4	0,2%
Beisbol	16	1,1%	0	0,0%	4	1,1%	20	1,1%
Billar	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%
Bolos	0	0,0%	0	0,0%	1	0,3%	1	0,1%
Boxeo	79	5,4%	1	4,8%	18	4,9%	98	5,3%
Bridge	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Canotaje	4	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	4	0,2%
Ciclismo	43	2,9%	2	9,5%	18	4,9%	63	3,4%
Ecuestre	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%
Esgrima	4	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	4	0,2%
Físico-Culturismo	9	0,6%	1	4,8%	0	0,0%	10	0,5%
Fútbol	252	17,2%	9	42,9%	89	24,5%	350	19,0%
Gimnasia	88	5,9%	3	14,3%	12	3,3%	101	5,5%
Golf	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Hockey-Patin	14	1,0%	0	0,0%	5	1,4%	19	1,0%
Judo	57	3,9%	0	0,0%	8	2,2%	65	3,5%
Karate	56	3,8%	0	0,0%	10	2,7%	66	3,6%
Lev Pesas	49	3,4%	1	4,8%	23	6,3%	73	4,0%
Lucha	39	2,7%	0	0,0%	11	3,0%	50	2,7%
Motociclismo	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Natación	49	3,4%	0	0,0%	22	6,0%	71	3,8%
Pelota Nacional	5	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	5	0,3%
Racquetbol	1	0,1%	0	0,0%	2	0,5%	3	0,2%
Remo	2	0,1%	0	0,0%	1	0,3%	3	0,2%
Softbol	4	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	4	0,2%
Squash	4	0,3%	0	0,0%	3	0,8%	7	0,4%
Surf	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Tae Kwon Do	97	6,6%	0	0,0%	31	8,5%	128	6,9%
Tenis	22	1,5%	0	0,0%	2	0,5%	24	1,3%
Tenis Mesa	53	3,6%	0	0,0%	6	1,6%	59	3,2%
Tiro	6	0,4%	0	0,0%	0	0,0%	6	0,3%
Tiro con arco	5	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	5	0,3%
Triatlón	10	0,7%	0	0,0%	1	0,3%	11	0,6%
Volleyball	22	1,5%	0	0,0%	1	0,3%	23	1,2%
Wushu	17	1,2%	1	4,8%	3	0,8%	21	1,1%
Ecuavoley	0	0,0%	0	0,0%	2	0,5%	2	0,1%
Indorfútbol	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
Otro	5	0,3%	0	0,0%	1	0,3%	6	0,3%
<b>Total</b>	<b>1461</b>	<b>100,0%</b>	<b>21</b>	<b>100,0%</b>	<b>364</b>	<b>100,0%</b>	<b>1846</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

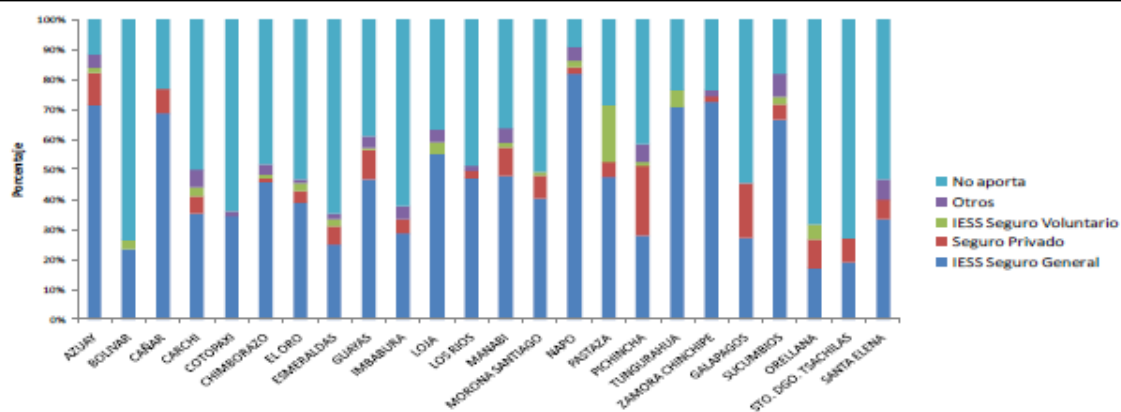
En la tabla se puede observar que del total de entrenadores el 17,2% desempeñan sus actividades en el fútbol, el 12,9% al baloncesto y el 10,7% al atletismo, a su vez las ramas deportivas que poseen una menor cantidad de entrenadores son el ecuavoley, indorfútbol, el surf, racquetbol, motociclismo, golf, bridge, con porcentajes que van desde el 0% y 1%. Con lo referente a preparadores físicos el 42,9% del total pertenecen al fútbol y el restante desempeña sus funciones en las otras disciplinas, mientras que en el caso de los monitores posee la misma tendencia el 24,5% son de fútbol y el 11,5% al baloncesto.

## Afiliación y seguros en entrenadores

Este aspecto refleja el grado de respaldo que poseen los entrenadores, preparadores físicos y monitores respecto a su afiliación al Instituto de Seguridad Social (IESS), o a un seguro privado. Hay que considerar que toda persona que se encuentre realizando una actividad productiva de estar afiliado a la seguridad social, así lo establece el Art 2. De la ley de seguridad social donde se estipula que: “son sujetos obligados de solicitar protección del Seguro General Obligatorio, en calidad de afiliados, todas las personas que perciban ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella” (República del Ecuador, 2001, pág. 2)

**Tabla 60 Distribución de capacitadores por provincia, según tipo de seguro de afiliación**

Seguro al que porta o está cubierto	IESS Seguro General		Seguro Privado		IESS Seguro Voluntario		Otros		No aporta		NS/NR		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
AZUAY	80	71,4%	12	10,7%	2	1,8%	5	4,5%	13	11,6%	0	0,0%	112	100,0%
BOLÍVAR	8	22,2%	0	0,0%	1	2,8%	0	0,0%	25	69,4%	2	5,6%	36	100,0%
CAÑAR	42	68,9%	5	8,2%	0	0,0%	0	0,0%	14	23,0%	0	0,0%	61	100,0%
CARCHI	12	35,3%	2	5,9%	1	2,9%	2	5,9%	17	50,0%	0	0,0%	34	100,0%
COTOPAXI	21	34,4%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	39	63,9%	0	0,0%	61	100,0%
CHIMBORAZO	38	45,2%	1	1,2%	1	1,2%	3	3,6%	40	47,6%	1	1,2%	84	100,0%
EL ORO	30	39,0%	3	3,9%	2	2,6%	1	1,3%	41	53,2%	0	0,0%	77	100,0%
ESMERALDAS	12	25,0%	3	6,3%	1	2,1%	1	2,1%	31	64,6%	0	0,0%	48	100,0%
GUAYAS	166	45,6%	35	9,6%	2	0,5%	14	3,8%	138	37,9%	9	2,5%	364	100,0%
IMBABURA	19	28,8%	3	4,5%	0	0,0%	3	4,5%	41	62,1%	0	0,0%	66	100,0%
LOJA	27	55,1%	0	0,0%	2	4,1%	2	4,1%	18	36,7%	0	0,0%	49	100,0%
LOS RÍOS	57	47,1%	3	2,5%	0	0,0%	2	1,7%	59	48,8%	0	0,0%	121	100,0%
MANABI	99	47,8%	20	9,7%	3	1,4%	10	4,8%	75	36,2%	0	0,0%	207	100,0%
MORONA SANTIAGO	31	40,3%	6	7,8%	1	1,3%	0	0,0%	39	50,6%	0	0,0%	77	100,0%
NAPO	36	81,8%	1	2,3%	1	2,3%	2	4,5%	4	9,1%	0	0,0%	44	100,0%
PASTAZA	20	47,6%	2	4,8%	8	19,0%	0	0,0%	12	28,6%	0	0,0%	42	100,0%
PICHINCHA	47	28,0%	39	23,2%	2	1,2%	10	6,0%	70	41,7%	0	0,0%	168	100,0%
TUNGURAHUA	39	70,9%	0	0,0%	3	5,5%	0	0,0%	13	23,6%	0	0,0%	55	100,0%
ZAMORA CHINCHIPE	37	72,5%	1	2,0%	0	0,0%	1	2,0%	12	23,5%	0	0,0%	51	100,0%
GALAPAGOS	3	27,3%	2	18,2%	0	0,0%	0	0,0%	6	54,5%	0	0,0%	11	100,0%
SUCUMBIOS	26	65,0%	2	5,0%	1	2,5%	3	7,5%	7	17,5%	1	2,5%	40	100,0%
ORELLANA	7	17,1%	4	9,8%	2	4,9%	0	0,0%	28	68,3%	0	0,0%	41	100,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	7	18,9%	3	8,1%	0	0,0%	0	0,0%	27	73,0%	0	0,0%	37	100,0%
SANTA ELENA	5	33,3%	1	6,7%	0	0,0%	1	6,7%	8	53,3%	0	0,0%	15	100,0%
<b>Total</b>	<b>869</b>	<b>45,7%</b>	<b>148</b>	<b>7,8%</b>	<b>33</b>	<b>1,7%</b>	<b>61</b>	<b>3,2%</b>	<b>777</b>	<b>40,9%</b>	<b>13</b>	<b>0,7%</b>	<b>1901</b>	<b>100,0%</b>



Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

Se puede apreciar que el 45,7% de los capacitadores están afiliados al Instituto de Seguridad Social, mientras que el 7,8% están afiliados a un seguro privado y el 40,9% de los capacitadores no están afiliados a ningún tipo de seguro. Esto evidencia que alrededor de 755 capacitadores no poseen ningún tipo de aseguramiento.

### **Niveles de ingresos y gastos de los entrenadores, preparadores físicos y monitores**

Los niveles de ingreso como de gasto nos permite observar cómo se distribuyen los recursos económicos dentro de los capacitadores deportivos, esto permite conocer específicamente aquellos factores que requieren mayor apoyo.

**Tabla 61 Niveles estimados de ingresos y gastos mensual de entrenadores**

<b>ENTRENADORES</b>	<b>Alto rendimiento</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Formación</b>
Ingresos	1.155,59 \$	720,88 \$	658,14 \$
Gastos en Alimentación	163,53 \$	110,52 \$	118,32 \$
Gastos en Salud	79,29 \$	54,63 \$	54,51 \$
Gastos en Vestimenta	92,59 \$	71,25 \$	71,98 \$
Gastos en Vivienda	161,45 \$	103,08 \$	93,12 \$
gastos en Transporte	69,12 \$	46,88 \$	43,03 \$
Gasto en promedio en pensión deportiva	136,32 \$	109,23 \$	119,79 \$
Gasto promedio en implementos	498,16 \$	354,74 \$	311,83 \$
Gasto en promedio matricula anual	178,60 \$	226,89 \$	90,00 \$
Total de gastos	1.379,06 \$	1.077,22 \$	902,58 \$
<b>Pérdida / ganancia</b>	<b>- 223,47 \$</b>	<b>- 356,34 \$</b>	<b>- 244,43 \$</b>

**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

**Elaborado por:** Autor, 2013

**Tabla 62 Niveles estimados de ingresos y gastos mensual de preparadores físicos**

<b>PREPARADOR FÍSICO</b>	<b>Alto rendimiento</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Formación</b>
Ingresos	1.114,00 \$	657,93 \$	336,67 \$
Gastos en Alimentación	77,00 \$	108,00 \$	20,00 \$
Gastos en Salud	65,00 \$	35,00 \$	6,00 \$
Gastos en Vestimenta	68,00 \$	83,00 \$	25,00 \$
Gastos en Vivienda	689,00 \$	113,00 \$	200,00 \$
gastos en Transporte	30,00 \$	32,00 \$	10,00 \$
Gasto en promedio en pensión deportiva	- \$	100,00 \$	100,00 \$
Gasto promedio en implementos	55,00 \$	93,00 \$	- \$
Gasto en promedio matricula anual	- \$	- \$	- \$
Total de gastos	984,00 \$	564,00 \$	361,00 \$
<b>Pérdida / ganancia</b>	<b>130,00 \$</b>	<b>93,93 \$</b>	<b>- 24,33 \$</b>

**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

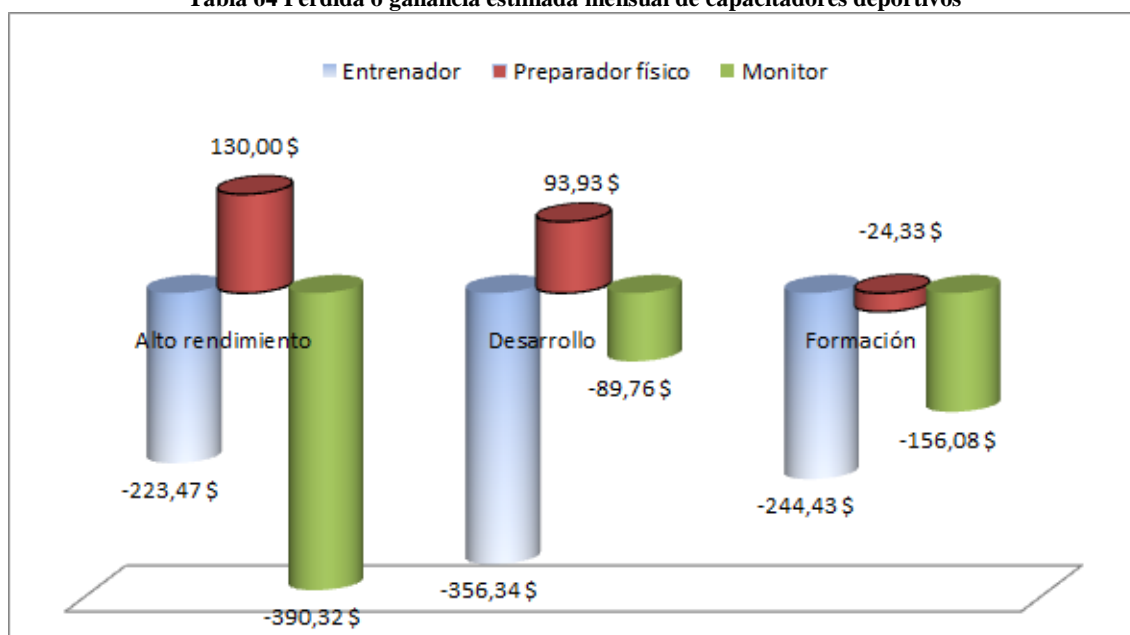
**Elaborado por:** Autor, 2013

**Tabla 63 Niveles estimados de ingresos y gastos mensual de monitores**

MONITOR	Alto rendimiento	Desarrollo	Formación
Ingresos	704,68 \$	605,24 \$	616,92 \$
Gastos en Alimentación	100,00 \$	77,00 \$	66,00 \$
Gastos en Salud	68,00 \$	40,00 \$	36,00 \$
Gastos en Vestimenta	58,00 \$	54,00 \$	53,00 \$
Gastos en Vivienda	112,00 \$	65,00 \$	77,00 \$
gastos en Transporte	30,00 \$	34,00 \$	44,00 \$
Gasto en promedio en pensión deportiva	97,00 \$	66,00 \$	92,00 \$
Gasto promedio en implementos	630,00 \$	201,00 \$	305,00 \$
Gasto en promedio matricula anual	- \$	158,00 \$	100,00 \$
Total de gastos	1.095,00 \$	695,00 \$	773,00 \$
<b>Pérdida / ganancia</b>	<b>- 390,32 \$</b>	<b>- 89,76 \$</b>	<b>- 156,08 \$</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 64 Perdida o ganancia estimada mensual de capacitadores deportivos**



Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
Elaborado por: Autor, 2013

Se puede observar que tanto los entrenadores como monitores poseen un resultado económico negativo mensual, ya que sus gastos promedios superan a los ingresos, es así que en nivel de alto rendimiento los entrenadores poseen una pérdida de USD 223,47\$, en la fase de desarrollo con una pérdida de USD 356,34 y en nivel de formación se estipula una pérdida de USD 244,43. En cambio en los monitores se evidencia una mayor pérdida en el alto rendimiento con USD 390,32; en la fase de desarrollo con una

pérdida de USD 89,76 y en la etapa de formación con una pérdida de USD 156,32. En cambio los preparadores físicos poseen una tendencia positiva en sus resultados económicos registrando una ligera utilidad en la fase de alto rendimiento de USD 130,00; en la fase de desarrollo con una utilidad de USD 93,93 y en la fase de formación se registra una pérdida promedio de 24,33%.

### Conocimiento de las funciones del Ministerio del Deporte por parte de los capacitadores

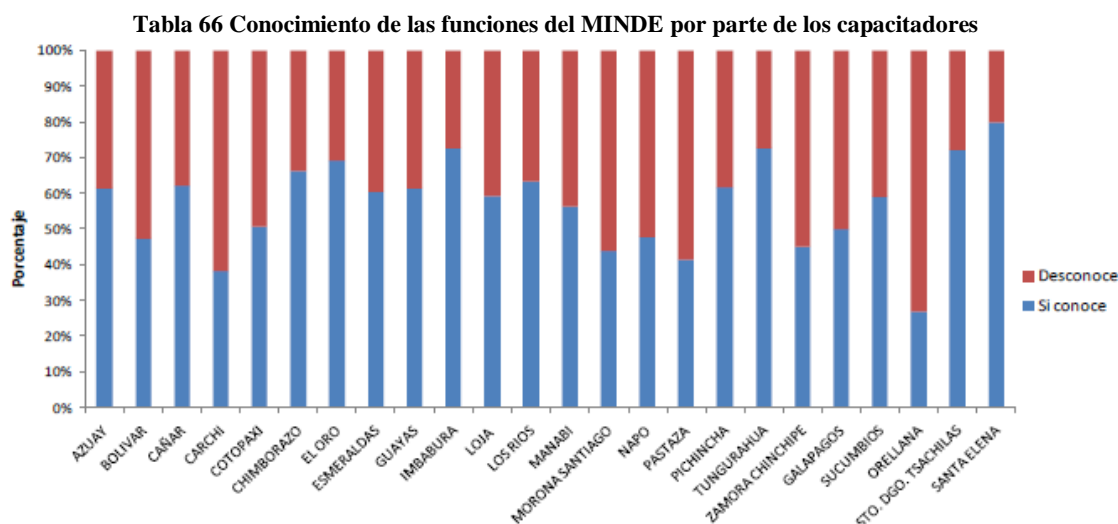
Este factor refleja el nivel de incidencia del Ministerio del Deporte en el imaginario colectivo de los entrenadores, preparadores físicos como monitores, a su vez evidencia el grado de conocimiento que poseen estos actores sobre las funciones del organismo rector de la política deportiva ecuatoriana.

**Tabla 65 Conocimiento de las funciones del MINDE por parte de los capacitadores**

Conocimiento las funciones del MINDE	Si conoce		Desconoce		No responde		Total	
	Cantidad	%Resp	Cantidad	%Resp	Cantidad	%Resp	Cantidad	%Resp
AZUAY	62	61,4%	39	38,6%	0	0,0%	101	100,0%
BOLIVAR	17	47,2%	19	52,8%	0	0,0%	36	100,0%
CAÑAR	36	62,1%	22	37,9%	0	0,0%	58	100,0%
CARCHI	13	38,2%	21	61,8%	0	0,0%	34	100,0%
COTOPAXI	31	50,8%	30	49,2%	0	0,0%	61	100,0%
CHIMBORAZO	55	66,3%	28	33,7%	0	0,0%	83	100,0%
EL ORO	52	69,3%	23	30,7%	0	0,0%	75	100,0%
ESMERALDAS	29	60,4%	19	39,6%	0	0,0%	48	100,0%
GUAYAS	214	61,3%	135	38,7%	0	0,0%	349	100,0%
IMBABURA	48	72,7%	18	27,3%	0	0,0%	66	100,0%
LOJA	29	59,2%	20	40,8%	0	0,0%	49	100,0%
LOS RÍOS	76	63,3%	44	36,7%	0	0,0%	120	100,0%
MANABI	112	56,3%	87	43,7%	0	0,0%	199	100,0%
MORONA SANTIAGO	33	44,0%	42	56,0%	0	0,0%	75	100,0%
NAPO	21	47,7%	23	52,3%	0	0,0%	44	100,0%
PASTAZA	17	41,5%	24	58,5%	0	0,0%	41	100,0%
PICHINCHA	98	61,3%	61	38,1%	1	0,6%	160	100,0%
TUNGURAHUA	40	72,7%	15	27,3%	0	0,0%	55	100,0%
ZAMORA CHINCHIPE	23	45,1%	28	54,9%	0	0,0%	51	100,0%
GALAPAGOS	5	50,0%	5	50,0%	0	0,0%	10	100,0%
SUCUMBIOS	23	59,0%	16	41,0%	0	0,0%	39	100,0%
ORELLANA	11	26,8%	30	73,2%	0	0,0%	41	100,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	26	72,2%	10	27,8%	0	0,0%	36	100,0%
SANTA ELENA	12	80,0%	3	20,0%	0	0,0%	15	100,0%
<b>Total</b>	<b>1083</b>	<b>58,7%</b>	<b>762</b>	<b>41,3%</b>	<b>1</b>	<b>0,1%</b>	<b>1846</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011



Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)  
 Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

Se observa que el conocimiento que poseen los capacitadores sobre el papel que desempeña el Ministerio del Deporte es del 58,7%, mientras el 41,3% de los preparadores físicos, monitores y entrenadores desconocen el papel que desempeña este organismo en el deporte ecuatoriano, reflejando cierta debilidad en la imagen institucional del Ministerio del Deporte y como los capacitadores pueden acceder a este organismo para hacer `prevalcer sus derechos y beneficios.

### 3.3.5 Información sobre la infraestructura deportiva a nivel nacional

Existen algunas categorías dentro de la infraestructura deportiva, el I censo nacional de infraestructura deportiva entrenadores y deportistas, categoriza a este elemento en dos componentes que son: los contenedores y los espacios deportivos pertenecientes al sector público mayores a 360m<sup>2</sup> los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- **Contenedor:** es un espacio físico que tiene uno o varios espacios deportivos como: canchas, pistas, piscinas, ring, gimnasio, etc., además de otros servicios

como: baños, parqueaderos, etc.; se practica una o varias actividades deportivas como: tenis, futbol, natación, etc.

- **Espacio deportivo.-** Espacio en el cual se desarrollan una o varias actividades deportivas; por ejemplo: cancha de básquet, cancha de uso múltiple, salón para tae kwon do, etc.

**Tabla 67 Categorización de la infraestructura deportiva**

<b>Infraestructura deportiva</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Contendor</b>	<b>Espacio Deportivo</b>
Coliseo	x	x
Piscina	x	x
Salón	x	x
Pistas	x	x
Pista de Atletismo		x
Cancha con tribuna		x
Cancha sin tribuna		x
Muro		x
Ring		x
Coliseo en construcción	x	
CENTRO RECREACIONAL	x	
GIMNASIO	x	
CANCHA	x	
Cancha con cubierta	x	
CIRCUITO	x	
Exteriores	x	
ESTADIO	x	
Polideportivos	x	

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Autor, 2013

### **Distribución de contenedores por provincia y tipos de programas**

A nivel de infraestructura deportiva, los contenedores son espacios físicos donde hay uno varios espacios deportivos, estos vienen a formar el aspecto espacial donde en si se ejecuta la actividad física, el deporte o la recreación, por lo cual conocer el número de contenedores en el país como a los programas donde están dirigidos estos da una visión sobre los requerimientos por fase deportiva ya sea la iniciación, formación, desarrollo o alto rendimiento deportivo.



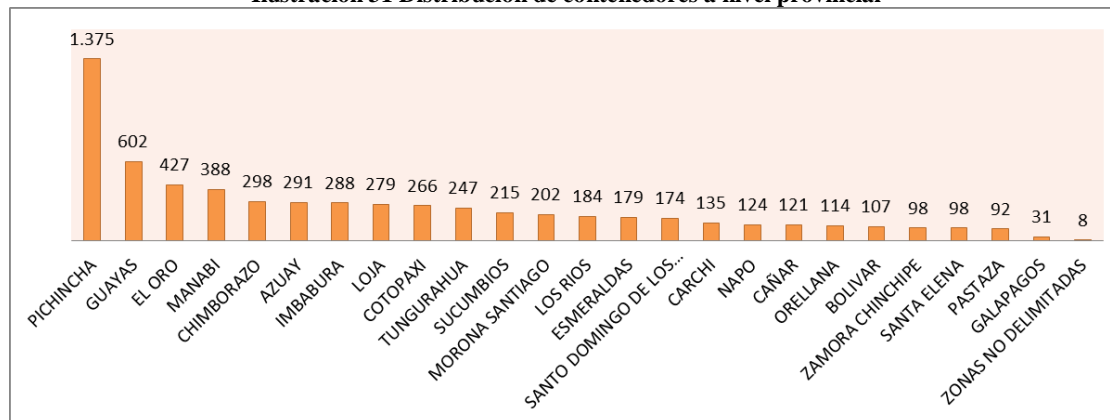
**Tabla 68 Distribución de contenedores a nivel provincial y por tipo de programa que se ejecuta**

Provincia	Formación	Altas Competencias	Entrenamientos	Recreación	Capacitación	Actividades no deportivas	Total	%total
PICHINCHA	56	37	70	1.208	0	4	1.375	21,68%
GUAYAS	53	10	83	453	0	3	602	9,49%
EL ORO	29	6	50	341	0	1	427	6,73%
MANABI	13	17	47	311	0	0	388	6,12%
CHIMBORAZO	24	7	37	229	0	1	298	4,70%
AZUAY	19	3	39	229	0	1	291	4,59%
IMBABURA	20	8	29	221	1	9	288	4,54%
LOJA	10	6	21	239	0	3	279	4,40%
COTOPAXI	22	6	37	196	0	5	266	4,19%
TUNGURAHUA	6	18	17	205	0	1	247	3,89%
SUCUMBIOS	20	14	37	143	0	1	215	3,39%
MORONA SANTIAGO	14	16	32	132	0	8	202	3,18%
LOS RIOS	15	7	32	127	0	3	184	2,90%
ESMERALDAS	16	3	32	128	0	0	179	2,82%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	14	0	12	147	1	0	174	2,74%
CARCHI	13	23	30	64	0	5	135	2,13%
NAPO	27	10	26	59	0	2	124	1,95%
CAÑAR	13	3	10	93	0	2	121	1,91%
ORELLANA	5	2	23	84	0	0	114	1,80%
BOLIVAR	12	4	9	82	0	0	107	1,69%
ZAMORA CHINCHIPE	11	3	18	65	0	1	98	1,55%
SANTA ELENA	29	32	21	16	0	0	98	1,55%
PASTAZA	8	2	25	56	0	1	92	1,45%
GALAPAGOS	6	1	1	23	0	0	31	0,49%
ZONAS NO DELIMITADAS	0	2	0	5	0	1	8	0,13%
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>240</b>	<b>738</b>	<b>4.856</b>	<b>2</b>	<b>52</b>	<b>6.343</b>	
<b>% total</b>	<b>7,17%</b>	<b>3,78%</b>	<b>11,63%</b>	<b>76,56%</b>	<b>0,03%</b>	<b>0,82%</b>		<b>100,00%</b>

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 31 Distribución de contenedores a nivel provincial**



Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

A nivel nacional existen 6.343 contenedores, donde la mayor cantidad de ellos se encuentran en las provincias de Pichincha con 1.375, Guayas con 602, el Oro con 427 y Manabí con 388, a su vez las provincias con menos contenedores son: Pastaza 92; Zamora Chinchipe 98 y Galápagos con 31. El 76,56% de contenedores están dirigidos a programas de recreación, mientras en el 11,63% de ellos se destinan a programas de

entrenamiento, el 7,17% se dirigen a programas de formación deportiva y el 3,78% se involucran directamente con programas de alta competencia. Como punto relevante en 52 contenedores no se realizan actividades deportivas y 2 se dirigen específicamente a la capacitación. Estos resultados hacen denotar que la infraestructura deportiva están destinadas a actividades de recreación ya que el direccionamiento se dirige a la activación física.

### Contenedores por entidad propietaria y por tipo de programa que lo ejecuta

Este valor permite evaluar la propiedad de los espacios deportivos, esto sirve como elemento para articular programas de activación física, construcción, mantenimiento, remodelación u otro aspecto de relevancia, a su vez permite analizar si el direccionamiento que se da a esta infraestructura está encaminada a la ejecución de programas específicos deportivos para formación, alta competencia, entrenamientos, recreación o capacitación.

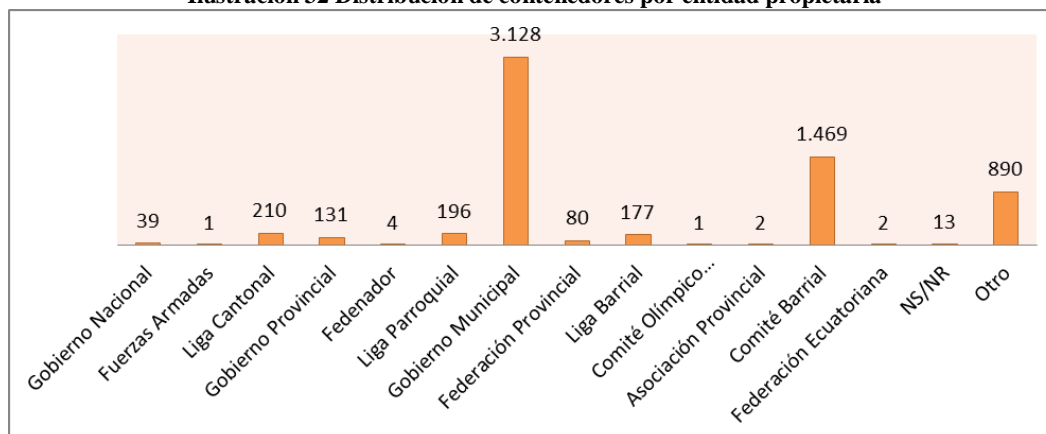
**Tabla 69 Distribución de contenedores por entidad propietaria**

Provincia	Gobierno Nacional	Fuerzas Armadas	Liga Cantonal	Gobierno Provincial	Federador	Liga Parroquial	Gobierno Municipal	Federación Provincial	Liga Barrial	Comité Olímpico Ecuatoriano	Asociación Provincial	Comité Barrial	Federación Ecuatoriana	NS/NR	Otro
AZUAY	1	0	9	0	0	2	141	3	0	0	0	72	0	0	63
BOLIVAR	1	0	7	6	0	6	50	3	0	0	0	11	0	0	23
CAÑAR	0	0	6	0	0	1	68	6	2	0	0	18	0	0	20
CARCHI	0	0	5	4	0	5	52	1	4	0	0	18	0	1	45
COTOPAXI	1	0	11	6	0	21	75	1	2	0	0	104	0	0	45
CHIMBORAZO	0	0	6	1	0	4	132	4	12	0	0	68	0	1	70
EL ORO	1	0	20	12	0	7	207	5	4	0	0	129	0	0	42
ESMERALDAS	1	0	11	0	0	12	40	5	4	0	0	45	0	0	61
GUAYAS	8	0	27	8	1	1	363	8	15	0	1	136	1	1	32
IMBABURA	7	0	7	6	0	1	110	0	5	0	0	95	0	1	56
LOJA	0	0	8	8	0	1	235	1	0	0	0	5	0	0	21
LOS RIOS	3	0	21	8	0	4	115	4	2	0	0	18	0	1	8
MANABI	1	0	26	12	0	17	163	5	3	0	1	117	0	0	43
MORONA SANTIAGO	2	0	3	3	0	7	76	5	4	0	0	34	0	1	67
NAPO	0	0	7	14	0	3	53	2	2	0	0	13	0	0	30
PASTAZA	0	0	3	4	0	8	23	1	1	0	0	33	0	0	19
PICHINCHA	10	1	3	14	3	46	737	7	98	1	0	391	1	4	59
TUNGURAHUA	1	0	6	6	0	21	138	4	6	0	0	35	0	2	28
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	5	5	0	1	68	4	1	0	0	10	0	0	4
GALAPAGOS	1	0	3	2	0	2	20	0	0	0	0	0	0	0	3
SUCUMBIOS	1	0	8	2	0	19	54	2	4	0	0	69	0	0	56
ORELLANA	0	0	2	3	0	3	20	2	0	0	0	14	0	0	70
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	1	6	0	3	119	5	8	0	0	25	0	0	7
SANTA ELENA	0	0	5	1	0	1	66	2	0	0	0	7	0	1	15
ZONAS NO DELIMITADAS	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	3
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>210</b>	<b>131</b>	<b>4</b>	<b>196</b>	<b>3.128</b>	<b>80</b>	<b>177</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1.469</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>890</b>
%total	0,61%	0,02%	3,31%	2,07%	0,06%	3,09%	49,31%	1,26%	2,79%	0,02%	0,03%	23,16%	0,03%	0,20%	14,03%

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 32 Distribución de contenedores por entidad propietaria**



**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
**Elaborado por:** Autor, 2013

Los gobiernos municipales son los organismos que tienen como propiedad la mayor cantidad de contenedores con 3.128, que corresponde al 49,31% del total de contenedores seguidos de los comités barriales con 1.469 contenedores que corresponde el 23,16% del total, además dentro de la propiedad organismos como las ligas cantonales, el gobierno provincial, ligas parroquiales poseen propiedad sobre 537 contenedores.

**Ilustración 33 Distribución de contenedores por entidad propietaria y programa que se ejecuta**

Entidad propietaria	Formación	Altas Competencias	Entrenamientos	Recreación	Capacitación	Actividades no deportivas	Total
Gobierno Nacional	9	1	6	23	0	0	39
Fuerzas Armadas	0	0	0	1	0	0	1
Liga Cantonal	87	29	56	38	0	0	210
Gobierno Provincial	18	7	16	88	0	2	131
Fedenador	4	0	0	0	0	0	4
Liga Parroquial	19	18	52	105	0	2	196
Gobierno Municipal	165	100	358	2.478	2	25	3.128
Federación Provincial	44	18	7	11	0	0	80
Liga Barrial	21	9	28	118	0	1	177
Comité Olímpico Ecuatoriano	0	0	1	0	0	0	1
Asociación Provincial	0	0	1	1	0	0	2
Comité Barrial	26	10	87	1.338	0	8	1.469
Federación Ecuatoriana	2	0	0	0	0	0	2
NS/NR	1	1	1	9	0	1	13
Otro	59	47	125	646	0	13	890
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>240</b>	<b>738</b>	<b>4.856</b>	<b>2</b>	<b>52</b>	<b>6.343</b>
<b>% total</b>	<b>7,17%</b>	<b>3,78%</b>	<b>11,63%</b>	<b>76,56%</b>	<b>0,03%</b>	<b>0,82%</b>	

**Fuente:** I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas  
**Elaborado por:** Autor, 2013

En la tabla se destaca que los Gobiernos Municipales poseen en su propiedad 2.478 en programas de recreación, 358 en programas de entrenamiento, 100 para alta competencia y 165 para formación deportiva. Así también los Comités Barriales poseen

1.338 contenedores deportivos para programas de recreación, 59 para formación y 47 para la alta competición.

### Tipo de instalación

El análisis sobre el tipo de infraestructura deportiva permite observar cómo están distribuidos los contenedores a nivel nacional, a su vez permite dar una orientación sobre que disciplinas deportivas se encuentran respaldadas por su infraestructura.

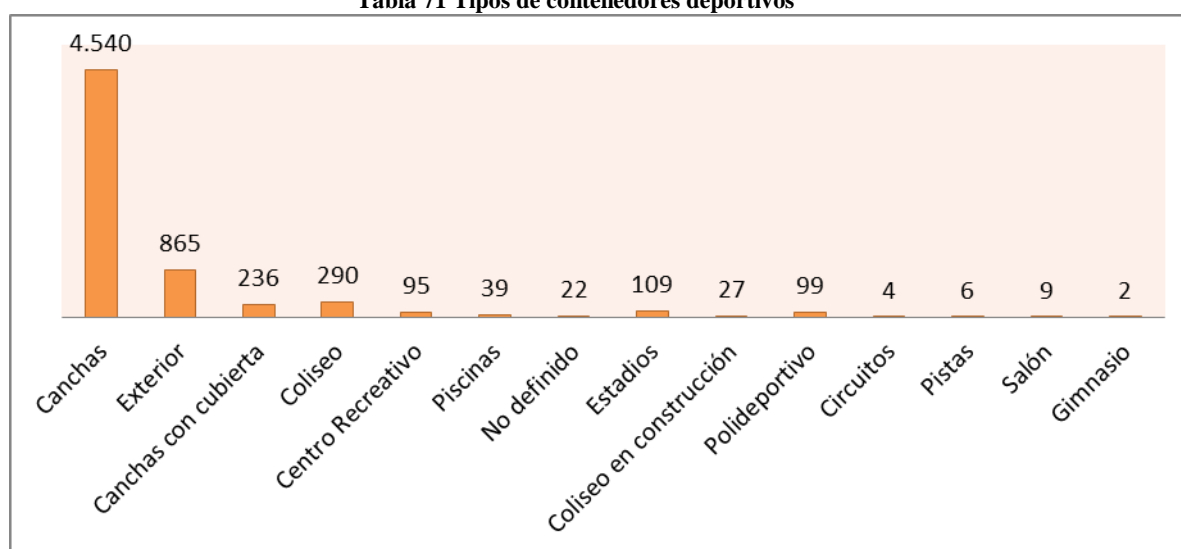
**Tabla 70 Tipos de contenedores deportivos**

Tipo de instalación	Formación	Altas Competencias	Entrenamientos	Recreación	Capacitación	Actividades no deportivas	Total	% total
Canchas	238	135	502	3.642	1	22	4.540	71,57%
Exterior	17	8	70	766	1	3	865	13,64%
Canchas con cubierta	17	8	33	177	0	1	236	3,72%
Coliseo	53	35	61	127	0	14	290	4,57%
Centro Recreativo	16	5	20	54	0	0	95	1,50%
Piscinas	10	1	5	21	0	2	39	0,61%
No definido	0	1	2	19	0	0	22	0,35%
Estadios	36	26	26	17	0	4	109	1,72%
Coliseo en construcción	1	0	7	14	0	5	27	0,43%
Polideportivo	60	17	9	12	0	1	99	1,56%
Circuitos	0	1	0	3	0	0	4	0,06%
Pistas	1	2	1	2	0	0	6	0,09%
Salón	4	1	2	2	0	0	9	0,14%
Gimnasio	2	0	0	0	0	0	2	0,03%
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>240</b>	<b>738</b>	<b>4.856</b>	<b>2</b>	<b>52</b>	<b>6.343</b>	
<b>% total</b>	<b>7,17%</b>	<b>3,78%</b>	<b>11,63%</b>	<b>76,56%</b>	<b>0,03%</b>	<b>0,82%</b>		

Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 71 Tipos de contenedores deportivos**



Fuente: I Censo Nacional de Infraestructura, Entrenadores y deportistas

Elaborado por: Autor, 2013

Del total de contenedores deportivos, hay 4.550 canchas, 865 a exteriores<sup>75</sup>, 290 coliseos y 236 canchas con cubiertas, esto contrasta con la disciplina deportiva que posee una participación mayor como es el fútbol. A su vez del total de tipo de instalaciones 3.642 canchas son destinadas al área de recreación, 502 canchas para entrenamiento deportivo, 238 para formación deportiva y 135 para alta competencia.

### Distribución de las instalaciones según su uso

Permite observar si una instalación deportiva se encuentra en uso, en construcción, en remodelación, en uso parcial o a su vez fuera de uso. De esta manera permite ver si los espacios deportivos se encuentran preparados para la práctica deportiva como para la recreación.

**Tabla 72 Distribución de las instalaciones según su uso, a nivel provincial**

Estado de uso	En uso		En construcción		En remodelación		Parcial		Fuera de uso		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
AZUAY	286	93,8%	11	3,6%	6	2,0%	2	0,7%	0	0,0%	305	100,0%
BOLIVAR	103	95,4%	4	3,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,9%	108	100,0%
CAÑAR	118	89,4%	11	8,3%	1	0,8%	2	1,5%	0	0,0%	132	100,0%
CARCHI	127	92,0%	5	3,6%	0	0,0%	2	1,4%	4	2,9%	138	100,0%
COTOPAXI	257	95,2%	9	3,3%	1	0,4%	1	0,4%	2	0,7%	270	100,0%
CHIMBORAZO	279	93,0%	7	2,3%	2	0,7%	3	1,0%	9	3,0%	300	100,0%
EL ORO	410	91,9%	12	2,7%	7	1,6%	14	3,1%	3	0,7%	446	100,0%
ESMERALDAS	186	94,4%	7	3,6%	1	0,5%	1	0,5%	2	1,0%	197	100,0%
GUAYAS	573	92,3%	20	3,2%	11	1,8%	6	1,0%	11	1,8%	621	100,0%
IMBABURA	271	90,6%	22	7,4%	1	0,3%	1	0,3%	4	1,3%	299	100,0%
LOJA	272	91,9%	17	5,7%	3	1,0%	4	1,4%	0	0,0%	296	100,0%
LOS RIOS	172	88,7%	18	9,3%	0	0,0%	0	0,0%	4	2,1%	194	100,0%
MANABI	385	97,7%	7	1,8%	1	0,3%	0	0,0%	1	0,3%	394	100,0%
MORONA SANTIAGO	182	79,5%	29	12,7%	7	3,1%	2	0,9%	9	3,9%	229	100,0%
NAPO	114	86,4%	12	9,1%	2	1,5%	1	0,8%	3	2,3%	132	100,0%
PASTAZA	81	88,0%	2	2,2%	6	6,5%	2	2,2%	1	1,1%	92	100,0%
PICHINCHA	1329	90,6%	90	6,1%	23	1,6%	12	0,8%	13	0,9%	1467	100,0%
TUNGURAHUA	225	88,9%	8	3,2%	12	4,7%	7	2,8%	1	0,4%	253	100,0%
ZAMORA CHINCHIPE	87	87,0%	6	6,0%	2	2,0%	2	2,0%	3	3,0%	100	100,0%
GALAPAGOS	30	93,8%	2	6,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	32	100,0%
SUCUMBIOS	201	90,5%	13	5,9%	5	2,3%	1	0,5%	2	0,9%	222	100,0%
ORELLANA	107	91,5%	4	3,4%	2	1,7%	1	0,9%	3	2,6%	117	100,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	152	93,3%	3	1,8%	1	0,6%	3	1,8%	4	2,5%	163	100,0%
SANTA ELENA	95	94,1%	1	1,0%	1	1,0%	1	1,0%	3	3,0%	101	100,0%
ZONAS NO DELIMITADAS	8	88,9%	1	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	9	100,0%
<b>Total</b>	<b>6050</b>	<b>91,4%</b>	<b>321</b>	<b>4,9%</b>	<b>95</b>	<b>1,4%</b>	<b>68</b>	<b>1,0%</b>	<b>83</b>	<b>1,3%</b>	<b>6617</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

<sup>75</sup> Se refiere a parques y plazas que disponen de infraestructura deportiva (canchas, pistas). (Ministerio del Deporte, 2011)

Las instalaciones que se encuentran en uso son 6.050, mientras las que están en construcción bordean las 321, cabe recalcar que 83 instalaciones deportivas se encuentran fuera de uso.

### Distribución de las instalaciones según el estado general de la propiedad

Este factor indica si una instalación deportiva se encuentra en: muy bueno estado, buen estado o mal estado, de esta manera contribuye para efectuar programas de recuperación de espacios deportivos.

**Tabla 73 Distribución de las instalaciones según el estado general de la propiedad, a nivel provincial**

Estado general de la propiedad	Muy bueno		Bueno		Malo		No aplica, infraestructura en construcción		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
AZUAY	22	7,6%	228	78,4%	41	14,1%	0	0,0%	291	100,0%
BOLIVAR	4	3,7%	72	67,3%	31	29,0%	0	0,0%	107	100,0%
CAÑAR	11	9,1%	89	73,6%	21	17,4%	0	0,0%	121	100,0%
CARCHI	25	18,5%	60	44,4%	50	37,0%	0	0,0%	135	100,0%
COTOPAXI	11	4,1%	180	67,7%	75	28,2%	0	0,0%	266	100,0%
CHIMBORAZO	7	2,3%	179	60,1%	112	37,6%	0	0,0%	298	100,0%
EL ORO	16	3,7%	209	48,9%	202	47,3%	0	0,0%	427	100,0%
ESMERALDAS	13	6,7%	109	56,5%	71	36,8%	0	0,0%	193	100,0%
GUAYAS	31	5,1%	368	61,1%	203	33,7%	0	0,0%	602	100,0%
IMBABURA	13	4,5%	125	43,4%	150	52,1%	0	0,0%	288	100,0%
LOJA	18	6,5%	171	61,3%	90	32,3%	0	0,0%	279	100,0%
LOS RIOS	1	0,5%	97	52,7%	86	46,7%	0	0,0%	184	100,0%
MANABI	6	1,5%	261	67,3%	121	31,2%	0	0,0%	388	100,0%
MORONA SANTIAGO	13	6,4%	133	65,8%	55	27,2%	1	0,5%	202	100,0%
NAPO	11	8,9%	95	76,6%	18	14,5%	0	0,0%	124	100,0%
PASTAZA	5	5,4%	56	60,9%	31	33,7%	0	0,0%	92	100,0%
PICHINCHA	86	6,3%	856	62,3%	433	31,5%	0	0,0%	1375	100,0%
TUNGURAHUA	16	6,5%	122	49,4%	109	44,1%	0	0,0%	247	100,0%
ZAMORA CHINCHIPE	14	14,3%	57	58,2%	27	27,6%	0	0,0%	98	100,0%
GALAPAGOS	4	12,9%	24	77,4%	3	9,7%	0	0,0%	31	100,0%
SUCUMBIOS	13	6,0%	134	62,3%	68	31,6%	0	0,0%	215	100,0%
ORELLANA	2	1,8%	74	64,9%	38	33,3%	0	0,0%	114	100,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	5	3,1%	78	48,8%	77	48,1%	0	0,0%	160	100,0%
SANTA ELENA	0	0,0%	36	36,7%	62	63,3%	0	0,0%	98	100,0%
ZONAS NO DELIMITADAS	1	12,5%	5	62,5%	2	25,0%	0	0,0%	8	100,0%
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>5,5%</b>	<b>3818</b>	<b>60,2%</b>	<b>2176</b>	<b>34,3%</b>	<b>1</b>	<b>0,0%</b>	<b>6343</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

En la tabla se puede apreciar que 348 instalaciones se encuentran en muy buen estado, mientras que el 3.818 de aquellas se encuentran en buen estado y 2176 están en mal estado lo que representa el 34,3%; que es un porcentaje elevado comparado con el total.

## Contenedores de acuerdo a las principales actividades deportivas practicadas

Permite ver que disciplinas deportivas se realizan en los diferentes contenedores, a su vez describe que disciplinas carecen de espacio físico para su desarrollo.

**Tabla 74 Distribución de contenedores de acuerdo a las principales actividades deportivas practicadas, a nivel provincial**

Especialidad deportiva	Indorfútbol	Baloncesto	Ecuavolley	Fútbol	Atletismo	Volleyball	Natación	Tae Kwon Do	Tenis	Boxeo	Otras	Total
AZUAY	224	165	212	49	21	3	2	2	4	4	38	724
BOLIVAR	74	54	69	19	4	4	4	4	1	1	19	253
CANAR	88	45	72	20	6	0	1	3	1	2	16	254
CARCHI	55	58	51	60	8	23	4	3	1	2	43	308
COTOPAXI	167	142	148	73	11	1	5	5	1	7	34	594
CHIMBORAZO	198	172	163	63	8	2	8	3	3	1	27	648
EL ORO	311	149	203	105	5	9	6	7	1	3	33	832
ESMERALDAS	94	65	44	101	6	10	2	2	1	1	10	336
GUAYAS	481	262	217	113	15	35	3	7	5	6	80	1224
IMBABURA	152	125	148	91	6	9	8	4	3	1	55	602
LOJA	183	139	187	62	9	0	10	1	2	0	24	617
LOS RIOS	138	93	55	33	6	2	3	5	2	4	41	382
MANABI	320	184	136	64	12	7	3	5	5	4	37	777
MORONA SANTIAGO	136	112	114	41	4	5	5	5	1	3	26	452
NAPO	81	61	63	41	5	6	3	3	1	2	25	291
PASTAZA	60	42	44	25	1	1	6	2	1	0	9	191
PICHINCHA	844	789	829	437	23	24	22	11	28	9	125	3141
TUNGURAHUA	172	157	108	81	2	2	10	4	3	1	25	565
ZAMORA CHINCHIPE	72	62	64	21	3	0	4	2	0	4	12	244
GALAPAGOS	17	18	11	8	3	1	0	0	0	0	4	62
SUCUMBIOS	139	107	88	78	6	2	4	2	0	2	16	444
ORELLANA	87	70	51	31	2	0	1	2	0	2	12	258
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	106	84	80	43	3	8	4	1	2	1	21	353
SANTA ELENA	59	46	39	53	1	1	0	0	2	0	14	215
ZONAS NO DELIMITADAS	6	2	5	3	0	0	0	0	0	0	0	16
<b>Total</b>	<b>4264</b>	<b>3203</b>	<b>3201</b>	<b>1715</b>	<b>170</b>	<b>155</b>	<b>118</b>	<b>83</b>	<b>68</b>	<b>60</b>	<b>746</b>	<b>13783</b>

Fuente: (Ministerio del Deporte, 2011)

Elaborado por: Marketing Consultan; Ingenieros Consultores Asociados Cía, Ltda, 2011

En la tabla se puede apreciar que 4.264 contenedores están destinados a la práctica de indorfútbol, 3.202 para baloncesto, 3.201 para ecuavolley, 1.715 para fútbol, en un rango menor 68 instalaciones son destinadas a la práctica de tenis y 60 a la práctica de boxeo.

### 3.3.6 Análisis de factores de dependencia dentro de la red deportiva ecuatoriana

Para realizar el análisis de indicadores dentro de la conformación de la red, donde se desarrollan políticas de fomento y desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento, generadas en el sistema federativo ecuatoriano y dentro de la pirámide deportiva

durante el periodo 2008-2012, hay que tener presente el contexto histórico, lejano y próximo; estos componentes generan enlaces de comunicación dentro de la red, vistos desde un enfoque sistémico, lo cual permite categorizar tipos de flujos y facilitará ver el direccionamiento de política, dadas en cada fase dentro de la pirámide deportiva. Estas categorías se las ha segmentado según flujos de dependencia, así:

- Dependencia de conformación: Involucra aspectos de constitución y/o creación institucional y organizativa dentro de la red.
- Dependencia técnica: Se refiere a elementos netamente técnicos de la práctica deportiva, es un elemento fundamental ya que en sí encierra la esencia y la existencia de cada disciplina deportiva, esta es particular y específico, dadas principalmente por los departamentos y comisiones técnicas dentro de las diferentes organizaciones deportivas.
- Dependencia administrativa: Este aspecto involucra relaciones acerca de la gestión y administración de política deportiva dentro de la organización, vinculadas con procesos de construcción, formulación, ejecución, monitoreo, seguimiento y mejora continua de programas, planes y proyectos deportivos.
- Dependencia de competencia deportiva: Refleja elementos asociados con la competencia deportiva, involucra factores como organización de competencias, conformación de delegaciones, formación de selecciones, entre otros elementos.
- Dependencia de Infraestructura: Es el aspecto espacial donde se ejecuta la actividad deportiva.
- Dependencia económica: Establece el direccionamiento de recursos hacia las distintas organizaciones deportivas.



**Tabla 75 Mapa de dependencia organizacional deportiva fases I y II**

INVOLUCRADOS	Clubs Deportivos Especializados Formativos	Federaciones Deportivas Provinciales	Ministerio del Deporte	Federaciones Ecuatorianas por Deporte	Deportistas	Gobierno Autónomo Descentralizado
Clubs Deportivos Especializados Formativos		Dependencia de conformación: Informe	Dependencia de conformación: Aprobación y reconocimiento		Dependencia de conformación: Deportistas Fomento deportivo: Búsqueda, selección e iniciación Dependencia de competitividad: Facilitar a sus deportistas para conformar selecciones	
Ligas Deportivas Cantonales	Dependencia de conformación: 3 Clubs	Dependencia administrativa: planificación, fomento, control, coordinación de actividades Dependencia técnica: Desarrollo del deporte	Dependencia económica Dependencia de conformación: Aprobación y reconocimiento		Fomento deportivo	
Asociaciones Deportivas Provinciales	Dependencia de conformación: 3 clubs	Dependencia administrativa: planificación, fomento, control, coordinación y seguimiento de actividades Dependencia técnica: Desarrollo del deporte Dependencia de Infraestructura: Garantizar su utilización Dependencia de Infraestructura: Garantizar su utilización Dependencia de competitividad: Coordinar esfuerzos para conformación de selección	Dependencia técnica Dependencia de conformación: Aprobación de estatutos	Dependencia de competitividad: Conformación de selecciones Dependencia técnica: Planifican, supervisan y retroalimentan procesos de entrenamiento	Fomento deportivo Dependencia de competitividad: Facilitar a sus deportistas para conformar selecciones	
Federaciones Deportivas Provinciales			Dependencia de conformación: Dos representantes materia técnica y financiera en el directorio Dependencia económica	Dependencia de Infraestructura: Garantizar su utilización Dependencia de competitividad: Coordinar esfuerzos para conformación de selección	Dependencia de Infraestructura: Garantizar su utilización Dependencia de competitividad: Registro de deportistas, conformar selecciones provinciales Dependencia de conformación: un representante para el directorio	Dependencia de conformación: Un representante del GAD en el directorio
Federación Deportiva Nacional del Ecuador		Dependencia de conformación Dependencia técnica: Asesoramiento y capacitación	Dependencia de tecnología : Alimentación de la fuente de datos del SNID Dependencia económica Dependencia de conformación: Aprobación y reconocimiento			

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 76 Mapa de dependencia organizacional deportiva fase III**

INVOLUCRADOS	Clubs Deportivos Especializados Formativos	Federaciones Deportivas Provinciales	Ministerio del Deporte	Federaciones Ecuatorianas por Deporte	Deportistas	Federaciones Internacionales por deporte	Comité Olímpico Internacional	Club Deportivo Especializado de alto rendimiento
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)		<p>Dependencia técnica: Coordinar esfuerzos</p> <p>Dependencia de Infraestructura: Dependencia técnica: Coordinar esfuerzos</p> <p>Dependencia de competitividad: Coordinar esfuerzos, ciclo olímpico</p>	<p>Dependencia técnica: Coordinar esfuerzos</p> <p>Dependencia de Infraestructura: Coordinan esfuerzos</p> <p>Dependencia de competitividad: Coordinar esfuerzos, ciclo olímpico</p> <p>Dependencia económica</p> <p>Dependencia de conformación</p>	<p>Dependencia técnica: Coordinar esfuerzos, capacitación de técnicos</p> <p>Dependencia de Infraestructura:</p> <p>Dependencia de competitividad: Coordinar esfuerzos, ciclo olímpico</p> <p>Dependencia de conformación</p>	<p>Dependencia de competitividad: Registra a los deportistas para juegos dentro del ciclo olímpico</p>		<p>Dependencia de conformación: Reconocimiento</p> <p>Dependencia de competitividad: Aval para participación de deportistas en el ciclo olímpico</p> <p>Dependencia económica: Viabilización de becas</p>	
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	<p>Dependencia de conformación: Min 5 clubs, conforman la asamblea general</p>	<p>Dependencia de competitividad: Conformación de selecciones</p> <p>Dependencia de infraestructura</p>	<p>Dependencia de conformación: Aprobación de estatutos</p> <p>Dependencia económica</p> <p>Dependencia de competitividad: Organización de campeonatos selectivos, informe de seleccionados</p> <p>Dependencia técnica: Coordinan acciones</p> <p>Dependencia de tecnología : Alimentación de la fuente de datos del SNID</p>		<p>Dependencia de competitividad: Impulsan el alto rendimiento por deporte con énfasis internacional</p> <p>Fomento: Dependencia administrativa; técnica, económica deportista seleccionados</p>	<p>Dependencia de conformación: Reconocimiento internacional</p> <p>Dependencia de competitividad: Aval para Dependencia de competitividad</p> <p>Dependencia técnica: Coordinan acciones</p>		<p>Dependencia de conformación: Min 5 clubs, conforman la asamblea general</p>
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento			<p>Dependencia de conformación: Aprobación de estatutos</p>	<p>Dependencia de conformación: Informe técnico</p> <p>Dependencia técnica</p> <p>Dependencia administrativa</p>	<p>Dependencia de conformación: Deportistas de alto rendimiento por deporte</p> <p>Dependencia de competitividad: Deporte remunerado y no remunerado</p>			

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

Una vez establecidos los diferentes tipos de flujos de dependencia, el siguiente paso es la conformación de interacciones de cada una de las dependencias con las organizaciones deportivas en cada fase dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento deportivo, de esta manera se podrá precisar de mejor forma el desarrollo de políticas y fomento deportivo según categorizaciones implícitas, donde se podrá medir de cierta manera el direccionamiento de recursos.

El análisis de los diferentes flujos de dependencia desde la perspectiva de red, involucra indicadores, los cuales permiten tener una visión cuantitativa y cualitativa de diversos comportamientos. Para esto se referirá a cada actor por sus respectivas siglas de reconocimiento y la fase donde se encuentre, dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento.

**Tabla 77 Siglas de organizaciones deportivas ecuatorianas**

<b>Organización</b>	<b>Siglas</b>
Clubs Deportivos Especializados Formativos	CDEF
Ligas Deportivas Cantonales	LDC
Asociaciones Deportivas Provinciales	ADP
Federaciones Deportivas Provinciales	FDP
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	FEDENADOR
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	CO
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	FND
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	CDEAR
Ministerio del deporte	MD
Gobierno autónomo descentralizado	GAD
Deportistas	D
Federaciones Internacionales por deporte	FI
Comité Olímpico Internacional	COI

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

### **3.3.2.1 Dependencia de conformación**

Se establece un total de 22 flujos de interacción referente a las distintas formas que poseen las organizaciones deportivas para constituirse, ya sea por aprobación de

estatutos, pertenencia a una directiva, reconocimiento nacional o internacional entre otras formas de conformación organizacional e institucional.

El contexto lejano, desde su perspectiva normativa, genera mecanismos institucionales de tipo formal que permiten analizar distintos tipos de relaciones, ya sea desde el marco de la ley y reglamento de deportes, la carta olímpica y los estatutos del Comité Olímpico Ecuatoriano. Estos indicios permiten establecer un total de 12 flujos unidireccionales<sup>76</sup> en la fase I y II perteneciente al fomento y desarrollo deportivo dentro de la pirámide de alto rendimiento; y 8 flujos unidireccionales y 2 bidireccionales<sup>77</sup> dando un total de 10 flujos dentro de la fase III perteneciente a las distintas relaciones dentro del alto rendimiento deportivo. Esta primera aproximación refleja un flujo de recursos, sumamente amplio y complejo para la conformación organizacional deportiva ecuatoriana, ya que en este aspecto intervienen la mayoría de organizaciones que conforman el sistema federativo.

A continuación se detallan cada uno de los flujos y las organizaciones que interactúan:

**Tabla 78 Dependencia de conformación organizacional deportiva**  
**Dependencia de conformación organizacional deportiva**

Factor de dependencia	Nivel	Flujo	Tipo	Relaciones
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	FDP - CDEF
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	CDEF - D
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	CDEF - MD
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	LDC - CDEF
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	LDC - MD
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	ADP - CDEF
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	ADP - MD
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	FDP - MD
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	FDP - D

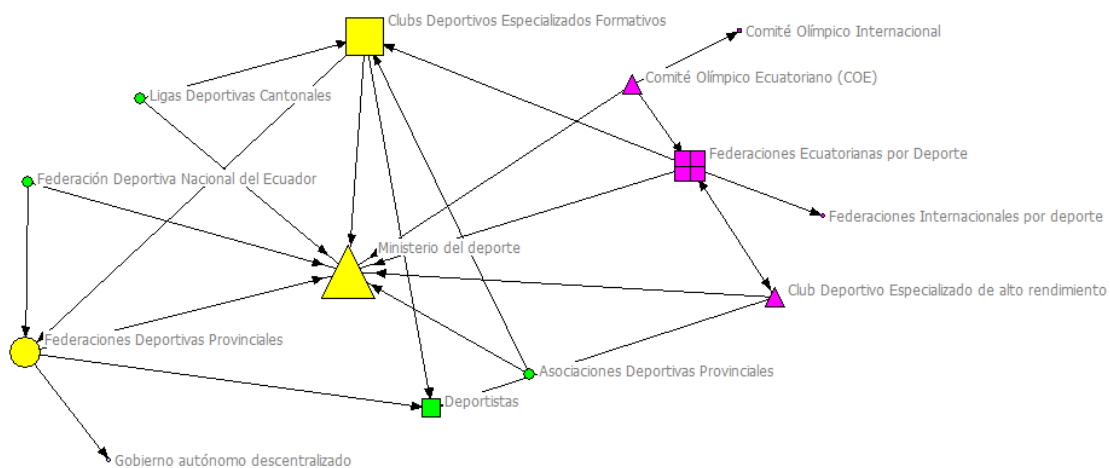
<sup>76</sup>Flujo cuya dirección sólo contiene un sentido.

<sup>77</sup>Son los flujos que contienen flechas en ambos sentidos.

Conformación	I Y II	1	Unidireccional	FDP - GAD
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	FEDENADOR - FDP
Conformación	I Y II	1	Unidireccional	FEDENADOR - MD
Conformación	III	1	Unidireccional	COE - MD
Conformación	III	1	Unidireccional	COE - FED
Conformación	III	1	Unidireccional	COE - COI
Conformación	III	1	Unidireccional	FED- MD
Conformación	III	1	Unidireccional	FED - CDEAR
Conformación	III	1	Unidireccional	FED - FI
Conformación	III	2	Bidireccional	FED - CDEF
Conformación	III	1	Unidireccional	CDEAR - MD
Conformación	III	1	Unidireccional	CDEAR - D
<b>Total</b>		<b>22</b>		

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 34 Dependencia de conformación organizacional deportiva**



Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Centralidad y centralización dentro de la dependencia de conformación organizacional;** El índice de centralidad representa el número de organizaciones deportivas que están directamente unidas o relacionadas para conformarse como tal, su análisis se da bajo grados de entrada<sup>78</sup>, y grados de salida<sup>79</sup>. Mientras que el índice de centralización refleja una condición especial de la red donde se evalúa su proyección hacia la presencia de actores centrales, los cuales permiten el flujo de recursos dentro de la misma.

<sup>78</sup> Representa lo que el actor dice tener

<sup>79</sup> Lo que se refieren los otros actores respecto al actor específico

En este sentido el Ministerio del Deporte posee un grado de centralidad de entrada del 41.67%, en la fase I y II de la pirámide, por lo cual se convierte en el actor principal que permite la constitución organizativa a nivel formativo en el Ecuador, esto se refleja en la fuerte presencia actual que posee este organismo en el entorno deportivo, generando una centralización del 40,15%.

Ya en la fase perteneciente al alto rendimiento deportivo, apuntan a dos organizaciones con un nivel de centralidad de entrada elevado, estas son: el Ministerio del Deporte con el 25% y las Federaciones por Deporte con un 16,67%. En esta fase III ocurre una particularidad sobre el grado de centralidad de salida que poseen las Federaciones por Deporte, ya que su 33,33% demuestra la importancia de otros organismos, principalmente internacionales, involucrados en el alto rendimiento, ya que su reconocimiento permiten la vinculación del deporte ecuatoriano a nivel mundial. Estas organizaciones son en su mayoría las Federaciones Internacionales por deporte como el Comité Olímpico Internacional.

**Tabla 79 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia de conformación organizacional deportiva**

Actor	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	3	2	25.00%	16.67%
Ligas Deportivas Cantonales	2	0	16.67%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	2	0	16.67%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	3	2	25.00%	16.67%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	2	0	16.67%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	0	0	0.00%	0.00%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	0	5	0.00%	41.67%
Gobierno autónomo descentralizado	0	1	0.00%	8.33%
Deportistas	0	2	0.00%	16.67%
Federaciones Internacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 20.455%				
Network Centralization (Indegree) = 40.152%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 80 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia de conformación organizacional deportiva**

	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	1	0.00%	8.33%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	3	0	25.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	4	2	33.33%	16.67%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	3	1	25.00%	8.33%
Ministerio del deporte	0	3	0.00%	25.00%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	1	0.00%	8.33%
Federaciones Internacionales por deporte	0	1	0.00%	8.33%
Comité Olímpico Internacional	0	1	0.00%	8.33%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>83%</b>	<b>83%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 31.818%				
Network Centralization (Indegree) = 21.970%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

### 3.3.2.2 Dependencia técnica

Se establece un total de 11 flujos de interacción referente a la parte técnica y metodológica desde el punto de vista organizacional del deporte ecuatoriano, esto involucra aspectos netamente técnicos que incluyen en el entrenamiento deportivo, capacitación, asesoramiento, perfeccionamiento deportivo, planificación técnica, emisión de avales para competición, entre otros elementos que se constituyen en factores determinantes dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento, porque involucra en su tratamiento, la ciencia de cada disciplina deportiva.

El contexto lejano, desde su perspectiva normativa, genera mecanismos institucionales de tipo formal que permiten analizar distintos tipos de relaciones, y a su vez la perspectiva estratégica y económica también demuestra el tratamiento que se le da a esta área, es así que por ejemplo a nivel formativo la subsecretaría técnica metodológica del Ministerio del Deporte, ejecutó varios programas como: la reestructuración y fortalecimiento Institucional, programas de juegos deportivos nacionales e internacionales, masificación deportiva, entre otras. A su vez el Comité Olímpico

Ecuatoriano, a través de su departamento técnico metodológico, se direccionó al perfeccionamiento deportivo y a brindar avales técnicos para la participación internacional de los deportistas de élite ecuatorianos. También se destaca la labor de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR) la cual ejecutó un programa denominado *Capacitación Medular* dirigido a cubrir ofertas académicas para preparación, capacitación, asesoramiento de: dirigentes deportivos, departamentos técnicos de diferentes organizaciones, entrenadores, deportistas y administrativos; por lo cual este aspecto es fundamental para el desarrollo deportivo ecuatoriano.

Este punto, visto desde la perspectiva de red se genera en la siguiente dinámica: Se establece a nivel formativo 3 flujos unidireccionales y 2 bidireccionales; a nivel de alto rendimiento deportivo se generan 6 flujos bidireccionales dando un total de 11 puntos de interacción entre el sistema federativo. Esta primera aproximación refleja un flujo de recursos e información dentro de la red moderado en el aspecto técnico, aseverando que, existiendo un mayor número de organizaciones deportivas, estas no interactúan directamente en la conformación técnica deportiva.

A continuación se detalla cada uno de los flujos y las organizaciones que interactúan en este aspecto:

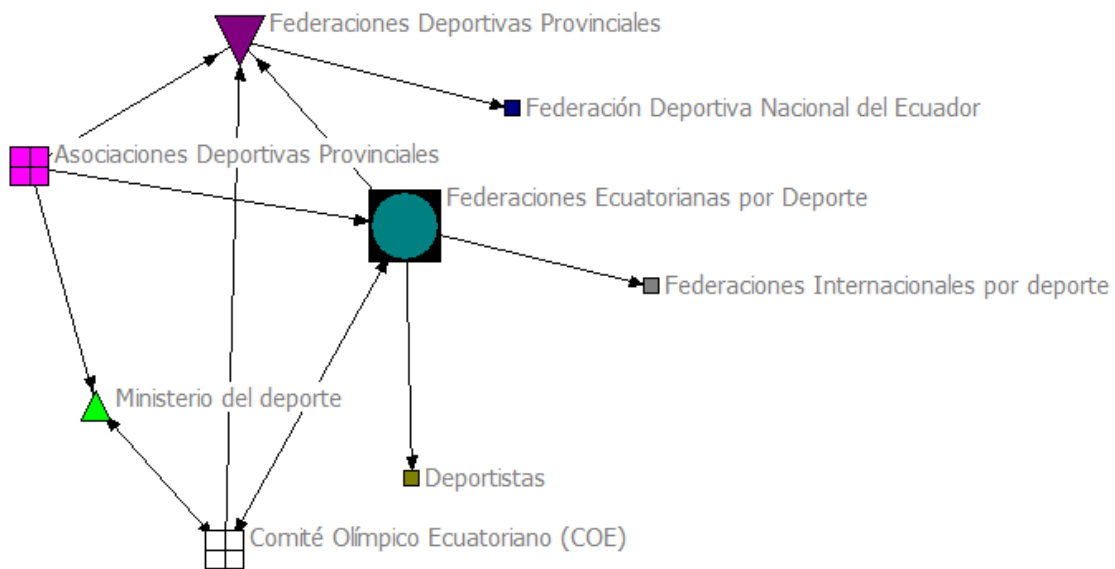
**Tabla 81 Dependencia técnica organizacional deportiva**

<b>Factor de dependencia</b>	<b>Nivel</b>	<b>Flujo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Relaciones</b>
Administrativa	I Y II	1	Unidireccional	ADP - MD
Administrativa	I Y II	1	Unidireccional	ADP - FDP
Administrativa	I Y II	1	Unidireccional	ADP - FND
Administrativa	I Y II	2	Bidireccional	FDP - FEDENADOR
Administrativa	III	2	Bidireccional	COE - FDP
Administrativa	III	2	Bidireccional	COE - MD
Administrativa	III	2	Bidireccional	FED - COE
<b>Total</b>		<b>11</b>		

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013



Ilustración 35 Dependencia técnica organizacional deportiva



Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Centralidad y centralización dentro de la dependencia técnica organizacional;** El índice de centralidad representa el número de organizaciones deportivas que están directamente unidas o relacionadas en el aspecto técnico. Mientras que el índice de centralización refleja una condición especial de la red donde se evalúa su proyección hacia la presencia de actores centrales, los cuales permiten el flujo de recursos dentro de la misma.

En este sentido en la fase I y II las Asociaciones Deportivas Provinciales poseen un grado de centralidad de salida del 25,00% lo que demuestra que 3 organizaciones se refieren a esta como la encargada del manejo técnico, además en este punto las Federaciones Nacionales por Deporte también poseen incidencia relevante tanto a nivel formativo como de alto rendimiento ya que sus grados de entrada como de salida son del 8.33% en la fase I y II de la pirámide, mientras que en la fase III sus grados de entrada son de 8.33% y de salida del 25.00% lo cual demuestra el nivel de incidencia que poseen estos organismos en la parte técnica. Un aspecto que se puede destacar en

esta red es el papel que toma la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, a pesar que su misión es específicamente técnica y metodológica, su canal de comunicación es limitado, siendo las Federaciones Deportivas Provinciales los actores que permiten su interacción.

Por su parte esta tendencia de red moderada con flujos de comunicación predefinidos se demuestra en los indicadores de centralización con un porcentaje del 25.75% en las fases I y II y del 24.24% en la fase III, lo cual denota que en este aspecto no existen actores centrales, si no el flujo de recursos e información para la parte técnica que está dividido en todos sus niveles, dentro de la pirámide deportiva ecuatoriana.

**Tabla 82 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia técnica deportiva**

<b>Actor</b>	<b>OutDegree</b>	<b>InDegree</b>	<b>NrmOutDeg</b>	<b>NrmInDeg</b>
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	3	0	25.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	1	2	8.33%	16.67%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	1	0.00%	8.33%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	1	1	8.33%	8.33%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	0	1	0.00%	8.33%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>42%</b>	<b>42%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 25.758%				
Network Centralization (Indegree) = 15.909%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 83 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia técnica deportiva**

<b>Grados de Centralidad, FASE III (Alto rendimiento deportivo)</b>				
<b>Dependencia técnica deportiva</b>				
	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	1	0.00%	8.33%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	3	2	25.00%	16.67%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	3	1	25.00%	8.33%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	1	1	8.33%	8.33%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	1	0.00%	8.33%
Federaciones Internacionales por deporte	0	1	0.00%	8.33%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>58%</b>	<b>58%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 24.242%				
Network Centralization (Indegree) = 14.394%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

### 3.3.2.3 Dependencia Administrativa

Se establece un total de 4 flujos de interacción referente a la dependencia administrativa, los cuales involucran aspectos de planificación, fomento y coordinación de actividades en el ámbito deportivo.

El contexto histórico de la administración deportiva ecuatoriana denota un punto crítico sobre la autonomía deportiva y la regulación de las organizaciones privadas, generando en estos aspectos algunos conflictos que han llegado en su mayor instancia hasta connotaciones internacionales. Por su parte dentro del contexto lejano, la parte normativa actual establece nuevos límites de actuación entre los diferentes actores, delimitando la autonomía deportiva y la regulación, debido principalmente a la utilización de recursos públicos para el fomento, desarrollo y excelencia deportiva.

Estos indicios permiten establecer un total de 2 flujos unidireccionales en las fases I y II pertenecientes al fomento y desarrollo deportivo dentro de la pirámide de alto

rendimiento; y 2 unidireccionales dentro de la fase III perteneciente a las distintas relaciones dentro del alto rendimiento deportivo. Esta primera aproximación refleja un flujo de recursos e información bajo en la dependencia administrativa, esto se da por el principio de autonomía privada organizacional.

A continuación se detalla cada uno de los flujos y las organizaciones que interactúan:

**Tabla 84 Dependencia administrativa deportiva**

Dependencia administrativa deportiva				
Factor de dependencia	Nivel	Flujo	Tipo	Relaciones
Administrativa	I Y II	1	Unidireccional	LDC - FDP
Administrativa	I Y II	1	Unidireccional	ADP - FDP
Administrativa	III	1	Unidireccional	D - FND
Administrativa	III	1	Unidireccional	CDEAR - FED
<b>Total</b>		<b>4</b>		

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 36 Dependencia administrativa deportiva**



Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Centralidad y centralización dentro de la dependencia de conformación organizacional;** El índice de centralidad representa el número de organizaciones deportivas que están directamente unidas o relacionadas dentro del ámbito

administrativo. Mientras que el índice de centralización refleja una condición especial que recae sobre el análisis de actores centrales.

En este sentido en la fase I y II de la pirámide, las Federaciones Deportivas Provinciales poseen un grado de entrada del 16,67%, que refleja su centralidad dentro de la red, ya que son los organismos encargados de proponer las directrices generales de actuación para Asociaciones Deportivas Provinciales y las Ligas Deportivas Cantonales. En la fase III de la pirámide existe un grado de centralidad paralelo, entre las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y los Clubs Deportivos Especializados de alto rendimiento, ya que el primero propone directrices de administración general.

Respecto de los indicadores de centralización en la fase I y II, la pirámide deportiva y su porcentaje de entrada en un 18,18% refleja en cierta parte la centralidad que poseen las Federaciones Provinciales. En la fase III perteneciente al deporte de alto rendimiento su porcentaje de entrada y de salida es de 9,09% lo cual demuestra la distribución bidireccional de recursos e información en el sentido administrativo entre los Clubs y las Federaciones por Deporte.

**Tabla 85 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia administrativa deportiva**

Actor	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	1	0	8.33%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	1	0	8.33%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	2	0.00%	16.67%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	0	0	0.00%	0.00%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	0	0	0.00%	0.00%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 8.333%				
Network Centralization (Indegree) = 18.182%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 86 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia administrativa deportiva**

	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Fommativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	0	1	0.00%	8.33%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	1	0	8.33%	0.00%
Ministerio del deporte	0	0	0.00%	0.00%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Intemacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Intemacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8%</b>	<b>8%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 9.091%				
Network Centralization (Indegree) = 9.091%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

### 3.3.2.4 Dependencia de competición deportiva

Se establece un total de 22 flujos de interacción referentes a la dependencia de competición deportiva que involucra la ejecución de la práctica deportiva en competencias, tanto nacionales como internacionales, donde intervienen aspectos como: conformación de selecciones, registros y avales para competencias.

En este punto es donde se refleja el resultado de las diferentes políticas diseñadas para el fomento, desarrollo y excelencia deportiva, ya que involucra la competición de los diferentes atletas en los distintos escenarios de participación. Ahora bien, en este punto hay que tener en claro dos fases la competición de carácter nacional que incluye el primer peldaño para la selección de deportistas que integrarán las respectivas selecciones nacionales, las cuales representarán al país en el ámbito de competición dentro del ciclo olímpico, involucrando juegos Bolivarianos, Sudamericanos, Panamericanos, Mundiales para llegar así a la cita competitiva más importante reflejada en una Olimpiada.

Dadas estas pautas, se establece en la fase I y II perteneciente al fomento y desarrollo deportivo, 3 flujos unidireccionales y 2 bidireccionales, dentro de la fase III perteneciente a las distintas relaciones dentro del alto rendimiento deportivo se producen 16 flujos bidireccionales y 1 unidireccional. Esta primera aproximación refleja un flujo de recursos e información sumamente alto dentro del ámbito de competencia deportiva, lo que quiere decir que existen varias organizaciones deportivas que interactúan entre sí, para desarrollar diferentes actividades dentro del aspecto competitivo.

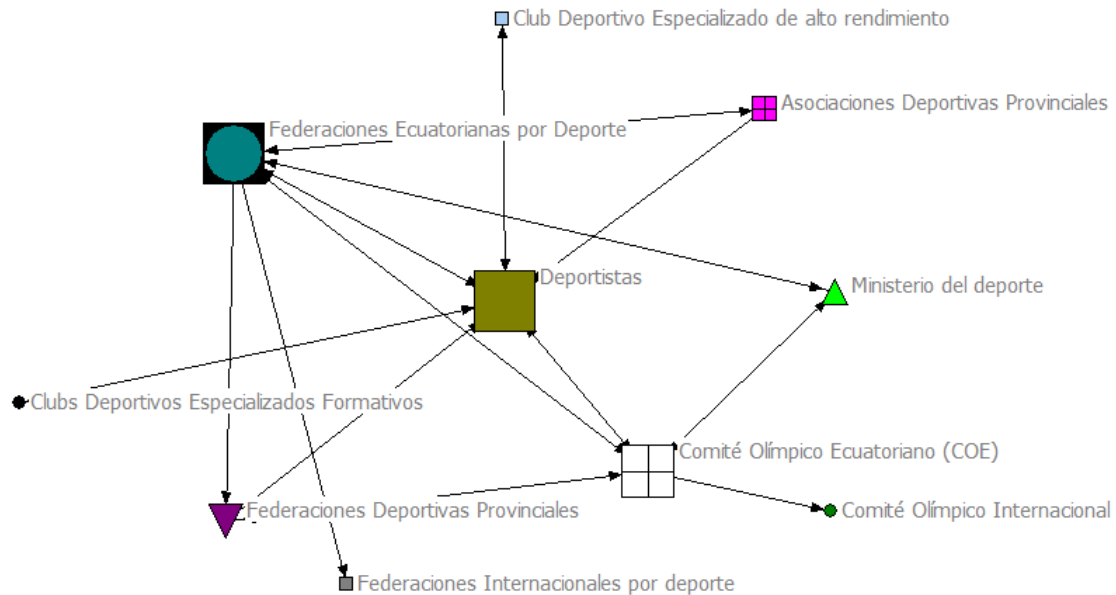
A continuación se detalla cada uno de los flujos y las organizaciones que interactúan:

**Tabla 87 Dependencia de competencia deportiva**

<b>Factor de dependencia</b>	<b>Nivel</b>	<b>Flujo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Relaciones</b>
Competencia	I Y II	2	Bidireccional	CDEF - D
Competencia	I Y II	1	Unidireccional	ADP - D
Competencia	I Y II	1	Unidireccional	FED - ADP
Competencia	I Y II	1	Unidireccional	FDP - D
Competencia	III	2	Bidireccional	COE - FDP
Competencia	III	2	Bidireccional	COE - MD
Competencia	III	2	Bidireccional	COE - FED
Competencia	III	2	Bidireccional	COE - D
Competencia	III	2	Bidireccional	FED - FDP
Competencia	III	2	Bidireccional	FED - MD
Competencia	III	2	Bidireccional	FED - D
Competencia	III	1	Unidireccional	FED - FI
Competencia	III	2	Bidireccional	CDEAR - D
<b>Total</b>		<b>22</b>		

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 37 Dependencia de competencia deportiva**



Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Centralidad y centralización dentro de la dependencia de competición deportiva;** El índice de centralidad representa el número de organizaciones deportivas que están directamente unidas o relacionadas dentro del ámbito de competición deportiva, mientras que el índice de centralización refleja una condición especial que recae sobre el análisis de actores centrales.

En este sentido en la fase I y II de la pirámide hacia el alto rendimiento, el actor con un porcentaje elevado de centralidad, tanto de entrada como de salida pertenece a las Federaciones Nacionales por Deporte con un valor del 50,00% y 33,33% respectivamente, esto se genera debido a la interacción que posee este organismo deportivo dentro de la estructura federativa, ya que por una parte le corresponde coordinar esfuerzos para conformar las selecciones nacionales, y a su vez le compete organizar los campeonatos selectivos, por lo cual, si la institucionalidad formal lo ubica dentro del deporte de alto rendimiento, su rol es trascendente dentro del nivel de fomento y desarrollo deportivo. A su vez como actores colindantes en este aspecto se



encuentran las Asociaciones Deportivas Provinciales y las Federaciones Deportivas Provinciales, cuyo rol principal se enmarca en la conformación de selecciones a nivel provincial, y a su vez el Ministerio del Deporte genera mecanismos de participación deportiva mediante programas de competencia deportiva, reflejadas en el contexto económico.

En la fase III de la pirámide deportiva ecuatoriana existe un grado de centralidad elevado sobre dos organismos, estos son: el Comité Olímpico Ecuatoriano con grados de entrada del 41,67% y las Federaciones Ecuatorianas por Deporte con grados de entrada del 33,33% y de salida del 8,33%, reflejando la importancia que poseen estos organismos para la competición internacional dentro del ciclo olímpico.

Respecto a los indicadores de centralización en la fase I y II, en la pirámide deportiva, el porcentaje de entrada como de salida es del 42,42% reflejando en cierta parte una red abierta que involucra varios actores. En la fase III, perteneciente al deporte de alto rendimiento su porcentaje de entrada y de salida es del 21,97% y 41,66% respectivamente, reflejando la centralidad del Comité Olímpico Ecuatoriano y las Federaciones por deporte.

**Tabla 88 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia de competencia deportiva**

Actor	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	1	1	8.33%	8.33%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	2	1	16.67%	8.33%
Federaciones Deportivas Provinciales	2	2	16.67%	16.67%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	4	4	33.33%	33.33%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	6	4	50.00%	33.33%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	1	1	8.33%	8.33%
Ministerio del deporte	2	2	16.67%	16.67%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	4	6	33.33%	50.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	1	0.00%	8.33%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>183%</b>	<b>183%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 42.424%				
Network Centralization (Indegree) = 42.424%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 89 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia de competencia deportiva**

	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	2	0.00%	16.67%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	5	0	41.67%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	4	1	33.33%	8.33%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	1	0	8.33%	0.00%
Ministerio del deporte	0	2	0.00%	16.67%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	3	0.00%	25.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	1	0.00%	8.33%
Comité Olímpico Internacional	0	1	0.00%	8.33%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>83%</b>	<b>83%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 41.667%				
Network Centralization (Indegree) = 21.970%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

### 3.3.2.5 Dependencia de infraestructura

Se establece un total de 5 flujos de interacción referentes a la dependencia de infraestructura deportiva que involucra la administración y gestión de los distintos establecimientos donde se lleva a cabo la práctica deportiva.

Dadas estas pautas se establece en la fase I y II, perteneciente al fomento y desarrollo deportivo, 2 flujos unidireccionales, y dentro de la fase III perteneciente a las distintas relaciones dentro del alto rendimiento deportivo se producen 3 flujos unidireccionales. Esta primera aproximación refleja un flujo de recursos e información bajo, respecto al manejo de la infraestructura deportiva.

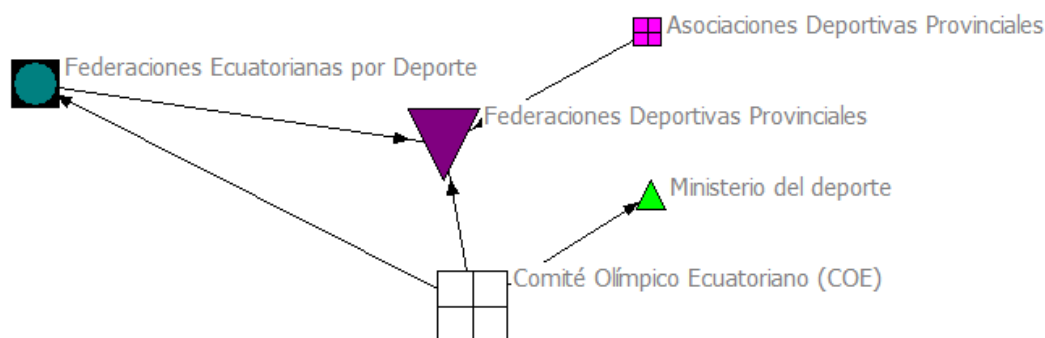
A continuación se detalla cada uno de los flujos y las organizaciones que interactúan:

**Tabla 90 Dependencia de infraestructura**

Factor de dependencia	Nivel	Flujo	Tipo	Relaciones
Infraestructura	I Y II	1	Unidireccional	D - FDP
Infraestructura	I Y II	1	Unidireccional	FND - FDP
Infraestructura	III	1	Unidireccional	COE - FDP
Infraestructura	III	1	Unidireccional	COE - MD
Infraestructura	III	1	Unidireccional	COE .FND
<b>Total</b>		<b>5</b>		

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 38 Dependencia de infraestructura**



Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

### **Centralidad y centralización dentro de la dependencia de infraestructura;**

El índice de centralidad representa el número de organizaciones deportivas que están directamente unidas o relacionadas dentro del ámbito de manejo de infraestructura deportiva.

En este sentido en la fase I y II de la pirámide hacia el alto rendimiento, el actor con un porcentaje elevado de centralidad de entrada pertenece a las Federaciones Deportivas Provinciales, con un porcentaje del 16,67%, ya que este organismo dentro del mandato legal posee facultad de gestión y coordinación del manejo de infraestructura deportiva. En la fase III de la pirámide deportiva ecuatoriana existe un grado de centralidad elevado en el Comité Olímpico Ecuatoriano con un 25,00%, es decir que las organizaciones involucradas en este factor III se refieren a este organismo para el manejo de infraestructura deportiva, esto se refleja en el mandato legal estipulado en la ley del deporte que manifiesta una coordinación entre este organismo con las Federaciones Deportivas Provinciales, las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y el Ministerio del deporte para generar políticas dirigidas al desarrollo de infraestructura deportiva.

Respecto a los grados de centralización, en la fase I y II posee un porcentaje de salida del 8,33% y de entrada del 27,27%, que refleja la importancia que recae sobre las Federaciones Provinciales respecto a la infraestructura deportiva, a su vez en la fase III de la pirámide deportiva el nivel de entrada es del 7,57%, y de salida del 27,27%, lo que demuestra la importancia que posee el Comité Olímpico Ecuatoriano para coordinar con otros organismos asuntos referentes a la infraestructura para el alto rendimiento deportivo.

**Tabla 91 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia de infraestructura**

Actor	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	1	0	8.33%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	2	0.00%	16.67%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	1	0	8.33%	0.00%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	0	0	0.00%	0.00%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 8.333%				
Network Centralization (Indegree) = 18.182%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 92 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia de infraestructura**

	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	1	0.00%	8.33%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	3	0	25.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	0	1	0.00%	8.33%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	0	1	0.00%	8.33%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 27.273%				
Network Centralization (Indegree) = 7.576%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

### 3.3.2.6 Dependencia económica

Se establece un total de 5 flujos de interacción, referentes a la dependencia económica que abarca aspectos de distribución de recursos a las organizaciones de carácter deportivo dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento.

Dadas estas pautas se establece en la fase I y II, perteneciente al fomento y desarrollo deportivo, 3 flujos unidireccionales y dentro de la fase III perteneciente al alto

rendimiento deportivo, se producen 2 flujos unidireccionales. Esta primera aproximación refleja un flujo de interacción entre recursos e información bajo, respecto al manejo económico deportivo.

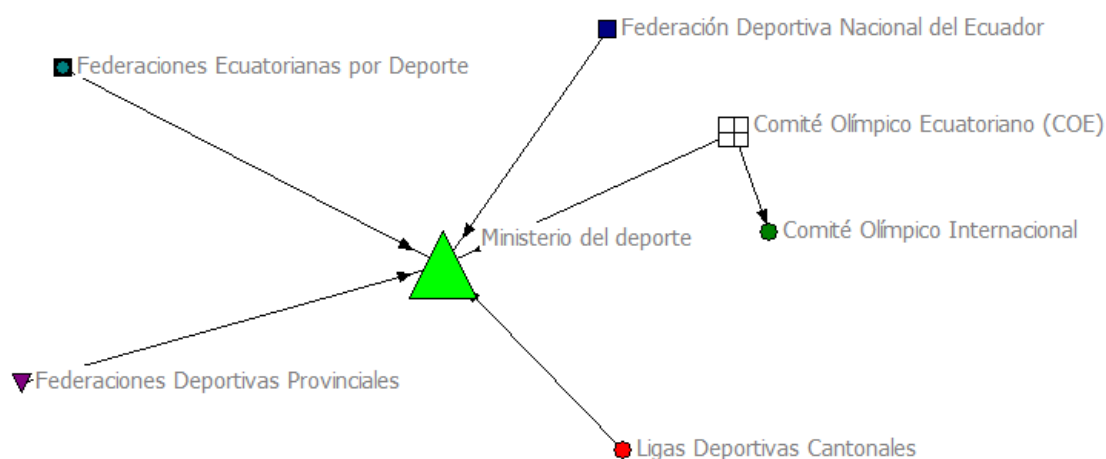
A continuación se detalla cada uno de los flujos y las organizaciones que interactúan:

**Tabla 93 Dependencia económica**

Factor de dependencia	Nivel	Flujo	Tipo	Relaciones
Económica	I Y II	1	Unidireccional	LDC - MD
Económica	I Y II	1	Unidireccional	FDP - MD
Económica	I Y II	1	Unidireccional	FEDENADOR - MD
Económica	III	1	Unidireccional	COE - MD
Económica	III	1	Unidireccional	FND - MD
<b>Total</b>		<b>5</b>		

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Ilustración 39 Dependencia económica**



Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Centralidad y centralización dentro de la dependencia económica;** El índice de centralidad representa el número de organizaciones deportivas que están directamente unidas o relacionadas dentro del ámbito de manejo económico deportivo. En este sentido en la fase I y II de la pirámide hacia el alto rendimiento, el actor con un porcentaje elevado de centralidad de entrada es el Ministerio del deporte con un

25,00% que refleja la existencia de 3 organizaciones deportivas que dependen directamente de este organismo para su apalancamiento financiero, esto se demuestra en el modelo de distribución de recursos dirigido a las organizaciones deportivas, visto en el análisis económico dentro del contexto lejano. En la fase III de la pirámide deportiva ecuatoriana la tendencia es similar con la salvedad que el Comité Olímpico Internacional también es fuente de recursos para el deporte de alto rendimiento con su programa especial denominado Solidaridad Olímpica.

Respecto a los grados de centralización, en la fase I y II, posee un porcentaje de entrada del 27,27%, que muestra la importancia que posee el Ministerio del Deporte en la asignación de recursos económicos a las distintas organizaciones deportivas, a su vez en la fase III de la pirámide deportiva el porcentaje de centralización de entrada como de salida es del 17,42%, lo que demuestra una participación importante del Ministerio junto al Comité Olímpico Internacional, como organismos encargados del apalancamiento económico en el deporte ecuatoriano.

**Tabla 94 Grados de Centralidad, FASE I Y II, Dependencia económica**

<b>Actor</b>	<b>OutDegree</b>	<b>InDegree</b>	<b>NrmOutDeg</b>	<b>NrmInDeg</b>
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	1	0	8.33%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	1	0	8.33%	0.00%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	1	0	8.33%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	0	0	0.00%	0.00%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	0	3	0.00%	25.00%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Internacional	0	0	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 7.576%				
Network Centralization (Indegree) = 27.273%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 95 Grados de Centralidad, FASE III, Dependencia económica**

	OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
Clubs Deportivos Especializados Formativos	0	0	0.00%	0.00%
Ligas Deportivas Cantonales	0	0	0.00%	0.00%
Asociaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Deportivas Provinciales	0	0	0.00%	0.00%
Federación Deportiva Nacional del Ecuador	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Ecuatoriano (COE)	2	0	16.67%	0.00%
Federaciones Ecuatorianas por Deporte	1	0	8.33%	0.00%
Club Deportivo Especializado de alto rendimiento	0	0	0.00%	0.00%
Ministerio del deporte	0	2	0.00%	16.67%
Gobierno autónomo descentralizado	0	0	0.00%	0.00%
Deportistas	0	0	0.00%	0.00%
Federaciones Internacionales por deporte	0	0	0.00%	0.00%
Comité Olímpico Internacional	0	1	0.00%	8.33%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>
Network Centralization (Outdegree) = 17.424%				
Network Centralization (Indegree) = 17.424%				

Fuente: Marco analítico  
Elaborado por: Autor, 2013



## **Capítulo 4. Propuesta “Plan Hacia la Excelencia Deportiva”**

La estrategia denominada “Plan Hacia la Excelencia Deportiva” es una propuesta resultante de la investigación realizada en el presente trabajo de investigación, esta propuesta toma como referencia el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, así también su construcción toma en cuenta niveles de planificación, generando objetivos, políticas, lineamientos, indicadores y metas en etapas macro, meso y micro de planificación. Este plan pretende servir como instrumento de consulta y/o ayuda para el sector deportivo ecuatoriano

### **4.1 Lineamientos macro de política**

El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, es el instrumento base para el direccionamiento de políticas públicas, así lo establece la Constitución Ecuatoriana en su Art. 280:

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; (...) su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (República del Ecuador, 2008, pág. 104)

En este sentido los lineamientos propuestos se sujetaran a estas líneas macro de actuación, tomando en cuenta los objetivos establecidos para el sector deportivo.

**Objetivo 2:** Mejorar las capacidades y potencialidades de la población.

**Política 2.8:** Promover el deporte y las actividades físicas como un medio para fortalecer las capacidades y potencialidades de la población.

**Lineamientos:**

- a) Fomentar e impulsar de forma incluyente el deporte de alto rendimiento e incorporar sistemas de planificación, seguimiento y evaluación de sus resultados.
- b) Desarrollar actividades extracurriculares en las instituciones educativas dirigidas por entrenadores y guías especializados orientados a complementar la enseñanza.
- c) Elaborar o reelaborar los programas curriculares de cultura física que tiendan a promover el hábito de la práctica deportiva o actividad física desde las edades tempranas.
- d) Diseñar planes de entrenamiento para mantener una vida activa adaptados a la necesidad de desarrollar inteligencia holística, y a las características etáreas de la población.
- e) Impulsar la actividad física y el deporte adaptado en espacios adecuados para el efecto.
- f) Diseñar y aplicar un modelo presupuestario de asignación de recursos financieros a los diferentes actores de la estructura nacional del deporte.

**Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población

**Política 3.1:** Promover prácticas de vida saludable en la población

**Lineamientos:**

- f) Desarrollar, implementar y apoyar programas de fomento de la masificación de la actividad física según ciclos de vida, preferencias culturales, diferencias de género, condiciones de discapacidad, generacionales y étnicas.
- g) Coordinar acciones intersectoriales, con los diferentes niveles de gobierno y con participación comunitaria, para facilitar el acompañamiento profesional para el deporte y a la actividad física masiva.

**Objetivo 7:** Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.

**Política 7.3:** Fomentar y optimizar el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas.

**Lineamientos:**

d) Generar condiciones integrales para la práctica de la actividad física y el deporte: infraestructura adecuada, escenarios deportivos, implementación deportiva, medicina del deporte, capacitación e investigación.

#### **4.2 Lineamientos de política del Ministerio del Deporte**

El Ministerio del Deporte es el organismo rector de sector deportivo ecuatoriano, su rol en esta área tan importante se enfoca en cuatro ejes principales que son: El deporte, la educación, la recreación y el deporte adaptado e incluye. En su campo de acción posee una estructura desconcentrada mediante las coordinaciones generales regionales.

**Función Institucional:** Administración de la cultura física deportes, recreación y el deporte adaptado e incluyente

**Misión:** Desarrollar la Actividad Física y el Deporte Ecuatoriano mediante una gestión eficiente, integradora y transparente que priorice al ser humano.

**Visión:** El Ministerio es el organismo rector de la Actividad Física y el Deporte que define las políticas, los objetivos y las estrategias del sector, como generador del buen vivir.

## **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Establecer los lineamientos para la aplicación de la práctica deportiva que permita el perfeccionamiento de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte.
2. Involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
3. Desarrollar la Actividad Física y el Deporte en el país, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y educación, especialmente de los grupos más vulnerables, optimizando los recursos del Estado, de autogestión y otros.
4. Fomentar la práctica de la Actividad Física y el Deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos críticos, solidarios desarrollando los valores cívicos y morales para consolidar la democracia.
5. Favorecer la práctica deportiva para conseguir la formación sistemática acorde a planes de enseñanza dirigida, que conduzca a la ejecución del movimiento adecuado para la competencia.
6. Lograr que la práctica de la Actividad Física y el Deporte, responda al desarrollo nacional e internacional de acuerdo a la realidad socio-económico - político y cultural del país.
7. Incentivar a la toma de conciencia sobre la importancia que tiene la Actividad Física y el Deporte para el desarrollo de los diferentes grupos sociales.
8. Fomentar e, movimiento recreativo en el país para la utilización adecuada del tiempo libre.
9. Fomentar el acceso a espacios adecuados para el desarrollo de la actividad física y el deporte.
10. Garantizar la atención médica especializada en medicina del deporte a deportistas.

11. Impulsar la investigación científica y de las ciencias aplicadas al deporte.

### **Políticas deportivas**

1. Garantizar la provisión de los requerimientos complementarios para la práctica de la actividad física y el deporte.
2. Fortalecer la rectoría sobre el sector deportivo y de la actividad física.
3. Concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la actividad física y el deporte.
4. Fomentar la educación física en todos los niveles educativos priorizando los aspectos técnicos y pedagógicos.
5. Fomentar e impulsar el deporte formativo hasta el de alto rendimiento.
6. Fomentar e impulsar de forma incluyente la actividad física y recreación.

### **4.3 Construcción de ejes estratégicos hacia la excelencia deportiva**

#### **Eje 1. Eficiencia, integración y transparencia dentro del sistema deportivo.**

La eficiencia como elemento principal para la optimización de recursos, esto debe ser respaldado bajo programas de rendición de cuentas que permitan ver la direccionalidad de recursos bajo una planificación integral de los diferentes actores del sistema deportivo según su alcance y competencias. El análisis de red de política permite analizar varios niveles de integración en distintos aspectos de dependencia ajustados al marco normativo y al entorno deportivo.

#### **Eje 2. Sistemas integrados de información y comunicación**

Este eje pasa a formar uno de los aspectos importantes para el manejo deportivo en general en todos los niveles dentro de la pirámide hacia la excelencia deportiva, por lo cual el desarrollo del “Sistema Nacional de Información Deportiva”, constituye un programa clave dentro de las estrategias para el mejoramiento de las políticas

deportivas, ya que involucra aspectos como; registro de datos sobre las organizaciones, deportistas, entrenadores, jueces, infraestructura, eventos nacionales e internacionales, rendición de cuentas, control y seguimiento de proyectos entre otros aspectos. Esto permitirá tener información actualizada sobre el entorno deportivo con lo cual se podrá desarrollar proyectos de manera efectiva generando eficiencia, eficacia y transparencia, a su vez dará ejecución a lo estipulado tanto en la ley como en el reglamento de deporte.

### **Eje 3. Generación de conocimiento deportivo nacional**

Esto recae sobre el fortalecimiento de la unidad de investigación del Ministerio del Deporte, generando conocimiento mediante una planificación adecuada, tomando en cuenta líneas de investigación las cuales deben ser levantadas mediante la participación de diversos actores deportivos. Esto ayudará a saber el ¿qué?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo? y ¿dónde? se va enfocar el objeto de estudio.

Existen algunos ejemplos de líneas de investigación sobre temas deportivos así tenemos: (La Universidad de Granada; 2012) posee líneas de investigación en campo deportivo direccionadas a; valoración del entrenamiento en edad escolar, análisis y control del rendimiento deportivo, análisis e intervención en educación física y entrenamiento con jóvenes, investigación y desarrollo en actividad física, salud y deporte, análisis y evaluación de la actividad física-deportiva. (La Universidad Politécnica de Madrid; 2012) posee líneas de investigación en temas como: Rendimiento deportivo; actividad física y salud; ciencias sociales aplicadas a la actividad física y del deporte; nutrición y deporte.

#### **Eje 4. Mejora de capacidades y competencias del acervo humano**

Este eje estratégico direcciona a potencializar las capacidades y competencias de los diferentes dirigentes deportivos principalmente de aquellos generadores de política pública, ya que su capacitación y formación en temas específicos fortalecerá el desarrollo de programas y proyectos.

#### **Eje 5 Penetración del deporte en el imaginario colectivo**

Este factor permite situar al deporte como un tema fundamental en el vivir diario, esto genera beneficios anexos en temas como prevención de enfermedades, disminución del sedentarismo y a su vez potencializa la masificación deportiva Este eje debe ir acompañado con programas y proyectos que permita que el deporte se ancle al consiente colectivo como por ejemplo campañas dirigidas a fomentar la actividad deportiva, generación de espacio público para el deporte, entre otros.

#### **4.4 Construcción de objetivos, políticas, lineamientos, e indicadores hacia el alto rendimiento deportivo.**

El deporte, la actividad física y la recreación constituyen elementos primordiales en el desarrollo de los pueblos, sus características intrínsecas hacen que su práctica traiga beneficios a nivel físico y mental al ser humano. Este factor a nivel macro está direccionado directamente con los niveles de actividad física. Este indicador en el Ecuador posee resultados preocupantes ya que el 89% de la población realiza alguna actividad física menos de 3 horas con 30 minutos a la semana, evidenciando un nivel de sedentarismo sumamente elevado, este factor genera varios problemas al individuo, el principal esta direccionado con el ámbito de salud trayendo consigo enfermedades como hipertensión, obesidad, diabetes entre otras. Por lo cual el objetivo primordial en la

actividad física es disminuir los niveles de sedentarismo y beneficiar de esta manera a toda la población ecuatoriana de una forma directa con programas e activación física en la sociedad o de forma indirecta promoviendo al deporte como un escenario en el cual un ser humano puede desarrollar un estilo de vida, a nivel de planificación estratégica de alta dirección en su sentido macro debe encaminarse a este objetivo buscando la activación física a nivel nacional. Un medio de evaluación y comparación del sedentarismo está dado por los países con menores índices como son Malta y Serbia con indicadores que bordean el 18,11% y 31,7% respectivamente.

Ya en el foco de estudio de la presente investigación y su análisis en el deporte de competencia el cual constituye un ámbito de acción que permite el involucramiento de actores sociales con el objetivo primordial de convertir a un ser humano en un atleta de alto rendimiento generando en este un estilo de vida, en este sentido su iniciación, formación y desarrollo deportivo vienen hacer los pilares para cumplir con dicho objetivo. Por lo cual cada etapa busca fines específicos con políticas y lineamientos que deben ser cuantificadas y cualificadas mediante indicadores que busque medir resultados finales, intermedios como de los acervos deportivos finales.

Es en este sentido donde la planificación estratégica a nivel meso busca enlazar sus estrategias a niveles de control de la gestión pública y en este escenario por lo cual es objetivo estará dado por “Fomentar la Iniciación, formación y el desarrollo deportivo hasta alcanzar el alto rendimiento en el deporte a través de programas, planes y proyectos integrales para el beneficio de los deportistas ecuatorianos bajo el principio de excelencia deportiva”.



Es en este aspecto donde la iniciación deportiva se convierte en la base para generar una plataforma sólida para el deporte de competencia, según el estudio realizado por (Vinuesa & Romero, 2004), estiman que la edad promedio para la iniciación deportiva a nivel general y considerando todas las disciplinas atléticas tiene como edad de referencia los 14 años, a su vez considera que entre el 35% y 45% de niños y jóvenes están aptos desde un sentido morfofisiológico para la actividad deportiva, tomando este argumento en cuenta en nuestro país existen 3.066.148 niños y jóvenes entre las edades de 5 a 14 años, de los cuales 1.226.459 estarían aptos para su iniciación deportiva, de esta cantidad solamente 17.735 pasan a la fase de formación dejando un rezago de 1.208.724 posibles talentos sin tomar en cuenta. A su vez el número de deportistas en desarrollo son 17.373 lo que puede evidenciar que existen 362 que no se sitúan en la etapa de desarrollo deportivo. Por último en la etapa de alto rendimiento se estiman 1.351 deportistas lo cual evidencia un deshago de 16.022 atletas que se quedan en la fase de desarrollo.

Ya a nivel micro de planificación cada etapa dentro de la pirámide convergen factores que permiten el cumplimiento de los objetivos específicos, en la primera fase de iniciación y desarrollo mediante el estudio realizado se plantea como objetivo específico “promover la iniciación y formación deportiva, mediante la masificación deportiva y la construcción de una base sólida para el deporte de competencia”; por lo cual los lineamientos de política deben estar encaminados a la consecución de aspectos relevantes como son la: captación, detección, selección, iniciación, formación y orientación deportiva de los futuros talentos deportivos del Ecuador.

Ya en la fase de desarrollo deportivo se destaca el objetivo de “garantizar el perfeccionamiento deportivo de los deportistas en su desarrollo, proyectándolos al alto

rendimiento con una formación integral” por lo cual aspectos como la estimulación, profundización, direccionamiento deportivo, consolidación, especialización técnica, competición y seguimiento vienen hacer los puntales donde debe direccionarse la política pública deportiva buscando la especialidad de la técnica mediante un entrenamiento específico.

Ya en la fase de alto rendimiento el objetivo principal busca “profundizar el concepto de excelencia deportiva, fortaleciendo de esta manera la identidad deportiva ecuatoriana” los aspectos relevantes para cumplir con este objetivo vendrían a estar dados por la retroalimentación, proyección, difusión, profundización y mejora continua.

Dentro de cada fase existen elementos que permiten generar puntos de observación específica sobre cada etapa; uno de ellos va a acompañada con los principios de igualdad, no discriminación, inclusión y equidad, donde se analiza que en la fase de formación existen un menor número de mujeres deportistas situándose en un aproximado 5.897 atletas mujeres que representa el 33% del total, en la etapa de desarrollo conserva la misma tendencia con una participación de 5.352 mujeres, por otra parte tomando el factor étnico la etnia negra en etapa de formación deportiva posee una participación del 2,8% que son 1.201 deportistas, por lo cual un lineamiento de política estaría alineada en incrementar la participación de estos actores dentro del grupo deportivo hacia el alto rendimiento considerando una intervención más activa de la mujer y la inclusión de etnias con poca representatividad deportiva como la negra, para contribuir a este postulado cabe considerar el artículo realizado por (Sukunza, 2012) donde destaca que en la etnia negra “las fibras rápidas son más numerosas por lo general en los atletas negros, por ello es comprensible que los atletas negros sean de constitución más fuerte y más veloces que muchos atletas blancos que necesitan el

doble de esfuerzo que ellos para acercarse a su rendimiento.”

Otro factor que influye para la estabilidad del entrenamiento deportivo es el nivel de educación en los atletas, es así que en la etapa de formación 2.638 de los 17.735 deportistas poseen educación secundaria, en la fase de desarrollo 4.905 de los 17.373 atletas poseen educación secundaria y en el alto rendimiento 459 atletas de los 1.351 poseen educación secundaria, esto refleja un desequilibrio entre educación y la práctica deportiva.

A su vez la estabilidad durante la formación y desarrollo deportivo está alineada con el equilibrio económico, este aspecto según la mayoría de deportistas es el ámbito que más repercute para su crecimiento deportivo, es así que en cada fase se evidencia una supremacía de los gastos con respecto a los ingresos, mediante una estimación de resultados existe una ligera utilidad a nivel general de USD 33,11; esto quiere decir que una vez que se hayan devengado los gastos como alimentación, salud, vestimenta, vivienda, transporte, desarrollo deportivo, pensión deportiva, implementos deportivos, matrícula anual deportiva; el deportista no posee mayor respaldo económico para su sustento, lo que refleja que el deporte no es un escenario el cual brinde réditos económicos adecuados, esto puede ser un factor para que el nivel de motivación disminuye en el deportista. Una situación más preocupante sucede con los entrenadores, preparadores físicos y monitores deportivos donde se estima una pérdida USD 212,05, lo que hace que la parte técnica y metodológica del entrenamiento deportivo no se sienta motivada, este efecto claramente se evidencia en el número de capacitadores por fase deportiva, donde a nivel de formación ni siquiera llega a 1 entrenador, preparador físico o monitor por cada 100 deportistas, en la fase de desarrollo se estima alrededor de 6 entrenadores por cada 100 deportistas, poca participación de entrenadores físicos y

monitores ya que de manera similar que en la etapa de formación no llegan ni a 1 por cada 100 deportistas, ya en la fase de alto rendimiento se evidencia 24 entrenadores por cada 100 deportistas y una mínima presencia de preparadores físicos ya que su valor no llega ni a 1; contrastado con el factor económico y de presencia deportiva se agrega el factor de seguridad a través de un seguro médico o de vida, donde solamente el 17,37% de deportistas en desarrollo poseen un tipo de seguro y un 55,44% de atletas en alto rendimiento lo tienen.

Cabe destacar que un elemento también importante que incide en las diferentes fases deportivas es la infraestructura, donde se evidencia a nivel nacional que los diferentes espacios para la práctica deportiva están destinados a la recreación y dentro de las fases hacia el alto rendimiento deportivo existen alrededor de 3 espacios deportivos por cada 100 deportistas, en la fase de desarrollo se estiman alrededor de 4 espacios deportivos por cada 100 deportistas y en el alto rendimiento 18 espacios deportivos por cada 100 deportistas, relacionado con este aspecto se encuentra el factor de homologación de la infraestructura destinada para el alto rendimiento donde no se posee estándares que permitan una adecuada práctica.

En el proceso de levantamiento de indicadores se tomará en cuenta estos aspectos relevantes ya que permitirá medir ciertos factores respecto a la situación deportiva por fases de desarrollo, esto tendrá una visión proactiva en el sentido de propuestas de metas que fijan una orientación a la obtención de resultados específicos, cabe recalcar que los planteamientos presentados responden a una lógica de investigación y en su fin último busca contribuir al deporte ecuatoriano. A continuación se presenta en forma de matriz los objetivos, políticas, lineamientos, objetivos específicos, indicadores y metas propuestas para el presente trabajo de disertación.

Tabla 96 Objetivos, políticas y lineamientos, del Plan hacia la excelencia deportiva

<b>Propuesta "Plan Hacia la Excelencia Deportiva"</b>		
<b>N° Política</b>	<b>N°. Lineamiento</b>	<b>Políticas y Lineamientos de política</b>
<b>Objetivo 1. Promover la iniciación y formación deportiva, mediante la masificación deportiva y la construcción de una base sólida para el deporte de competencia</b>		
<b>Aspectos relevantes: Captación, detección, selección, iniciación, formación y orientación deportiva</b>		
<b>1.1</b>		<b>Promover la masificación deportiva y la actividad física en todas sus áreas</b>
	<b>a</b>	Promover el deporte y las actividades físicas como un medio para fortalecer las capacidades y potencialidades de la población
	<b>b</b>	Desarrollar actividades extracurriculares en las instituciones educativas dirigidas por entrenadores y guías especializados orientados a complementar la enseñanza
	<b>c</b>	Elaborar o reelaborar los programas curriculares de cultura física que tiendan a promover el hábito de la práctica deportiva o actividad física desde las edades tempranas.
	<b>d</b>	Diseñar planes de entrenamiento para mantener una vida activa adaptados a la necesidad de desarrollar inteligencia holística, y a las características etáreas de la población.
	<b>e</b>	Fomentar y optimizar el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas.
	<b>f</b>	Generar condiciones integrales para la práctica de la actividad física y el deporte: infraestructura adecuada, escenarios deportivos, implementación deportiva, medicina del deporte, capacitación e investigación.
<b>1.2</b>		<b>Desarrollar una sólida base para el deporte de competencia</b>
	<b>a</b>	Coordinar acciones intersectoriales, con los diferentes niveles de gobierno y con participación comunitaria, para facilitar el acompañamiento profesional para el deporte y a la actividad física de competencia.
	<b>b</b>	Generar y fortalecer planes de capacitación de deportistas, entrenadores, monitores y preparadores físicos
	<b>c</b>	Promover espacios de competición deportiva que permitan la detección de deportistas como proyección hacia el desarrollo deportivo
	<b>e</b>	Generar equipos multidisciplinarios busca talentos encargados de detectar y seleccionar atletas con proyección

	f	Desarrollar programas de orientación deportiva a los atletas para generar una planificación adecuada y una estabilidad en todos sus aspectos
<b>Objetivo 2. Garantizar el perfeccionamiento deportivo de los deportistas en su desarrollo, proyectándolos al alto rendimiento con una formación integral</b>		
<b>Aspectos relevantes: Estimulación, profundización, direccionamiento deportivo, consolidación, especialización técnica, competición y seguimiento</b>		
<b>2.1</b>		<b>Proyectar al deportista al alto rendimiento con formación integral</b>
	a	Fomentar e impulsar de forma incluyente el deporte de alto rendimiento e incorporar sistemas de planificación, seguimiento y evaluación de sus resultados
	b	Diseñar planes de estimulación al deportista detectado y seleccionado para su adecuada preparación deportiva
	c	Profundización de conocimientos técnicos y disciplinarios a los atletas para generar una base sólida de desarrollo deportivo
	d	Generar mecanismos de seguimiento para que los distintos deportistas en desarrollo alcancen el alto rendimiento deportivo
<b>Objetivo 3. Profundizar el concepto de excelencia deportiva en el alto rendimiento deportivo, fortaleciendo de esta manera la identidad deportiva ecuatoriana</b>		
<b>Aspectos relevantes: Retroalimentación, proyección, difusión, profundización y mejora continua</b>		
<b>3.1</b>		<b>Fortalecer la identidad deportiva como país</b>
	a	Desarrollar mecanismos que permitan que los deportistas en el alto rendimiento competitivo promuevan su experiencia a aquellos que se encuentran en el fomento y desarrollo deportivo
	b	Fomentar los logros alcanzados de los deportistas de alto rendimiento a la población para fomentar valores y principios dentro del accionar deportivo
<b>3.2</b>		<b>Generar un entrenamiento deportivo científico</b>
	a	Impulsar programas especializados de entrenamiento que permitan el mejoramiento de marcar competitivas
<b>Objetivo 4. Fortalecer la estructura institucional propiciando la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los servicios del deporte</b>		
<b>4.1</b>		Difundir la imagen del Ministerio del Deporte a todos y todas los ecuatorianos, propiciando la práctica deportiva como parte del Buen Vivir
<b>4.2</b>		Tecnificar las redes de comunicación del sistema deportivo ecuatoriano bajo el principio de transparencia

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 97 Matriz estratégica a nivel macro de política**

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
<b>MACRO</b> Alta dirección Nivel de planificación estratégica	Misión del Ministerio	Desarrollar la Actividad Física y el Deporte Ecuatoriano mediante una gestión eficiente, integradora y transparente que priorice al ser humano.	PNBV	Política 2.8: Promover el deporte y las actividades físicas como un medio para fortalecer las capacidades y potencialidades de la población.	Resultado Final o impacto	Índice de sedentarismo	Personas que realizan actividad física menos de 3 horas y 30 minutos a la semana	89%	2012	Ministerio del Deporte, Estudio de la medición del sedentarismo y la actividad física de la población ecuatoriana.	Disminuir el número de personas sedentarias en el país en un 60%	2017	Estudio realizado por la revista The Lancet de Reino Unido, demuestra que las poblaciones de Malta y Serbia son aquellas con población más activa en el mundo con indicadores de sedentarismos del 28,11% y 31,7% respectivamente
				Política 3.1: Promover prácticas de vida saludable en la población									
				Política 7.3: Fomentar y optimizar el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas.									

Fuente: Marco analítico investigativo

Elaborado por: Autor, 2013

**Tabla 98 Matriz estratégica a nivel meso de política**

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MESO Nivel de control de gestión	Misión unidad de deportes	Fomentar la formación y el desarrollo deportivo hasta alcanzar el alto rendimiento en el deporte a través de programas, planes y proyectos integrales para el beneficio de los deportistas ecuatorianos bajo el principio de excelencia deportiva	1	Promover la iniciación y formación deportiva	Resultados intermedios	Porcentaje de deportistas en formación	Deportistas que se encuentran en formación que están registrados en los diferentes clubs deportivos	48,64% 17.735 deportistas	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 30% el número de depositas registrados en los diferentes clubs deportivos	2017	Con el incremento de un 60% en personas que realizan actividad deportiva, se espera que estas formen parte de clubs deportivos para la formación del deportista
			2	Garantizar el perfeccionamiento deportivo de los deportistas en su desarrollo		Porcentaje de deportistas en desarrollo	Deportistas que se encuentran en desarrollo que participan en competencias hasta el nivel nacional	47,65% 17.373 deportistas	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 30% el número de depositas en competencias hasta el nivel nacional	2017	Con el incremento del 30% de deportistas registrados en los diferentes clubs, se espera que participen en varias competencias nacionales.
			3	Profundizar el concepto de excelencia deportiva en el alto rendimiento deportivo		Porcentaje de deportistas de alto rendimiento	Deportistas que se encuentran en alto nivel competitivo que participan en competencias dentro del ciclo olímpico	3,7% 1.351 deportistas	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 15% el número de depositas en competencias dentro del ciclo olímpico	2017	Con el incremento del 30% de deportistas que participan en varias competencias nacionales, se espera que participen en competencias dentro del ciclo olímpico.

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013



**Tabla 99 Matriz estratégica a nivel micro de política**

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ambito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MICRO Nivel de operación	1	Promover la iniciación y formación deportiva, mediante la masificación deportiva y la construcción de una base sólida para el deporte de competencia	1.1	Fortalecer la base de iniciación deportiva, promoviendo el deporte desde edades tempranas	Indicadores de gestión	Base para iniciación deportiva	Niños de 5 a 14 años de la población ecuatoriana que podrían empezar el proceso hacia el alto rendimiento	3.048.413 niños de 5 a 14 años	2010	Censo de Población y Vivienda 2010	Incrementar en un 1,5% el número de niños que puedan ingresar al proceso de alto rendimiento.	2017	Considerando una base amplia para captación de futuros talentos se espera un incremento del 1,5% para que sigan la fase de formación deportiva
						Porcentaje de mujeres en fase de formación	Mujeres a nivel nacional que se encuentran en fase de formación deportiva	33% 5.897 mujeres	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 10% la participación de mujeres en el deporte formativo	2017	Desarrollando en el deporte de formación los principios constitucionales de inclusión y equidad
			Porcentaje de deportistas de etnia negra en el deporte formativo	Participación de etnia negra en el deporte ecuatoriano		2,8% 1.201 deportistas	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 20% la participación de deportistas negros en la fase de formación deportiva	2017	Desarrollando en el deporte de formación los principios constitucionales de inclusión, equidad y no discriminación		
			Porcentaje de deportistas de etnia indígena en el deporte formativo	Participación de etnia indígena en el deporte ecuatoriano		1,51% 550 deportistas	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 20% la participación de deportistas indígenas en la fase de formación deportiva	2017	Desarrollando en el deporte de formación los principios constitucionales de inclusión, equidad y no discriminación		
			1.3	Garantizar la inclusión y la no discriminación en el deporte, para promover el acceso a su práctica a todas y todos los ecuatoriano		Porcentaje de deportista con educación secundaria en el deporte formativo	Deportistas con educación secundaria	14,87% 2.638 deportistas con educación secundaria	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 80% número de deportista que pasen de educación primaria a secundaria	2017	Dando cumplimiento al art.3 de la constitución respecto a los deberes primordiales del estado

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MICRO Nivel de operación	1	Promover la iniciación y formación deportiva , mediante la masificación deportiva y la construcción de una base sólida para el deporte de competencia	1.4	Garantizar la educación en los deportistas en formación, propiciando un adecuado entrenamiento físico y mental	Indicadores de gestión	Tasa de deportistas en formación por entrenador	Define cuantos entrenadores hay por cada 100 deportistas en fase de formación	0,82 entrenadores x cada 100 deportistas en formación	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 10 entrenadores por cada 100 deportistas en la fase de formación deportiva	2017	Generar entrenadores que respalden la parte de formación deportiva
						Tasa de deportistas en formación por preparador físico	Define cuantos preparadores físicos hay por cada 100 deportistas en fase de formación	0,02 preparadores físicos x cada 100 deportistas en formación	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar al menos 5 preparadores físicos por cada 100 deportistas en la fase de formación deportiva	2017	Generar preparadores físicos que respalden la parte de formación deportiva
			1.5	Impulsar una preparación deportiva adecuada a través de la infraestructura suficiente y orientación técnica metodológica competente		Tasa de deportistas en formación por monitores	Define cuantos monitores hay por cada 100 deportistas en fase de formación	0,47 entrenadores x cada 100 deportistas en formación	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 20 entrenadores por cada 100 deportistas en la fase de formación deportiva	2017	Generar monitores que respalden la parte de formación deportiva
						Tasa de infraestructura por deportistas en formación	Define cuantos deportistas hay en fase de formación por cada 100 contenedores deportivos	2,47 contenedores x cada 100 deportistas en formación	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 4 contenedores por cada 100 deportistas en la fase de formación deportiva	2017	Fortalecer la infraestructura para el deporte formativo

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MICRO Nivel de operación	2	Garantizar el perfeccionamiento deportivo de los deportistas en su desarrollo, proyectándolos al alto rendimiento con una formación integral	2.1	Impulsar el desarrollo deportivo bajo principios de igualdad, justicia, dignidad e interculturalidad	Indicadores de gestión	Porcentaje de mujeres en fase de desarrollo	Mujeres a nivel nacional que se encuentran en fase de desarrollo deportivo	30,81% 5.352 mujeres	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 10% la participación de mujeres en el deporte formativo	2017	Propiciando en el desarrollo deportivo principios constitucionales de inclusión y equidad
						Porcentaje de deportistas en fase de desarrollo con vivienda propia	Deportistas que cuenta con vivienda propia en la fase desarrollo	6,06% 1.048 deportistas de 17.373 en fase de desarrollo deportivo	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 15% la participación de deportistas con vivienda propia	2017	Dar ejecución a lo estipulado en la Ley de Deportes art.9 , inciso g sobre accesibilidad a planes de vivienda
			2.2	Impulsar un adecuado rendimiento deportivo garantizando al deportista una estabilidad económica, educacional, de vivienda y entrenamiento adecuado		Porcentaje de deportista con educación secundaria en el deporte de desarrollo	Deportistas con educación secundaria	28,23% 4.905 deportistas con educación secundaria	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 80% número de deportista que pasen de educación primaria a secundaria en etapa de desarrollo	2017	Dar ejecución a lo estipulado en la Ley de Deportes art.9 , inciso h sobre accesibilidad a educación
						Porcentaje de deportista con educación universitaria en el deporte de desarrollo	Deportistas con educación universitaria	27,1% 471 deportistas con educación universitaria	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 50% número de deportista que pasen de educación secundaria a universitaria en etapa de desarrollo	2017	Dar ejecución a lo estipulado en la Ley de Deportes art.9 , inciso h sobre accesibilidad a educación

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MICRO Nivel de operación	2	Garantizar el perfeccionamiento deportivo de los deportistas en su desarrollo, proyectándolos al alto rendimiento con una formación integral	2.3	Impulsar el desarrollo deportivo adecuada de la infraestructura suficiente y orientación técnica metodológica competente	Indicadores de gestión	Porcentajes de deportistas en nivel de desarrollo con seguro médico y de vida	Deportista que cuentan con seguro	17,37% 3.228 deportistas en fase de desarrollo con seguro	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 60% el número de deportistas de alto rendimiento con seguro de vida y accidentes	2017	Complementar a lo estipulado en la Ley de Deportes art.9 , inciso c sobre accesibilidad a educación
						Tasa de deportistas en desarrollo por entrenador	Define cuantos entrenadores hay por cada 100 deportistas en fase de desarrollo	5,69 entrenadores x cada 100 deportistas en desarrollo	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 20 entrenadores por cada 100 deportistas en la fase de desarrollo deportivo	2017	Generar entrenadores que respalden la parte de desarrollo deportivo
						Tasa de deportistas en desarrollo por preparador físico	Define cuantos preparadores físicos hay por cada 100 deportistas en fase de desarrollo	0,08 preparadores físicos x cada 100 deportistas en desarrollo	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar al menos 15 preparadores físicos por cada 100 deportistas en la fase de desarrollo deportivo	2017	Generar preparadores físicos que respalden la parte de desarrollo deportivo
						Tasa de deportistas en desarrollo por monitores	Define cuantos monitores hay por cada 100 deportistas en fase de desarrollo	1,46 entrenadores x cada 100 deportistas en desarrollo	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 30 entrenadores por cada 100 deportistas en la fase de desarrollo deportiva	2017	Generar monitores que respalden la parte de desarrollo deportivo
						Tasa de infraestructura por deportistas en desarrollo	Define cuantos deportistas en fase de desarrollo hay por cada 100 contenedores deportivos	4,24 contenedores x cada 100 deportistas en desarrollo	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 4 contenedores por cada 100 deportistas en la fase de desarrollo deportivo	2017	Dar cumplimiento al art. 9 de la ley del deporte, inciso d sobre una adecuada preparación técnica

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MICRO Nivel de operación	3	Profundizar el concepto de excelencia deportiva en el alto rendimiento deportivo, fortaleciendo de esta manera la identidad deportiva ecuatoriana	3.1	Propiciar el alto rendimiento deportivo garantizando una educación específica, una estabilidad económica, una preparación científica-técnica y especializada	Indicadores de gestión	Porcentaje de deportistas en fase de alto rendimiento con vivienda propia	Deportistas que cuenta con vivienda propia en la fase de alto rendimiento	29,90% 404 deportistas de 1.351 en alto rendimiento	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 60% la participación de deportistas con vivienda propia	2017	Dar ejecución a lo estipulado en la Ley de Deportes art.9 , inciso g sobre accesibilidad a planes de vivienda
			3.2	Fomentar los logros deportivos durante las competencias dentro del ciclo olímpico		Porcentaje de deportista con educación secundaria en el deporte de alto rendimiento	Deportistas con educación secundaria	33,90% 458 deportistas con educación secundaria	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 100% número de deportista que pasen de educación primaria a secundaria en etapa de desarrollo	2017	Dar ejecución a lo estipulado en la Ley de Deportes art.9 , inciso h sobre accesibilidad a educación
			3.3	Garantizar una infraestructura adecuada y específica para el entrenamiento deportivo		Porcentaje de deportista con educación universitaria en el deporte de alto rendimiento	Deportistas con educación universitaria	19,39% 262 deportistas con educación universitaria	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 70% número de deportista que pasen de educación secundaria a universitaria en etapa de desarrollo	2017	Dar ejecución a lo estipulado en la Ley de Deportes art.9 , inciso h sobre accesibilidad a educación
						Porcentajes de deportistas de alto rendimiento con seguro médico y de vida	Deportista que cuentan con seguro	51,44% 877 deportistas de alto rendimiento con seguro	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 100% el número de deportistas de alto rendimiento con seguro de vida y accidentes	2017	Dar ejecución a lo estipulado en la Ley de Deportes art.149 , inciso g sobre disponibilidad de seguro de vida y accidentes

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MICRO Nivel de operación	3	Profundizar el concepto de excelencia deportiva en el alto rendimiento deportivo, fortaleciendo de esta manera la identidad deportiva ecuatoriana	3.1	Propiciar el alto rendimiento deportivo garantizando una educación específica, una estabilidad económica, una preparación científica-técnica y especializada	Indicadores de gestión	# de medallas en Juegos Bolivarianos	Total de medallas alcanzadas	284 Medallas en los Juegos Bolivarianos SUCRE - BOLIVIA	2009	Comité Olímpico Ecuatoriano	Incrementar en un 38% el número de medallas alcanzadas en Juegos Bolivarianos	2013	Conforme al porcentaje general de rendimiento promedio de Ecuador en Juegos Bolivarianos
						# de medallas en Juegos Suramericanos	Total de medallas alcanzadas	94 Medallas en los Juegos Suramericanos MEDELLÍN - COLOMBIA	2010	Comité Olímpico Ecuatoriano	Incrementar en un 40% el número de medallas alcanzadas en Juegos Suramericanos	2014	Conforme al porcentaje general de rendimiento promedio de Ecuador en Juegos Suramericanos
			3.2	Fomentar los logros deportivos durante las competencias dentro del ciclo olímpico		# de medallas en Juegos Panamericanos	Total de medallas alcanzadas	24 Medallas en los Juegos Panamericanos GUADALAJARA-MÉXICO	2011	Comité Olímpico Ecuatoriano	Incrementar en un 58% el número de medallas alcanzadas en Juegos Panamericanos	2015	Conforme al porcentaje general de rendimiento promedio de Ecuador en Juegos Panamericanos
						Tasa de deportistas alto rendimiento por entrenador	Define cuantos entrenadores hay por cada 100 deportistas en fase de alto rendimiento	24,13 entrenadores x cada 100 deportistas en alto rendimiento	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 35 entrenadores por cada 100 deportistas en la fase de alto rendimiento	2017	Generar entrenadores que respalden la parte de alto rendimiento
			3.3	Garantizar una infraestructura adecuada y específica para el entrenamiento deportivo		Tasa de deportistas en alto rendimiento por preparador físico	Define cuantos preparadores físicos hay por cada 100 deportistas en fase de alto rendimiento	0,22 preparadores físicos x cada 100 deportistas en alto rendimiento	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar al menos 20 preparadores físicos por cada 100 deportistas en la fase de alto rendimiento	2017	Generar preparadores físicos que respalden la parte de alto rendimiento
						Tasa de infraestructura por deportistas en alto rendimiento	Define cuantos deportistas en fase de alto rendimiento hay por cada 100 contenedores deportivos	17,76 contenedores x cada 100 deportistas en alto rendimiento	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar a 22 contenedores por cada 100 deportistas en la fase de alto rendimiento	2017	Dar cumplimiento al art. 9 de la ley del deporte, inciso d sobre una adecuada preparación técnica

Fuente: Marco analítico investigativo  
Elaborado por: Autor, 2013

Nivel de planificación	Aspectos estratégicos				Aspectos de medición						Ámbito de resultados esperados		
	Misión o Objetivo	Definición del objetivo	Pol No	Nombre de la Política	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Especificación	Valor	Año	Fuente	Meta	Año	Justificación de la meta
MICRO Nivel de operación	4	Fortalecer la estructura institucional propiciando la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los servicios del deporte	4.1	Difundir la imagen del Ministerio del Deporte a todos y todas las ecuatorianos, propiciando la práctica deportiva como parte del Buen Vivir	Indicadores de gestión	Porcentajes de deportistas que poseen conocimiento sobre las funciones del Ministerio del deporte	Conocimiento sobre funciones del ministerio	11,7% 4.256 deportistas de 36.459	2011	Ministerio del Deporte, I Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, Entrenadores y Deportistas	Incrementar en un 100% el número de deportistas que conozcan sobre las funciones del ministerio	2017	Velar por la difusión de las funciones del Ministerio del Deporte en los deportistas como ente rector de la política deportiva ecuatoriana
			4.2	Tecnificar las redes de comunicación del sistema deportivo ecuatoriano bajo el principio de transparencia		Porcentajes de capacitadores que poseen conocimiento sobre las funciones del Ministerio del deporte	Conocimiento sobre funciones del ministerio	58,7% 1.083 capacitadores de 1.846					

Fuente: Marco analítico investigativo

Elaborado por: Autor, 2013

## **4.5 Planes específicos para el mejoramiento de la política pública deportiva**

### **4.5.1 Planes específicos a nivel general**

- Desarrollar íntegramente el Sistema Nacional de Información Deportiva ya que su creación ayuda tanto a la parte institucional como al factor técnico metodológico tomando en cuenta que se obtendrá información al instante y sistematizada de las organizaciones deportivas, deportistas, directivos, administradores, miembros, entrenadores, jueces, infraestructura, eventos nacionales e internacionales, informes, balances, planes operativos, nóminas de deportistas y selecciones, resultados deportivos, indicadores, datos, prácticas y actividades del deporte ancestral y demás documentos técnicos, administrativos y financieros.
- Generar un plan de aseguramiento de vida, accidentes y entrenamiento deportivo conforme a cada fase, ya sea formación desarrollo y más aún en el alto rendimiento deportivo.
- Desarrollar un programa que vincule a la fase de alto rendimiento con la preparación de entrenadores deportivos, para generar un círculo virtuoso donde los propios atletas de elite se vinculen directamente con la preparación de futuros talentos, creando una mayor estabilidad en toda la pirámide deportiva de competencia.
- Desarrollar un proyecto que vincule íntegramente la educación con la formación y desarrollo deportivo, que fomente como requisito básico la preparación académica con la deportiva.
- Crear o vincular instituciones de educación deportiva al sistema deportivo nacional, para la realización de estudios encaminados a preparar y formar a entrenadores, preparadores físicos, monitores, psicólogos deportivos, médico deportólogos, fisioterapeuta y directivos deportivos.



- Generar un programa de homologación de la infraestructura deportiva para el deporte de competencia, tomando como plan piloto las disciplinas deportivas más representativas desde el punto de vista de logros y participaciones en el ciclo olímpico como: atletismo, natación, ciclismo, boxeo, tenis, judo, levantamiento de pesas, tiro olímpico, gimnasia y lucha.
- Generar parámetros de valoración de la práctica deportiva como estímulo para ingreso laboral al sector público, contribuyendo así a la activación física con el fin de disminuir los niveles de sedentarismo en el Ecuador
- Promoción de convenios entre las administraciones públicas e instituciones de educación superior para la realización de estudios e investigación en deporte, esto debe estar contrastado con un levantamiento de líneas de investigación en el área deportiva ecuatoriana.
- Creación del Observatorio Nacional del deporte que sirva como ente de referencia en la evaluación de datos sobre el Sistema Deportivo.
- Generar campaña de contribución deportiva por parte de atletas de elite, para incentivar el fomento y desarrollo deportivo, ya que a través de su imagen representan valores de disciplina, esfuerzo, lucha, convicción entre otros que motivan al desarrollo deportivo en los futuros talentos.
- Diseñar proyectos que permitan la profesionalización deportiva, que garantice al deportista una estabilidad emocional y económica, anexo a esto se podría buscar medios para la jubilación deportiva
- Construir redes de integración deportiva entre técnicos, gestores y deportistas a nivel nacional e internacional para generar conocimiento respecto al deporte a través de redes sociales.

#### **4.5.2 Acciones de mejora sobre datos cualitativos por zonas de planificación**

##### **ZONA DE TRABAJO 1 (Sucumbíos, Esmeraldas, Bolívar, Imbabura y Carchi)**

- Generación de documentos o registro histórico que incluya: marcas, cupos, disciplinas, etc., en las que participan los representantes de las ligas cantonales.
- Generación de registros de participaciones a nivel nacional para definir de manera objetiva el número de las delegaciones cantonales y logros alcanzados por las distintas agrupaciones deportivas del país.
- Actualización de las bases de datos sobre deportista a nivel general.
- Generación de compromisos con las ligas para que registren las marcas de los deportistas.

##### **ZONA DE TRABAJO 3 (Chimborazo, Galápagos, Orellana, Santo Domingo de la Tsáchilas y Tungurahua)**

- Generación de infraestructura deportiva y recreativa en Punín perteneciente al cantón Riobamba y Multitud perteneciente al cantón Alausí.
- Generación de proyectos deportivos en las Islas Floreana y Tomas de Berlanga mediante el desarrollo de infraestructura y fomento desarrollo deportivo
- Desarrollo competitivo de los deportistas de la Federación de Tungurahua mediante programas de entrenamiento constante.

##### **ZONA DE TRABAJO 4 (Guayas, Manabí, Los Ríos y Santa Elena)**

- Fomentar el la provincia de Los Ríos particularmente en Quinzaloma, mediante el desarrollo de una liga cantonal
- Apoyo a la regulación de la liga cantonal de Pueblo Viejo.

##### **ZONA DE TRABAJO 5 (El Oro, Loja, Zamora Chinchipe, Cañar y Azuay)**

- Normalizar la Federación Deportiva de el Oro en lo referente a la disciplina del Fútbol en sus divisiones formativas.

- Generación de proyectos de infraestructura deportiva en los cantones: Chilla, Loja, Paltas, Chaguarpamba, Quilanga, Puyango, Calvas y Espíndola y en la parroquia Palanda
- Normalizar la situación económica de entrenadores, monitores y preparadores físicos en el cantón Olmedo.

#### **4.5.3 Acciones de mejora sobre datos cuantitativas sobre infraestructura deportiva.**

- Generación de un plan de desarrollo de escenarios deportivos y recreativos en las provincias de Galápagos, Pastaza, Zamora Chinchipe, Santa Elena, Bolívar, Orellana, ya que su porcentaje de contenedores no sobrepasa el 1,8% que representa 114 instalaciones deportivas con una extensión desde 360m<sup>2</sup>.
- Generación de un plan de espacios deportivos en las provincias de Galápagos, Pastaza, Cañar, Zamora Chinchipe, Santa Elena, Orellana, Bolívar, ya que su porcentaje de edificación de espacios deportivos no sobrepasa el 1,6% que representan 165 con una extensión desde 360m<sup>2</sup>.
- Desarrollo de plan de manejo adecuado de infraestructura con los Gobiernos Municipales, Liga Parroquial, Ligas Cantonales, Comité Barrial, ya que el estado de su propiedad se centra en estos actores, mientras que su administración se concentra en los Gobiernos Municipales y los Comités Barriales.
- Revisión de contratos de mandato de escenarios deportivos y recreativos en la provincias de Imbabura, Pichincha, Galápagos, Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Generación de planes de reactivación de 11 instalaciones deportivas en la provincia de Guayas, 1 en Bolívar, 4 en Carchi, 2 en Cotopaxi, 9 en Chimborazo, en el Oro, 2 en Esmeraldas, 4 en Imbabura, 4 en los Rios, 1 en Manabí, 9 en Morona Santiago, 3 en Napo, 1 en Pastaza, 13 en Pichincha, 1 en Tungurahua, 3 en Zamora Chinchipe, 2

en Sucumbíos, 3 en Orellana, 4 en Santo Domingo de los Tsáchilas y 3 en Santa Elena.

- Desarrollo de planes de estandarización y remodelación de escenarios deportivos, recreativos y espacios deportivos a nivel nacional tomando en cuenta las disciplinas deportivas más practicadas en el País, las vías de acceso, servicios complementarios, estacionamientos, nivel de áreas duras y verdes construidas, considerando que el 34,3% del estado general de la propiedad deportiva se encuentra en un estado no adecuado.

#### **4.5.4 Acciones de mejora sobre datos cuantitativos sobre deportistas**

- Incrementar el número de deportistas en las provincias de Galápagos, Orellana, Santa Elena, Carchi, Esmeraldas considerando su entrenamiento, planes de preparación y participación competitiva.
- Desarrollar un plan de administración de gastos de los deportistas considerando parámetros como preparación, estado civil, ingresos personales, gastos en transporte, gastos en vivienda, gasto en vestimenta, gasto en salud, gasto en alimentación.
- Fortalecimiento de la imagen institucional del Ministerio del Deporte en el imaginario de los deportistas.

#### **4.5.5 Acciones de mejora sobre datos cuantitativos de entrenadores, monitores y preparadores físicos**

- Desarrollo de programas de capacitación de preparadores físicos, monitores y entrenadores considerando parámetros como sexo, rangos de edad de dedicación, disciplina deportiva, provincia, tipo de competencia en las que han participado.

- Generación de un programa de apoyo económico para preparadores físicos, monitores y entrenadores, consideran su nivel ingreso, promedio de gatos, participación de las diferentes competencias.
- Desarrollo de plan de afiliación de preparadores físicos, monitores y entrenadores al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Fortalecimiento de la imagen institucional del Ministerio del Deporte en el imaginario de los preparadores físicos, monitores y entrenadores.

## **Conclusiones previas**

La institucionalidad deportiva del sistema federativo ecuatoriano se ha desarrollado por medio de constructos históricos, económicos y sociales, generando en su seno un panorama complejo, donde han existido puntos de coordinación y disputa en el desarrollo de política pública de fomento y desarrollo deportivo. Esto se ha suscitado en un entorno dinámico donde se producen una serie de relaciones entre actores públicos y privados que en una escala más amplia poseen incidencia supranacional.

En este sentido el contexto histórico de la administración deportiva ecuatoriana, nos da indicios acerca del origen de las estructuras institucionales y organizacionales deportivas generados en varios periodos. El primero, que ubica la necesidad de una organización del sistema deportivo ecuatoriano, proceso que inicia desde 1841 con la conformación de los primeros clubs deportivos del país que surgen con la necesidad de ordenar el deporte a nivel nacional, este proceso generó políticas deportivas dirigidas a la construcción de infraestructura para la práctica de disciplinas deportivas llevadas a cabo principalmente por las élites dominantes. El segundo momento del deporte de competición se enmarcó dentro del escenario de la lucha, hacia el reconocimiento internacional, proceso que inicia en 1922 con la creación de la primera federación deportiva del país perteneciente al Guayas y termina en 1959 con el reconocimiento del Comité Olímpico Ecuatoriano por intermedio del Comité Olímpico Internacional, ya fundado desde 1984, dando a notar el atraso de alrededor de 65 años del deporte ecuatoriano para su representación internacional. Este proceso de transición y consolidación del deporte del país, se da en un escenario donde se generan varios conflictos y colisiones entre el sector público y privado en temas relacionados con la autonomía organizacional y la regulación pública, generando retrocesos en el desarrollo

de la política deportiva y direccionando esfuerzos y recursos en aspectos relacionados con espacios de poder. Un tercer momento surge en la implementación y fortalecimiento del sistema federativo ecuatoriano, donde cada disciplina deportiva empieza a ser concebida como única, por lo cual se requiere un tratamiento especial, este proceso inicia desde 1966 y se encuentra en construcción hasta la actualidad. Este escenario de consolidación y fortalecimiento del sistema federativo ecuatoriano hacia el alto rendimiento ha tenido puntos críticos, dando una profunda desviación desde el año 2007, donde se consolida un modelo de Estado direccionado hacia el “Buen Vivir” como paradigma de bienestar en el Ecuador, donde a nivel macro se producen cambios en las relaciones dentro de las estructuras de poder, que han generado transformaciones a niveles meso de política, donde se encuentra el entorno deportivo. En este sentido este proceso se consolida con la creación del Ministerio del Deporte en el 2007, el desarrollo de institucionalidad de tipo formal con la promulgación de la ley de deportes, 2010 y su respectivo reglamento. Estas transformaciones han producido nodos de tensión que han llevado al deporte ecuatoriano a un escenario dinámico y complejo donde la presencia del sector público se ha intensificado, generando resistencias a ciertos cambios por parte del sector privado, que en su fin último han perjudicado a los deportistas del país.

Por lo cual este contexto histórico, visto desde la perspectiva institucional, ha generado factores de dependencia que se han replicado hasta la actualidad, sobre todo en temas relacionados con la autonomía organizacional deportiva y la intervención pública, estos choques dialécticos han hecho que el sistema deportivo ecuatoriano caiga en un panorama de conflicto donde la poca integración, consistencia y coherencia conlleva a una fragmentación de la política deportiva. Desde la perspectiva institucional social, la construcción del sistema federativo posee rasgos culturales propios de la idiosincrasia

ecuatoriana que han generado reglas sociales compartidas, no inscritas, que dan a ciertas organizaciones deportivas mayor influencia de decisiones de política, conllevando a la persistencia y permanencia de estos organismos.

Tomando estas pautas, el cambio institucional del sistema federativo ecuatoriano posee un ritmo de transformación pausado, donde la cultura y la posición dialéctica organizativa han contribuido para esta transformación. En la actualidad las directrices macro de políticas emanadas desde el Ministerio del Deporte han generado que este ritmo de cambio institucional se acelere, dando un nuevo panorama para el desarrollo de política de fomento deportivo con la expectativa de generar política pública eficiente, eficaz y efectiva.

Dadas estas primeras premisas, que derivan de la institucionalidad deportiva del país, hacen vislumbrar un entorno incierto en este sector, esto ha generado en el presente trabajo de investigación tome una postura, la cual relaciona las nociones de intermediación de intereses dentro de la estructura deportiva ecuatoriana y cómo el tema de gobernanza dentro de la misma pueda desarrollar escenarios que propicien alternativas para mejorar la gestión de recursos en entornos compartidos y consensuados proporcionando opciones de administración deportiva pública y privada en un espacio de red de política, para lo cual la comprensión del entorno lejano como próximo de la estructura federativa, generan las pautas de análisis.

En este sentido, el contexto lejano del sistema deportivo da a entrever que: las fuerzas regulatorias procedentes de la Constitución, la ley y reglamento del deporte, educación física y recreación del 2010 y la Carta Olímpica, son las directrices macro de



institucionalidad formal; las cuales direccionan la actuación de los diferentes involucrados dentro de la pirámide deportiva hacia el alto rendimiento. Por un lado la Constitución del Ecuador del 2008 da al deporte el carácter de derecho público, que se encuentra dentro del sistema nacional de inclusión y equidad social como garante del cumplimiento, generando mayor presencia pública en el ámbito deportivo. A su vez, tanto la ley, como el reglamento del deporte, son avances a la normatividad emanada desde 1938 hasta el 2005, ya que establece la dinámica deportiva desde el punto de vista sistémico generando una interrelación entre sus partes, tanto a nivel formativo como de alto rendimiento, además proporciona mecanismos de interacción público-privados. Un punto crítico procedente de estos marcos regulatorios y normativos recae sobre la intervención del sector público en la esfera organizacional, en lo referente a la conformación de interventores que poseen el encargo de asegurar el normal desempeño del deporte en caso de irregularidades, estas posturas hacen notar la preocupación pública por la regulación en este sector; ya que como se observa el ambiente deportivo, desde la perspectiva de red de los canales de negociación y consenso son limitados y en ocasiones inexistentes, generando panoramas de conflicto, en este sentido se utilizan normas para generar las transformaciones requeridas, y esto se evidencia en el mandato normativo de convocatoria elecciones en las organizaciones de carácter privado. Estos enunciados generan una fuerte intervención por parte del Ministerio del Deporte como ente público, sobre la esfera privada. Por su parte la carta olímpica da el direccionamiento acerca del movimiento olímpico, este marco se relaciona con la fase de alto rendimiento deportivo involucrado dentro del sistema federativo ecuatoriano, por lo cual sus directrices también conforman ejes transversales en políticas de fomento y desarrollo del deporte. El punto crítico de este marco normativo se da sobre la potestad del Comité Olímpico Internacional como autoridad suprema capaz de suspender, anular

o aislar, a una delegación deportiva perteneciente a un país, de la competencia internacional dentro del denominado ciclo olímpico, si no se cumplen ciertos preceptos básicos, en el cual sobresale el respeto a la autonomía deportiva privada y el alejamiento deportivo de preceptos políticos.

La comparación de estos marcos normativos dan las siguientes directrices: la primera que recae sobre la intensificación de la acción pública mediante el mandato de reestructuración organizativa de los Clubs Deportivos, las Federaciones Provinciales y las Federaciones Nacionales por Deporte, este último posee la característica propia de que su nueva estructura administrativa modificará la asamblea general del Comité Olímpico Ecuatoriano y con ello una reestructura dentro del deporte de alto rendimiento del Ecuador. La segunda noción procede del respeto de la autonomía organizacional deportiva y las implicaciones directas de no acatar esas disposiciones por parte de un país adscrito al movimiento olímpico, que en un nivel superior conllevaría al aislamiento del deporte ecuatoriano. Estas premisas dan como resultado un marco normativo atrapado en presión y resistencia dentro de la red.

Otro aspecto importante para ver la intermediación de intereses, converge sobre las distintas fuerzas económicas dentro del sector deportivo, donde y a pesar de las pautas referentes a la autonomía deportiva, la principal fuente de financiamiento o apalancamiento de las organizaciones deportivas privadas provienen del sector público por intermedio del Ministerio del Deporte, el cual distribuye los recursos económicos a toda la pirámide deportiva donde interactúan las federaciones, las ligas cantonales, como el Comité Olímpico Ecuatoriano. Un análisis sobre la distribución de recursos económicos por parte de este organismo, enfatiza un direccionamiento sobre las fases de

fomento y desarrollo deportivo evidenciado en el acuerdo ministerial 074, acerca de la distribución de recursos, esta tendencia ha recaído en programas de masificación del deporte, construcción de infraestructura y desarrollo de campeonatos deportivos. Cabe recalcar que en el periodo (2008-2012) se han invertido en el deporte ecuatoriano un total de US\$440.998.943,11 donde el margen más representativo recae sobre gastos generales de servicios deportivos con un valor de US\$363.912.966,24 y US\$141.784.933,4 que se han destinado hacia la masificación y fomento deportivo. Respecto a la fase de alto rendimiento deportivo, la principal fuente de financiamiento del Comité Olímpico Ecuatoriano es el Ministerio del Deporte, que durante el periodo (2008-2012) ha inyectado un total de US\$9.500.039,99 que corresponde al 55.32% del total de ingresos percibidos, y a su vez las Federaciones Nacionales por Deporte poseen una particularidad especial ya que desde el 2011 la distribución de recursos a este organismo lo hace directamente el Ministerio del Deporte sin intermediación del Comité Olímpico Ecuatoriano.

Dentro del contexto distante, desde la perspectiva de red de política, las fuerzas políticas convergen dentro de la denominada issue network, también conocida como red temática o de problemas, que hace denotar una red deportiva con una serie de actores tanto del sector público como privado, con una dirección de intereses encaminada a una visión de desarrollo de política unilateral con pocos mecanismos de coordinación interorganizacional provocando en sí una problemática en los canales de comunicación que permitan establecer un panorama de red para el desarrollo de políticas. Por lo cual desde las ciencias políticas, el análisis político deportivo ecuatoriano toma un matiz corporativista-elitista, donde la distribución y ejercicio del poder se encuentra en constante disputa. Desde el sentido de gobernanza, las barreras de actuación son

estáticas generando resistencias o a su vez se procede a elaborar una política uniforme, cerrando canales de cooperación que en un fin último genera una ineficiencia en la utilización de recursos y aprovechamiento de capacidades organizacionales.

Las fuerzas normativas, económicas y políticas dan las siguientes pautas: un sistema deportivo ecuatoriano con una institucionalidad formal desarrollada pero poco articulada que se encuentra en procesos de implementación sobretodo en la fase de regulación del sistema de alto rendimiento deportivo; en el sentido económico, a pesar de la fuerte inversión del sector público en el ámbito deportivo la canalización de los mismos se concentran en gastos de servicios generales que a pesar que son imprescindibles para la funcionalidad y operación, se puede dar un mejor direccionamiento a los mismos; y por ultimo un sistema donde el factor político genera serias dificultades para la implementación de modelos de gobernanza basados en red debido a la diversidad de intereses que a veces son opuestos a un fin común.

Ahora bien, con este antecedente se genera la antesala para visualizar de mejor manera las distintas relaciones que se producen en el sistema del deporte ecuatoriano federativo desde el punto de vista de red, donde se puede observar que existen tres fases marcadas en el deporte ecuatoriano, las cuales interactúan en forma de pirámide, siendo su base el fomento deportivo para luego pasar al desarrollo del deportista y culminar con el alto rendimiento del mismo. Dentro de esta pirámide confluyen una serie de dependencias que permiten la interacción de organizaciones en el intercambio de recursos.

De esta manera en la dependencia de conformación organizacional a nivel formativo, el Ministerio del Deporte es el actor central para la constitución organizacional deportiva,

por lo cual la distribución o interacción de información que debe manejar este ente público es elevada, requiriendo esfuerzos tecnológicos sofisticados que permitan tener una eficiencia en recursos sobretodo en el acervo de tiempo, ya que un flujo de información dinámico permitirá fortalecer la estructura organizacional deportiva, facilitando de esta manera un rápido acceso a las demás actividades que se generarán después de la constitución organizacional. Con respecto al nivel correspondiente al alto rendimiento, el flujo de red se diversifica ya que existe una presencia de tipo internacional, la misma que requiere un tratamiento de organización y coordinación público-privado ágil que permita la participación de los distintos deportistas en competencias internacionales que es el objetivo principal de todo el proceso deportivo.

Dentro de la dependencia técnica deportiva, a nivel general existen dos organizaciones centrales, estas son: las Asociaciones por Deporte y las Federaciones Nacionales por Deporte; además coexisten actores que a pesar de su relevante impacto en este entorno su rol dentro de la red es mínimo como es el caso de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, ya su vez sus niveles de flujo de recursos e información son moderados, generando poca dinámica dentro de su seno.

La dependencia administrativa, refleja la autonomía administrativa del sistema deportivo ecuatoriano, donde las relaciones de dependencia se registran en el direccionamiento inicial que dan las Federaciones Provinciales a las ligas cantonales a nivel formativo, y las mismas directrices se da a nivel de alto rendimiento entre las Federaciones por Deporte y los Clubs deportivos.

La dependencia de competición deportiva se enmarca en un espacio de centralidad, donde las Federaciones por Deporte son los actores transversales para desarrollar las diferentes competencias, así lo que a su vez genera los mecanismos para la selección de los mejores atletas a nivel nacional. En definitiva este tipo de red expresa una similitud de actores que interactúan entre sí, involucrando referencias, tanto bidireccionales como unidireccionales, que en definitiva se pueden constituir en segmentos de oportunidad para generar un flujo más dinámico y eficiente de recursos e información para desarrollar este espacio tan importante.

Respecto a la dependencia de infraestructura, la gestión y administración se involucra directamente con las Federaciones Provinciales. Desde el punto de vista de red las relaciones de los distintos actores son mínimas, provocando poca distribución de información respecto al manejo de infraestructura para la práctica deportiva.

Sobre la dependencia económica, a nivel general el financiamiento de las organizaciones deportivas provienen del Ministerio del Deporte, el cual inyecta recursos públicos para el desarrollo de este sector, esto significa una serie de mecanismos de control que permita la transparencia en la gestión de los mismos.

Esta serie de dependencias ha originado diversos intereses, preferencias y percepciones de deportistas, las cuales se han constituido en puntos de motivación o decepción sobre el sistema deportivo nacional, recalando un nivel de confianza elevado en el desarrollo deportivo con las federaciones provinciales, un clima de incertidumbre con la administración y gestión del actual Ministerio del Deporte, poco apoyo de las Federaciones Nacionales por Deporte y de los clubs deportivos, y un ambiente de

inconformidad con la gestión del Comité Olímpico Ecuatoriano en el manejo del deporte de alto rendimiento; se manifiesta además una poca cooperación y coordinación con las empresas privadas para patrocinio y difusión del deporte.

Un aspecto importante es la sensación que perciben los deportistas ecuatorianos respecto a practicar una disciplina deportiva, involucrándose en esta actividad como un estilo de vida, donde existe la personificación del ser frente a este ámbito de la existencia, como es el deporte. Esto refleja que detrás de todo el espectáculo que envuelve el sector deportivo, para los atletas, desenvolverse en esta arena tan dinámica, significa ver al deporte como parte de su existencia, incluyendo elementos de satisfacción, gloria, persistencia, preparación y sueños.

Así también la estructura orgánica involucrada en la pirámide de alto rendimiento en la cual se desenvuelve un atleta es confusa y a su vez produce conflictos de direccionamiento, generando en algunas ocasiones obstáculos en su desarrollo deportivo, tal es el caso de la conformación de delegaciones para su participación en competencias deportivas internacionales donde ciertos deportistas quedan rezagados por diversas circunstancias, siendo el factor económico un elemento clave para esta apreciación. En este mismo sentido las federaciones provinciales vienen a convertirse en el eje conductor del deporte formativo, donde los deportistas interactúan con este ente para llegar al alto rendimiento, esta característica hace que se produzca un apego tanto emocional como racional del deportista con estos organismos formativos.

Las experiencias obtenidas a través de logros en los deportistas influyen en el aumento de afinidad, gusto, pasión y dedicación a su disciplina deportiva, ya que dentro de este

aspecto convergen factores como reconocimiento y orgullo de representar a una provincia, y en mayor grado a un país. Dentro de las expectativas se espera un cambio y una revolución en el deporte, donde se minimicen los obstáculos y trabas organizacionales, que han generado condiciones adversas en los deportistas, provocando el retiro de atletas con una excelente proyección deportiva. Además sería viable un mejor tratamiento al atleta desde el sentido de profesionalidad.

Dentro del aspecto económico, esta problemática no solamente se da en el proceso de formación deportiva sino también en el de iniciación, ya que existen ciertas disciplinas que requieren el uso de implementos especializados que por lo general poseen un costo de adquisición elevado, siendo este un obstáculo para su iniciación y formación. A su vez existe la sensación general que el aporte económico percibido actualmente es una retribución a lo ya logrado, manifestando como una recuperación de lo invertido anteriormente en factores como nutrición, implementos, tiempo, entre otros elementos, en este mismo sentido se plantea que la poca estabilidad económica de los deportistas conlleva a una sensación de conformidad que desemboca en una mediocridad deportiva, ya que el esfuerzo se direcciona a cubrir varias necesidades como estudio, entrenamiento y sustento económico.

Un aspecto preocupante se genera en la percepción sobre los procesos de selección para la conformación de delegaciones deportivas, las que participarán en eventos internacionales, destacando la problemática de una selección poco transparente y en ciertos casos escogida bajo criterios de “*padrinazgo*”. También se percibe la falta de control en la información expuesta por los directivos respecto a la participación de una



delegación en un campeonato deportivo, generando conflictos entre deportistas y organizaciones.

Un hecho significativo dentro del ámbito deportivo ecuatoriano emerge dentro de la promoción y difusión que se le da al deporte, donde las empresas privadas generan pocos acuerdos de cooperación y patrocinio deportivo, se espera que se desarrollen convenios formales de cooperación interorganizacional con el objetivo de promocionar las demás disciplinas deportivas, pero esto genera un círculo vicioso entre medios de comunicación, empresa privada y patrocinio de deportistas. También se destaca la direccionalidad hacia el alto rendimiento deportivo; caracterizándolo de científico, este rol recae sobre la especialización e individualización de cada disciplina deportiva. Un factor clave igualmente resaltado se ajusta alrededor de la falta de una cultura deportiva, cabe recalcar que este elemento se correlaciona directamente con la construcción hacia el Buen Vivir deportivo y se asienta sobre la educación para generar cultura deportiva.

Este panorama histórico, lejano y cercano del sistema deportivo ecuatoriano hace entrever algunos puntos críticos acontecidos en la administración y gestión del deporte ecuatoriano. Tomando estos ejes direccionadores se llega a la conclusión que entre los principales problemas que giran alrededor del sector deportivo ecuatoriano se encuentran: la escasa coordinación y cooperación de organismos públicos y privados, el desarrollo y ejecución de política en sentido particular y no con visión integral, la poca efectividad de mecanismos de control de fondos públicos destinados a las organizaciones deportivas, cadenas de poder opresivas y la falta de seguimiento a políticas ejecutadas. Esto permite afirmar el supuesto que *“la poca cooperación entre el sector público y privado ha generado que la estructura deportiva federativa nacional*

*no funcione adecuadamente, desarrollando políticas públicas ineficientes y afectando directamente a sus beneficiarios como son los deportistas que se sitúan dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento deportivo.”*

Por lo cual es importante tener presente el sentido de mejora continua, esto significa ser más eficientes y eficaces en el ciclo de desarrollo de una política pública, ya que en todos sus niveles, ya sea: definición del problema, construcción de la agenda, la formulación, decisión, implementación y evaluación deben ser procesos coordinados, consistentes y coherentes, en este sentido es factible buscar procesos de diálogo y negociación dentro de los actores para disminuir las tensiones que actualmente se manifiestan en este entorno y que es un motivo para que varias políticas se vean paralizadas afectando al actor más importante de todo el sistema que son los atletas de nuestro país.

Así también este desarrollo de política de fomento deportivo debe configurarse en un proceso participativo e incluyente con los deportistas, tanto de nivel formativo como los que se encuentran en la fase de desarrollo y con aquellos que ya están en el alto rendimiento deportivo, esta forma de desarrollo de política también lo estipula la: “Guía para formulación de políticas públicas sectoriales” elaborada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo”, (SENPLADES, 2011), esto significa una transformación y un nuevo direccionamiento en política deportiva, enfocando la “Etapa Preparatoria y de diagnóstico”, para llegar a procesos de construcción de política coordinados en escenarios de cooperación. En este sentido se puede proponer un direccionamiento integral de desarrollo de política deportiva la cual tome un rumbo proactivo entre todos

sus actores, tratando de incentivar la fase de formulación mediante criterios de participación, estableciendo los siguientes niveles:

Ya en el análisis de la situación de los deportistas por niveles de formación dentro de la pirámide hacia el alto rendimiento se evidencian problemas relacionados con la estabilidad económica, la preparación, el respaldo técnico-metodológico e infraestructura deportiva, las cuales toman direccionamientos estratégicos y metas específicas; esto se contrasta con la formulación de propuestas de acción que pueden mejorar el entorno deportivo nacional.

Para culminar, el presente trabajo busca contribuir a un sector poco analizado desde la academia, pero cuya importancia es relevante en varios campos dentro de la vida social, se espera que el trabajo realizado sirva como fuente de consulta para el mejoramiento del sector deportivo o a su vez sirva como elemento de información para futuras investigaciones.

## Bibliografía

- Alejandro, V. Á., & Norman, A. G. (2005). Manual Introdutorio al Análisis de Redes Sociales. México DF.
- Allan, D. (2006). Path dependence a foundational concept. *The Journal of Historical Economics and Econometric* , 1-30.
- Álvarez, C. (2009). Instituciones y actividad emprendedora. Barcelona: 1-14.
- Álvarez, V., & Norman, A. G. (2005). Manual introductorio al análisis de redes sociales. México DF.
- Anangón, N. P. (2011). Corporación de desarrollo afroecuatoriana (CODAE): ¿hacia la (neo) corporativización del movimiento afroecuatoriano? Quito.
- Anderson, A. V. (2004). Democracia en México: transición hacia un corporativismo social. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* , 11-44.
- Benson, K. J. (1982). A Framework for Policy Analysis. Iowa.
- Börzel, T. A. (2002). ¿Qué tienen de especial los policy networks? Explorando el concepto y su utilidad para el estudio de la gobernación europea. Madrid.
- Campo, E. (2001). *Los grupos de presión*.
- Carrero, E. C. (30 de Abril de 2010). Recuperado el 19 de Abril de 2013, de <http://elserysuculturapopular.blogspot.com/2010/04/tipos-de-culturas.html>
- Chavez, E. (2010). La organización del alto rendimiento deportivo y la masificación de la actividad física. *Revista Internacional, Muévete por tu Salud* . , 28-36.
- Comité Olímpico Ecuatoriano . (2010). Informe de rendición de cuentas. 1-146.
- Comité Olímpico Ecuatoriano. (2012). Carta de descontento al proceso de elecciones directivas. Guayaquil.
- Comite Olímpico Ecuatoriano. (Julio de 2012). *Comite Olímpico Ecuatoriano*. Recuperado el 31 de Julio de 2012, de <http://www.coe.org.ec/index.php/estructura-coe/antecedentes-coe.html>
- Comité Olímpico Ecuatoriano. (01 de Enero de 2007). *Crisis del Deporte*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2012, de Comité Olímpico Ecuatoriano (COE): <http://www.coe.org.ec/index.php/prensa-noticias/boletines/8880-comunicado-de-prensa.html>
- Comité Olímpico Ecuatoriano. (2002). Estatuto.
- Comité Olímpico Ecuatoriano. (2012). Historia del Movimiento Olímpico Ecuatoriano. Guayaquil.
- Comité Olímpico Ecuatoriano. (2012). Informe de rendición de cuentas. 1-198.
- Comité Olímpico Internacional . (1894). Carta Olímpica. 1-64.
- Comité Olímpico Internacional. (26 de Septiembre de 2012). Oficio Ref. No.2012/jpy. 2.
- Contraloría General del Estado. (2009). Examen especial de ingeniería a la realización de los Contratos suscritos por el Ministerio del Deporte y la Secretaría Nacional de Cultura física deportes y recreación en los años 2006, 2007 y 2008. 1-144.
- Cruz, J. M. (2004). ¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* , 124-142.

datum, s. (24 de Octubre de 2012). *La revolución industrial*. Obtenido de sabuco.com: <http://bachiller.sabuco.com/historia/revolucionesindustriales.pdf>

De Souza Silva, J. (2005). El futuro de la planificación y la planificación del futuro: Paradigmas emergentes para la planificación del desarrollo humano y la participación ciudadana.

Diario el Comercio. (19 de Octubre de 2012). El deporte ecuatoriano está en una encrucijada. *Diario el Comercio* , pág. 1.

Diario el Universo. (24 de Noviembre de 2012). Cevallos pide prisión para directivos de COE. *Diario el Universo* , pág. 2.

Diario el Universo. (29 de Marzo de 2003). Gobierno presentó Senader, nueva Secretaría Nacional de Deportes. *Diario el Universo* , pág. 2.

Diario Hoy. (13 de Abril de 1999). DINADER desaparece a los 21 años. pág. 2.

Elias, N. y. (1992). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. 48.

Escamilla, V. H. (1996). Las políticas públicas desde la perspectiva de las redes sociales. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* , 37-60.

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. (1 de Enero de 2000). *Institucionalismo Extractos de Rosamond*. Recuperado el 5 de Enero de 2013, de [www.fcpolit.unr.edu.ar/seminario1/files/2010/.../Institucionalismos](http://www.fcpolit.unr.edu.ar/seminario1/files/2010/.../Institucionalismos)

Galindo, M. A., Zuluaga, P. V., & Holguín, H. (2011). *Ecured*. Recuperado el 12 de Julio de 2013, de <http://www.ecured.cu/index.php/Morfofisiolog%C3%ADa>

Gruchy, A. G. (1972). *Contemporary Economic Thought: The Contribution of Neo-institutional Economics*. . New Yor: The MacMillan Press Ltd.

Guerrero, O. (1993). Políticas públicas: Interrogantes. *Revista de Administración Pública* , 84, 83-88.

Heidegger's, M. (1927). *Being and Time* .

Hernández, J. G. (2008). *Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo*. México.

Instituto Tecnológico Superior de Calkiní. (2005). *Dilema del prisionero*. Campeche.

Jordan, G., & Schubert, K. (1992). 'Policy Networks,' *European Journal of Political Research*, Special Issue, 21, 1-2.

Jurado, R. G. (2007). *Las formas del pluralismo*. México DF.

Kavanagh, D. (2006). *Pressure Groups and Policy Networks*.

Kenis, P., & Schneider, V. (1991). *Policy Networks and Policy Analysis: Scrutinizing a New Analytical Toolbox*. En *Empirical Evidence and Theoretical Considerations*. Frankfurt: Mayntz .

Klijn, E.-H. (1998). *Redes de política pública: una visión general*. London: *Managing Complex Networks*.

Kriesi, H. (1994). *Les démocraties occidentales. Une approche comparée*. Paris: Economica.

Lehmbruch, G. ( 1991). *The Organisation of Society, Administrative Strategies, and Policy Networks*.

Licha, I. (2000). *El análisis del entorno: herramienta de la gerencia social*. 1-15.

- Lieshoutl, H. V. (2008). An actor-centered institutionalist approach to flexicurity: the example of vocational. Groningen.
- Lindblom, C. (1979). Usable knowledge: Social science and social problem solving . New Haven: Yale University Press.
- Marsh, D. y., & Rhodes. (1992). Policy Networks in British Government. Oxford: Clarendon Press.
- Martínez, J. I. (2001). Policy Network o red de políticas públicas: Una introducción a su metodología de investigación.
- Ministerio de Finanzas. (2010). Manual de procedimientos del sistema de presupuestos. 1-26.
- Ministerio del Deporte. (2012). Actividad física de la población ecuatoriana, demanda y hábitos de consumo dpeortivo. 1-97.
- Ministerio del Deporte. (2012). Acuerdo Ministerial 074.
- Ministerio del Deporte. (20 de septiembre de 2012). *Alejandro Blanco invitado a procesos electorarios*. Recuperado el 15 de noviembre de 2012, de <http://www.deporte.gob.ec/2012/09/page/3/>
- Ministerio del Deporte. (2011). *Censo nacional de infraestructura deportiva entrenadores y deportistas*. Quito.
- Ministerio del Deporte. (2011). Informe de rendición de cuentas. 1-30.
- Ministerio del Deporte. (2012). Informe de rendición de cuentas. 1-22.
- Ministerio del Deporte. (2011). Plan de alto rendimiento en el Ecuador.
- Molina., J. L. (2001). El Anáflsis de Redes Sociales: Una Introducción. Barcelona.
- Muñoz, O. R. (2009). El enfoque sistémico en el pensamiento estratégico, una dimensión vital para la construcción de organizaciones inteligentes. Cali.
- North, D. (1993). Instituciones, cambio institucional desempeño económico.
- North, D., Dorbak, J., & Nye, J. (1997). The Frontiers of the New Institutional Economics. *London, Academic Press* , 1-28.
- Olmos, M. f. (2004). Una valoración de la investigación empírica en torno a la hipótesis de alineación discriminativa de Williamson. Madrid.
- Ospina, D. E. (2010). De la teoría de sistemas al pensamiento estratégico. Manizales.
- Otero, F. L. (2006). Sociología de la actividad física y el deporte, "Naturaleza Social del Deporte". *INEFC, Lleida* , 1-39.
- Otero, F. L. (2007). El sistema deportivo. Lleida: INEFC.
- Otero, F. L. (2007). *La cultura deportiva y sus efectos socializadores*. Lleida: INEFC.
- Otero, F. L. (2006). *Sociología de la actividad física y el deporte, la sociología y el deporte*. Lleida: INEFC.
- Parra, M. F. (1997). *Contrato de Gestión, Viabilidad de la admnistración pblica en el Ecuador, un estudio estratégico para su implmentación*. Rio de Janeiro.
- Peterson, J. (2003). Policy Networks. Glasgow.
- Pierson, P., & Skocpol, T. (2008). El Institucionalismo Histórico En La Ciencia Política Contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* , 17, 7-37.
- Porta, D. D., & Keating, M. (2008). *What is Historical Institutionalism? Sven Steinmo Forthcoming in Approaches in the Social Sciences*,. Cambridge : Cambridge University Press.

- Prats, J. O. (2007). Revisión crítica de los aportes del institucionalismo a la teoría y la práctica del desarrollo. *Revista de Economía Institucional* , 28.
- Pulido, D. U., Casero, J. C., & Mogollón, R. H. (2005). La Teoría Económica Institucional: El enfoque de North en el ámbito de la creación de empresas.
- República del Ecuador. (2008). Constitución.
- República del Ecuador. (2005). *Ley de cultura física, deporte y recreación*. Quito.
- República del Ecuador. (1990). *Ley de Educación física, deportes y recreación*. Quito.
- República del Ecuador. (2001). Ley de Seguridad Social. 1-81.
- República del Ecuador. (2010). *Ley del deporte, la educación física y la recreación*. Quito, Ecuador.
- República del Ecuador. (2008). Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013. 1-380.
- Rhodes, R. A. (1990). Policy Networks: A British Perspective. *Journal of Theoretical Politics* , 2 (3).
- Rhodes, R. (1988). *Beyond Westminster and Whitehall*. London: Unwin Hyman.
- Roth, N. D. (2007). *Ensayos sobre política pública: Enfoques y teorías para el análisis de las políticas públicas: cambio de la acción pública y transformaciones del Estado*. Bogotá: Digiprint Editores EU.
- Roth, N. D. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas. Antioquia.
- Scharpf, F. W. (1997 ). *Games Real Actors Play: Actor-centered Institutionalism In Policy Research (Theoretical Lenses on Public Policy)*. Westview Press.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social. (2010). Recuperado el 19 de Marzo de 2013, de <http://pastoralsocial.org/glosario/id.Enculturizacion/i.html>
- Semillerosociología. (02 de Enero de 2012). *Sesión. No 9: Los aportes de Norbert Elías y sus usos sociológicos*. Recuperado el 15 de Abril de 2013, de <http://sisociologia.blogspot.com/2010/11/los-aportes-de-norbert-elias-y-sus-usos.html>
- SENPLADES. (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. Quito.
- Simon, H. (1955). *A behavioral model of rational choice*.
- Stoker, G. (1998). Governance as Theory: Five Propositions. *International Social Science Journal* , 50 (155), 17-28.
- Sukunza, S. (2012). Recuperado el 3 de agosto de 2013, de <http://www.bidasoaldia.com/2012/01/17/por-que-los-mejores-atletas-son-negros/>
- Universitat de les Illes Balears. (9 de Septiembre de 2009). *Institucionalismo*. Recuperado el 04 de Diciembre de 2012, de [http://ocw.uib.es/ocw/economia/historia-del-pensamiento-economico/my\\_files/quintacarpeta/institucionalismo.html](http://ocw.uib.es/ocw/economia/historia-del-pensamiento-economico/my_files/quintacarpeta/institucionalismo.html)
- Vinueza, & Romero. (2004). La iniciación al Alto rendimiento, Federación Deportiva Provincial de Napo, Tena.
- Waarden, F. V. (1992). Dimensions and types of policy networks.
- Weber, M. (1922). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*.
- Williamson, O. E. (2000). *The New Institutional Economics: Taking Stock, Looking Ahead*. The Journal of Economic Literature.
- Zurbriggen, C. (2006). El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas. *Revista de ciencia política* , 67 - 83.
- Zurbriggen, C. (2004). Redes, actores e instituciones. *Revista del CLAD, Reforma y Democracia* , 167-188.

# **Anexos**



Anexo 1 Diploma 1ra Olimpiada ecuatoriana, Riobamba 1926



# Registro Oficial

Administración del Señor Doctor Don Isidro Ayora,  
Presidente Constitucional de la República

AÑO III { Quito, Lunes 22 de Junio de 1931 } NUM. 655

Director:

**GONZALO DOMINGUEZ B.**

Apartado oficial N° 28.—Teléfono 6-3-0

ESTE NUMERO CONSTA DE 8 PAGINAS

#### SUSCRIPCIONES:

Número suelto.. . . . .	\$ 0,05
Un mes .....	1,50
Un trimestre .... . . . .	4,00
Un semestre. .... . . . .	7,50
Un año... ..	14,00
Para el Exterior: 50% de recargo.	

#### SUMARIO

##### PODER EJECUTIVO

- Autorízase al Sr. Ministro de Hacienda celebre, con la National Surety Company, el contrato que se indica.
- Créase el Comité Olímpico Nacional, que representará al Ecuador ante el Comité Olímpico Internacional.
- Créanse Federaciones Nacionales para la organización y fomento de cada uno de los deportes que se practican en la República y que se practicaren en lo sucesivo.

##### LICITACIONES

- Convócase licitadores para el transporte de valijas de correos de la línea Cuenca—Naranjal—Guaquíl.
- Convócase licitadores para la provisión de medicinas, material quirúrgico, etc. para el servicio sanitario del ejército.
- Convócase licitadores para la provisión de 200.000 sacos de cabuya, para el Estanco de Sal.

##### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Ofertas de Títulos de la Deuda Pública Interna aceptadas por el Comité de Amortización, en el Banco Central del Ecuador, en sesión de 11 de Junio de 1931.

#### PODER EJECUTIVO

No. 120

**ISIDRO AYORA,**

*Presidente de la República,*

Considerando:

Que, habiéndose convocado por licitación a Compañías de Seguros para un Contrato por el cual afiancen, en favor del Estado, a los funcionarios y empleados públicos encargados de la recaudación, custodia o administración de los fondos y propiedades nacionales, sólo ha presentado propuesta la Compañía Anónima National Surety Company, domiciliada en New York, Estados Unidos de Norte América; y

Que, acerca de dicha propuesta, ha emitido informe favorable al señor Contralor General y las bases del contrato han sido estudiadas por el señor Procurador General de la Nación, según consta de los oficios de este funcionario números 253 del 20 de noviembre de 1929, 254 del 17 de setiembre de 1930, 70 del 13 de marzo y 140 del 11 de Junio del año en curso;

**Decreta:**

Art. 1°.—Autorízase al señor Ministro de Hacienda para que, a nombre y en representación del Gobierno del Ecuador, celebre el siguiente contrato con la National Surety Company, contrato en el cual también intervendrá el señor Contralor General, manifestando su aceptación, de conformidad con lo prevenido en el Art. 98 de la Ley Orgánica de Hacienda,

# REGISTRO OFICIAL

ADMINISTRACION DEL Sr. GENERAL Dn. G. ALBERTO ENRIQUEZ  
Jefe Supremo de la República del Ecuador

AÑO I — QUITO, JUEVES, 3 DE FEBRERO DE 1938 — NUMERO 83

Director:  
GABRIEL ANDRADE SANCHEZ  
Teléfono 11-52

## TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Número ordinario . . . . .	\$ 0,10
Trimestre . . . . .	5,50
Semestre . . . . .	10,00
Un año . . . . .	20,00
Exterior . . . . .	30,00

MINISTERIO DE  
GOBIERNO

Nº 34

GENERAL G. ALBERTO ENRIQUEZ,

Jefe Supremo de la República,

Considerando:

1.—Que los señores Amalio Puga Bustamante, representado por su hijo Amalio Puga Pástor, debidamente autorizado al efecto; María Puga de Seminario y su representante legal Antonio Seminario; Ambrosio Puga Bustamante; Mercedes Puga Bustamante; Dolores Puga Bustamante de Egúez y su representante legal Dr. Pedro Pablo Egúez; Carmen Puga Bustamante de Peña y su representante legal Rodolfo Peña; Blanca Dillon de Puga, como cónyuge sobreviviente de Enrique Puga Bustamante y en representación de los herederos de éste; Carlota Puga de Donoso y su representante legal Alfredo Donoso y Miguel Ángel Puga, como herederos de Teresa Puga Bustamante, únicos interesados en la sucesión de los fallecidos Amalio Puga Salazar y Magdalena Bustamante de Puga, en uso de su libre y espontánea voluntad, suscribieron ante el señor Jefe Supremo una acta, facultando a dicho señor para que proceda a la partición de los bienes de la sucesión expresada; acta en la cual constan las bases sobre las cuales procederá el señor Jefe Supremo;

2º—Que los bienes raíces llamados "Ventanillas", "Estrella" y "Corozal", que pertenecen a la sucesión anteriormente nombrada constituyeron el aporte social de la familia Puga Bustamante, a la Compañía Anónima "Cacao Plantagensellschaft Puga A. C.", y que por esto, en los Registros de Propiedad constan inscritos como pertenecientes a dicha Compañía;

3º—Que la Compañía Anónima nombrada en el Considerando anterior, fue liquidada en la ciudad de Hamburgo, en donde tenía su domicilio legal, razón por la que actualmente no existe;

Decreta:

Art. 1º—Derógase los Decretos Supremos números 274, de veinte y dos de abril de 1936, publicado en el Registro Oficial Nº 174, de veinte y tres de abril del mismo año, Nº 326, de tres de agosto de 1936, publicado en el Registro Oficial Nº 262 de doce de agosto del mismo año; Nº 343, de veinte y cinco de agosto de 1936, publicado en el Registro Oficial Nº 277 de 29 de agosto del mismo año; Nº 364, de diez de setiembre de 1936, publicado en el Registro Oficial Nº 293 de diez y siete de setiembre del mismo año; Nº 417, de doce de noviembre de 1936, publicado en el Registro Oficial Nº 337, de doce de noviembre del mismo año; Nº 445 de

## Sumario

Dele.	Págs.
6 Nómbrase peritos para avalúos e inventarios de bienes de la familia Puga-Bustamante . . . . .	2721
24 Disposiciones para la partición de bienes entre herederos de la familia Puga-Bustamante . . . . .	2721
04 Autorízase al Concejo de Loja invertir \$ 1.000 en los damnificados de Macas . . . . .	2723
21 Ley Orgánica del Deporte Nacional . . . . .	2723
26 Exonérase del requisito de licitación la compra de una máquina de escribir para la Dirección de Estancos . . . . .	2726
27 Destinase \$ 8.000 para gastos de excursión a Portovelo de estudiantes de la Universidad Central . . . . .	2726
28 Reformas al Decreto 5, sobre Creación del Consejo de Economía Nacional . . . . .	2726
29 Prohíbese ejercer cargos en instituciones bancarias, Asistencia Pública, etc. quienes tengan parentesco con el Jefe o empleados de las mismas. X	2727
— Marca de Fábrica: Intava.	

## EFATURA SUPREMA

Nº 6

GENERAL G. ALBERTO ENRIQUEZ,

Jefe Supremo de la República,

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 2º del Decreto Supremo Nº 34, de 31 de enero del presente año;

Acuerda:

Nombrar a los señores Luis Jácome y Humberto Puga Peritos para la formación de los avalúos e inventarios de los bienes de la sucesión de la familia Puga Bustamante.

COMUNIQUESE.— Palacio Nacional, en Quito, a 1º de febrero de 1938.

(f.) Gral. G. A. Enríquez

Es copia.—El Secretario General de la Administración Pública,

(f.) José de la Cudra

# REGISTRO OFICIAL

Administración del Sr. Dr. Dn. José María Velasco Ibarra,  
Presidente Constitucional de la República

AÑO I — QUITO, MARTES 12 DE JUNIO DE 1945 — NUMERO 306

## SUMARIO:

to.		Pgna.
	<b>ASAMBLEA NACIONAL</b>	
—	Créase en favor del Deporte ecuatoriano varios impuestos . . . . .	2529
—	El Ministro de Previsión Social previo el estudio de los títulos respectivos de propiedad de Tenguel y Mollepongo, proceda a dar posesión de las tierras de Mollepongo a los dueños de tal predio . . . . .	2530
—	En el Presupuesto del Estado de 1945, hágase constar un millón de sucres para la construcción de aeródromos en la Región Oriental . . . . .	2530
—	En el Presupuesto del Estado de 1945, hágase constar la suma de doscientos mil sucres para agua potable y luz eléctrica de las poblaciones de Mera, Tena y Archidona . . . . .	2531
—	Dase el nombre de "VIA ORELLANA" a la que partiendo desde la población de Baeza debe conducir a la desembocadura del río Coca . . . . .	2531
—	Autorízase al I. Concejo de Guayaquil done al Sindicato de Empleados y Obreros Tranviarios un solar municipal . . . . .	2532
—	Autorízase al Consejo del Benemérito Cuerpo de Bomberos para que del 8 por ciento de los premios de la lotería de Guayaquil, destine hasta quinientos mil sucres en la construcción del edificio y marcha de la Institución . . . . .	2532
—	Exonérase de derechos aduaneros a la importación de material cinematográfico . . . . .	2532
	<b>PODER EJECUTIVO:</b>	
818	Reglamento al Art. 258 de la Ley Orgánica de Hacienda . . . . .	2533
505	Autorízase al Consejo Administrativo de los Ferrocarriles y Transportes Ecuatorianos proceda a celebrar contratos para la provisión de residuo de petróleo . . . . .	2534
821	Declárase carretera de carácter nacional la construída por el señor Alfredo Cordovez situada entre las "Cuatro Esquinas" y "El Corazón", en la provincia del Chimborazo . . . . .	2534
—	Remate de lotes municipales.	

## ASAMBLEA NACIONAL

### LA H. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE,

#### Considerando:

Que el deporte ecuatoriano necesita del apoyo permanente del Estado, para que pueda asegurar su progreso y su prestigio internacional; y

Que la cultura física es una de las bases del engrandecimiento de los pueblos,

#### Decreta:

Art. 1º—Créanse en favor del deporte ecuatoriano los siguientes impuestos;

a) Cincuenta centavos a todo pasaje de primera que se venda para la movilización de personas dentro del país, dentro de un cantón a otro, ya sea por ferrocarril o por nave marítima. Si esta movilización es por vía aérea, el pasaje se gravará con un sucre.

b) De diez a cincuenta sucres por cada transporte de primera clase que se extienda para salir al exterior del País.

c) De uno a cinco sucres en el punto inicial de cada viaje, que pagarán los dueños de los buses rurales y embarcaciones fluviales de pasajeros, que salgan de un cantón a otro, de acuerdo con su capacidad y las condiciones del negocio.

Art. 2º—Los impuestos fijados en el Artículo anterior serán recaudados por el Municipio de cada cantón y dedicados al fomento, desarrollo y mantenimiento del deporte en su jurisdicción, de acuerdo con los programas de trabajo que señale la respectiva Federación Deportiva Provincial; debiendo destinar de preferencia el producto de los anteriores impuestos, a la construcción y sostenimiento de polígonos de tiro al blanco y al incremento y desarrollo de este deporte, sujetándose en todo a lo dispuesto en el Decreto Legislativo de 15 de setiembre de 1921 y al Reglamento para los Clubs de Tiro al Blanco, aprobado por el Decreto Ejecutivo N° 1240 de 27 de octubre de 1941.

# REGISTRO OFICIAL

EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERA PAIS AMAZONICO

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Excelentísimo Señor Doctor Don Otto Arosemena Gómez,  
 Presidente Constitucional Interino de la República,

NO I — QUITO, VIERNES 2 DE JUNIO DE 1967 — NUMERO 139

Director:  
 Dr. MANUEL C. MENA SOTO  
 Teléfono N° 12564

N° 044

Tiraje: 4.500 ejemplares.— Valor: \$ 0,50

LA H. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE,

Considerando:

## SUMARIO:

### FUNCION LEGISLATIVA:

#### Decretos:

382	Créase una segunda Comisión Especial de Legislación de la H. Asamblea Nacional Constituyente .....	1213
384	Recomiéndase crear un ciclo de estudios a nivel universitario en el Instituto de Agronomía y Educación Rural de Esmeraldas .....	1214
1.000	Facúltase al Juez Provincial del Azuay la determinación del precio del inmueble expropiado en favor del Colegio "Manuel J. Calle" .....	1214
1.000	Ley de Protección al Deporte Ecuatoriano .....	1215
2.000	Exonérase del pago de impuestos fiscales, municipales y especiales originados por la transferencia de dominio del Coliseo Cerrado de Deportes, a favor de la Concentración Deportiva de Pichincha .....	1216
2.000	Exonérase del pago de impuestos a la exportación de café con destino a los países incluidos en el "Convenio Internacional del Café" .....	1217

### FUNCION EJECUTIVA:

#### Decretos:

17.830	Otórgase Condecoración "Fuerzas Armadas" a varios miembros del Personal de Tropa del Ejército .....	1217
Quila	Rectifícase el Decreto N° 285 de enero 28 de 1966, procedente del Ministerio de Defensa .....	1219
no de	Rectifícase el Decreto N° 522 de marzo 3 de 1966, procedente del Ministerio de Defensa .....	1220
Mín	Acuerdo:	
ecre	Apruébase Presupuesto de la "Liga Deportiva Cantonal de Yaguachi .....	1220

Que la Comisión Especial de Legislación, a pesar del esfuerzo que realiza no puede atender al despacho de los Proyectos que cursan en a Constituyente; y.

Que hay reiterados reclamos exigiendo el pronto despacho de las cuestiones que interesan al País, a provincias, entidades y ciudadanos,

#### Decreta:

Art. 1º— Créase una segunda Comisión Especial de Legislación, con iguales facultades y constitución que la creada por Decreto de 3 de marzo de este año, promulgado en el Registro Oficial N° 78 del 6 del mismo mes.

El trabajo se establecerá entre las dos Comisiones mediante el sorteo de los Proyectos que existan a la fecha, excepto de los que constaren en el orden del día de la primera Comisión ya designada, hasta la vigencia de este Decreto; y sin perjuicio de que los miembros de cada Comisión pueda presentar sus proyectos en aquellas de que forma parte.

Art. 2º— Las dos Comisiones designarán, conjuntamente, una subcomisión integrada por un miembro de cada una de ellas para la marcha armónica de su labor legislativa.

Las dignidades internas de cada Comisión serán elegidas por cada una de ellas. Cada Vocal Principal tendrá el respectivo Suplente.

Art. 3º— Facúltase a la Comisión de Constitución de la H. Asamblea Nacional Constituyente para que con sujeción a lo establecido en el Decreto de 3 de marzo de este año promulgado en el Registro Oficial N° 78 del 6 del mismo mes apruebe la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Art. 4º— Los proyectos de Decreto presentados hasta la fecha a la H. Asamblea Nacional Constituyente que no lleguen a ser aprobados por ella o por las Comisiones Especiales de Legislación pasarán a estudio y resolución de la Comi

# REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERA PAIS AMAZONICO

ADMINISTRACION DEL CONSEJO SUPREMO  
DE GOBIERNO

AÑO III — QUITO, VIERNES 31 DE MARZO DE 1978 — NUMERO 556

Director:

VICENTE ANDA MANOSALVAS

Teléfonos: Dirección 212-564  
Distribución (Almacén) 212-765

Impreso en la Editora Nacional

Tiraje: 8.000 ejemplares.— Valor \$ 2,00  
Edición: 12 páginas

Suscripción anual ..... \$ 300,00

14205 Acéptase la devolución realizada por  
"Yacimientos Petrolíferos Fiscales" (YPF),  
de parte del área que le fuera otorgada  
para la exploración de hidrocarburos y  
explotación de petróleo crudo .... 12

RESOLUCION:

MINISTERIO DE EDUCACION:

(1778) Apruébase el Reglamento a la Ley de  
Ejercicio Profesional de la Arquitectura 12

## SUMARIO

Detos. Págs.

### DECRETOS:

- (2347) Ley de Educación Física, Deportes y  
Recreación ..... 1
- 2348 Nombranse Agregados Militares a las  
Embajadas del Ecuador en Bolivia, Chile  
y Argentina a varios Oficiales del Ejército ..... 9
- 2349 Prohíbese la enajenación de los bienes in-  
muebles de propiedad del Estado destina-  
dos al servicio y aprovechamiento del Ejér-  
cito Nacional ..... 9
- 2350 Reorganizase el Comité Regional de Ape-  
lación Nº 2 de Reforma Agraria con sede  
en Guayaquil ..... 10
- 2358 Modificase el Decreto Nº 2023 de 1977,  
mediante el cual se declaró de utilidad  
pública un inmueble ubicado en la ciu-  
dad de Guayaquil en favor de SENDIP ..... 11

### ACUERDOS:

MINISTERIO DE RECURSOS  
NATURALES:

- 14203 Declárase de utilidad pública un inmue-  
ble ubicado en el cantón Esmeraldas en  
favor de INECEL ..... 11

Nº 2347

EL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO,

Considerando:

Que para el Estado ecuatoriano el hombre es  
centro de su acción renovadora y base de una vi-  
gorosa nacionalidad;

Que la Educación Física, el Deporte y la Re-  
creación, son actividades indispensables en la for-  
mación integral del hombre y medios eficaces en el  
fortalecimiento de la sociedad, y constituyen por  
tanto un derecho de los ecuatorianos;

Que el mejor estado de salud y convivencia so-  
cial del pueblo ecuatoriano, deben conservarse me-  
diante un sistema de recreación dirigido para la  
comunidad;

Que los organismos de dirección, control y eje-  
cución de la Educación Física, los Deportes y la  
Recreación, deben cumplir sus funciones con un  
criterio de integración nacional, acorde con la po-  
lítica del Estado ecuatoriano;

Que es unánime el sentir nacional de que la  
Educación Física, los Deportes y la Recreación,  
se estructuren y organicen eficientemente y, a la  
par, se les dote de los medios indispensables para  
alcanzar, su máximo desarrollo; y,



# REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERA PAIS AMAZONICO

Administración del Sr. Dr. Rodrigo Borja,  
Presidente Constitucional de la República

AÑO II — QUITO, LUNES 14 DE MAYO DE 1990 — NUMERO 436

Lcda. RICARDO RIVERA FIERRO  
DIRECTOR

**Teléfonos:**

Dirección: 212-544  
Distribución (Almacén) 212-744

Impreso en Editora Nacional

Tiraje: 8.200 ejemplares.— Valor \$ 50,00  
Edición: 24 Páginas

Suscripción Anual ..... \$ 15.000,00

**S U M A R I O:**

Res.: Págs.

**FUNCION LEGISLATIVA**

**RESOLUCION:**

1 — Codifícase la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación ..... 2

**FUNCION EJECUTIVA**

**DECRETOS:**

1474 Declárase en comisión de servicios en el exterior al señor Ing. Com. Jorge Gallardo Zavala, Ministro de Finanzas y Crédito Público ..... 9

1475 Colócase en disponibilidad al señor Mayo. Téc. Avc. Guerra Córdova Manuel Fernando ..... 9

1476 Autorízase la participación del señor Ministro de Salud Pública, en la 43ª Asamblea Mundial de la Salud, a realizarse en Ginebra, Suiza ..... 9

1477 Designase al Cuartel de Policía "La Florida", de la ciudad de Guayaquil, el nombre

de "Teniente de Policía Víctor Manuel Martillo Merchán" ..... 10

1478 Ratifícase el Convenio Constitutivo de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) ..... 10

1479 Ratifícase el Convenio que crea la Organización Atunera del Pacífico Oriental ..... 11

1480 Condecórase al señor Consejero Fernando Alvargonzález ..... 11

1497 Suspéndese en sus funciones por treinta días al Inspector 2º García Ojeda Edgar Wilson ..... 11

1498 Condecórase al señor Doctor Domingo Cavallo, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina ..... 12

1504 Concédense despachos de Tenientes de Corbeta de Reserva, en favor de varios alumnos de la Escuela de la Marina Mercante Nacional ..... 12

1507 Dispónese la desmovilización de los funcionarios, empleados y trabajadores del Banco Nacional de Fomento en todo el país ... 13

**ACUERDOS:**

**MINISTERIO DE EDUCACION:**

2251 Apruébase el estatuto del Coro "Santa Catalina", con domicilio en la ciudad de Cuenca ..... 13

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA:**

— Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, IEOS ..... 13

**SUBSECRETARIA REGIONAL DE FINANZAS EN EL LITORAL:**

0073 Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 566 de 18 de octubre de 1985 ..... 20



# REGISTRO OFICIAL

## ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Alfredo Palacjo González  
Presidente Constitucional de la República

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Año I -- Quito, Miércoles 10 de Agosto del 2005 -- N° 79

DR. RUBEN DARIO ESPINOZA DIAZ  
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez  
Dirección: Telf. 2901 - 629 -- Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540  
Distribución (Almacén): 2430 - 110 -- Mañosca N° 201 y Av. 10 de Agosto  
Sucursal Guayaquil: Calle Chile N° 303 y Luque -- Telf. 2527 - 107  
Suscripción anual: US\$ 250 -- Impreso en Editora Nacional  
2.300 ejemplares -- 40 páginas -- Valor US\$ 1.00

### SUMARIO:

	Págs.		Págs.
<b>FUNCION LEGISLATIVA</b>			
<b>LEY:</b>			
2005-7 Ley de Cultura Física, Deportes y Recreación .....	2	145-2005 Delégase a la abogada Sara Báez Rivera, Asesora Ministerial, represente al señor Ministro en la sesión extraordinaria del Directorio del Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Ecuador, FODEPI. ....	30
<b>FUNCION EJECUTIVA</b>			
<b>DECRETO:</b>			
354 Expídese el Reglamento que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros .....	16	146-2005 Delégase al señor Eddie Bedón Orbe, Subsecretario General de Coordinación (E), represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) .....	30
<b>ACUERDOS:</b>			
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZA:</b>		<b>MINISTERIO DE TURISMO:</b>	
140 Autorízase la emisión e impresión de un millón treinta y cinco mil (1'035.000) pasaportes de varias clases .....	28	20050013 Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación Municipal "Turismo para Cuenca", con domicilio en el cantón Cuenca, provincia del Azuay .....	30
141-2005 Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 173, expedido el 5 de junio del 2003 y designase delegado en representación del Ministerio ante el Directorio del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, BEV, al economista Ricardo Armando Patiño Aroca, Subsecretario General de Economía .....	29	<b>RESOLUCIONES:</b>	
		<b>SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:</b>	
		RC1-SRERI-2005-002 Déjense sin efectos varias resoluciones .....	31
		RC1-SRERI-2005-003 Asignase a la doctora Lorena Freire Guerrero, las atribuciones de la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Centro 1 .....	32
		RC1-SRERI-2005-004 Asignase a la economista Jeannett Velástegui Pazmiño, las atribuciones de la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Centro 1 .....	32





# REGISTRO OFICIAL

## ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado  
Presidente Constitucional de la República

Año II -- Quito, Miércoles 11 de Agosto del 2010 -- N° 255

ING. HUGO ENRIQUE DEL POZO BARREZUETA  
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez  
Dirección: Telf. 2901 - 629 -- Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540  
Distribución (Almacén): 2430 - 110 -- Mañosca N° 201 y Av. 10 de Agosto  
Sucursal Guayaquil: Malecón N° 1606 y Av. 10 de Agosto - Telf. 2527 - 107  
Suscripción anual: US\$ 400 + IVA -- Impreso en Editora Nacional  
1.450 ejemplares -- 32 páginas -- Valor US\$ 1.25 + IVA

### S U P L E M E N T O

#### SUMARIO:

	Págs.		Págs.
<b>ASAMBLEA NACIONAL</b>		administrativa y de gestión, con domicilio principal en Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha .....	
			28
<b>LEYES:</b>			
- Ley del Deporte, Educación Física y Recreación .....	1	446 Refórmase el Anexo I del Decreto Ejecutivo No. 592, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 191 de 15 de octubre del 2007, que contiene el Arancel Nacional de Importaciones .....	29
- Ley interpretativa al Decreto Legislativo publicado en el Registro Oficial No. 971 de 20 de junio de 1996 y Ley No. 2003-5, publicada en el Registro Oficial No. 90 de 27 de mayo de 2003 .....	26	<b>ORDENANZA MUNICIPAL:</b>	
<b>FUNCION EJECUTIVA</b>		- Cantón Paquisha: Que expide la Segunda reforma a la Ordenanza que regula la ocupación de la vía pública ....	31
<b>DECRETOS:</b>			
443	Transfórmase TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR S. A. TELECSA, en la Empresa Pública TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA EP, como persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica,	Oficio N° SAN-2010-556	
		Quito, 4 de agosto de 2010,	
		Señor	
		Luis Fernando Badillo	
		Director del Registro Oficial, Enc.	
		Ciudad	

**Anexo 3 Resolución, Federación Deportiva Nacional, 1953**

“La Junta General Extraordinaria de la Federación Deportiva Nacional”

Considerando:

Que es la máxima institución deportiva del país, la que organiza, controla y dirige el deporte ecuatoriano;

Que en su seno agrupa las diversas ramas deportivas, manteniendo las afiliaciones internacionales;

Que la inexistencia de un Comité Olímpico Nacional ha venido perjudicando las relaciones y actividades olímpicas dentro y fuera de la nación;

Que el Ecuador ha sido designado sede de los IV Juegos Bolivarianos, y,

Que para la realización de estos Juegos es indispensable la existencia de un Comité Olímpico Nacional, único llamado a constituir la Comisión Organizadora de dichos Juegos

Resuelve

1º. Crease el Comité Olímpico Ecuatoriano (COE), el mismo que se regirá con los Estatutos del Comité Olímpico Internacional;

2º. El Comité Olímpico se integrará en la forma prevista por el estatuto del Comité Olímpico Internacional para la organización de los Comités Olímpicos Nacionales y, un representante del Ministerio de Deportes.

3º. Por esta única ocasión la Federación Deportiva Nacional del Ecuador integrará al Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) con nueve miembros, de los cuales uno será designado por el Ministerio de Deportes.

El Comité designado procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos precedentes. Y,

Lo Adquirida por el Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) su personería jurídica, se dará a conformación definitiva y permanente de acuerdo con sus estatutos.

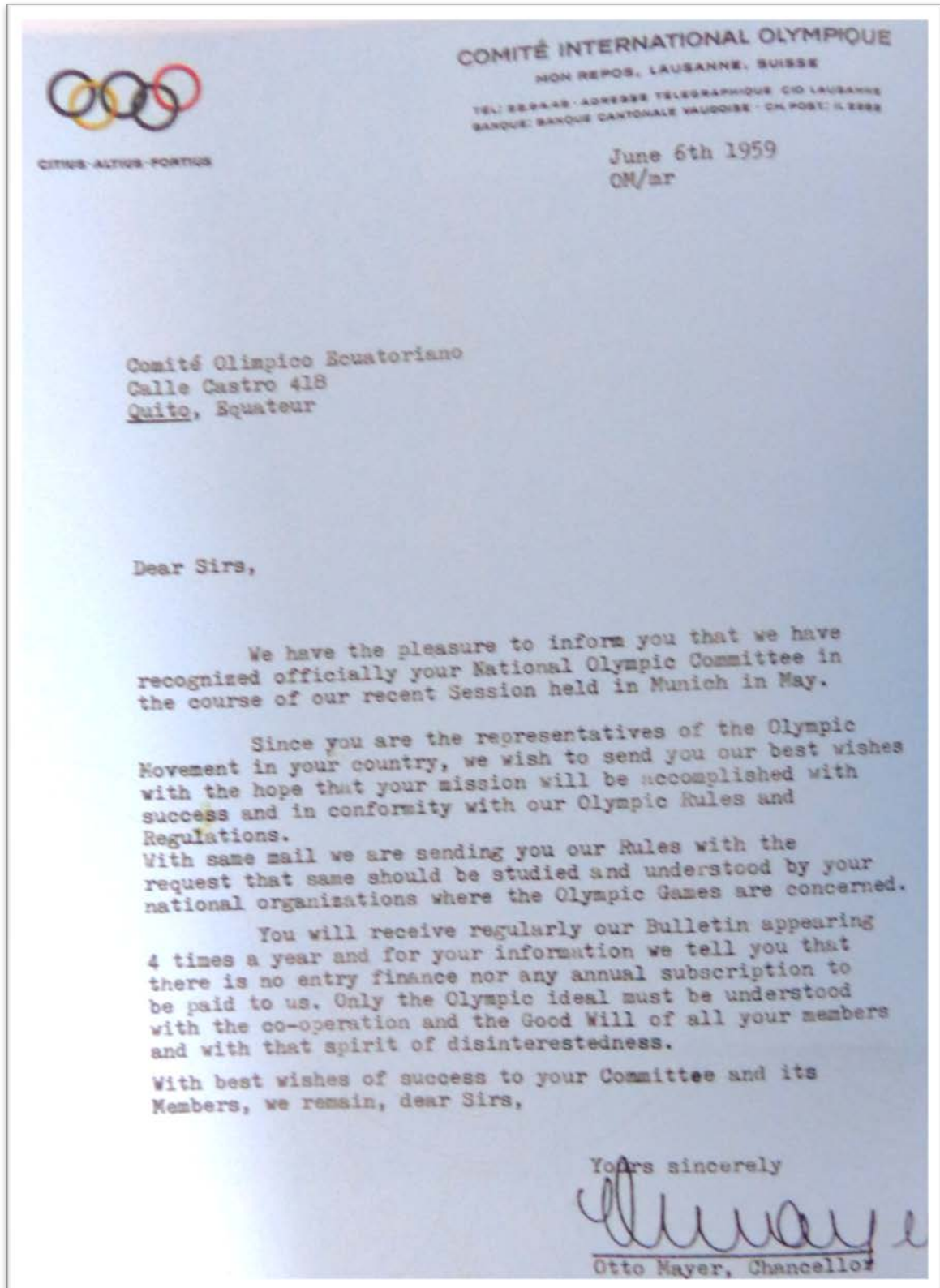
Dado por la Junta General Extraordinaria de la Federación Deportiva Nacional de Ecuador, su sala de sesiones en Guayaquil a 24 días del mes de agosto de 1953.

f) Dr. Ignacio Cuesta Garcés. Presidente;

f) Ledo. Gil Barragán Romero. Secretario.

fuente: (COE. 2012. pág. 74)

Anexo 4 Oficio, reconocimiento del Comité Olímpico Ecuatoriano (COE), 1959







**F. PRACTICA Y ENTRENAMIENTO**

1. Lugar donde habitualmente practica o entrena

Provincia - Cantón  Urbana  Rural

Usar abreviaturas según instructivo

2. Nombre del lugar donde entrena/practica

Usar abreviaturas según instructivo

3. ¿Cuántas horas, días, semanas practica o imparte Usted? (Programas de entrenamiento en números)

Diario:  :  horas/ minutos al día

Semanal:  días a la semana Mensual:  semanas

4. ¿En cuáles juegos o competencias ha participado?

Ninguno <input type="checkbox"/>	#	Año última participación
Campeonato Cantonal	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Juegos Cantonales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Campeonato Nacional	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Juegos Nacionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Juegos Bolivarianos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Campeonato Sudamericano	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Juegos Sudamericanos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Campeonato Panamericano	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Juegos Panamericanos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Campeonato Mundial	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Juegos Olímpicos	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5. Logros alcanzados en competencias no oficiales (Los 5 más representativos en los últimos 5 años. (Ejemplo: Juegos Interinstitucionales, Interbarriales, colegiales, etc.)

Nombre del Evento	Usar abreviaturas según instructivo	Resultado
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**G. EMPLEO, INGRESOS Y GASTOS (Solo mayores de 18 años)**

1. ¿Dispone Usted de ingresos económicos personales?

Si  No

Pase a 2 Pase a 3

2. ¿De dónde provienen esos ingresos económicos personales, indique el monto y cuántas veces al año

	Monto \$	Frecuencia		Monto \$	Frecuencia	Monto \$	Frecuencia
Cuenta Propia	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Sector Privado (Patrocinios, Auspicios)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Otros	<input type="text"/>
Empleo privado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Sector Público (Patrocinios, Auspicios)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Describa "Otros"	
Empleo Público	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Organismo Deportivo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> No informa (Pase a 3)	
Patrón o socio de empresa	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Beca	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

3. ¿En cuánto estima que se encuentra el ingreso total de su hogar en el mes anterior?

4. Indique el promedio mensual de sus gastos en los siguientes rubros?

Alimentación	<input type="text"/>
Salud	<input type="text"/>
Vestimenta	<input type="text"/>
Vivienda	<input type="text"/>
Transporte	<input type="text"/>

5. ¿Cuánto gasta en promedio para su actividad deportiva?

Pensión AL MES	<input type="text"/>
Implementos AL AÑO	<input type="text"/>
Matrícula ANUAL	<input type="text"/>

**H. SEGUROS**

1. Aporta o es afiliado al...

Seguro ISSFA	<input type="checkbox"/>	Es Jubilado IESS/ISSFA/ISSPOL	<input type="checkbox"/>
Seguro ISSPOL	<input type="checkbox"/>	Seguro privado	<input type="checkbox"/>
IESS Seguro General	<input type="checkbox"/>	No aporta	<input type="checkbox"/>
IESS Seguro Voluntario	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="text"/>
IESS Seguro Campesino	<input type="checkbox"/>		

Describe si eligió "Otro"

**I. ACERCA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE**

1. ¿Conoce usted las funciones del Ministerio del Deporte?

Si  No

2. Cuáles son o cree Usted que son las funciones que cumple o debe cumplir el Ministerio del Deporte?

Fomentar el deporte en el Ecuador	<input type="checkbox"/>	Definir y ejecutar las políticas nacionales deportivas	<input type="checkbox"/>
Auspiciar a deportistas/entrenadores en competencias / capacitaciones nacionales e internacionales	<input type="checkbox"/>		
Realizar proyectos en beneficio del deporte	<input type="checkbox"/>	Apoyar económica y técnicamente a los deportistas/entrenadores del país.	<input type="checkbox"/>
Mantener económicamente a los deportistas.	<input type="checkbox"/>	Hacer competencias en el Ecuador.	<input type="checkbox"/>
Regalar implementos deportivos.	<input type="checkbox"/>		

**J. OBSERVACIONES**







## Formulario de Infraestructura Deportiva

### Vinculación de Anexo a Encuesta Principal

**REGISTRAR**  
Es obligatorio  
llenar esta tabla  
por cada anexo.

# ENCUESTA  
(Principal)

Registre el número de encuesta principal a la que se vincula este anexo.  
Este número está pre impreso en la página 1.

Número  
de Anexo

Registre el número secuencial de anexo respecto a la encuesta principal.  
(Ej: 001, 002, 003, 004, ..., ###)

Al finalizar los anexos,  
no olvide registrar en la  
página 1 el número  
total de encuestas  
anexas utilizadas.

### C1. DATOS DE ESPACIOS DEPORTIVOS

1. Dos usos más frecuentes		2. Espacio físico, actividades deportivas principales y secundarias						
Competencia Oficial <input type="checkbox"/>	Entrenamiento <input type="checkbox"/>	Tipo de Espacio Deportivo <input type="text"/> <input type="text"/>		Actividad deportiva principal <input type="text"/> <input type="text"/>	Gemelas <input type="checkbox"/>	Actividades Deportivas Secundarias <input type="text"/> <input type="text"/>	Número de Canchas <input type="text"/> <input type="text"/>	
Recreativo <input type="checkbox"/>	Educativo <input type="checkbox"/>	Frecuencia de uso		Largo metros <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/>	Estado	Si <input type="checkbox"/> # <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	
Actividades no deportivas <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Diario <input type="checkbox"/>	Semanal <input type="checkbox"/>	Ancho <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/>	Muy bueno <input type="checkbox"/>			
		Quincenal <input type="checkbox"/>	Mensual <input type="checkbox"/>	Alto <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/>	Bueno <input type="checkbox"/>			
		Bimensual <input type="checkbox"/>	Trimestral <input type="checkbox"/>		Regular <input type="checkbox"/>			
		Semestral <input type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/>		Malo <input type="checkbox"/>			
		Cada <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> días						

### C2. DIMENSIONES E INFRAESTRUCTURA

1. Área perimetral		2. SOLO PISCINAS		
Espacio hasta el obstáculo más próximo <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> metros		1a. Profundidad	1b. Reciclaje de agua	1c. Sistema de Calentamiento
Graderíos <input type="checkbox"/>	Muro <input type="checkbox"/> Malla metálica <input type="checkbox"/>	Menos de 3m <input type="checkbox"/>	Desnador/filtro <input type="checkbox"/>	Calentador central <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Describe aquí si eligió "Otro"	De 3 a 5 m. <input type="checkbox"/>	Rebosadero garganta <input type="checkbox"/>	Calefactor de aire <input type="checkbox"/>
		De 5 a 7 m. <input type="checkbox"/>	Rebosadero desbordante <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
		De 7 a 10 m. <input type="checkbox"/>		Describe aquí si eligió "Otro"
		Más de 10 m. <input type="checkbox"/>	1d. Estado	
			Muy bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>	
3. Techo	4. Altura Techo	5. Iluminación		6. Piso
No tiene <input type="checkbox"/>	No tiene <input type="checkbox"/>	Optima <input type="checkbox"/>	Pasto natural <input type="checkbox"/>	Sintético <input type="checkbox"/>
Solo cubierta <input type="checkbox"/>	Menos de 3m <input type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Pasto artificial <input type="checkbox"/>	Cerámico <input type="checkbox"/>
Cerrado lateral <input type="checkbox"/>	De 3 a 5 m. <input type="checkbox"/>	Insuficiente <input type="checkbox"/>	Hormigón pulido <input type="checkbox"/>	Asfalto <input type="checkbox"/>
Cerrado total fijo <input type="checkbox"/>	De 5 a 7 m. <input type="checkbox"/>	Inexistente <input type="checkbox"/>	Hormigón poroso <input type="checkbox"/>	Madera <input type="checkbox"/>
Desmontable <input type="checkbox"/>	De 7 a 10 m. <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/>	Describe aquí si eligió "Otro"
Transformable <input type="checkbox"/>	Más de 10 m. <input type="checkbox"/>			6a. Estado
				Muy bueno <input type="checkbox"/>
				Bueno <input type="checkbox"/>
				Regular <input type="checkbox"/>
				Malo <input type="checkbox"/>
7. Tribunas	7a. Visera	7b. Capacidad	8. Cumple con reglamentación "Norte Sur"	
No tiene <input type="checkbox"/>	Con visera <input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> personas	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Pase a 8 si no tiene tribuna	Sin visera <input type="checkbox"/>			
9. Vestidores	9a. Estado	10. Baño (Más cercano al espacio deportivo)		
Particulares del espacio deportivo <input type="checkbox"/>	Muy bueno <input type="checkbox"/>	Particulares del espacio deportivo <input type="checkbox"/>	No tiene <input type="checkbox"/>	Sauna <input type="checkbox"/>
Compartido entre áreas deportivas <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Compartido entre áreas deportivas <input type="checkbox"/>	WC <input type="checkbox"/>	Hidromasaje <input type="checkbox"/>
Pase a 11 si no tiene vestidores	Regular <input type="checkbox"/>		Duchas <input type="checkbox"/>	Lavamanos <input type="checkbox"/>
	Malo <input type="checkbox"/>		Turco <input type="checkbox"/>	Casilleros <input type="checkbox"/>
			Agua Caliente <input type="checkbox"/>	Piscina Polar <input type="checkbox"/>
				10a. Estado Global
				Muy bueno <input type="checkbox"/>
				Bueno <input type="checkbox"/>
				Regular <input type="checkbox"/>
				Malo <input type="checkbox"/>

Anexo 6 Cuestionario



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**  
**CUESTIONARIO SOBRE EL SISTEMA DEPORTIVO ECUATORIANO**

Jueves 4 de abril del 2013

Nombre del deportista:.....

Disciplina a la que pertenece:.....

**MARQUE CON UNA X SEGÚN CONSIDERE**

1) ¿De las siguientes organizaciones, con cual o cuales mantuvo realización directa en su proceso de formación como deportista?

<input type="checkbox"/>	Ministerio del deporte
<input type="checkbox"/>	Comité Olímpico Ecuatoriano
<input type="checkbox"/>	Federaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Federaciones provinciales
<input type="checkbox"/>	Asociaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Clubes deportivos especializados
<input type="checkbox"/>	Otro _____

2) ¿De las siguientes organizaciones, con cual o cuales ha mantenido una relación más duradera y positiva en su trayectoria deportiva?

<input type="checkbox"/>	Ministerio del deporte
<input type="checkbox"/>	Comité Olímpico Ecuatoriano
<input type="checkbox"/>	Federaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Federaciones provinciales
<input type="checkbox"/>	Asociaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Clubes deportivos especializados
<input type="checkbox"/>	Otro _____

3) ¿Con cuál o cuáles de las siguiente organizaciones se han generado mayores resistencias u obstáculos para su óptima participación en los distintos eventos deportivos?

<input type="checkbox"/>	Ministerio del deporte
<input type="checkbox"/>	Comité Olímpico Ecuatoriano
<input type="checkbox"/>	Federaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Federaciones provinciales
<input type="checkbox"/>	Asociaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Clubes deportivos especializados
<input type="checkbox"/>	Otro _____

4) ¿Con cuál o cuáles de las siguiente organizaciones se han generado mejores acuerdos de cooperación en su participación en los distintos eventos deportivos?

<input type="checkbox"/>	Ministerio del deporte
<input type="checkbox"/>	Comité Olímpico Ecuatoriano
<input type="checkbox"/>	Federaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Federaciones provinciales
<input type="checkbox"/>	Asociaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Clubes deportivos especializados
<input type="checkbox"/>	Otro _____

5) ¿De las siguientes organizaciones, cual o cuales considera que influye de forma más significativa en el deporte ecuatoriano?

<input type="checkbox"/>	Ministerio del deporte
<input type="checkbox"/>	Comité Olímpico Ecuatoriano
<input type="checkbox"/>	Federaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Federaciones provinciales
<input type="checkbox"/>	Asociaciones por deporte
<input type="checkbox"/>	Clubes deportivos especializados
<input type="checkbox"/>	Otro _____



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**  
**CUESTIONARIO SOBRE EL SISTEMA DEPORTIVO ECUATORIANO**

Jueves 4 de abril del 2013

13) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee los clubs correspondiente a su deporte; en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

14) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee las empresas patrocinadoras en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

15) ¿Cómo califica el sistema deportivo ecuatoriano?

<input type="checkbox"/>	Excelente
<input type="checkbox"/>	Normal
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Pésimo

16) ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera que se debe poner énfasis para el mejoramiento del deporte de alto rendimiento ecuatoriano?

<input type="checkbox"/>	Infraestructura deportiva
<input type="checkbox"/>	Capacitación Técnica
<input type="checkbox"/>	Cooperación interorganizacional
<input type="checkbox"/>	Investigación deportiva
<input type="checkbox"/>	Mayor incentivo económico
<input type="checkbox"/>	Otro: _____

17) ¿Ha sido beneficiario de un incentivo para sus estudios?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No

18) ¿Ha sido beneficiario de una pensión para su entrenamiento?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No

19) ¿Ha sido beneficiario de algún estipendio económico para cubrir sus gastos personales?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No

20) ¿Es afiliado a la seguridad social?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No

21) ¿Posee seguro de vida, salud o accidentes?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**  
CUESTIONARIO SOBRE EL SISTEMA DEPORTIVO ECUATORIANO

Jueves 4 de abril del 2013

- 6) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee el Comité Olímpico Internacional (COI) en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

- 7) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee el Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

- 8) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee el Ministerio del Deporte en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

- 9) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee las federaciones internacionales en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

- 10) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee las federaciones nacionales en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

- 11) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee las federaciones provinciales en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye

- 12) ¿Cómo califica el nivel de influencia que posee las asociaciones correspondientes a su deporte; en el deporte de alto rendimiento?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	No influye



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**  
CUESTIONARIO SOBRE EL SISTEMA DEPORTIVO ECUATORIANO

Jueves 4 de abril del 2013

**RESPONSA SEGÚN USTED CONSIDERE**

**22) Como deportista, describa los fines u objetivos que espera alcanzar en un futuro**

.....  
.....  
.....  
.....

**23) Que medios le gustaría tener para alcanzar dichos fines**

.....  
.....  
.....  
.....